



## RESOLUCION PRESIDENCIAL N° 061 -2015-OSINFOR

Lima, 04 JUN. 2015

### VISTO:

El Informe N° 037-2015-OSINFOR/04.1 emitido por la Oficina de Planeamiento y Presupuesto del Organismo de Supervisión de los Recursos Forestales y de Fauna Silvestre, mediante el cual se remite el Informe de Gestión Institucional del Plan Operativo Institucional correspondiente al I trimestre del año 2015 y el Informe Legal N° 070-2015-OSINFOR/04.2 de la Oficina de Asesoría Jurídica;

### CONSIDERANDO:

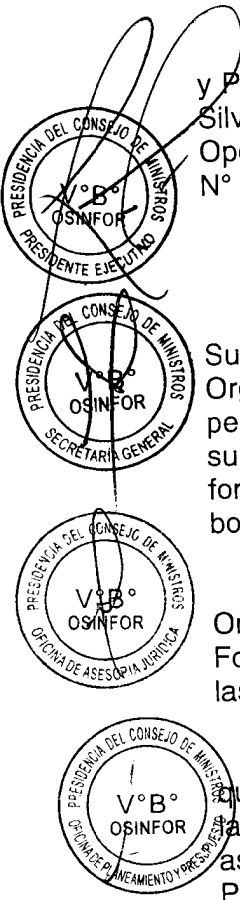
Que, mediante Decreto Legislativo N° 1085, se crea el Organismo de Supervisión de los Recursos Forestales y de Fauna Silvestre - OSINFOR como Organismo Público Ejecutor adscrito a la Presidencia del Consejo de Ministros, con personería jurídica de derecho público interno, encargado a nivel nacional, de supervisar y fiscalizar el aprovechamiento sostenible y la conservación de los recursos forestales y de fauna silvestre, así como de los servicios ambientales provenientes del bosque, entre otras facultades otorgadas;

Que, por Decreto Supremo N° 065-2009-PCM, se aprueba el Reglamento de Organización y Funciones - ROF, del Organismo de Supervisión de los Recursos Forestales y de Fauna Silvestre - OSINFOR, el cual determina su estructura orgánica y las funciones generales y específicas del mismo;

Que, el citado Reglamento establece, en el numeral 23.5 de su artículo 23°, que la Oficina de Planeamiento y Presupuesto tiene entre sus funciones la de conducir la formulación del Plan Operativo Institucional, sus reformulaciones y/o modificatorias; asimismo, en el numeral 25.11 del artículo 25° dispone que la Sub Oficina de Planeamiento tiene entre sus funciones conducir y elaborar, entre otros, los Informes de Gestión Institucional con periodicidad trimestral;

Que, en atención a sus funciones, el Jefe (e) de la Oficina de Planeamiento y Presupuesto remite el Informe N° 037-2015-OSINFOR/04.1, adjuntando el documento denominado "Informe de Gestión Institucional - IGI - I Trimestre 2015", manifestando que se ha elaborado en concordancia con el POI 2015, Reformulado I, aprobado por Resolución Presidencial N° 046-2015-OSINFOR y en el marco de la Directiva N° 006-2015-OSINFOR/04.1;

Que, en ese contexto, resulta necesario aprobar el "Informe de Gestión Institucional - IGI - I Trimestre 2015";



Que, de acuerdo al numeral 9.15 del artículo 9° del Reglamento de Organización y Funciones del OSINFOR, aprobado por Decreto Supremo N° 065-2009-PCM, forma parte de las funciones de la Presidencia Ejecutiva de OSINFOR, aprobar los Informes de Gestión Institucional con periodicidad trimestral;

Con las visaciones del Secretario General (e) y de los Jefes (e) de la Oficina de Planeamiento y Presupuesto y de la Oficina de Asesoría Jurídica;

En uso de las facultades conferidas en el Decreto Legislativo N° 1085 y el Reglamento de Organización y Funciones del Organismo de Supervisión de los Recursos Forestales y de Fauna Silvestre, aprobado por Decreto Supremo N° 065-2009-PCM;

**SE RESUELVE:**

**ARTÍCULO PRIMERO.- APROBAR** el Informe de Gestión Institucional del OSINFOR correspondiente al I Trimestre del 2015, que como documento anexo y debidamente visado forma parte integrante de la presente Resolución.

**ARTÍCULO SEGUNDO.- NOTIFÍQUESE** la presente Resolución y su respectivo anexo a todas las Unidades Orgánicas del OSINFOR, para su conocimiento y fines.

**ARTÍCULO TERCERO.- ENCARGAR** a la Oficina de Tecnología de la Información, la publicación de la presente Resolución Presidencial, del Informe de Gestión Institucional del OSINFOR correspondiente al I Trimestre 2015 y sus anexos en el Portal Institucional de OSINFOR ([www.osinfor.gob.pe](http://www.osinfor.gob.pe)).

Regístrese, comuníquese y publíquese.



**Rolando Navarro Gómez**  
Presidente Ejecutivo (e)  
Organismo de Supervisión de los Recursos  
Forestales y de Fauna Silvestre - OSINFOR



PERÚ

Presidencia  
del Consejo de Ministros

Organismo de Supervisión de los Recursos  
Forestales y de Fauna Silvestre - OSINFOR

**OSINFOR**

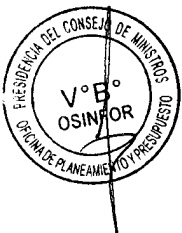


**ORGANISMO DE SUPERVISIÓN DE LOS RECURSOS  
FORESTALES Y DE FAUNA SILVESTRE**

**INFORME DE GESTIÓN  
INSTITUCIONAL-IGI  
I TRIMESTRE 2015**

**OFICINA DE PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO**

**SUB OFICINA DE PLANEAMIENTO**



Abril 2015



PERÚ

Presidencia  
del Consejo de Ministros

Organismo de Supervisión de los Recursos  
Forestales y de Fauna Silvestre - OSINFOR

## PRESENTACIÓN

El presente Informe de Gestión Institucional-IGI corresponde a las gestiones y acciones de todo el equipo humano que conforma el OSINFOR al primer trimestre del año 2015, y ha sido elaborado en base a las metas físicas y presupuestales del Plan Operativo Institucional 2015 - Reformulado I, con el objeto de plasmar los avances en materia institucional entre los meses de Enero, Febrero y Marzo, y además compararlo con el total programado en el presente año con la finalidad de cumplir con los objetivos institucionales señalados en el Plan Estratégico Institucional-PEI 2012-2016.

En este IGI se detallan los avances alcanzados en cumplimiento de los indicadores y metas programados en el Plan Operativo Institucional-POI 2015- Reformulado I, incluyendo otras acciones que no fueron programadas explícitamente dentro del citado POI, pero que son complementarias e importantes para el buen desempeño de la gestión institucional.

En tal sentido, el presente documento se ha constituido tomando en cuenta la estructura establecida en el numeral 13.8 de la Directiva N° 006-2015-OSINFOR/04.1 aprobada con Resolución Presidencial N° 024-2015-OSINFOR, conteniendo diez acápite: el primero, orientado a los antecedentes (resumen del POI 2015- Reformulado I aprobado); el segundo, referido al marco institucional del trimestre; el tercero, orientado a mostrar algunos logros y resultados alcanzados en el período del 2005 al primer trimestre 2015; el cuarto, conteniendo los logros y resultados al 1er trimestre del 2015 (síntesis a nivel de producto y tareas que incluye a los Órganos Desconcentrados y la matriz de evaluación física); el quinto, muestra el avance de la gestión presupuestal (incluyendo la matriz de evaluación presupuestal); el sexto, considera los principales factores que impidieron un mejor desempeño de la gestión; el séptimo, presenta las medidas correctivas adoptadas; el octavo, expone las conclusiones y recomendaciones para mejorar el cumplimiento de la programación del POI en el 2015 y los objetivos de la institución en el corto y mediano plazo; el noveno, incluye un anexo con detalles del avance de cada tarea del POI no descritos en los reportes del SIP y finalmente el décimo incluye los reportes de logros por cada producto generados por el Sistema de Planeamiento y Presupuesto-SIP.





## CONTENIDO

PRESENTACIÓN.....	2
CONTENIDO .....	3
RESUMEN EJECUTIVO .....	4
I.- ANTECEDENTES.....	6
II.- MARCO INSTITUCIONAL .....	9
III.- LOGROS Y RESULTADOS ACUMULADOS 2005-2015 .....	9
IV.- LOGROS Y RESULTADOS AL 1ER. TRIMESTRE DEL 2015 .....	14
IV.1 SUPERVISIÓN, FISCALIZACIÓN Y DESARROLLO DE CAPACIDADES.....	18
4.1 Línea de acción “Supervisión de concesiones” .....	18
4.2 Línea de acción “Fortalecimiento de Capacidades de Actores involucrados - Concesiones” .....	21
4.3 Línea de acción “Sanciones y Caducidad - Concesiones” .....	22
4.4 Línea de acción “Supervisión de Permisos y Autorizaciones” .....	23
4.5 Línea de acción “Fortalecimiento de Capacidades de Actores Involucrados - Permisos y Autorizaciones” .....	29
4.6 Línea de acción “Sanciones y Caducidad - Permisos y Autorizaciones” .....	30
4.7 Línea de acción “Procedimientos Administrativos Únicos de Títulos Habilitantes, concluidos en segunda instancia” .....	31
IV.2 CONDUCCIÓN, APOYO, ASESORAMIENTO Y CONTROL.....	31
4.8. Línea de acción “Conducción Institucional” .....	31
4.9. Línea de acción “Planeamiento y Presupuesto” .....	34
4.10. Línea de acción “Acciones Jurídicas Institucionales” .....	35
4.11 Línea de acción “Administración” .....	36
4.12 Línea de acción “Control Institucional” .....	40
4.13 Línea de acción “Tecnología de la Información” .....	40
IV.3. EVALUACION FISICA AL 1er. TRIMESTRE .....	42
4.14 Matriz de Evaluación Física al 1er. Trimestre .....	42
V.- GESTIÓN PRESUPUESTAL.....	49
5.1 Ejecución presupuestal .....	49
5.2 Matriz de Evaluación Presupuestal al 1er. Trimestre .....	54
VI.-PRINCIPALES FACTORES QUE IMPIDIERON UN MEJOR DESEMPEÑO.....	57
VII.- MEDIDAS CORRECTIVAS .....	60
VIII.- CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES.....	62
IX.-ANEXO.....	67
Detalle del avance de las tareas del POI 2015 Reformulado I del OSINFOR en el 1er. Trimestre 2015 .....	67
9.1. Línea de acción “Conducción Institucional” .....	68
9.2. Línea de acción “Planeamiento y Presupuesto” .....	68
9.3. Línea de acción “Acciones Jurídicas Institucionales” .....	75
9.4 Línea de acción “Administración” .....	84
9.5 Línea de acción “Control Institucional” .....	88
9.6 Línea de acción “Tecnología de la Información” .....	90
9.7 Línea de acción “Supervisión de concesiones” .....	90
9.8 Línea de acción “Fortalecimiento de Capacidades de Actores involucrados - Concesiones” .....	93
9.9 Línea de acción “Sanciones y Caducidad – Concesiones” .....	93
9.10 Línea de acción “Supervisión de Permisos y Autorizaciones” .....	95
9.11 Línea de acción “Supervisión de Permisos y Autorizaciones” .....	95
9.12 Línea de acción “Fortalecimiento de Capacidades de Actores Involucrados - Permisos y Autorizaciones” .....	113
9.12 Línea de acción “Sanciones y Caducidad – Permisos y Autorizaciones” .....	116
X.-REPORTES DEL SIP .....	124
Registro de avance y logros trimestral de los productos del OSINFOR en el 1er. Trimestre 2015.....	124





PERÚ

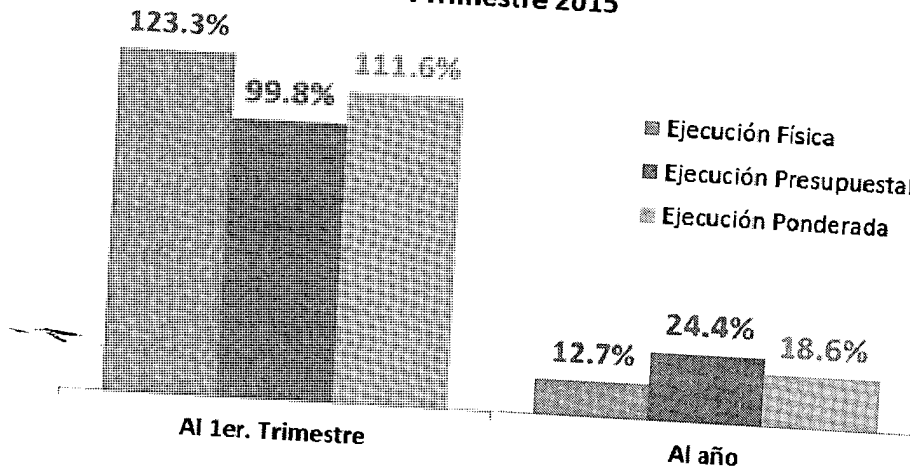
Presidencia del Consejo de Ministros

Organismo de Supervisión de los Recursos Forestales y de Fauna Silvestre - OSINFOR

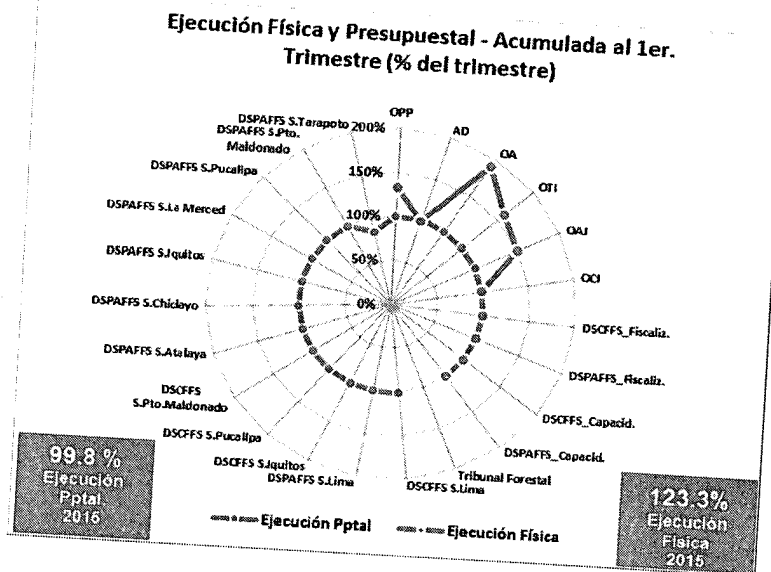
### RESUMEN EJECUTIVO

El avance promedio de los productos del POI 2015 Reformulado I, en términos acumulados al 1er. Trimestre del 2015, ha sido de 123.3% a nivel de metas físicas y 99.8% a nivel de presupuesto, y el avance promedio con relación a la programación anual ha sido de 12.7% a nivel de metas físicas y 24.4% a nivel de presupuesto. Considerando las metas físicas de los productos, ponderadas según su presupuesto asignado, el avance promedio resulta de 111.6% al primer trimestre y 18.6% con relación a la programación anual. Ver Gráfico siguiente.

#### Avance promedio a nivel de productos acumulado al I Trimestre 2015



Sin embargo, para reforzar el análisis del avance físico por cada uno de los 23 productos, comparamos la ejecución acumulada del 1er. trimestre del 2015 vs. la programación total del mismo periodo, observándose que 09 productos han alcanzado o superado el 100% (productos N° 1 al N° 07, N° 9 y N° 10), 01 producto ha alcanzado el 99% (producto N° 08), 13 productos no han sido programados para el presente trimestre (productos N° 11 al N° 23). El avance promedio presupuestal respecto a lo que se programó en el 1er trimestre y lo que se ejecutó en este mismo periodo fue de 99.8%. Ver Gráfico.



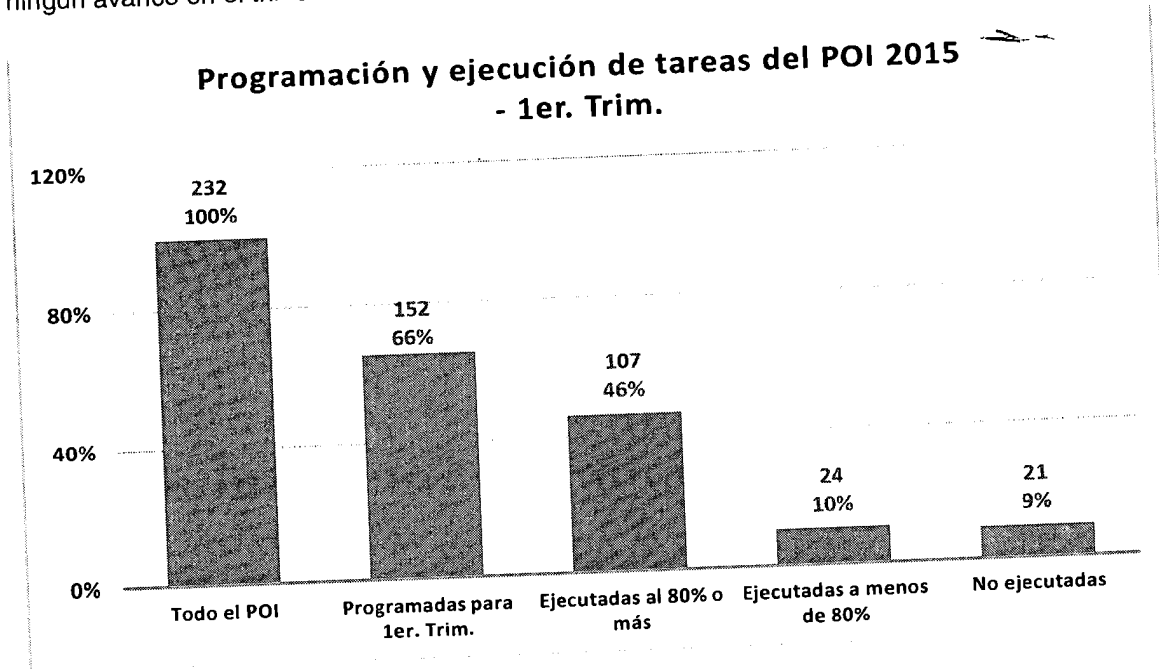


PERÚ

Presidencia  
del Consejo de Ministros

Organismo de Supervisión de los Recursos  
Forestales y de Fauna Silvestre - OSINFOR

Asimismo, el **avance por cada tarea** muestra un desempeño más heterogéneo, pues de las 152 tareas que se programaron ejecutar para el 1er trimestre (66% de las 232 tareas contenidas en el POI 2015 - Reformulado I), 107 tareas han alcanzado un avance igual o superior a 80%, 24 tareas han sido ejecutadas con avances menores al 80% y 21 tareas programadas no han tenido ningún avance en el trimestre. Ver Gráfico.



En **conclusión**, se ha obtenido un avance físico y presupuestal al I Trimestre, que se considera adecuado a nivel del promedio de productos, lo cual augura un buen desempeño en la evaluación semestral y anual ante el MEF, sin embargo, es posible mejorar el desempeño a nivel de algunos productos y tareas, para lo cual las Unidades Orgánicas del OSINFOR deben fortalecer sus esfuerzos por alcanzar una ejecución adecuada y oportuna.



**I.- ANTECEDENTES****Plan Operativo Institucional-POI 2015 Reformulado I**

El POI 2015 del OSINFOR, Reformulado I mediante la Resolución Presidencial N° 046-2015-OSINFOR/01.1, de fecha 06 de abril 2015, contiene 23 productos y 232 tareas en base al Presupuesto asignado de S/. 22'583,200 (incluye la incorporación del saldo de balance al mes de marzo 2015 S/.1'798,200 aprobado con R.P. N° 040-2015-OSINFOR del 27.03.2015). El resumen de su programación física y presupuestal se muestra a continuación:

**Cuadro N° 01: Resumen del POI 2015 Reformulado I**

Línea de acción	Productos	Unidad de Medida	Meta Física	Presupuesto (i)	Unidad Orgánica Responsable
1. Planeamiento y Presupuesto	P 01: Sistemas de planeamiento, presupuesto, racionalización y cooperación, conducidos.	Documento	63	1,034,814	Oficina de Planeamiento y Presupuesto
2. Conducción y orientación superior	P 02: Direccionalidad, supervisión y conducción institucional, ejercidas.	Informe	35	1,105,957	Alta Dirección
3. Gestión Administrativa	P 03: Sistemas de contabilidad, logística, tesorería, recursos humanas, administración documentaria y archivo, conducidos.	Documento	667	3,582,526	Oficina de Administración
4. Sistema de Informática y Comunicaciones	P 04: Sistemas informáticos y soporte técnico, conducidos y brindados.	Informe	25	1,034,060	Oficina de Tecnología de la Información
Asesoramiento técnico y jurídico	P 05: Instrumentos normativos y acciones jurídicas institucionales, desarrollados.	Documento	797	520,106	Oficina de Asesoría Jurídica
6. Acciones de control y auditoría	P 06: Sistema de Control Interno, conducido.	Informe	31	518,299	Oficina de Control Institucional
7. Aplicación de Sanciones, Declaración de Caducidad y Ejecución Coactiva	P 07: Procedimientos Administrativos Únicos de Concesiones.	Resolución	567	1,451,895	Dirección de Supervisión de Concesiones Forestales y de Fauna Silvestre







8. Aplicación de Sanciones, Declaración de Caducidad y Ejecución Coactiva	P 08: Procedimientos Administrativos Únicos de permisos y autorizaciones.	Resolución	947	1,252,933	Dirección de Supervisión de Permisos y Autorizaciones Forestales y de Fauna Silvestre
9. Fortalecimiento de capacidades a los actores involucrados en el desarrollo sostenible de los recursos forestales y fauna silvestre	P 09 :Fortalecimiento de capacidades a los actores involucrados en el aprovechamiento sostenible de los RFFS - Concesiones	Evento	25	265,064	Dirección de Supervisión de Concesiones Forestales y de Fauna Silvestre
10. Fortalecimiento de capacidades a los actores involucrados en el desarrollo sostenible de los recursos forestales y fauna silvestre	P 10:Fortalecimiento de capacidades a los actores involucrados en el aprovechamiento sostenible de los RFFS - Concesiones	Evento	40	472,454	Dirección de Supervisión de Permisos y Autorizaciones Forestales y de Fauna Silvestre
11. Aplicación de Sanciones, Declaración de Caducidad y Ejecución Coactiva	P 11: Procedimientos Administrativos Únicos de Títulos habilitantes, concluidos en segunda instancia.	Resolución	5	216,000	Tribunal Forestal y de Fauna Silvestre
12. Supervisión del cumplimiento de los Títulos Habilitantes otorgados por el Estado	P 12: Supervisión de concesiones forestales y de fauna silvestre, realizadas - Lima.	Informe	4	1,496,612	Dirección de Supervisión de Concesiones Forestales y de Fauna Silvestre
13. Supervisión del cumplimiento de los Títulos Habilitantes otorgados por el Estado	P 13: Supervisión de Permisos y Autorizaciones Forestales y de Fauna Silvestre	Informe	4	1,861,560	Dirección de Supervisión de Permisos y Autorizaciones Forestales y de Fauna Silvestre
14. Supervisión del cumplimiento de los Títulos Habilitantes otorgados por el Estado	P 14: Supervisión de Concesiones Forestales y de Fauna Silvestre, realizadas- OD Iquitos	Informe	33	901,842	Dirección de Supervisión de Concesiones Forestales y de Fauna Silvestre
15. Supervisión del cumplimiento de los Títulos Habilitantes otorgados por el Estado	P 15: Supervisión de Concesiones Forestales y de Fauna silvestre, realizadas - OD Pucallpa	Informe	8	799,494	Dirección de Supervisión de Concesiones Forestales y de Fauna Silvestre
16. Supervisión del cumplimiento de los Títulos Habilitantes otorgados por el Estado	P 16: Supervisión de Concesiones Forestales y de Fauna silvestre, realizadas - OD Puerto Maldonado	Informe	89	1,389,694	Dirección de Supervisión de Concesiones Forestales y de Fauna Silvestre





PERÚ

Presidencia  
del Consejo de Ministros

Organismo de Supervisión de los Recursos  
Forestales y de Fauna Silvestre - OSINFOR

17. Supervisión del cumplimiento de los Títulos Habilitantes otorgados por el Estado	P 17: Supervisión de Permisos y Autorizaciones Forestales y de Fauna Silvestre - Atalaya	Informe	32	720,886	Dirección de Supervisión de Permisos y Autorizaciones Forestales y de Fauna Silvestre
18. Supervisión del cumplimiento de los Títulos Habilitantes otorgados por el Estado	P 18: Supervisión de Permisos y Autorizaciones Forestales y de Fauna Silvestre - Chiclayo	Informe	64	784,734	Dirección de Supervisión de Permisos y Autorizaciones Forestales y de Fauna Silvestre
19. Supervisión del cumplimiento de los Títulos Habilitantes otorgados por el Estado	P 19: Supervisión de Permisos y Autorizaciones Forestales y de Fauna Silvestre - Iquitos	Informe	64	642,259	Dirección de Supervisión de Permisos y Autorizaciones Forestales y de Fauna Silvestre
20. Supervisión del cumplimiento de los Títulos Habilitantes otorgados por el Estado	P 20: Supervisión de Permisos y Autorizaciones Forestales y de Fauna Silvestre - La Merced	Informe	41	628,127	Dirección de Supervisión de Permisos y Autorizaciones Forestales y de Fauna Silvestre
21. Supervisión del cumplimiento de los Títulos Habilitantes otorgados por el Estado	P 21: Supervisión de Permisos y Autorizaciones Forestales y de Fauna Silvestre - Pucallpa	Informe	43	390,003	Dirección de Supervisión de Permisos y Autorizaciones Forestales y de Fauna Silvestre
22. Supervisión del cumplimiento de los Títulos Habilitantes otorgados por el Estado	P 22: Supervisión de Permisos y Autorizaciones Forestales y de Fauna Silvestre - Puerto Maldonado	Informe	80	779,482	Dirección de Supervisión de Permisos y Autorizaciones Forestales y de Fauna Silvestre
23. Supervisión del cumplimiento de los Títulos Habilitantes otorgados por el Estado	P 23: Supervisión de Permisos y Autorizaciones Forestales y de Fauna Silvestre - Tarapoto	Informe	22	734,399	Dirección de Supervisión de Permisos y Autorizaciones Forestales y de Fauna Silvestre
<b>Total</b>				<b>22,583,200</b>	



(i) POI 2015, reformulado I, aprobado con R.P. N° 046-2015-OSINFOR/01.1

De las 232 tareas, solo 152 tuvieron meta física programada para el Primer Trimestre 2015, cabe resaltar que 107 tareas tuvieron una ejecución mayor a 80%, 24 tareas tuvieron una ejecución menor a 80% y 21 no se ejecutaron.



PERÚ

Presidencia  
del Consejo de Ministros

Organismo de Supervisión de los Recursos  
Forestales y de Fauna Silvestre - OSINFOR

## II.- MARCO INSTITUCIONAL

El POI 2015 fue reformulado con la Resolución Presidencial N° 046-2015-OSINFOR/01.1 de fecha 06 de abril 2015, teniendo en cuenta principalmente los Planes de Supervisión y Planes de Capacitación y Difusión actualizados, así como las necesidades de las demás unidades orgánicas, es preciso señalar que mediante Resolución Presidencial N° 040-2015-OSINFOR de fecha 27 de marzo 2015 se incorpora el saldo de balance 2014 tomando en cuenta las necesidades de las Direcciones de Línea y Sub Oficinas que forman parte de la Oficina de Administración.

Cabe destacar que en el caso de los planes de supervisión, el principal motivo de reprogramación ha sido el marco del cumplimiento de convenios suscritos con compromisos asociados al fortalecimiento de capacidades, acercarnos a los ámbitos con mayor número de incumplimiento de los compromisos establecidos en los títulos habilitantes y trabajo conjunto con la SUNAT, que a través de su área de control aduanero ha realizado la Operación Amazonas 2014 para verificar la procedencia legal de los productos maderables, participando el OSINFOR con la información de resultados de supervisiones realizadas y con la priorización de decenas de supervisiones en el 2014, a fin de contribuir a la lucha contra la tala y comercio ilegal de madera, ya que en base a esa información la SUNAT puede tomar las medidas del caso en materia de incautación u otros cuando se encuentra irregularidades (información falsa, medidas cautelares que no se cumplen, etc.).

En ese sentido y en coordinación con las demás Unidades Orgánicas, se ajustaron las metas de acuerdo al presupuesto y a la incorporación del saldo de balance 2014, asimismo, el incremento de los gastos básicos e ineludibles, impactaron en la toma de decisión para modificar las metas físicas.

## III.- LOGROS Y RESULTADOS ACUMULADOS 2005-2015<sup>1</sup>

### Supervisión.-

La evolución de las supervisiones a los títulos habilitantes realizadas pasa por 2 etapas, la primera cuando aún el OSINFOR/INRENA era una oficina dependiente del Ministerio de Agricultura (2005-2008), y la segunda a partir del 2009 cuando se implementa como una institución independiente el Organismo de Supervisión de los Recursos Forestales y de Fauna Silvestre (OSINFOR), siendo un Pliego adscrito a la Presidencia del Consejo de Ministros (PCM).

A continuación presentamos un gráfico de la totalidad de supervisiones realizadas a partir del año 2005 por año y modalidad de aprovechamiento forestal y de fauna silvestre, hasta el primer trimestre del 2015:

Gráfico N° 01



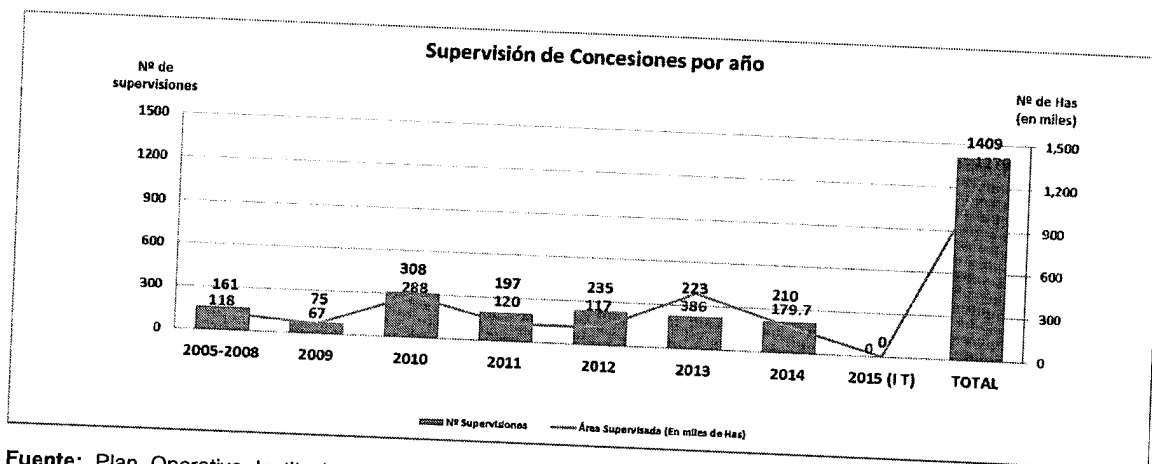
<sup>1</sup> Los datos consignados son hasta el 31.12.2014 (al IV Trimestre).



PERÚ

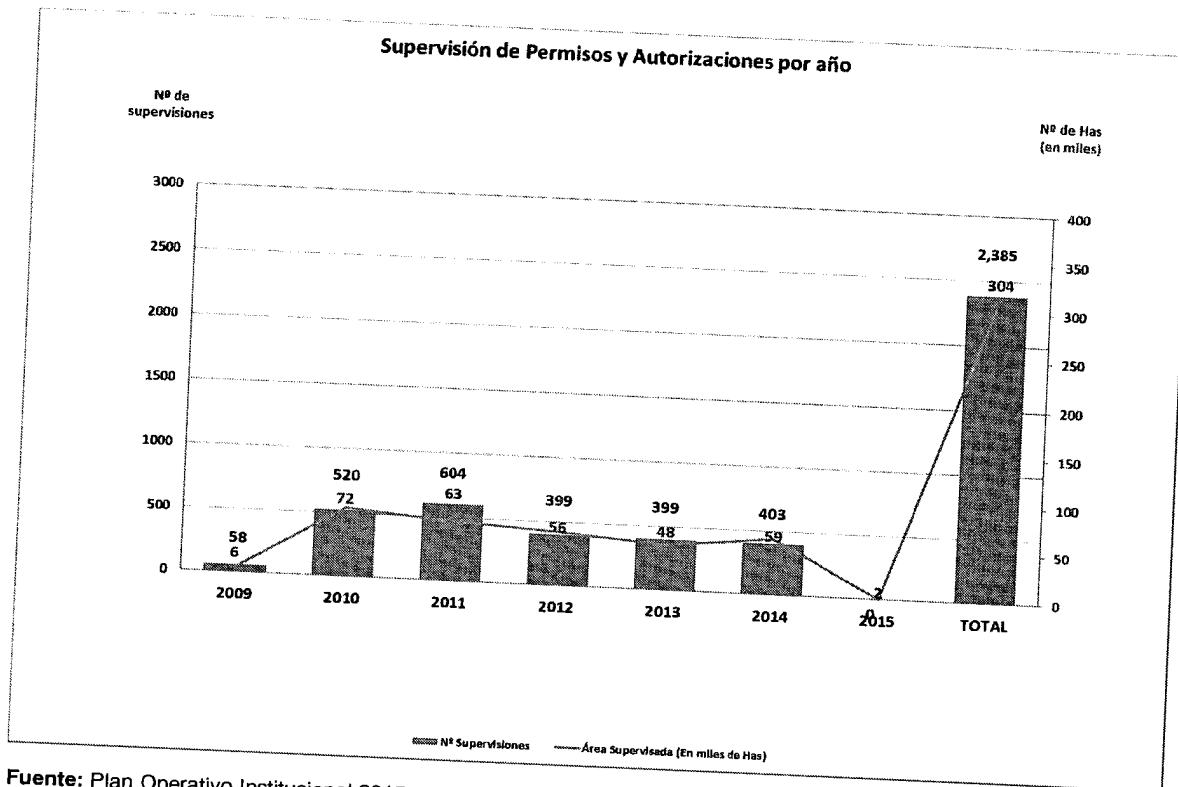
Presidencia del Consejo de Ministros

Organismo de Supervisión de los Recursos Forestales y de Fauna Silvestre - OSINFOR



Fuente: Plan Operativo Institucional 2015 del OSINFOR (datos del 2005 al 2014). Memorándum N° 734-2013-OSINFOR/06.1 (Datos sincerados para el año 2010).  
 (\*) El número de hectáreas consignado se refiere al área de los Planes Operativos Anuales supervisados. Por otro lado para la supervisión de Concesiones de Conservación se considera el área total del Título Habilitante.

Gráfico N° 02

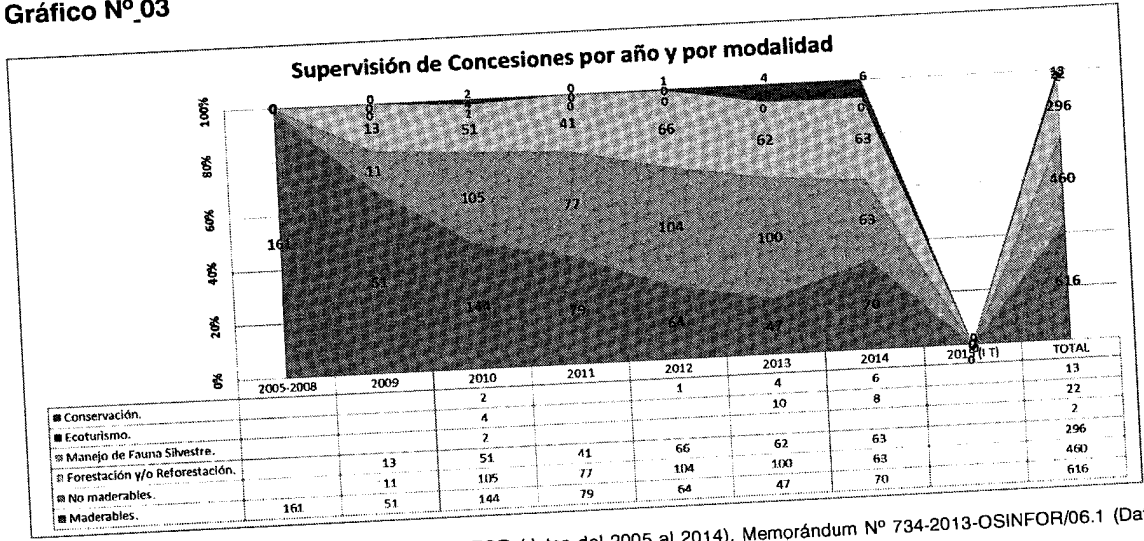


Fuente: Plan Operativo Institucional 2015 del OSINFOR (datos del 2005 al 2014). Memorándum Múltiple N° 024-2013-OSINFOR/06.2 (Datos sincerados para el año 2011).  
 (\*) El número de hectáreas consignado se refiere al área de los Planes Operativos Anuales supervisados.



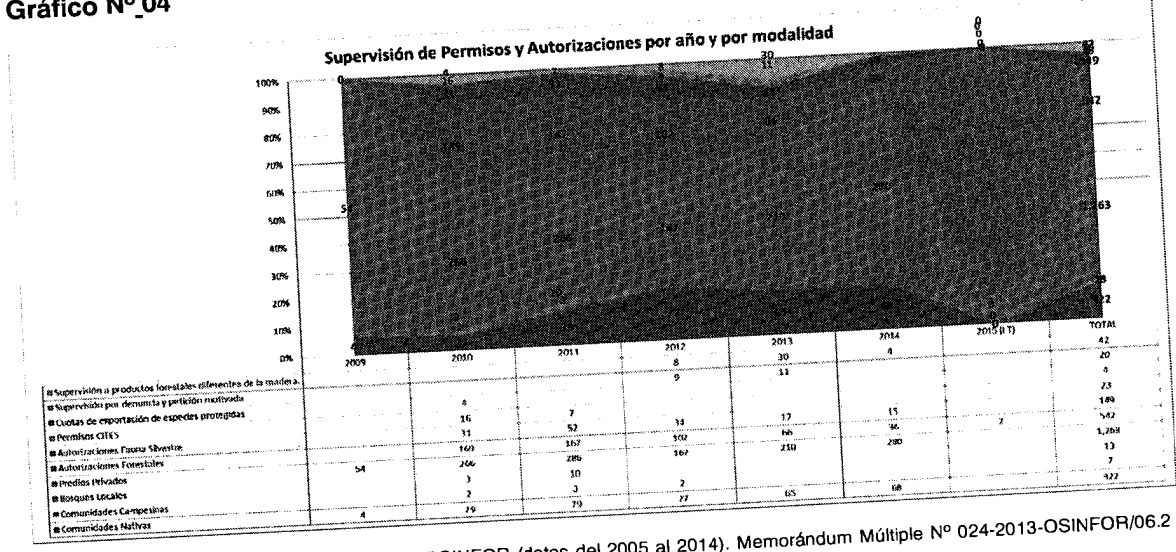


**Gráfico N°\_03**



Fuente: Plan Operativo Institucional 2015 del OSINFOR (datos del 2005 al 2014). Memorándum N° 734-2013-OSINFOR/06.1 (Datos sincerados para el año 2009, 2010, 2011 y 2012).

**Gráfico N°\_04**



Fuente: Plan Operativo Institucional 2015 del OSINFOR (datos del 2005 al 2014). Memorándum Múltiple N° 024-2013-OSINFOR/06.2 (Datos sincerados para el año 2010 y 2011).





PERÚ

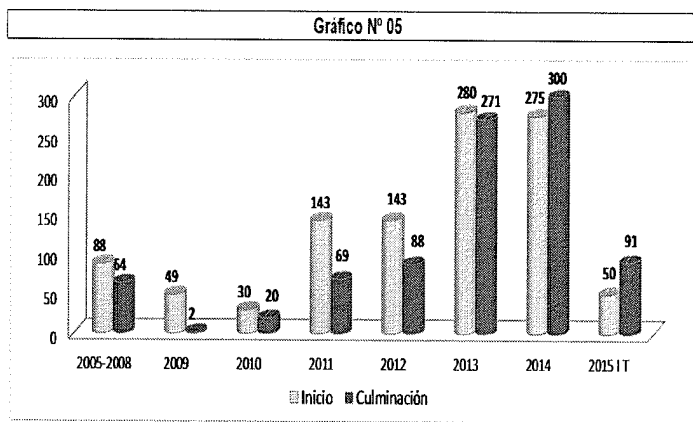
Presidencia del Consejo de Ministros

Organismo de Supervisión de los Recursos Forestales y de Fauna Silvestre - OSINFOR

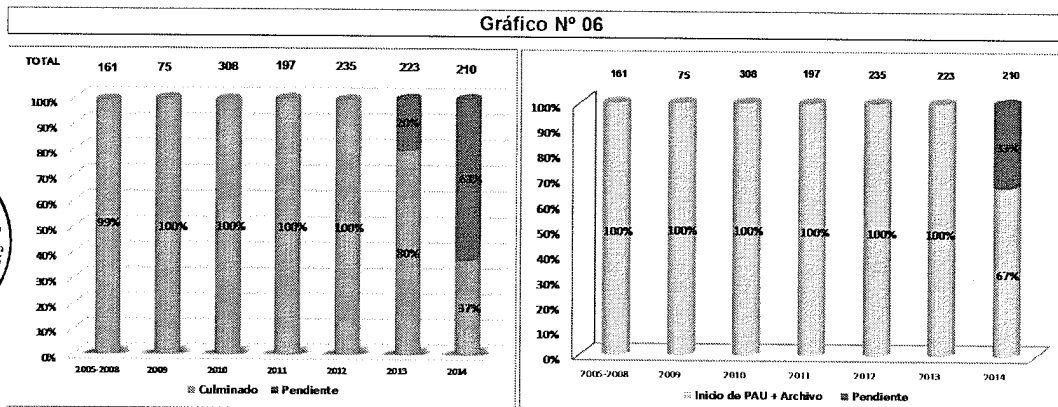
**Fiscalización.-**

En el caso del Procedimiento Administrativo Único-PAU, tenemos dos tipos de resoluciones que suman al producto de fiscalización tanto para la Dirección de Supervisión de Concesiones Forestales y de Fauna Silvestre, como para la Dirección de Permisos y Autorizaciones Forestales y de Fauna Silvestre: resoluciones de inicio de PAU y de término de PAU. A continuación se detalla el avance en los procesos de fiscalización por cada Dirección de Línea desde el año 2005 hasta el mes de marzo 2015 en los gráficos 5, 6, 7 y 8.

Para el **Gráfico N° 05**, se presenta el comparativo anual de la Dirección de Supervisión de Concesiones Forestales y de Fauna Silvestre, en la emisión de las resoluciones directorales de Inicio con las de Término ó Culminación, en la cual se puede observar que para el año 2014 y al primer trimestre del 2015 se viene priorizando el inicio y la culminación de los procesos administrativos únicos, con lo que se evidencia la disminución de la carga procesal ó embalse en la Institución. En esta evolución desde la implementación del OSINFOR como institución independiente (año 2009) se puede apreciar que a partir del año 2011 es cuando se constituye la Sub Dirección de Regulación y Fiscalización de la DSCFFS incrementándose la emisión de resoluciones de inicio y término de PAU. No obstante, es en el año 2012, con la nueva gestión que se concluye la implementación de la SDRFCFFS, potenciándola y teniendo como resultado el incremento en la emisión de estos documentos en el año 2014 y al primer trimestre del 2015.



Continuando con la DSCFFS, el **Gráfico N° 06** muestra en su lado izquierdo el comparativo anual al primer trimestre del año 2015 de culminación de PAU (Archivados dentro de PAU, caducados, sancionados y caducados y sancionados) más archivados (previo a PAU) por año de supervisión. Para los años 2005 al 2008 se han concluido casi en su totalidad (99.38%), del 2009 al 2012 han sido concluidos los PAU (100% de avance), también destaca el año 2013 con un avance de 80% para concluir los PAU, mientras que para el año 2014 hay un avance de 37%.

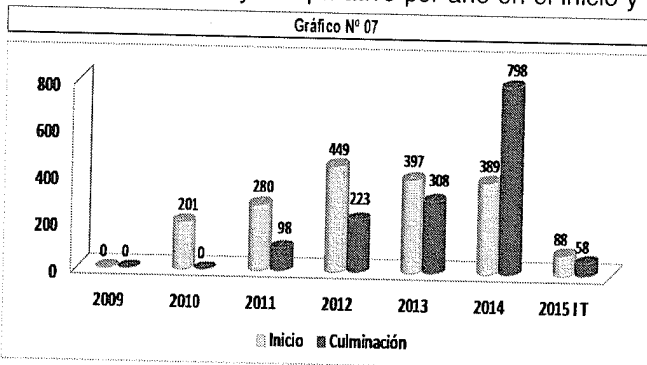


El mismo **Gráfico N° 06**, en su lado derecho, el cual corresponde al avance al primer trimestre del año 2015, muestra el comparativo anual de Inicio de PAU + archivo de los informes de supervisión (determinación de si se archiva o se inicia el PAU) por año de ejecución. En este gráfico se aprecia que para los años 2005 al 2013, la totalidad de las supervisiones realizadas han pasado por el proceso de Inicio de PAU y/o Archivo. Se puede observar también que en el



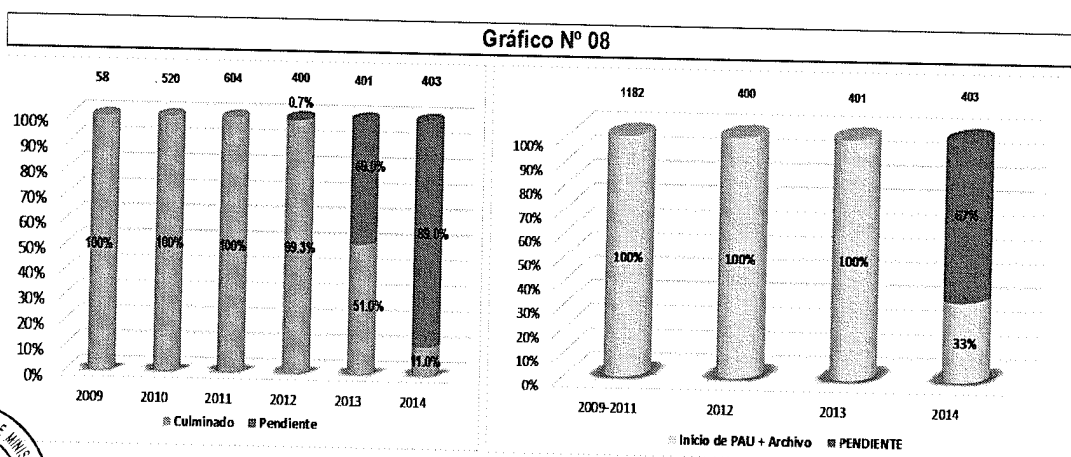
año 2014 tenemos un avance del 67% de inicio y/o archivo de PAU. Cabe precisar que debido a que no ha habido informes de supervisión no se ha podido iniciar ningún proceso en el I Trimestre 2015.

En lo que respecta a la Dirección de Supervisión de Permisos y Autorizaciones Forestales y de Fauna silvestre, el Gráfico N° 07 nos muestra el avance y comparativo por año en el inicio y la



culminación de los procedimientos administrativos únicos. Para el año 2009, no se generó ninguna resolución de Inicio de PAU en la DSPAFFS, es a partir del 2010 que se emiten resoluciones de inicio, y en el 2011 comienzan a emitir las resoluciones de término de PAU. Con la actual administración se potencia la implementación de la Sub Dirección de Regulación y Fiscalización de Permisos y Autorizaciones Forestales, lo cual se refleja en el mayor impulso en la generación de resoluciones de inicio y de término para los años 2012 y 2013, para el 2014 y I Trimestre 2015 se observa un buen avance, esto con la finalidad de disminuir la carga procesal, cuya evolución se observa mejor en el Gráfico N° 08. En ese sentido, todas las resoluciones emitidas de culminación en el cuarto trimestre del 2014 superan a las que se emitieron en todo el 2012 y 2013.

En el lado izquierdo del Gráfico N° 08 siguiente, que corresponde al avance hasta el primer trimestre del año 2015, se puede apreciar con más detalle el porcentaje de los procesos iniciados que han sido concluidos, pudiendo observar que para los años 2009 al 2011 estos corresponden al 100% de los procesos. Por otro lado, para el año 2012 el avance en la culminación de los procesos administrativos únicos es del 99.3%, para el 2013 está por debajo del 51% y al 2014 solo se ha culminado el 11.0%. En ese sentido, el Gráfico N° 08 del lado derecho, que corresponde al avance en los procesos de inicio de PAU y archivo para las supervisiones de permisos y autorizaciones al I Trimestre 2015, muestra que para los años 2009 al 2013 la totalidad de las supervisiones han sido evaluadas legalmente, asimismo el avance es del 33% correspondiente al año 2014. Cabe precisar que debido a que no ha habido informes de supervisión no se ha podido iniciar ningún proceso en el I Trimestre 2015.





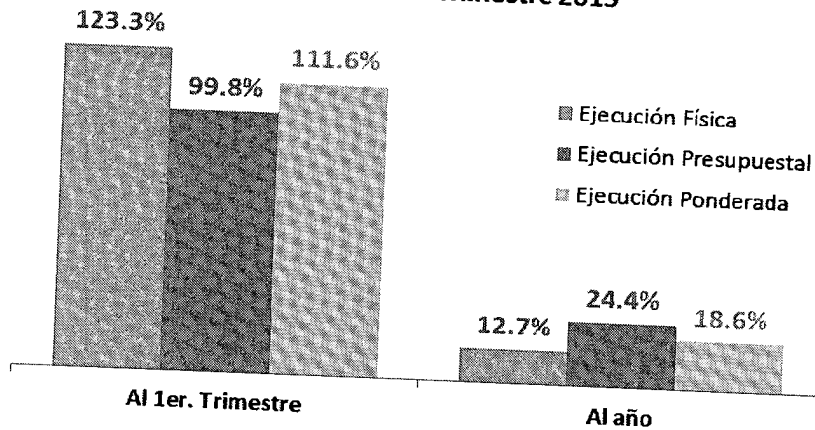


### IV.- LOGROS Y RESULTADOS AL 1ER. TRIMESTRE DEL 2015

El presente Informe de Gestión Institucional-IGI permite realizar el seguimiento y evaluación del avance alcanzado al 1er. Trimestre del 2015, acerca de la programación de metas físicas y presupuesto para los 23 productos y 232 tareas del Plan Operativo Institucional-POI Reformulado I 2015 del OSINFOR y la reformulación de metas y presupuesto por la incorporación del saldo de balance mediante la Resolución Presidencial N° 040-2015-OSINFOR de fecha 27 de marzo 2015.

El avance promedio a nivel de productos del POI 2015 reformulado I al I trimestre ha sido de 123.3% a nivel de metas físicas y 99.8% a nivel de presupuesto, y el avance promedio con relación a la programación anual ha sido de 12.7% y 24.4% respectivamente. Considerando las metas físicas de los productos, ponderadas según su presupuesto asignado, el avance promedio resulta de 111.6% al primer trimestre y 18.6% con relación a la programación anual. (Ver Gráfico N° 09).

Gráfico N° 9: Avance promedio a nivel de productos acumulado al I Trimestre 2015



Sin embargo, el avance por cada producto al primer trimestre muestra que 09 productos han alcanzado o superado el 100% (productos N° 1 al N° 07, N° 9 y N° 10), 01 producto ha alcanzado el 99% (producto N° 08), 13 productos no han sido programados para el presente trimestre (productos N° 11 al N° 23). El avance promedio presupuestal respecto a lo que se programó en el 1er trimestre y lo que se ejecutó en este mismo período fue de 99.8%. (Ver Gráfico N° 10).

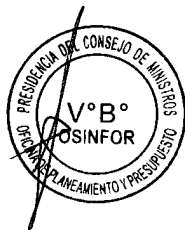
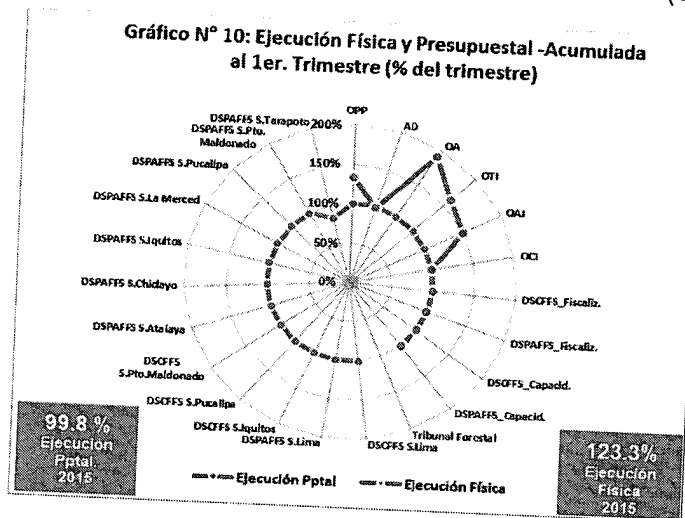


Gráfico N° 10: Ejecución Física y Presupuestal -Acumulada al 1er. Trimestre (% del trimestre)

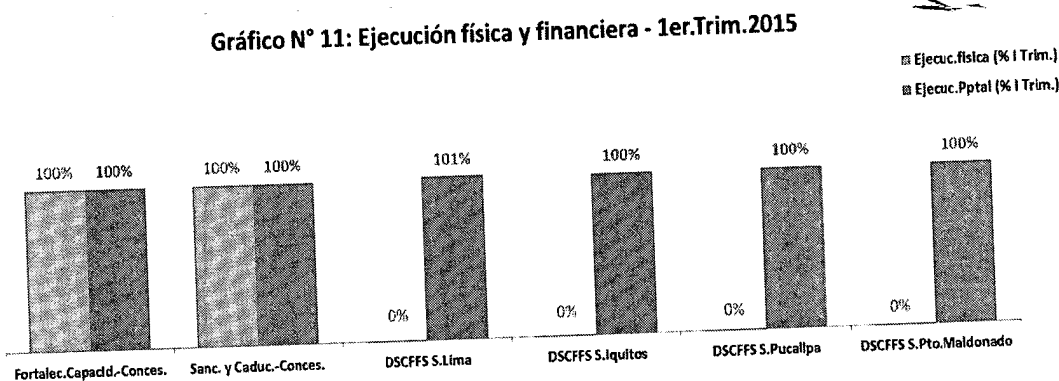






Para reforzar el análisis del avance físico por cada uno de los 23 productos, comparamos la ejecución acumulada del 1er. Trimestre del 2015 vs la programación total del mismo periodo, observándose que 09 productos han alcanzado y superado el 100% (P01: Sistemas de planeamiento, presupuesto, racionalización y cooperación, conducidos; P02: Direccionalidad, supervisión y conducción institucional, ejercidas; P03: Sistemas de contabilidad, logística, tesorería, recursos humanos, administración documentaria, archivo y ejecución coactiva, conducidos; P04: Sistemas informáticos y soporte técnico, conducidos y brindados; P05 Instrumentos normativos y acciones jurídicas institucionales, desarrollados; P06: Sistema de Control Interno, Conducido; P07 Procedimientos Administrativos Únicos de Concesiones; P09: Fortalecimiento de capacidades a los actores involucrados en el aprovechamiento sostenible de los RFFS –Concesiones; P10: Fortalecimiento de Capacidades a los Actores Involucrados en el Aprovechamiento Sostenible de los RFFS - Permisos y Autorizaciones), 01 alcanzó una ejecución del 99% (P08: Procedimientos Administrativos Únicos de Permisos y Autorizaciones), y los productos P11 al P23 no tuvieron programación para el I Trimestre. (Ver Gráfico N° 10).

En relación a los productos de la **Dirección de Supervisión de Concesiones Forestales y de Fauna Silvestre** (ver Gráfico N° 11), para el caso de fortalecimiento de capacidades y fiscalización su ejecución física fue del 100%, el avance presupuestal de ambos ha sido de 100%. Para el producto de supervisión en Lima, OD Iquitos, OD Pucallpa, OD Puerto Maldonado no se programó meta física, por lo tanto no se ha podido calcular su avance en el trimestre aunque si en el año. Por otro lado se puede apreciar un avance presupuestal para las supervisiones en Lima de 101%, OD Iquitos 100%, OD Pucallpa 100% y OD Puerto Maldonado 100%.

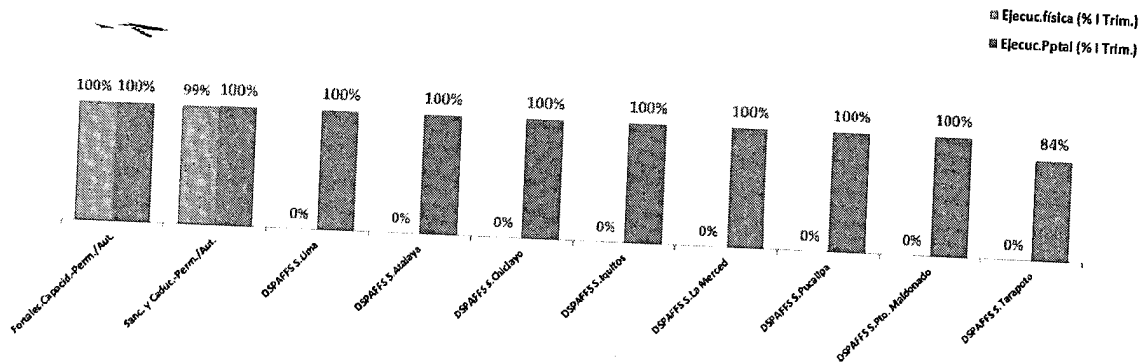


Para los productos de la **Dirección de Supervisión de Permisos y Autorizaciones Forestales y de Fauna Silvestre** (ver Gráfico N° 12), su avance físico promedio para el caso del producto de fortalecimiento de capacidades 100% y fiscalización de 99%, mientras que el avance presupuestal ha sido de 100% para ambos productos. Para los productos de supervisión no ha habido programación para el I Trimestre, sin embargo en la OD Chiclayo se ejecutaron 02 supervisiones de autorizaciones forestales; estos productos presentan una ejecución presupuestal de 100% para el caso de Lima, OD Atalaya, OD Chiclayo, OD Iquitos, OD La Merced, OD Pucallpa, OD Puerto Maldonado, mientras que la OD Tarapoto presentó una ejecución presupuestal de 84%.



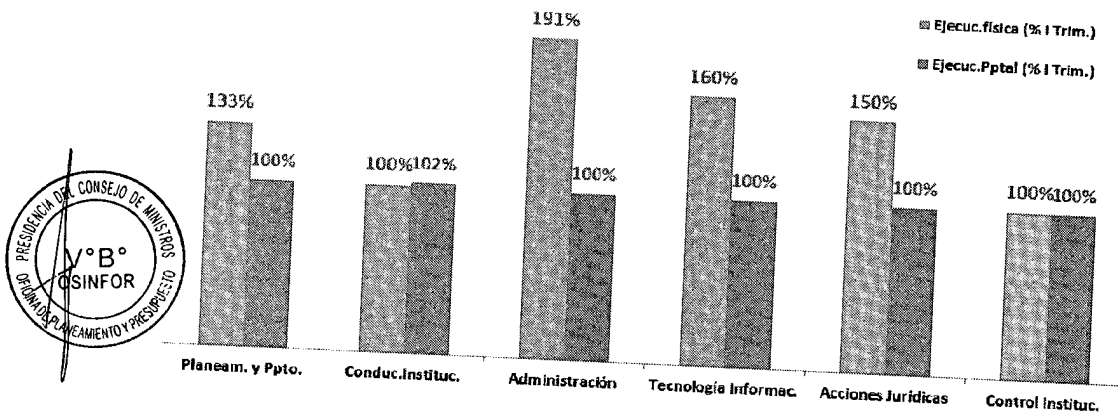


Gráfico N° 12: Ejecución física y financiera - 1er.Trim.2015



En lo referido a los **productos relacionados a acciones centrales** (ver Gráfico N° 13), que constituyen el soporte para el desarrollo de los productos de las Direcciones, se aprecia un desempeño cercano en el avance de metas físicas y en la ejecución presupuestal para los productos N° 1, 2 y 6. Por un lado, los productos de Planeamiento y Presupuesto, Alta Dirección, Control Institucional, han alcanzado y sobrepasado la ejecución de meta física. Del mismo modo, aunque el desempeño no es cercano entre la meta física y la meta presupuestal han alcanzado y superado su ejecución tal es el caso de los productos: Administración, Tecnología de la Información y Acciones Jurídicas con una ejecución de 191%, 160% y 150% de meta física, respectivamente.

Gráfico N° 13: Ejecución física y financiera - 1er.Trim.2015



En conclusión, el cumplimiento en líneas generales de las metas físicas y presupuestales de las Unidades Orgánicas del OSINFOR han cumplido con una ejecución del 100% del primer trimestre de acuerdo a las metas programadas en el POI 2015 - Reformulado I.

No obstante, cabe indicar que en el punto VI del presente informe, se detallan los factores que impidieron un mejor desempeño y retrasaron el cumplimiento de las metas físicas, mientras que en el punto VII se detallan las medidas correctivas implementadas.

En cuanto al **avance físico de las tareas**, de las 152 tareas que tuvieron meta física programada para el primer trimestre (66% de las 232 tareas del POI 2015, reformulado I):



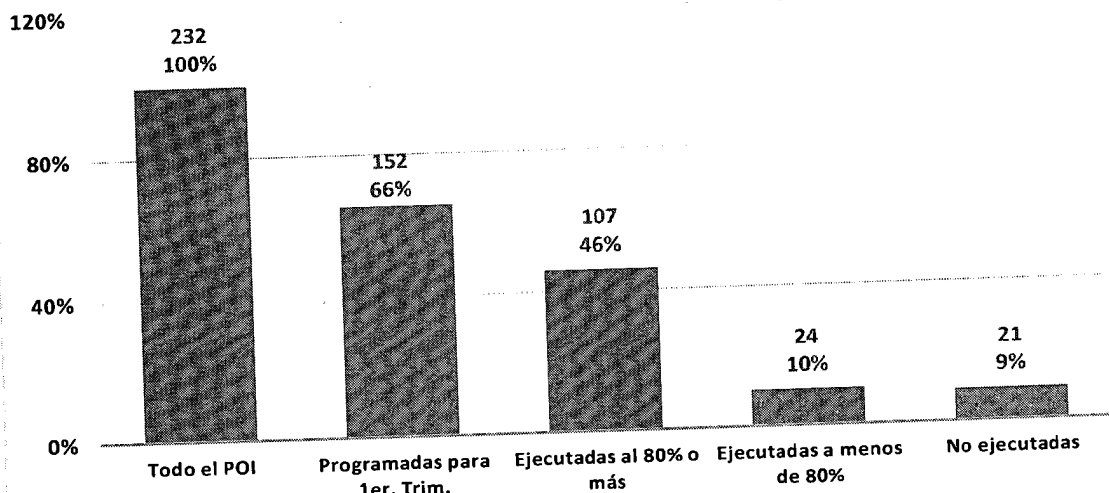
PERÚ

Presidencia  
del Consejo de Ministros

Organismo de Supervisión de los Recursos  
Forestales y de Fauna Silvestre - OSINFOR

- ✓ 107 tareas han sido ejecutadas en porcentajes iguales o mayores a 80%, incluyendo algunas que han superado el 100%.
- ✓ 24 tareas han sido ejecutadas con avances menores al 80%.
- ✓ 21 tareas programadas no han presentado ningún avance.

**Gráfico N° 14: Programación y ejecución de tareas del POI 2015  
- 1er. Trim.**



Si bien la programación del presupuesto del POI 2015 Reformulado I está desagregada por tareas, para el presente año sólo pudo ser posible efectuar el seguimiento de la ejecución presupuestal a nivel de productos.

A continuación, se presenta en detalle los principales logros y avances del POI 2015, reformulado I, alcanzados en el primer trimestre respecto a la programación en el mismo trimestre, asimismo para las Direcciones de Línea se muestra el avance de ejecución del I trimestre comparado con todo el año 2015 (Matriz de evaluación Física), por línea de acción, producto y tarea.





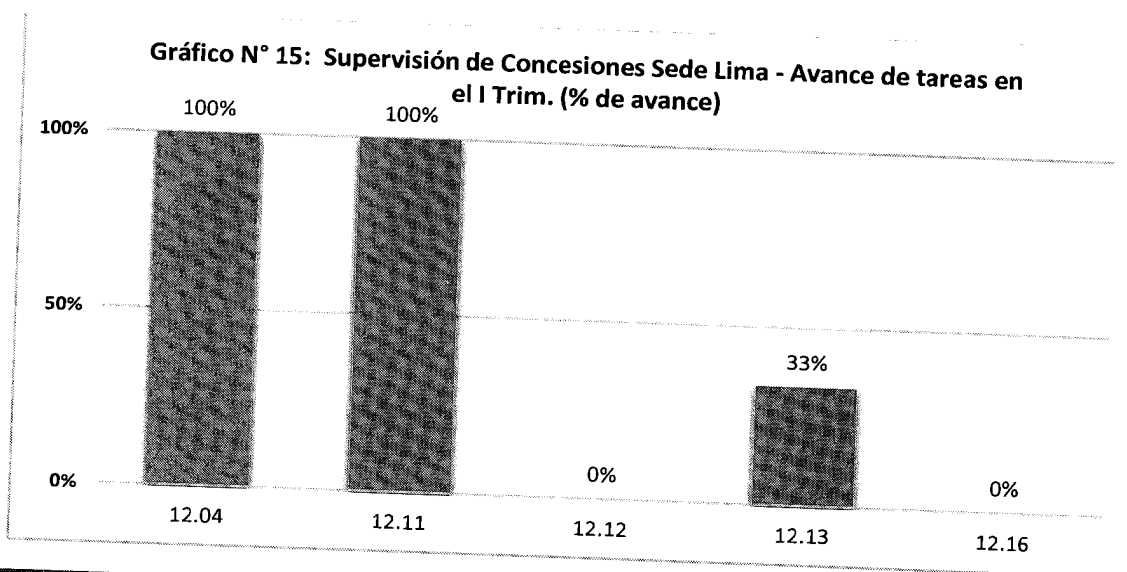
## IV.1 SUPERVISIÓN, FISCALIZACIÓN Y DESARROLLO DE CAPACIDADES

A continuación, se presenta en detalle los principales logros y avances del POI 2015, Reformulado I, alcanzados **en el primer trimestre del 2015** respecto a la programación del mismo trimestre, por línea de acción, producto y tarea.

### 4.1 Línea de acción "Supervisión de concesiones"

Para esta línea de acción, correspondiente a:

- **"Producto 12: Supervisión de concesiones forestales y de fauna silvestre, realizadas - Lima"** del POI 2015 Reformulado I, 05 de sus 16 tareas tuvieron metas programadas para el 1er. Trimestre 2015. De las 05 tareas sólo 02 alcanzaron el 100% de ejecución; 01 tarea tuvo un avance del 33% y 02 no tuvieron avance.



N° de Tarea	Nombre de tareas	Unidad de medida
12.01	Supervisión a concesiones forestales con fines maderables.	Informes de Supervisión
12.02	Supervisión a concesiones para forestación y/o reforestación.	Informes de Supervisión
12.03	Ejecución de Auditorías Quinquenales.	Informe
12.04	Realización de la evaluación de Solicitudes de Cesión de Posición Contractual.	Informe
12.05	Organización y mantenimiento actualizado del Registro de Personas Naturales u Jurídicas encargadas de las supervisiones y Auditorías Quinquenales.	Informe
12.06	Verificación del establecimiento de las cuotas de exportación de especies forestales y de fauna silvestre listadas en las CITES.	Informe
12.07	Realización de acciones de observancia en el marco de convenios internacionales.	Informe
12.08	Supervisión de resultados de las inspecciones realizadas por la autoridad competente para la aprobación de POA que consignan la presencia de especies protegidas (CITES)	Informe
12.09	Comunicación de presuntos ilícitos detectados en el cumplimiento de nuestras funciones a los organismos competentes (CITES).	Informe
12.10	Informes Técnicos Varios	Informe
12.11	Elaboración de informes de gestión trimestral	Informe
12.12	Compilación de documentación física referente a los títulos habilitantes.	Documento

Informe de Gestión Institucional del OSINFOR – I Trimestre 2015





PERÚ

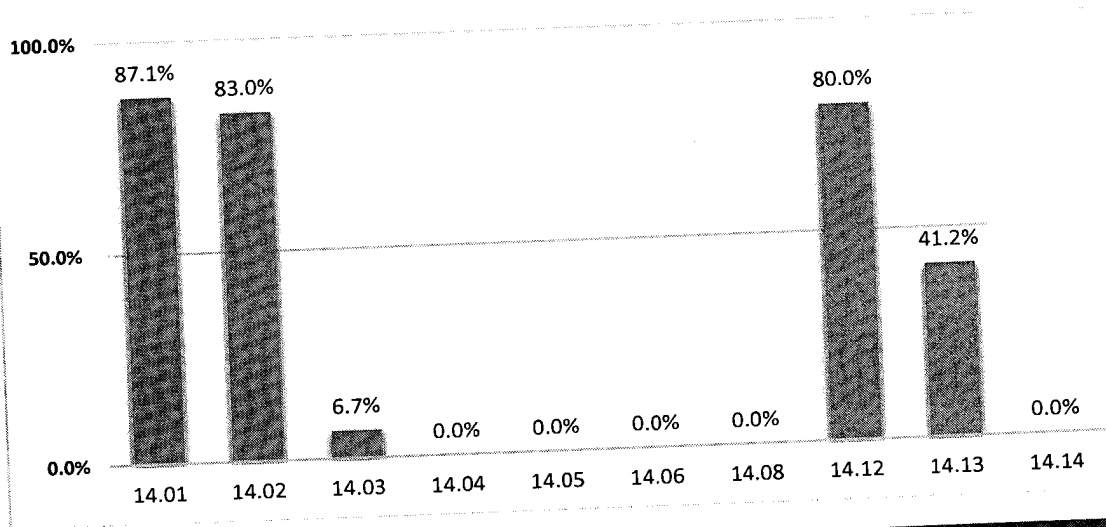
Presidencia  
del Consejo de Ministros

Organismo de Supervisión de los Recursos  
Forestales y de Fauna Silvestre - OSINFOR

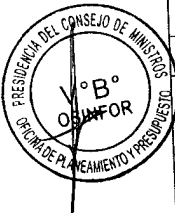
12.13	Notificación a los titulares de los Títulos Habilitantes.	Documento
12.14	Supervisión a Concesiones de Conservación	Informes de Supervisión
12.15	Supervisión a Concesiones de Ecoturismo	Informes de Supervisión
12.16	Apoyo en la gestión administrativa de la Dirección	Documento

- **“Producto 14: Supervisión de concesiones forestales y de fauna silvestre, realizadas - OD Iquitos”** del POI 2015 Reformulado I, 10 de sus 14 tareas tuvieron metas programadas para el 1er. Trimestre 2015. De las 10 tareas sólo 03 superaron el 80% de ejecución; 02 tareas tuvieron un avance por debajo del 80% y 05 no tuvieron avance.

**Gráfico N° 16: Supervisión de Concesiones OD Iquitos - Avance de tareas en el I Trim. (% de avance)**



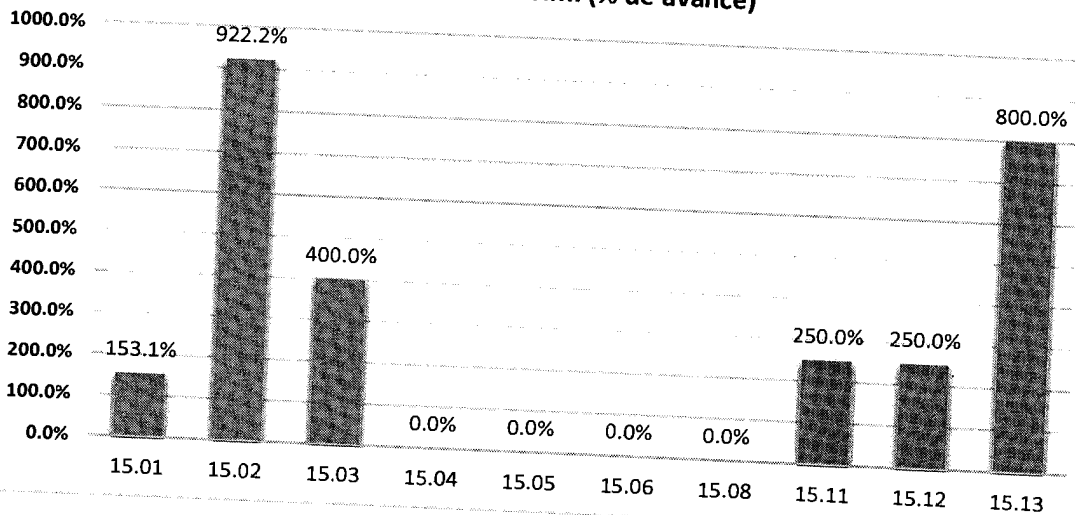
N° de Tarea	Nombre de tareas	Unidad de medida
14.01	Verificación documentación del establecimiento del cupo anual de caoba	Informe
14.02	Elaboración de informes de gestión trimestral	Informe
14.03	Apoyo en la gestión administrativa de la Dirección	Documento
14.04	Compilación de documentación física referente a los títulos habilitantes	Documento
14.05	Notificación a los titulares de los títulos habilitantes	Documento
14.06	Apoyo al seguimiento de pago de multas	Documento
14.07	Actualización de los costos unitarios de los bienes servicios	Documento
14.08	Representación del OSINFOR en eventos de los Gobiernos Regionales, locales, sociedad civil	Documento
14.09	Apoyo logístico a la ejecución de las metas físicas en las acciones de supervisiones a los títulos habilitantes	Documento
14.1	Seguimiento al Balance de Pagos por derechos de aprovechamiento.	Informe
14.11	Elaboración de reportes de estado situacional de los títulos habilitantes	Informe
14.12	Supervisión a Concesiones Forestales con Fines Maderables	Informes de Supervisión
14.13	Supervisión a Concesiones de Conservación	Informes de Supervisión
14.14	Supervisión a Concesiones de Ecoturismo	Informes de Supervisión





- **“Producto 15: Supervisión de concesiones forestales y de fauna silvestre, realizadas – OD Pucallpa”** del POI 2015 Reformulado I, 10 de sus 13 tareas tuvieron metas programadas para el 1er. Trimestre 2015. De las 10 tareas, 06 superaron el 100% de ejecución; y 04 no tuvieron avance.

**Gráfico N° 17: Supervisión de Concesiones OD Pucallpa - Avance de tareas en el I Trim. (% de avance)**



N° de Tarea	Nombre de tareas	Unidad de medida
15.01	Compilación de documentación física referente a los títulos habilitantes	Documento
15.02	Notificación a los titulares de los títulos habilitantes	Documento
15.03	Apoyo al seguimiento de pago de multas	Documento
15.04	Actualización de los costos unitarios de los bienes servicios	Documento
15.05	representación del OSINFOR en eventos de los Gobiernos Regionales, locales, sociedad civil	Informe
15.06	Apoyo logístico a la ejecución de las metas físicas en las acciones de supervisiones a los títulos habilitantes	Informe
15.07	Seguimiento al Balance de Pagos por derechos de aprovechamiento.	Informe
15.08	Elaboración de reportes de estado situacional de los títulos habilitantes	Informe
15.09	Supervisión a Concesiones Forestales con Fines Maderables	Informes de Supervisión
15.10	Supervisión a Concesiones de Conservación	Informes de Supervisión
15.11	Apoyo a la ejecución del Plan Anual de Capacitación y Difusión	Taller
15.12	Apoyo en la gestión y control de los fondos por encargo	Documento
15.13	Registro de información en los Sistemas Informáticos del OSINFOR	Documento

- **“Producto 16: Supervisión de concesiones forestales y de fauna silvestre, realizadas - OD Puerto Maldonado”** del POI 2015 Reformulado I, 08 de sus 16 tareas tuvieron metas programadas para el 1er. Trimestre 2015. De las 08 tareas, 06 presentaron o superaron el 100% de ejecución; y 02 no tuvieron avance.



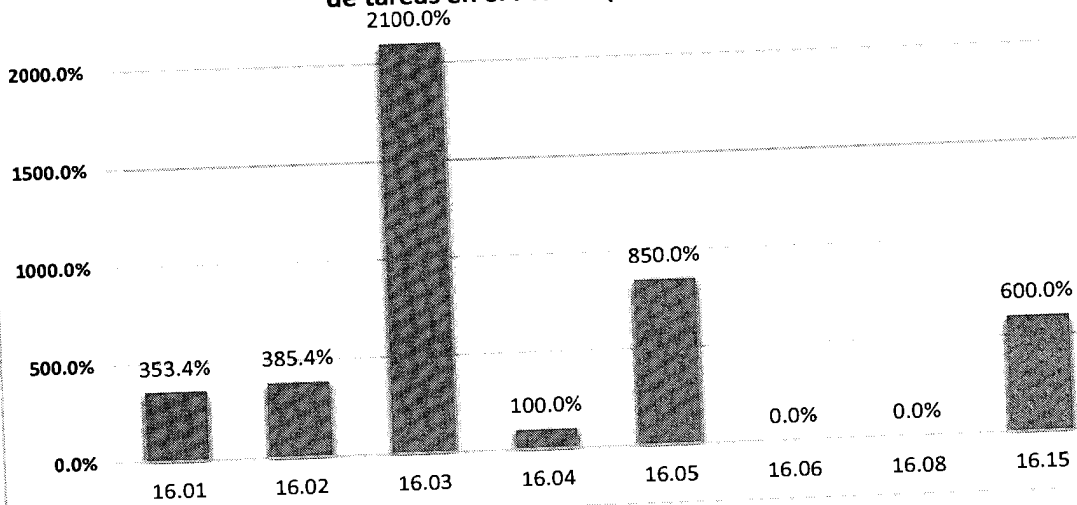


PERÚ

Presidencia  
del Consejo de Ministros

Organismo de Supervisión de los Recursos  
Forestales y de Fauna Silvestre - OSINFOR

**Gráfico N° 18: Supervisión de Concesiones OD Pto.Maldonado - Avance de tareas en el I Trim. (% de avance)**

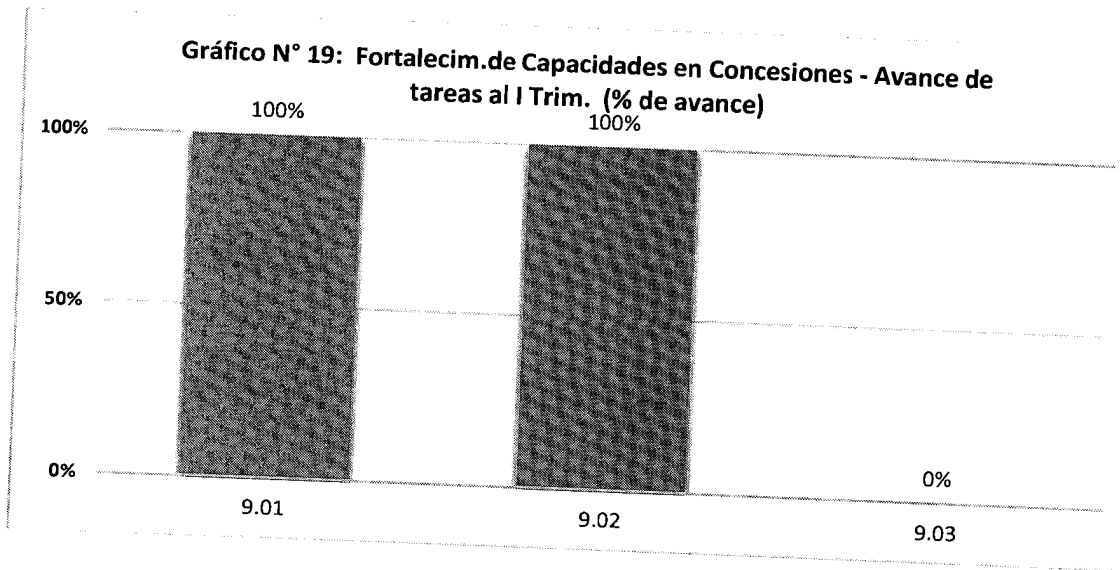


N° de Tarea	Nombre de tareas	Unidad de medida
16.01	Compilación de documentación física referente a los títulos habilitantes	Documento
16.02	Notificación a los titulares de los títulos habilitantes	Documento
16.03	Apoyo al seguimiento de pago de multas	Documento
16.04	Actualización de los costos unitarios de los bienes servicios	Informe
16.05	Representación del OSINFOR en eventos de los Gobiernos Regionales, locales, sociedad civil	Informe
16.06	Apoyo logístico a la ejecución de las metas físicas en las acciones de supervisiones a los títulos habilitantes	Informe
16.07	Seguimiento al Balance de Pagos por derechos de aprovechamiento.	Informe
16.08	Elaboración de reportes de estado situacional de los títulos habilitantes	Informe
16.09	Supervisión a Concesiones Forestales con Fines Maderables	Informes de Supervisión
16.10	Supervisión a Concesiones Forestales con Fines no Maderables	Informes de Supervisión
16.11	Supervisión a Concesiones para Forestación y/o Reforestación	Informes de Supervisión
16.12	Supervisión a Concesiones de Conservación	Informes de Supervisión
16.13	Supervisión a Concesiones de Ecoturismo	Informes de Supervisión
16.14	Apoyo a la ejecución del Plan Anual de Capacitación y Difusión	Taller
16.15	Apoyo en la gestión y control de los fondos por encargo	Documento

#### 4.2 Línea de acción “Fortalecimiento de Capacidades de Actores involucrados - Concesiones”

Para esta línea de acción, correspondiente al “Producto 09: Fortalecimiento de capacidades a los actores involucrados en el aprovechamiento sostenible de los RFFS -Concesiones” del POI 2015 Reformulado I, de sus 05 tareas, 03 tuvieron metas programadas para el 1er. Trimestre 2015. De las 03 tareas, 02 tuvieron un avance del 100% y 01 no se ejecutó, contribuyendo a tener un avance del 100% en el trimestre a nivel del producto 09 y en lo que respecta al año de 28%.





N° de Tarea	Nombre de tareas	Unidad de medida
9.01	Organización de eventos de capacitación que involucran la participación de las autoridades regionales, locales e instituciones públicas y privadas.	Evento
9.02	Talleres de capacitación a los profesionales de OSINFOR y los actores involucrados en el manejo forestal y de fauna silvestre en el marco del PDC.	Taller
9.03	Seguimiento y evaluación del Plan de desarrollo de capacidades de actores 2012-2016.	Informe
9.04	Taller de difusión sobre las funciones del OSINFOR.	Taller
9.05	Taller de fortalecimiento de capacidades	Taller

### 4.3 Línea de acción "Sanciones y Caducidad - Concesiones"

Para esta línea de acción, correspondiente al "Producto 07: Procedimientos Administrativos Unicos de Concesiones" del POI 2015 reformulado I, 12 de sus 13 tareas tuvieron metas programadas para el 1er. Trimestre 2015, de las cuales 06 tareas alcanzaron o superaron el 100% de ejecución, otras 05 tareas superaron el 80% y 07 se ejecutaron por debajo del 80% contribuyendo en el trimestre en 100% de ejecución a nivel del producto 07 y en lo que respecta al año de un 25%.





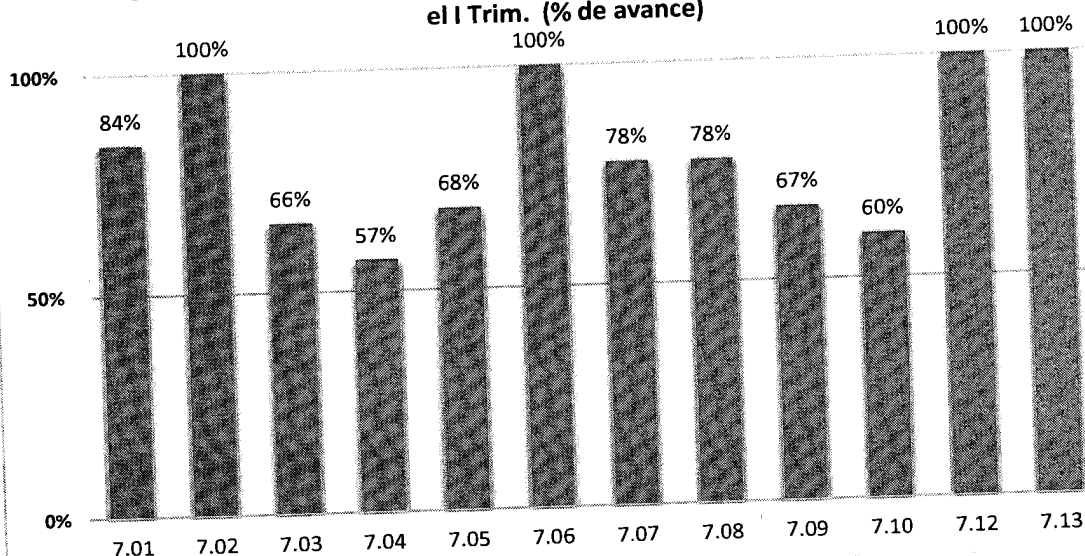


PERÚ

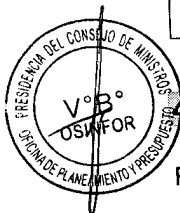
Presidencia  
del Consejo de Ministros

Organismo de Supervisión de los Recursos  
Forestales y de Fauna Silvestre - OSINFOR

**Gráfico N° 20: Sanciones y Caducidad en Concesiones.- Avance de tareas en el I Trim. (% de avance)**



N° de Tarea	Nombre de tareas	Unidad de medida
7.01	Evaluación Legal del Informe de Supervisión, Informe Técnico o Expediente Administrativo.	Informe legal
7.02	Emisión de Resoluciones Directorales de inicio de PAU.	Resolución
7.03	Elaboración de Informes Técnicos de evaluación de descargos, pruebas actuadas y/o levantamientos de medidas cautelares.	Informe
7.04	Elaboración de Informes Legales de culminación de PAU.	Informe legal
7.05	Elaboración del cálculo de multas.	Formato
7.06	Emisión de Resoluciones Directorales que finalizan en la primera instancia administrativa (PAU).	Resolución
7.07	Elaboración de Informes Legales de evaluación de Recursos de Reconsideración.	Informe legal
7.08	Emisión de Resolución Directoral sobre recursos de Reconsideración.	Resolución
7.09	Elaboración de registro de sanciones y caducidad.	Reporte
7.10	Elaboración de Informes Fundamentados.	Informe
7.11	Elaboración de proyectos de norma y/o reglamentos que regulen procedimientos.	Resolución
7.12	Elaboración de Informes Legales dentro del Procedimiento Administrativo.	Informe legal
7.13	Emisión de Resolución Directoral dentro del Procedimiento Administrativo.	Resolución



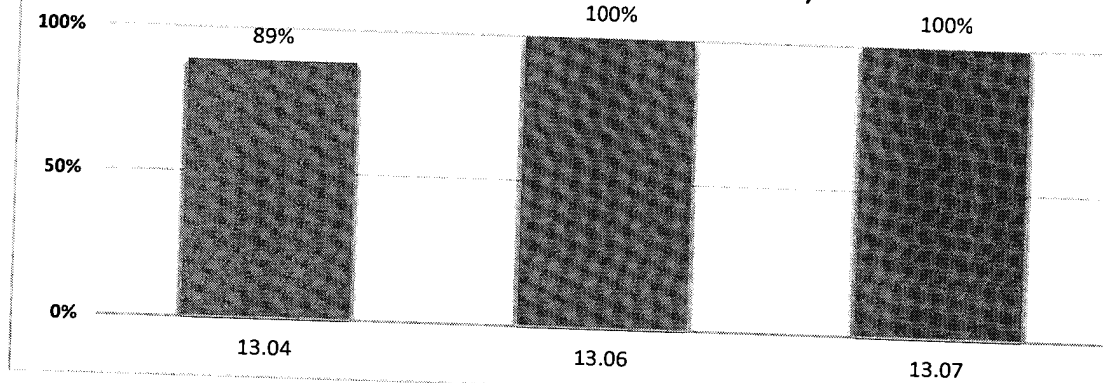
#### 4.4 Línea de acción "Supervisión de Permisos y Autorizaciones"

Para esta línea de acción, correspondiente a:

**"Producto 13: Supervisión de permisos y autorizaciones forestales y de fauna silvestre, realizadas - Lima"** del POI 2015 Reformulado I, 03 de sus 07 tareas tuvieron metas programadas para el 1er. Trimestre 2015, de las cuales 02 tareas alcanzaron el 100% y 01 se ejecutó en un 89%.



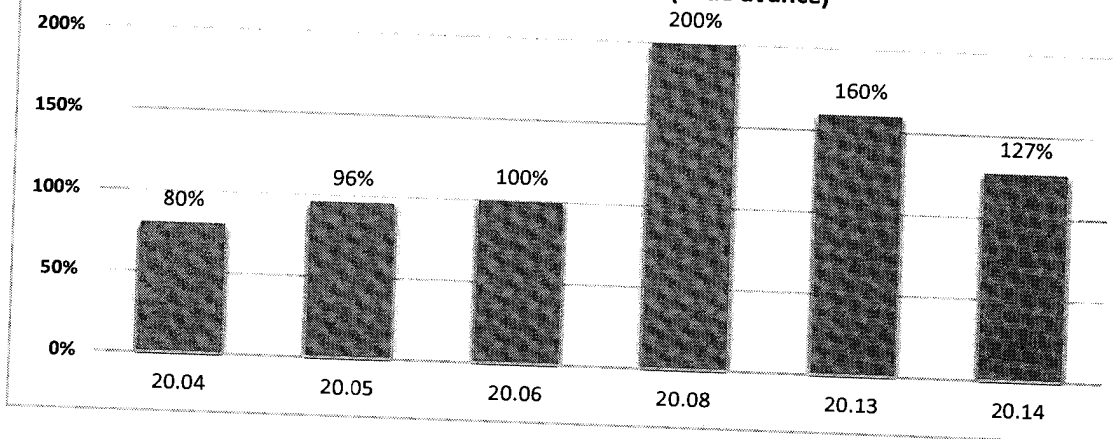
**Gráfico N° 21: Supervisión de Permisos y Autorizaciones Sede Lima - Avance de tareas en el I Trim. (% de avance)**



N° de Tarea	Nombre de tareas	Unidad de medida
13.01	Supervisión de Permisos en comunidades nativas y/o campesinas	Informes de Supervisión
13.02	Supervisión en predios privados	Informes de Supervisión
13.03	Supervisión de autorizaciones en fauna silvestre	Informes de Supervisión
13.04	Notificación a los titulares de los títulos habilitantes	Documento
13.05	Verificación documentación del establecimiento del cupo anual de caoba	Informe
13.06	Elaboración de informes de gestión trimestral	Informe
13.07	Apoyo en la gestión administrativa de la Dirección	Documento

**“Producto 17: Supervisión de permisos y autorizaciones forestales y de fauna silvestre, realizadas - OD Atalaya”** del POI 2015 Reformulado I, 06 de sus 14 tareas tuvieron metas programadas para el 1er. Trimestre 2015, de las cuales 04 tareas alcanzaron o superaron el 100% y 02 se ejecutaron por debajo del 100%.

**Gráfico N° 22: Supervisión de Permisos y Autorizaciones Sede Atalaya - Avance de tareas en el I Trim. (% de avance)**



N° de Tarea	Nombre de tareas	Unidad de medida
20.01	Supervisión de Permisos en comunidades nativas y/o campesinas	Informes de Supervisión
20.02	Supervisión en predios privados	Informes de Supervisión





PERÚ

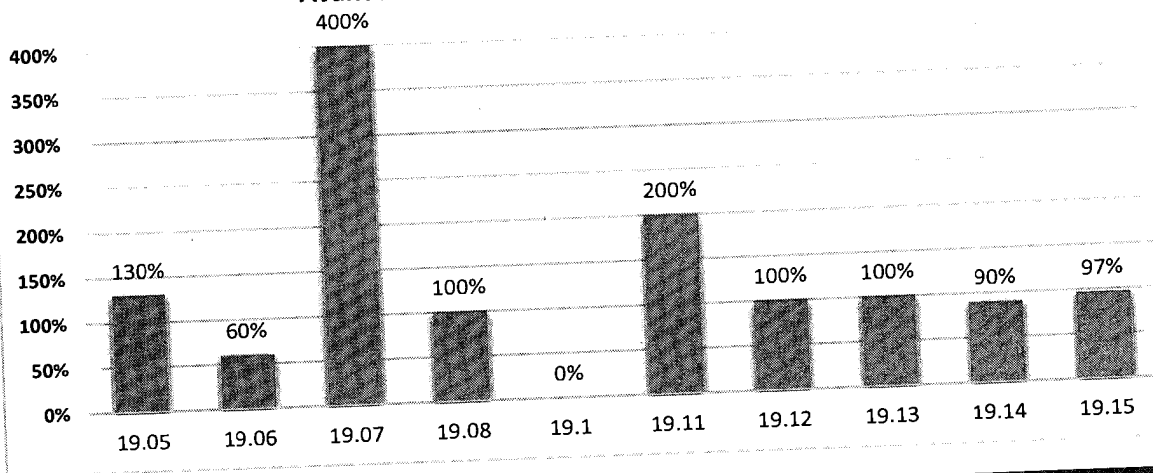
Presidencia  
del Consejo de Ministros

Organismo de Supervisión de los Recursos  
Forestales y de Fauna Silvestre - OSINFOR

20.03	Supervisión de autorizaciones en fauna silvestre	Informes de Supervisión
20.04	Compilación de documentación física referente a los títulos habilitantes	Documento
20.05	Notificación a los titulares de los títulos habilitantes	Documento
20.06	Apoyo al seguimiento de pago de multas	Documento
20.07	Actualización de los costos unitarios de los bienes servicios	Informe
20.08	representación del OSINFOR en eventos de los Gobiernos Regionales, locales, sociedad civil	Informe
20.09	Apoyo logístico a la ejecución de las metas físicas en las acciones de supervisiones a los títulos habilitantes	Informe
20.10	Apoyo a la realización de eventos de capacitación a titulares de títulos habilitantes	Informe
20.11	Elaboración de reportes de estado situacional de los títulos habilitantes	Informe
20.12	Apoyo a la ejecución del Plan Anual de Capacitación y Difusión	Taller
20.13	Apoyo en la gestión y control de los fondos por encargo	Documento
20.14	Registro de información en los Sistemas Informáticos del OSINFOR	Documento

**“Producto 18: Supervisión de permisos y autorizaciones forestales y de fauna silvestre, realizadas – OD Chiclayo”** del POI 2015 Reformulado I, 10 de sus 15 tareas tuvieron metas programadas para el 1er. Trimestre 2015, de las cuales 06 tareas alcanzaron o superaron el 100%, 03 se ejecutaron por debajo del 100% y 01 tarea no tuvo ejecución.

**Gráfico N° 23: Supervisión de Permisos y Autorizaciones Sede Chiclayo - Avance de tareas en el I Trim. (% de avance)**



N° de Tarea	Nombre de tareas	Unidad de medida
19.01	Supervisión de autorizaciones forestales	Informes de Supervisión
19.02	Supervisión en predios privados	Informes de Supervisión
19.03	Supervisión de autorizaciones en fauna silvestre	Informes de Supervisión
19.04	Supervisión a productos forestales diferentes de la madera	Informes de Supervisión
19.05	Compilación de documentación física referente a los títulos habilitantes	Documento
19.06	Notificación a los titulares de los títulos habilitantes	Documento
19.07	Apoyo al seguimiento de pago de multas	Informe
19.08	Actualización de los costos unitarios de los bienes servicios	Informe
19.09	representación del OSINFOR en eventos de los Gobiernos Regionales, locales, sociedad civil	Informe



**Informe de Gestión Institucional del OSINFOR – I Trimestre 2015**



PERÚ

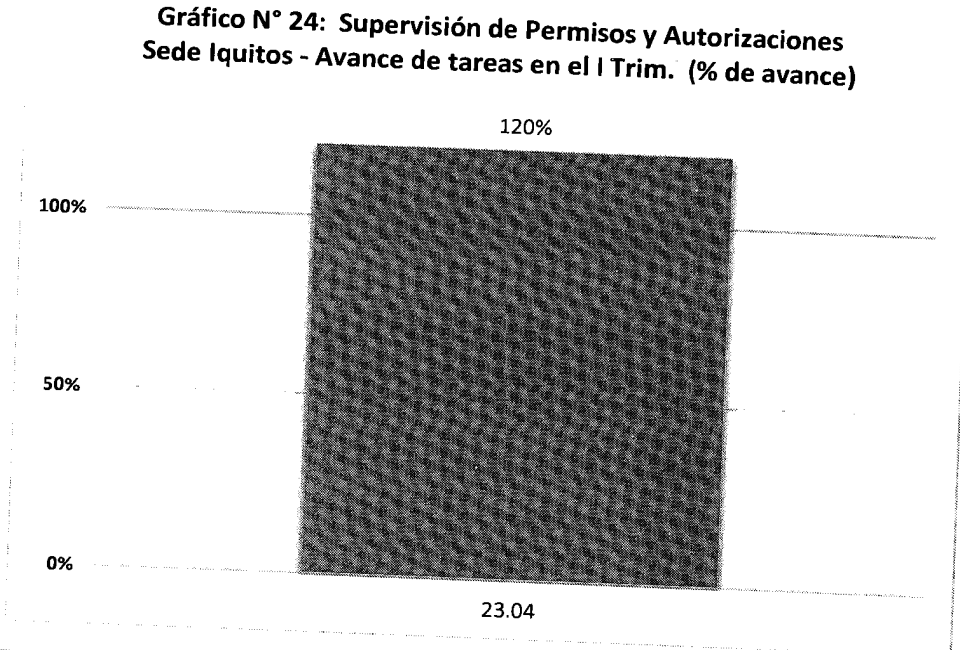
Presidencia  
del Consejo de Ministros

Organismo de Supervisión de los Recursos  
Forestales y de Fauna Silvestre - OSINFOR

19.10	Apoyo logístico a la ejecución de las metas físicas en las acciones de supervisiones a los títulos habilitantes	Informe
19.11	Apoyo a la realización de eventos de capacitación a titulares de títulos habilitantes	Informe
19.12	Elaboración de reportes de estado situacional de los títulos habilitantes	Informe
19.13	Apoyo a la ejecución del Plan Anual de Capacitación y Difusión	Taller
19.14	Apoyo en la gestión y control de los fondos por encargo	Documento
19.15	Registro de información en los Sistemas Informáticos del OSINFOR	Documento

**“Producto 19: Supervisión de permisos y autorizaciones forestales y de fauna silvestre, realizadas – OD Iquitos”** del POI 2015 Reformulado I, 01 de sus 04 tareas tuvieron metas programadas para el 1er. Trimestre 2015, obteniendo esta tarea el 120%.

**Gráfico N° 24: Supervisión de Permisos y Autorizaciones  
Sede Iquitos - Avance de tareas en el I Trim. (% de avance)**



N° de Tarea	Nombre de tareas	Unidad de medida
23.01	Supervisión de Permisos en comunidades nativas y/o campesinas	Informes de Supervisión
23.02	Supervisión en predios privados	Informes de Supervisión
23.03	Supervisión de autorizaciones en fauna silvestre	Informes de Supervisión
23.04	Notificación a los titulares de los títulos habilitantes	Documento

**“Producto 20: Supervisión de permisos y autorizaciones forestales y de fauna silvestre, realizadas – OD La Merced”** del POI 2015 Reformulado I, 06 de sus 14 tareas tuvieron metas programadas para el 1er. Trimestre 2015, de las cuales las 06 tareas alcanzaron o superaron el 100% de ejecución.



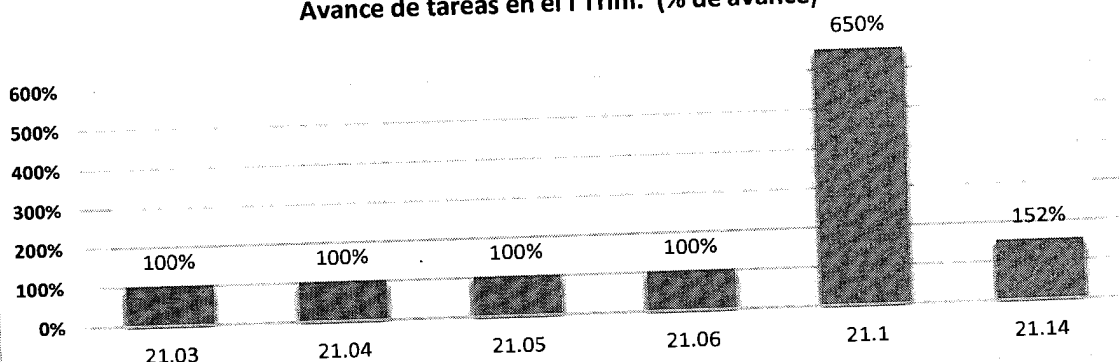


PERÚ

Presidencia  
del Consejo de Ministros

Organismo de Supervisión de los Recursos  
Forestales y de Fauna Silvestre - OSINFOR

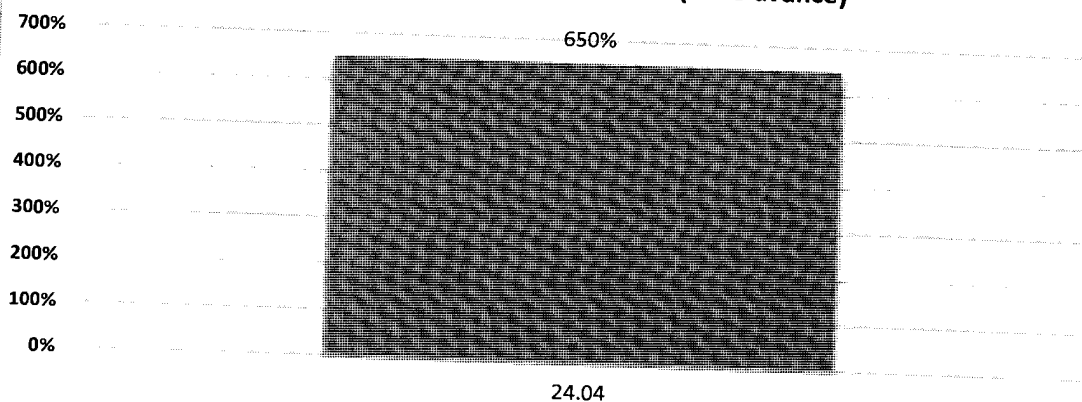
Gráfico N° 25: Supervisión de Permisos y Autorizaciones Sede La Merced - Avance de tareas en el I Trim. (% de avance)



N° de Tarea	Nombre de tareas	Unidad de medida
21.01	Supervisión de Permisos en comunidades nativas y/o campesinas	Informes de Supervisión
21.02	Apoyo logístico a la ejecución de las metas físicas en las acciones de supervisiones a los títulos habilitantes	Informe
21.03	Elaboración de reportes de estado situacional de los títulos habilitantes	Informe
21.04	Apoyo a la ejecución del Plan Anual de Capacitación y Difusión	Taller
21.05	Apoyo en la gestión y control de los fondos por encargo	Documento
21.06	Registro de información en los Sistemas Informáticos del OSINFOR	Documento
21.07	Supervisión de Permisos en comunidades nativas y/o campesinas	Informes de Seguimiento
21.08	Supervisión en predios privados	Informes de Supervisión
21.09	Supervisión de autorizaciones en fauna silvestre	Informes de Supervisión
21.1	Notificación a los titulares de los títulos habilitantes	Documento
21.11	Supervisión de Permisos en comunidades nativas y/o campesinas	Informes de Supervisión
21.12	Supervisión en predios privados	Informes de Supervisión
21.13	Supervisión de autorizaciones en fauna silvestre	Informes de Supervisión
21.14	Notificación a los titulares de los títulos habilitantes	Documento

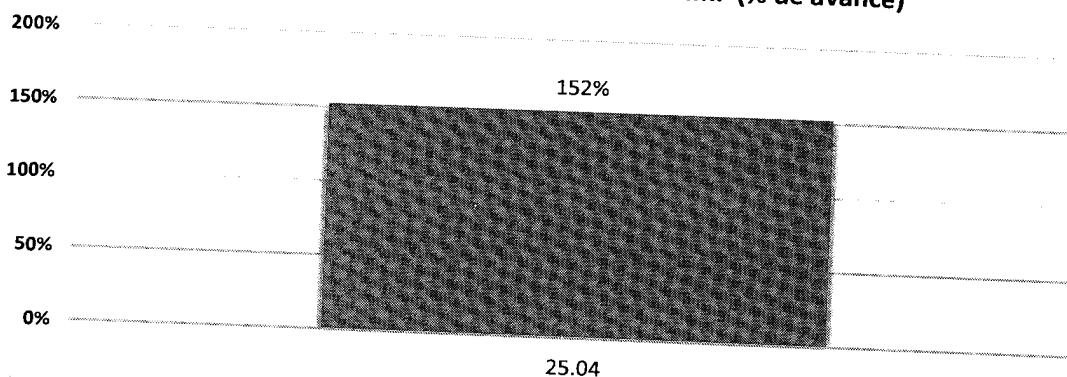
“Producto 21: Supervisión de permisos y autorizaciones forestales y de fauna silvestre, realizadas – OD Pucallpa” del POI 2015 Reformulado I, 01 de sus 04 tareas tuvieron metas programadas para el 1er. Trimestre 2015, obteniendo esta tarea el 650%.



**Gráfico N° 26: Supervisión de Permisos y Autorizaciones Sede Pucallpa - Avance de tareas en el I Trim. (% de avance)**

N° de Tarea	Nombre de tareas	Unidad de medida
24.01	Supervisión de Permisos en comunidades nativas y/o campesinas	Informes de Seguimiento
24.02	Supervisión en predios privados	Informes de Supervisión
24.03	Supervisión de autorizaciones en fauna silvestre	Informes de Supervisión
24.04	Notificación a los titulares de los títulos habilitantes	Documento

**“Producto 22: Supervisión de permisos y autorizaciones forestales y de fauna silvestre, realizadas – OD Puerto Maldonado”** del POI 2015 Reformulado I, 01 de sus 04 tareas tuvieron metas programadas para el 1er. Trimestre 2015, obteniendo esta tarea el 152%.

**Gráfico N° 27: Supervisión de Permisos y Autorizaciones Sede Puerto Maldonado - Avance de tareas en el I Trim. (% de avance)**

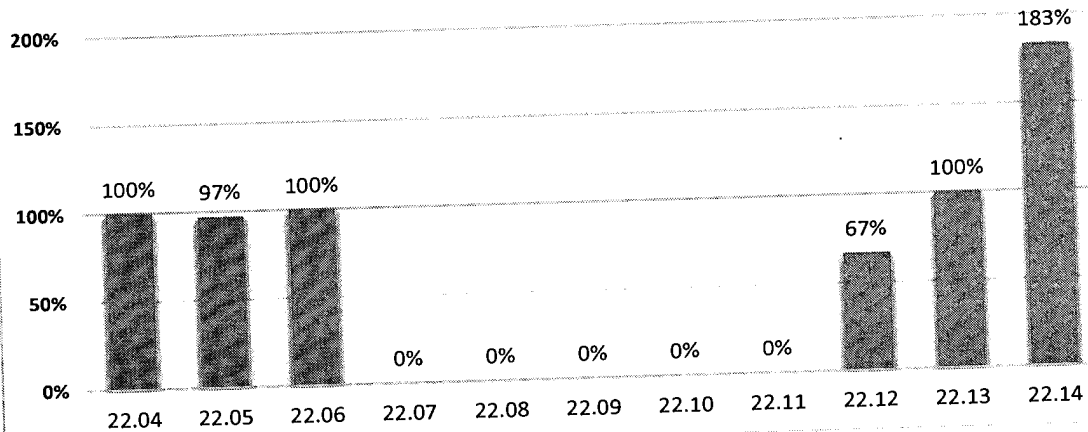
N° de Tarea	Nombre de tareas	Unidad de medida
25.01	Supervisión de Permisos en comunidades nativas y/o campesinas	Informes de Supervisión
25.02	Supervisión en predios privados	Informes de Supervisión
25.03	Supervisión de autorizaciones en fauna silvestre	Informes de Supervisión
25.04	Notificación a los titulares de los títulos habilitantes	Documento





**“Producto 23: Supervisión de permisos y autorizaciones forestales y de fauna silvestre, realizadas – OD Tarapoto”** del POI 2015 Reformulado I, 11 de sus 14 tareas tuvieron metas programadas para el 1er. Trimestre 2015, de las cuales 04 tareas alcanzaron o superaron el 100%, 02 se ejecutaron por debajo del 100% y 05 tareas no tuvieron ejecución.

**Gráfico N° 28: Supervisión de Permisos y Autorizaciones Sede Tarapoto - Avance de tareas en el I Trim. (% de avance)**



N° de Tarea	Nombre de tareas	Unidad de medida
22.01	Supervisión de Permisos en comunidades nativas y/o campesinas	Informes de Supervisión
22.02	Supervisión en predios privados	Informes de Supervisión
22.03	Supervisión de autorizaciones en fauna silvestre	Documento
22.04	Compilación de documentación física referente a los títulos habilitantes	Documento
22.05	Notificación a los titulares de los títulos habilitantes	Documento
22.06	Apoyo al seguimiento de pago de multas	Informe
22.07	Actualización de los costos unitarios de los bienes servicios	Informe
22.08	Apoyo a la realización de eventos de capacitación a titulares de títulos habilitantes	Informe
22.09	representación del OSINFOR en eventos de los Gobiernos Regionales, locales, sociedad civil	Informe
22.10	Apoyo logístico a la ejecución de las metas físicas en las acciones de supervisiones a los títulos habilitantes	Informe
22.11	Elaboración de reportes de estado situacional de los títulos habilitantes	Taller
22.12	Apoyo a la ejecución del Plan Anual de Capacitación y Difusión	Documento
22.13	Apoyo en la gestión y control de los fondos por encargo	Documento
22.14	Registro de información en los Sistemas Informáticos del OSINFOR	Documento

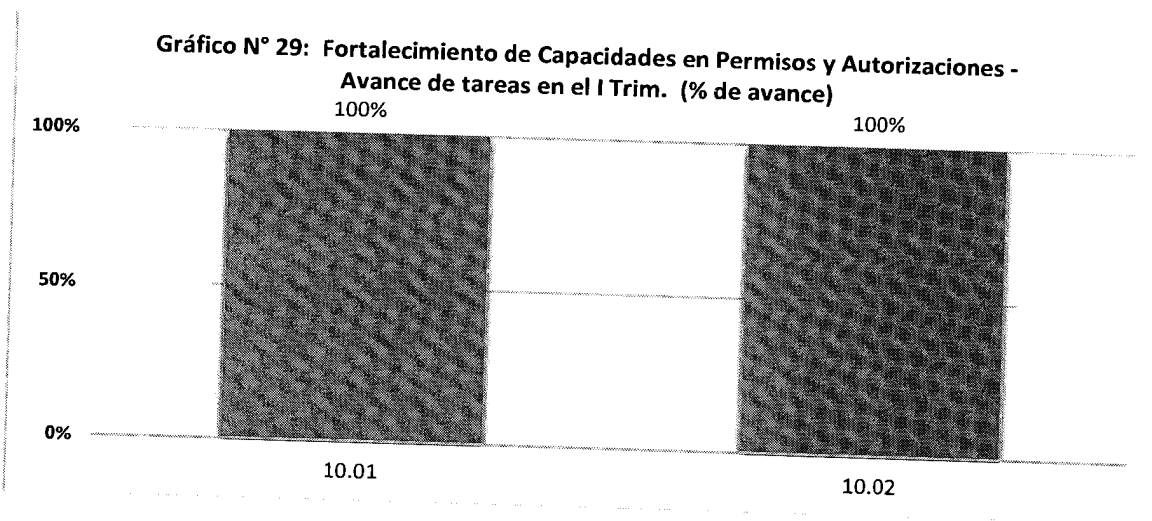
#### 4.5 Línea de acción “Fortalecimiento de Capacidades de Actores Involucrados - Permisos y Autorizaciones”



Para esta línea de acción, correspondiente al **“Producto 10: Fortalecimiento de capacidades a los actores involucrados en el aprovechamiento sostenible de los RFFS - Permisos y Autorizaciones”** del POI 2015 reformulado I, 02 de sus 04 tareas tuvieron metas programadas para el 1er. Trimestre 2015, las 02 tareas programadas se ejecutaron superando el 100%. A nivel



de producto, el avance en el trimestre fue de 100%, sin embargo el avance de cumplimiento de la meta física con respecto al año ha alcanzado el 28%.



N° de Tarea	Nombre de tareas	Unidad de medida
10.01	Talleres de capacitación a Comunidades Nativas y/o Campesinas involucradas en el manejo de bosques tropicales	Evento
10.02	Talleres de capacitación a titulares de predios privados y autorizaciones forestales involucrados en el manejo de bosques tropicales y bosques secos	Evento
10.03	Talleres de capacitación a titulares de predios privados y autorizaciones forestales involucrados en el manejo de bosques tropicales y bosques secos	Taller
10.04	Talleres de capacitación a titulares de predios privados y autorizaciones forestales involucrados en el manejo de bosques tropicales y bosques secos	Taller

#### 4.6 Línea de acción "Sanciones y Caducidad - Permisos y Autorizaciones"

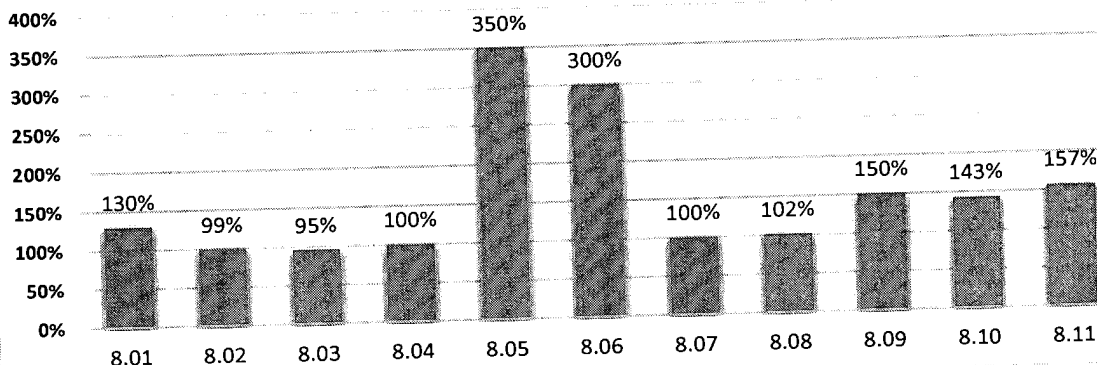
Para esta línea de acción, correspondiente al "Producto 08: Procedimientos Administrativos Únicos de permisos y autorizaciones" del POI 2015 Reformulado I, sus 11 tareas tuvieron metas programadas para el 1er. Trimestre 2015, de las cuales 09 alcanzaron o superaron el 100% de ejecución y 02 tuvieron avances inferiores a lo programado, lo cual incidió en que se obtenga en el trimestre un 99% de avance a nivel del producto 08 y en lo que respecta al año de un 15%.







**Gráfico N° 30: Sanciones y Caducidad en Permisos y Autorizaciones - Avance de tareas en el I Trim. (% de avance)**



N° de Tarea	Nombre de tareas	Unidad de medida
8.01	Evaluación legal del informe de supervisión	Informe legal
8.02	Emisión de Resoluciones Directorales de inicio de PAU	Resolución
8.03	Elaboración de informes técnicos de evaluación de descargos, pruebas actuadas	Informe
8.04	Emisión de Resoluciones Directorales que finalizan en la primera instancia administrativa (PAU)	Resolución
8.05	Evaluación de recursos de reconsideración	Informe
8.06	Emisión de Resolución Directoral sobre recursos de Reconsideración.	Resolución
8.07	Elaboración de registro de sanciones y caducidad	Reporte
8.08	Elaboración informes fundamentados en el marco del Decreto Supremo N° 004-2009.MINAN	Informe
8.09	Emisión de Resolución Directoral dentro del Proceso Administrativo	Resolución
8.10	Elaboración de cálculo de multas	Reporte
8.11	Elaboración de informes legales de culminación de PAU	Informe legal



**4.7 Línea de acción “Procedimientos Administrativos Únicos de Títulos Habilitantes, concluidos en segunda instancia”**

Las 02 tareas de esta línea de acción no han sido programadas para el Primer Trimestre en el Plan Operativo 2015 Reformulado I.

**IV.2 CONDUCCIÓN, APOYO, ASESORAMIENTO Y CONTROL**

A continuación, se presenta en detalle los principales logros y avances del POI 2015, reformulado I, alcanzados en el primer trimestre respecto a la programación del mismo trimestre, por línea de acción, producto y tarea.

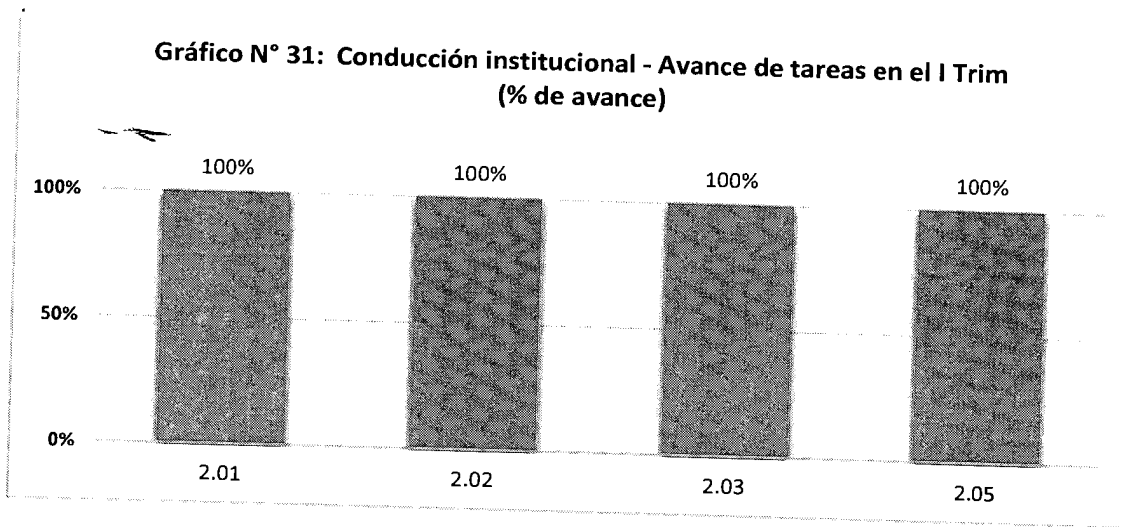
**4.8. Línea de acción “Conducción Institucional”**

Para esta línea de acción, correspondiente al “Producto 02: Direccionalidad, supervisión y conducción institucional, ejercidas” del POI 2015 Reformulado I, 04 de sus 05 tareas tuvieron metas programadas para el 1er. Trimestre 2015, y en las 04 tareas se alcanzó el 100% de



ejecución, lo cual explica el avance de 100% a nivel de este producto y en lo que respecta al año de un 23%.

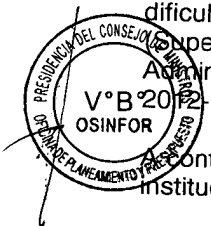
Gráfico N° 31: Conducción institucional - Avance de tareas en el I Trim (% de avance)



N° de Tarea	Nombre de tareas	Unidad de medida
2.01	Conducción y supervisión de la gestión institucional.	Informe
2.02	Seguimiento y Análisis de los resultados de las acciones de supervisión y fiscalización a títulos habitantes.	Informe
2.03	Seguimiento de la culminación de los PAUs con recurso de apelación	Informe
2.04	Coordinaciones Interinstitucionales para la celebración de acuerdos y convenios que se requieran para la gestión del OSINFOR.	Informe
2.05	Seguimiento de la implementación del Plan de Comunicación que permita lograr el posicionamiento del OSINFOR a nivel nacional.	Informe

Convenios Interinstitucionales:

Cabe destacar las coordinaciones para la celebración e implementación de convenios, estableciendo sinergias mutuas entre el OSINFOR y otras Instituciones del ámbito forestal y de fauna silvestre, con el objeto de fortalecer el desarrollo de actividades que nos permitan superar dificultades o nos faciliten la mejora de nuestros procesos a nivel de las Direcciones de Línea (Supervisión, Fiscalización y Desarrollo de Capacidades), así como de los Sistemas Administrativos, en contribución al logro de nuestros objetivos estratégicos contenidos en el PEI 2012-2016.



Continuación presentamos la evolución de los Convenios suscritos por el OSINFOR con otras instituciones, desde el año 2009 hasta el primer trimestre del 2015, y que se encuentran vigentes:

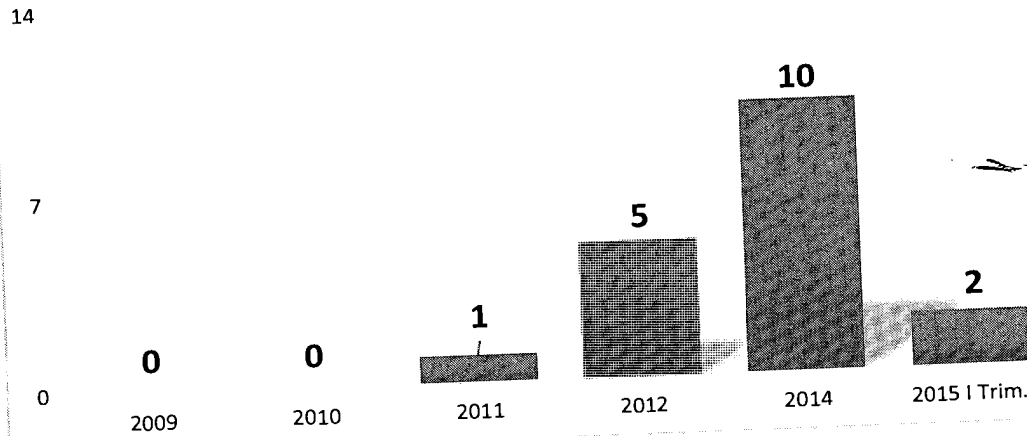
Gráfico N° 32



PERÚ

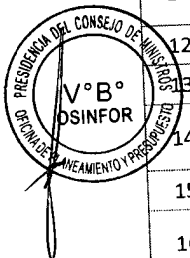
Presidencia  
del Consejo de MinistrosOrganismo de Supervisión de los Recursos  
Forestales y de Fauna Silvestre - OSINFOR

## Convenios de Cooperación Vigentes



Cuadro Nº 02: Lista de Convenios Vigentes del OSINFOR

Convenios de cooperación vigentes del OSINFOR				
Nº	Entidad	Tipo de convenio	Inicio	Fin
1	Universidad Alas Peruanas	Marco	18/02/2011	17/02/2016
2	Programa Nacional de Conservación de Bosques para la Mitigación del Cambio Climático	Marco	14/09/2012	14/09/2017
3	Universidad Católica Sedes Sapientiae (UCSS)	Marco	19/11/2012	19/11/2015
4	Universidad Nacional Agraria de la Selva (UNAS) de Tingo María	Marco	07/12/2012	07/12/2015
5	Instituto de Investigaciones de la Amazonía Peruana - IIAP	Marco	13/12/2012	13/12/2015
6	Comisión Nacional para el Desarrollo de Vida sin Drogas (DEVIDA)	Marco	27/12/2012	27/12/2015
7	Universidad Católica Sedes Sapientiae (UCSS)	Específico	08/03/2013	07/03/2016
8	Ministerio Público – Fiscalía Especializada en Materia Ambiental (FEMA)	Específico	09/04/2013	08/04/2017(*)
9	Instituto del Bien Común (IBC)	Marco	20/04/2013	20/04/2016
10	Federación de Comunidades Nativas Asheninkas de la provincia de Atalaya (FECONAPA)	Marco	12/07/2013	12/07/2015
11	Organización Regional de Pueblos Indígenas de la Amazonia Norte del Perú (ORPIAN)	Marco	29/08/2013	29/08/2015
12	Gobierno Regional de Madre de Dios	Marco	29/08/2013	28/08/2016
13	Registro Nacional de Identificación y Estado Civil (RENIEC)	Específico	20/09/2013	20/09/2014(**)
14	Organización Regional de Desarrollo de los Pueblos Indígenas de Alto Amazonas (ORDEPIA)	Marco	25/10/2013	25/10/2015
15	Instituto de Investigaciones de la Amazonía Peruana - IIAP	Específico	30/10/2013	31/12/2015
16	Organización Regional de la Asociación Interétnica de Desarrollo de la Selva Peruana Ucayali (ORAU)	Marco	07/11/2013	07/11/2015
17	Universidad Nacional Agraria de la Molina (UNALM)	Marco	09/11/2013	09/11/2016
18	Universidad Nacional de la Amazonía Peruana (UNAP)	Marco	20/11/2013	19/11/2016
19	Unión Regional de los Pueblos Indígenas de la Amazonía de la Provincia de Atalaya (URPIA)	Marco	26/03/2014	26/03/2016





20	Instituto de Investigaciones de la Amazonía Peruana (IIAP)	Específico	28/03/2014	28/03/2016
21	Sociedad Peruana de Derecho Ambiental (SPDA)	Marco	10/04/2014	10/04/2017
22	Coordinadora Regional de Pueblos Indígenas – AIDSESP Atalaya (CORPIAA)	Marco	15/04/2014	15/04/2016
23	Coordinadora Regional de los Pueblos Indígenas de San Lorenzo (CORPI-SL)	Marco	24/05/2014	25/05/2017
24	Federación Nativa del Río Madre de Dios y Afluentes (FENAMAD)	Marco	08/08/2014	08/08/2016
25	Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible (MINAMBIENTE) de Colombia	Marco	30/09/2014	29/09/2016
26	World Resources Institute (WRI)	Marco	05/12/2014	05/12/2016
27	Asociación Interétnica de Desarrollo de la Selva Peruana (AIDSESP)	Marco	11/12/2014	11/12/2016
28	Superintendencia Nacional de los Registros Públicos (SUNARP)	Específico	12/12/2014	12/12/2016
29	Superintendencia Nacional de ADUANAS y de Administración Tributaria - SUNAT	Marco	19/01/2015	18/01/2017
30	Gobierno Regional de Loreto (GOREL)	Marco	18/02/2015	17/02/2017

**Fuente: OSINFOR**

(\*) Mediante Adenda suscrita el 09.04.2015 se amplió la vigencia del convenio por 02 años.

(\*\*) Convenio vigente, mientras se tenga certificados para firmas digitales vigentes.

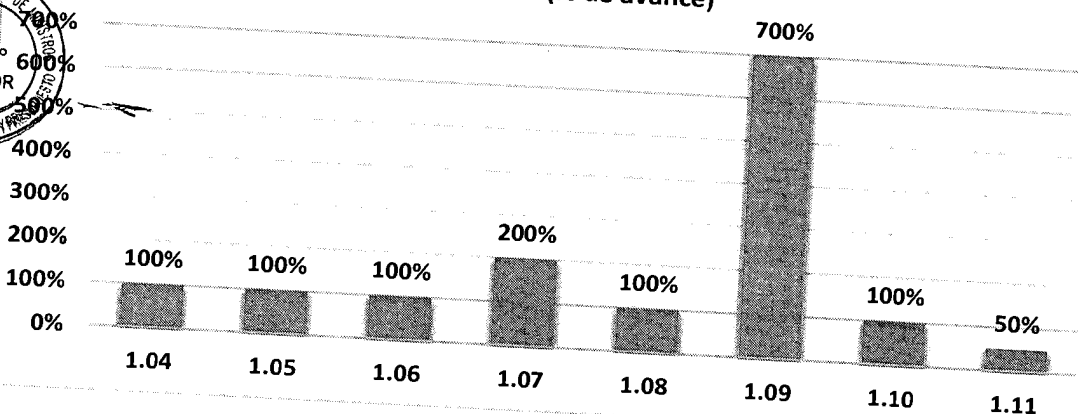
El convenio con el Ministerio Público - FEMA, vence el 04 de abril sin embargo ya se ha coordinado y está por a publicarse su continuación

#### 4.9. Línea de acción "Planeamiento y Presupuesto"

Para esta línea de acción, correspondiente al "Producto 01: Sistemas de planeamiento, presupuesto, racionalización y cooperación, conducidos" del POI 2015 Reformulado I, 09 de sus 12 tareas tuvieron metas programadas para el 1er. Trimestre 2015.

De las 09 tareas programadas, 08 corresponden a la **Sub Oficina de Planeamiento**, de las cuales 07 tuvieron una ejecución mayor e igual a 100% y 01 tarea se ejecutó por debajo del 100%, lo cual contribuye a explicar el 133% de avance trimestral a nivel de este producto y en lo que respecta al avance anual 2015 se ha alcanzado un 38% de ejecución.

Gráfico N° 33: Planeam. y Ppto. - Avance de tareas de Planeamiento en el I Trim. (% de avance)





PERÚ

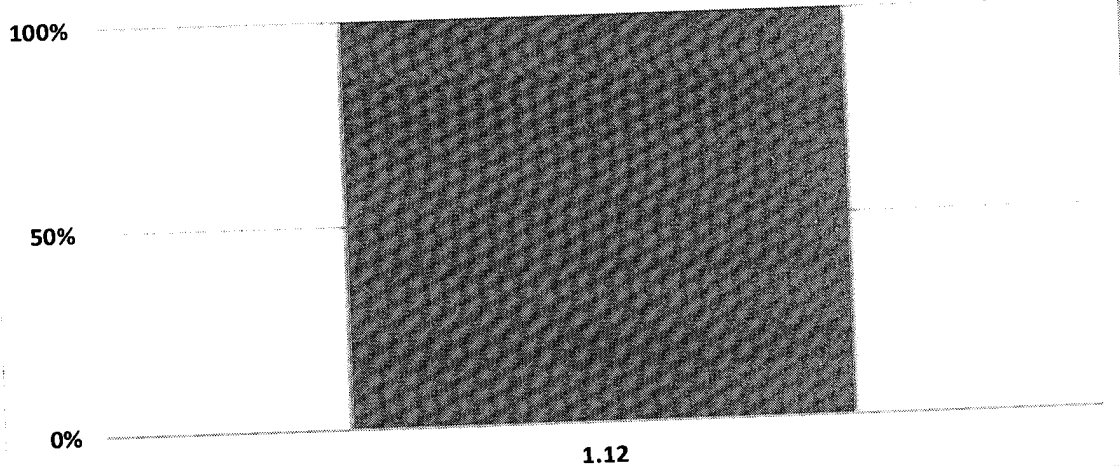
Presidencia  
del Consejo de Ministros

Organismo de Supervisión de los Recursos  
Forestales y de Fauna Silvestre - OSINFOR

1.06	Elaboración de los Informes del Estado Situacional de los Títulos Habilitantes y seguimiento al cumplimiento de los TLC.	Documento
1.07	Seguimiento de la ejecución del Plan de Cooperación Técnica 2013-2016	Documento
1.08	Seguimiento y evaluación de Convenios Institucionales.	Documento
1.09	Realización de acciones de racionalización administrativa	Informe
1.10	Elaboración de los Informes de Rendición de Cuentas del Titular y de la Memoria Anual 2014.	Documento
1.11	Actualización, seguimiento y evaluación del PEI	Documento

De las 09 tareas programadas para este Producto 1, 01 corresponde a la **Sub Oficina de Presupuesto**, la cual tuvo una ejecución de 100%, esto contribuye a explicar el 133% de avance a nivel de este producto, y en lo que respecta al avance anual 2015 se ha alcanzado un 38% de ejecución.

**Gráfico N° 34: Planeam. y Ppto. - Avance de tareas de Presupuesto en el I Trim. (% de avance)**  
100%

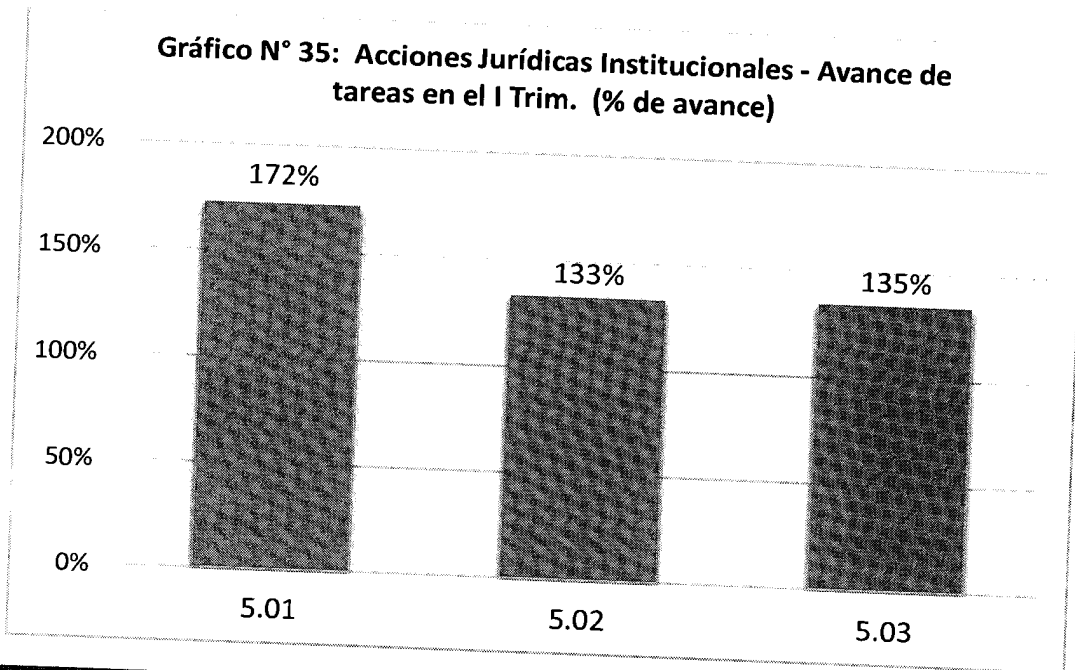


N° de Tarea	Nombre de tareas	Unidad de medida
1.01	Programación y formulación del proyecto del presupuesto institucional, ejercicio presupuestal 2016	Documento
1.02	Aprobación del Presupuesto Inicial de Apertura 2016	Documento
1.03	Evaluación presupuestal anual 2014/ I semestre 2015	Documento
1.12	Gestión y control del presupuesto del OSINFOR	Documento

#### 4.10. Línea de acción "Acciones Jurídicas Institucionales"

Para esta línea de acción, correspondiente al "Producto 05: Instrumentos normativos y acciones jurídicas institucionales, desarrollados" del POI 2015 Reformulado I, de las 03 tareas para este producto, 03 tuvieron metas programadas para el 1er. Trimestre 2015, de las cuales las 03 tuvieron una ejecución mayor a 100%. Este desempeño de tareas explica el avance alcanzado a nivel de producto que llegó a 150% en el primer trimestre, en lo que respecta al avance anual 2015 se ha alcanzado un 40% de ejecución.



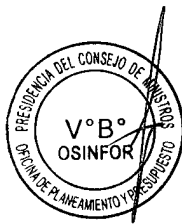


N° de Tarea	Nombre de tareas	Unidad de medida
5.01	Elaboración y evaluación de proyectos de instrumentos legales (Directivas, manuales convenios, contratos, y otros actos de alta dirección)	Documento
5.02	Seguimiento y procuración de los procesos judiciales en giro	Documento
5.03	Asesoramiento Legal a solicitud de la Alta Dirección y Órganos del OSINFOR.	Informe legal

#### 4.11 Línea de acción "Administración"

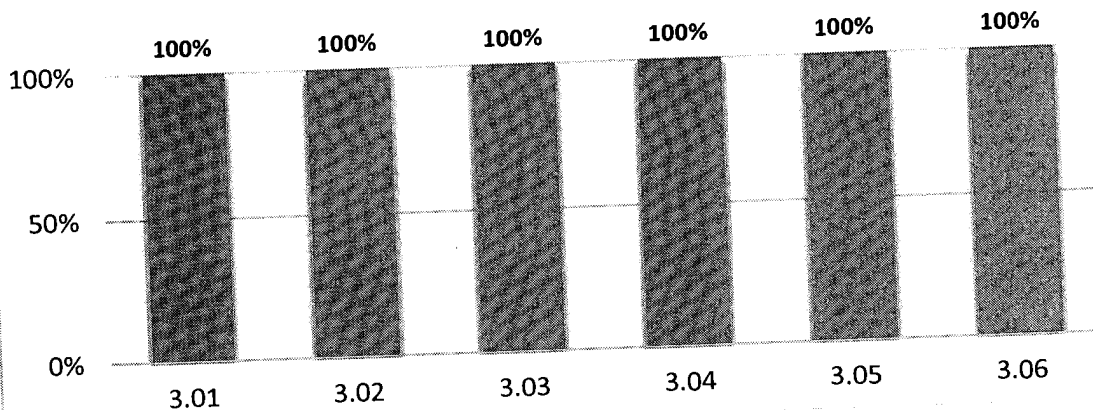
Para esta línea de acción, correspondiente al "Producto 03: Sistemas de contabilidad, logística, tesorería, recursos humanos, administración documentaria y archivo, conducidos" del POI 2015 Reformulado I, 29 de sus 31 tareas tuvieron metas programadas para el 1er. Trimestre 2014, y de ellas 06 corresponden a la Sub Oficina de Contabilidad y Tesorería, 15 a la Sub Oficina de Logística, 05 a la Sub Oficina de Recursos Humanos, 03 a la Sub Oficina de Administración Documentaria y Archivo, y 02 a la Sub Oficina de Ejecución Coactiva. En lo que respecta al avance trimestral 2015 se ha alcanzado un 191% y 47% de ejecución anual, respectivamente.

De las 06 tareas programadas por la Sub Oficina de Contabilidad y Tesorería, todas alcanzaron una ejecución igual a 100%, contribuyendo así al 191% de avance logrado a nivel del producto 04.



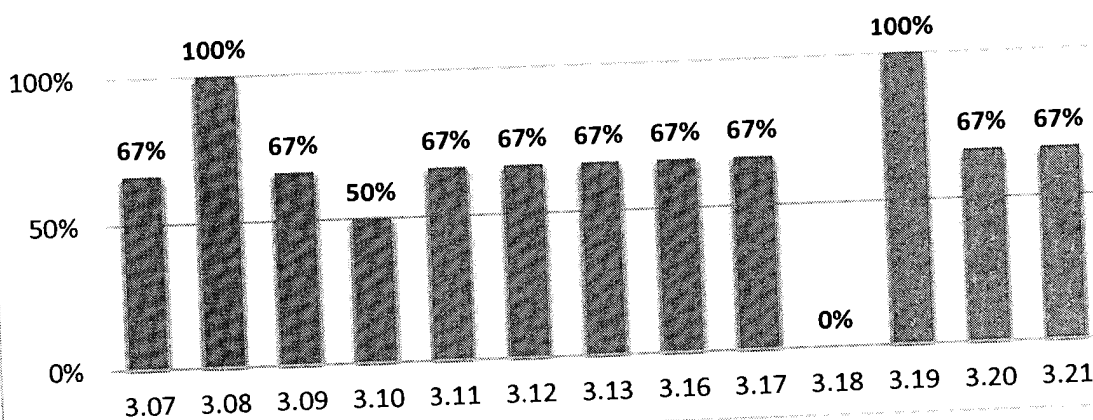


**Gráfico N° 36: - Administración, Avance de tareas de Contabilidad y Tesorería en el I Trim. (% de avance)**



De las 13 tareas programadas por la **Sub Oficina de Logística**, 02 alcanzaron una ejecución igual a 100%, 10 consiguieron una ejecución por debajo del 80% y 01 tarea no tuvo ejecución; contribuyendo así al 191% de avance logrado a nivel del producto 04.

**Gráfico N° 37: Administración, Avance de las tareas de Logística en el I Trim. (% de avance)**



De las 04 tareas programadas para el primer trimestre por la **Sub Oficina de Recursos Humanos**, 03 alcanzaron el 100% de ejecución, una se ejecutó por debajo del 80%. Cabe señalar que la tarea N° 3.31 no fue programada para este trimestre, sin embargo tuvo una ejecución en el presente trimestre, contribuyendo así al avance de 191% obtenido a nivel del producto 04.



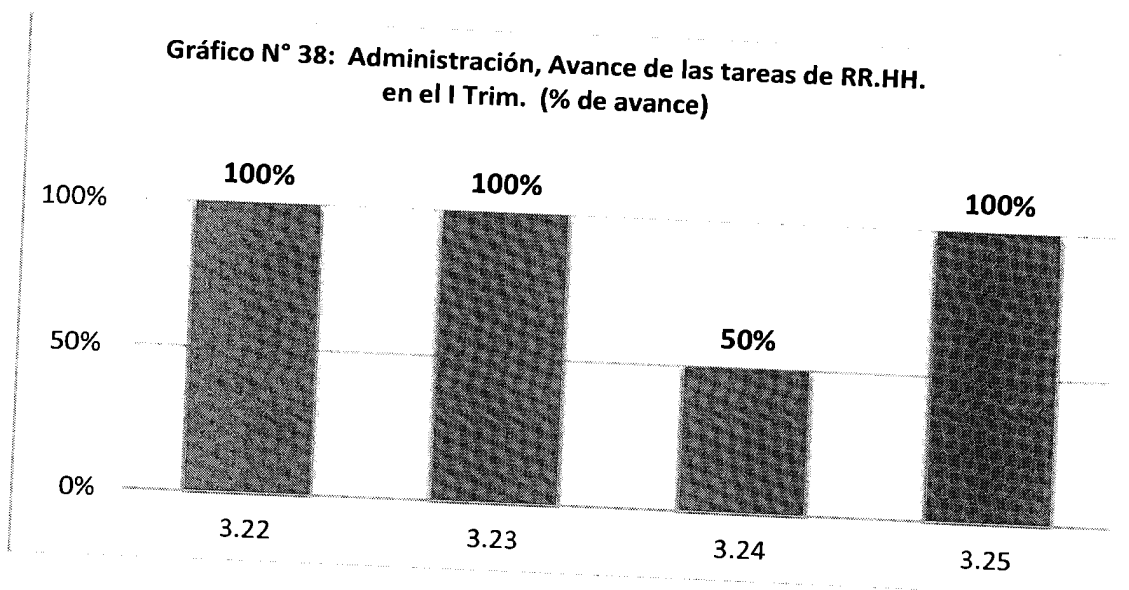


PERÚ

Presidencia  
del Consejo de Ministros

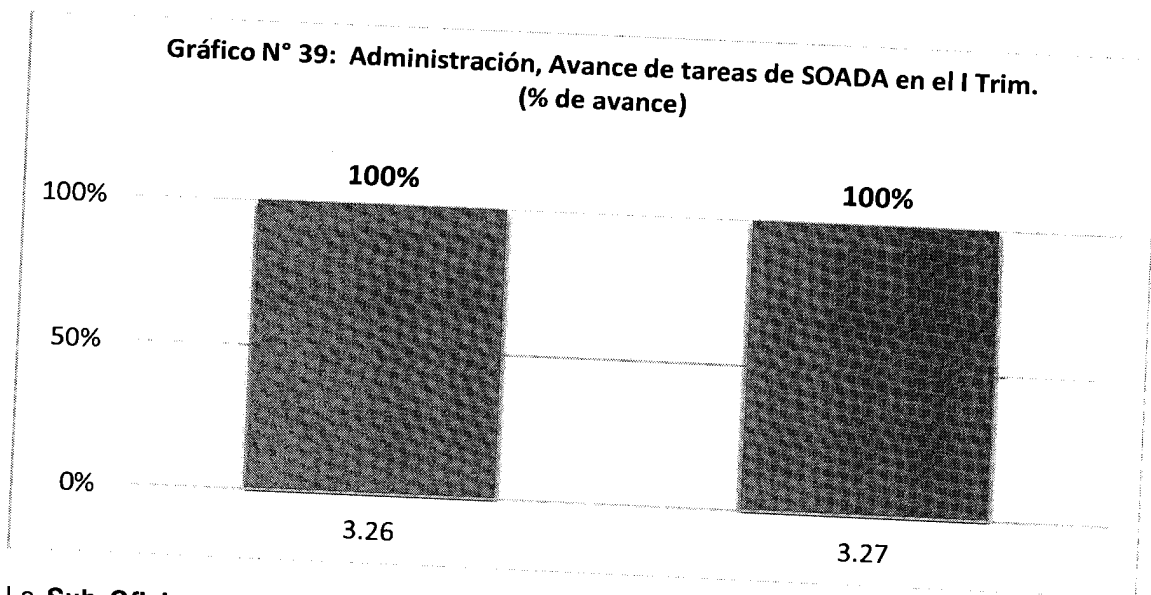
Organismo de Supervisión de los Recursos  
Forestales y de Fauna Silvestre - OSINFOR

Gráfico N° 38: Administración, Avance de las tareas de RR.HH.  
en el I Trim. (% de avance)



De las 02 tareas programadas por la **Sub Oficina de Administración Documentaria y Archivo**, las 02 alcanzaron el 100% de ejecución, contribuyendo así al 191% de avance obtenido a nivel del producto 04.

Gráfico N° 39: Administración, Avance de tareas de SOADA en el I Trim.  
(% de avance)



La **Sub Oficina de Ejecución Coactiva** de las 02 tareas programadas ambas tuvieron una ejecución superior al 100%, contribuyendo a obtener el 191% a nivel del producto 04. No obstante, si bien es cierto, esta Sub Oficina viene avanzando con la ejecución de la meta física programada, su razón de ser representa el recupero de los montos adeudados por las multas impuestas a los administrados, a través de la cobranza y demás acciones coactivas.





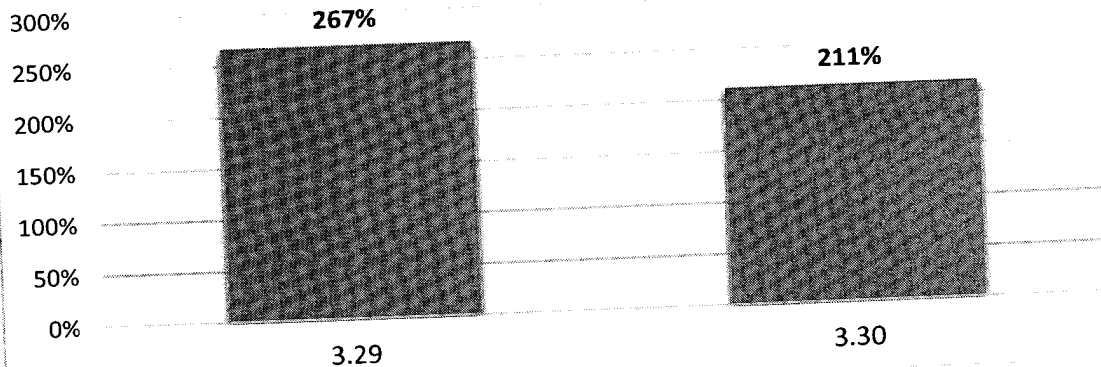


PERÚ

Presidencia  
del Consejo de Ministros

Organismo de Supervisión de los Recursos  
Forestales y de Fauna Silvestre - OSINFOR

**Gráfico N° 40: Administración, Avance de tareas de SOEC en el I Trim.  
(% de avance)**



N° de Tarea	Nombre de tareas	Unidad de medida
3.01	Elaboración de los Estados Financieros y anexos.	Documento
3.02	Control previo y fiscalización de ejecución de gastos.	Reporte
3.03	Gestión y recaudación de ingresos con el MINAG y multas forestales.	Documento
3.04	Gestión y atención de giros.	Reporte
3.05	Control y ejecución del Gasto.	Documento
3.06	Declaración y Control de Pago de Impuesto (COA, PAT, Reg. Compras, Registro Ventas, etc.).	Documento
3.07	Ejecución de los Procesos de Contratación establecidos en el PAC y los no programados.	Documento
3.08	Evaluación del Plan Anual de Contrataciones (PAC).	Documento
3.09	Operatividad de los Sistemas SIGA, SEACE, SIAF, SIMI.	Reporte
3.10	Elaboración del Plan Anual de Contrataciones (PAC) y modificaciones de ser el caso.	Documento
3.11	Fiscalización posterior a contratistas	Reporte
3.12	Control y seguimiento de los contratos suscritos.	Documento
3.13	Ejecución y supervisión de actividades de seguridad.	Documento
3.14	Formulación e implementación del plan de contingencias en oficinas desconcentradas	Documento
3.15	Saneamiento inventario años anteriores	Documento
3.16	Ejecución y supervisión de actividades de mantenimiento de edificaciones, equipos, maquinaria y vehículos.	Documento
3.17	Almacenamiento y distribución de los bienes.	Documento
3.18	Realización del trámite de bajas y disposición final de bienes.	Documento
3.19	Ejecución del inventario físico de bienes, activo fijo y de existencias de almacén.	Documento
3.20	Programación mensual de gastos de servicios básicos e ineludibles.	Documento
3.21	Ejecución de contrataciones directas de bienes y servicios	Documento
3.22	Formulación, aprobación y seguimiento del Plan de Desarrollo de las Personas - PDP Anual - 2015.	Documento
3.23	Formulación, aprobación y seguimiento del Plan Anual de Bienestar	Documento
3.24	Desarrollo de los Procedimientos Administrativos Disciplinarios a los trabajadores de la Entidad	Informe
3.25	Gestión de Remuneraciones y Control de Asistencia	Documento
3.26	Seguimiento del Proceso de Gestión Documental	Informe
3.27	Aplicación operativa del proceso archivístico	Informe





PERÚ

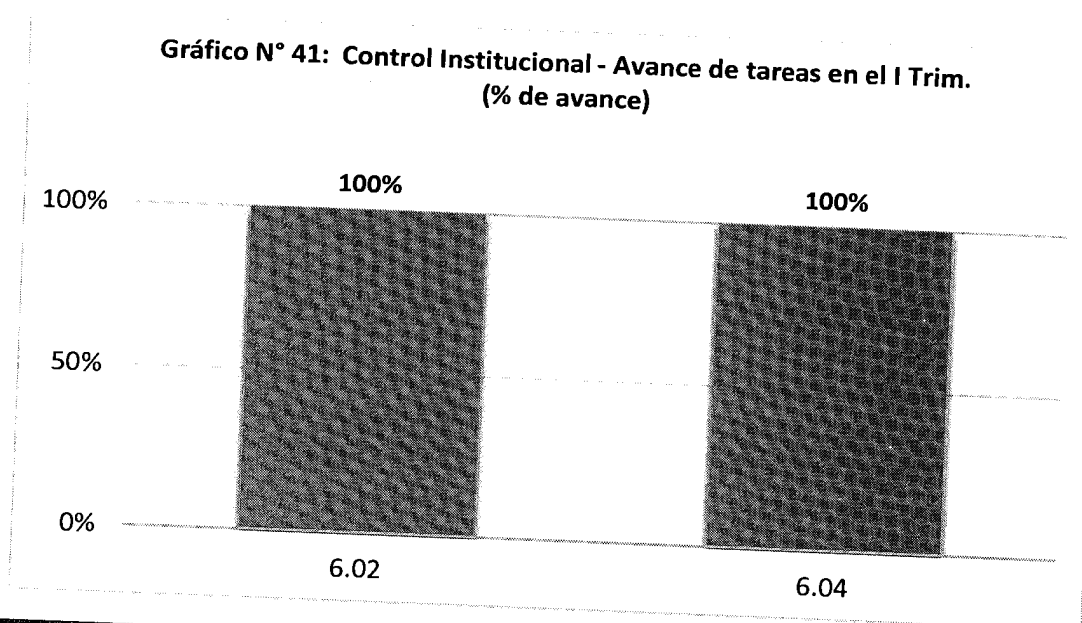
Presidencia  
del Consejo de Ministros

Organismo de Supervisión de los Recursos  
Forestales y de Fauna Silvestre - OSINFOR

3.28	Verificación del proceso de atención al ciudadano	Informe
3.29	Tramitación de Procedimientos de Ejecución Coactiva	Resolución
3.30	Suspensión de Procedimientos de Ejecución Coactiva	Resolución
3.31	Implementar enfoque de competencias en el personal de la SORH	Documento

#### 4.12 Línea de acción "Control Institucional"

Para esta línea de acción, correspondiente al "Producto 06: Sistema de Control Interno, conducido" del POI 2015 Reformulado I, 02 de sus 04 tareas tuvieron meta programada para el 1er. Trimestre 2015, ambas alcanzaron el 100% de ejecución en el trimestre 2015; logrando un avance de 100% a nivel de producto 06. En lo que respecta al avance anual 2015 se ha alcanzado un 13% de ejecución.



N° de Tarea	Nombre de tareas	Unidad de medida
6.01	Formulación del Plan Anual de Control 2016	Informe
6.02	Examen Especial 1	Informe
6.03	Examen Especial 2	Informe
6.04	Realización de Actividades de control diversas.	Informe

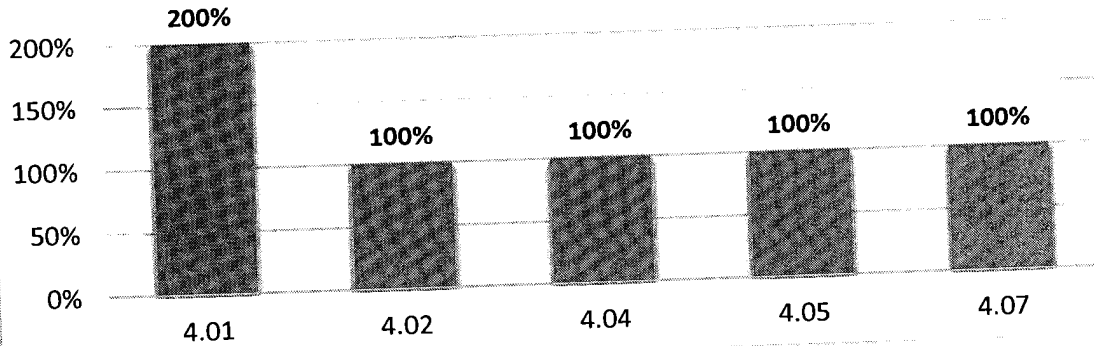
#### 4.13 Línea de acción "Tecnología de la Información"

Para esta línea de acción, correspondiente al "Producto 04: Sistemas informáticos y soporte técnico, conducidos y brindados" del POI 2015 Reformulado I, 06 de sus 07 tareas tuvieron metas programadas para el 1er. Trimestre 2015, de las cuales todas alcanzaron o superaron el 100% de ejecución.





Gráfico N° 42: Tecnolog. de la Información - Avance de tareas en el I Trim. (% de avance)



N° de Tarea	Nombre de tareas	Unidad de medida
4.01	Elaboración de documentos de gestión informática (directivas, POI, Inventario y plan de contingencia).	Documento
4.02	Análisis e Implementación de Sistemas de Información en el OSINFOR.	Informe
4.03	Soporte y asistencia técnica a los usuarios y equipos de las Oficinas Desconcentradas.	Informe
4.04	Realización del soporte y asistencia técnica a los usuarios, equipos, servidores informáticos y la red del OSINFOR en la Sede Central.	Informe
4.05	Actualización, mantenimiento del portal web institucional, portal de transparencia y acciones de comunicación.	Informe
4.06	Capacitación en Temas de Tecnología de la Información.	Informe
4.07	Administración y monitoreo del Data Center	Informe



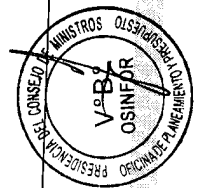


### IV.3. EVALUACION FISICA AL 1er. TRIMESTRE

#### 4.14 Matriz de Evaluación Física al 1er. Trimestre

Cuadro N° 3 Matriz de Evaluación Física al 1er Trimestre 2015

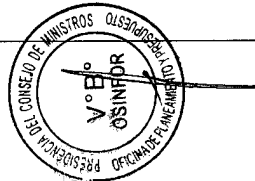
Linea de Acción	N° de Orden	Producto / Tarea	Unidad de Medida	Total Anual Programado (a)	Programado al 1er Trimestre (b)	Ejecutado al 1er Trimestre (c)	% Ejecución I Trimestre (c/b)*100	% Ejecución al año (c/a)*100	Unidad Orgánica Responsable
Planeamiento y presupuesto	P01: Sistemas de planeamiento, presupuesto, racionalización y cooperación, ejercido presupuestal 2016								
	1.01	Programación y formulación del proyecto del presupuesto institucional, ejercicio presupuestal 2016	Documento	63	18	24	133%	36%	
	1.02	Aprobación del Presupuesto inicial de Apertura 2016	Documento	2	0	0	0%	0%	
	1.03	Evaluación presupuestal anual 2014/1 semestre 2015	Documento	1	0	0	0%	0%	
	1.04	Formulación y aprobación del POI 2016 y actualización del POI 2015.	Documento	2	0	0	0%	0%	
	1.05	Elaboración de los Informes de Gestión Institucional (IGI)	Documento	4	1	1	100%	25%	
	1.06	Elaboración de los Informes del Estado Situacional de los Titulos Habilitantes y seguimiento al cumplimiento de	Documento	4	1	1	100%	25%	
	1.07	Seguimiento de la ejecución del Plan de Cooperación Técnica 2013-2016	Documento	4	1	1	100%	25%	Oficina de Planeamiento y Presupuesto
	1.08	Seguimiento y evaluación de Convenios Institucionales.	Documento	2	1	2	200%	100%	
	1.09	Realización de acciones de racionalización administrativa	Informe	4	1	1	100%	25%	
	1.10	Elaboración de los Informes de Rendición de Cuentas del Titular y de la Memoria Anual 2014.	Documento	2	1	1	700%	175%	
	1.11	Actualización, seguimiento y evaluación del PEI	Documento	2	1	1	100%	50%	
1.12	Gestión y control del presupuesto del OSINFOR	Documento	3	2	3	50%	33%		
			31	9	9	100%	29%		
Conducción y orientación superior	P02: Dirección, supervisión y conducción institucional, ejercidas.								
	2.01	Conducción y supervisión de la gestión institucional.	Informe	35	8	8	100%	23%	
	2.02	Seguimiento y Análisis de los resultados de las acciones de supervisión y fiscalización a títulos habilitantes.	Informe	12	3	3	100%	25%	
	2.03	Seguimiento de la culminación de los PAUS con recurso de apelación	Informe	12	3	3	100%	25%	
	2.04	Coordinaciones Interinstitucionales para la celebración de acuerdos y convenios que se requieran para la gestión	Informe	4	1	1	100%	25%	
			3	0	0	0%	0%		
			4	1	1	100%	25%		
Gestión administrativa	P03: Sistemas de contabilidad, logística, reserwa, recursos humanos, administración documental, archivo y ejecución operativa, conducidos.								
	3.01	Elaboración de los Estados Financieros y anexos.	Documento	667	165	315	191%	47%	Oficina de Administración
	3.02	Control previo y fiscalización de ejecución de gastos.	Documento	12	3	3	100%	25%	
	3.03	Gestión y recaudación de ingresos con el MIVAG y multas forestales.	Reporte	12	3	3	100%	25%	
	3.04	Gestión y atención de giros.	Documento	24	6	6	100%	25%	
	3.05	Control y ejecución del Gasto.	Reporte	24	6	6	100%	25%	
	3.06	Declaración y Control de Pago de Impuesto (COA, PAT, Reg. Compras, Registro Ventas, etc.)	Documento	12	3	3	100%	25%	
				12	3	3	100%	25%	
									Sub Oficina de Contabilidad y Tesorería





Cuadro N° 3 Matriz de Evaluación Física al 1er Trimestre 2015

Línea de Acción	N° de Orden	Producto / Tarea	Unidad de Medida	PROGRAMADO		EJECUTADO Ejecución Trimestre (c)	% Ejecución Trimestre (c/b)*100	% Ejecución al año (c/a)*100	Unidad Orgánica Responsable	
				Total Anual Programado (a)	Programado al Trimestre (b)					
Gestión administrativa	3.07	Ejecución de los Procesos de Contratación establecidos en el PAC y los no programados.	Documento	12	3	2	67%	17%	Sub Oficina de Logística	
	3.08	Evaluación del Plan Anual de Contrataciones (PAC).	Documento	2	1	1	100%	50%		
	3.09	Operatividad de los Sistemas SIGA, SEACE, SIMF, SIMI.	Reporte	12	3	2	67%	17%		
	3.10	Elaboración del Plan Anual de Contrataciones (PAC) y modificaciones de ser el caso.	Documento	5	2	1	50%	20%		
	3.11	Fiscalización posterior a contrataciones	Reporte	12	3	2	67%	17%		
	3.12	Control y seguimiento de los contratos suscritos.	Documento	12	3	2	67%	17%		
	3.13	Ejecución y supervisión de actividades de seguridad.	Documento	12	3	2	67%	17%		
	3.14	Formulación e implementación del plan de contingencias en oficinas desconcentradas	Documento	7	0	0	0%	0%		
	3.15	Saneariento inventario años anteriores	Documento	2	0	0	0%	0%		
	3.16	Ejecución y supervisión de actividades de mantenimiento de edificaciones, equipos, maquinaria y vehículos.	Documento	12	3	2	67%	17%		
	3.17	Almacenamiento y distribución de los bienes.	Documento	12	3	2	67%	17%		
	3.18	Realización del trámite de bajas y disposición final de bienes.	Documento	2	0	0	0%	0%		
	3.19	Ejecución del inventario físico de bienes, activo fijo y de existencias de almacén.	Documento	1	1	1	100%	100%		
	3.20	Programación mensual de gastos de servicios básicos e ineludibles.	Documento	12	3	2	67%	17%		
	3.21	Ejecución de contrataciones directas de bienes y servicios	Documento	12	3	2	67%	17%		
	3.22	Formulación, aprobación y seguimiento del Plan de Desarrollo de las Personas - PDP Anual - 2015.	Documento	4	1	1	100%	25%		
	3.23	Formulación, aprobación y seguimiento del Plan Anual de Bienestar	Documento	4	1	1	100%	25%		
	3.24	Desarrollo de los Procedimientos Administrativos Disciplinarios a los trabajadores de la Entidad	Informe	16	4	2	50%	13%		
	3.25	Gestión de Remuneraciones y Control de Asistencia	Documento	12	3	3	100%	25%		
	3.26	Seguimiento del Proceso de Gestión Documental	Informe	4	1	1	100%	25%		
	3.27	Aplicación operativa del proceso archivístico	Informe	4	1	1	100%	25%		
	3.28	Verificación del proceso de atención al ciudadano	Informe	2	0	0	0%	0%		
	3.29	Tramitación de Procedimientos de Ejecución Coactiva	Resolución	340	90	240	267%	67%		
	3.30	Suspensión de Procedimientos de Ejecución Coactiva	Resolución	36	9	19	211%	53%		
	3.31	Implementar enfoque de competencias en el personal de la SONH	Documento	2	0	2	0%	100%		
			404. Sistemas Informativos y soporte técnico, conductivos y brindados.	Informe	25	5	8	160%		32%
	Sistema de Informática y Comunicaciones	4.01	Elaboración de documentos de gestión informática (directivas, POI, inventario y plan de contingencia).	Documento	4	1	2	200%		50%
		4.02	Análisis e Implementación de Sistemas de Información en el OSINFOR.	Informe	4	1	1	100%		25%
		4.03	Soporte y asistencia técnica a los usuarios y equipos de las Oficinas Desconcentradas.	Informe	2	0	1	0%		50%
		4.04	Realización del soporte y asistencia técnica a los usuarios, equipos, servidores informáticos y la red del OSINFOR en la Sede Central.	Informe	4	1	1	100%		25%
		4.05	Actualización, mantenimiento del portal web institucional, portal de transparencia y acciones de comunicación	Informe	4	1	1	100%		25%
		4.06	Capacitación en Temas de Tecnología de la Información.	Informe	3	0	0	0%		33%
		4.07	Administración y monitoreo del Data Center.....	Informe	4	1	1	100%		25%





PERÚ

Presidencia  
del Consejo de Ministros

Organismo de Supervisión de los Recursos  
Forestales y de Fauna Silvestre - OSINFOR

Cuadro N° 3 Matriz de Evaluación Física al 1er Trimestre 2015

Línea de Acción	N° de Orden	Procedimiento / Tarea	Unidad de Medida	PROGRAMADO		EJECUTADO	% Ejecución Trimestre (a/b)*100	% Ejecución al año (c/a)*100	Entidad Organizativa Responsable
				Total Anual Programado (a)	Programado al Trimestre (b)				
Asesoramiento técnico y jurídico	5.01	PO5: Instrumentos normativos y acciones jurídicas institucionales, desarrollados	Documento	797	213	319	31%	40%	Oficina de Asesoría Jurídica
		Elaboración y evaluación de proyectos de instrumentos legales (Directivas, manuales, convenios, contratos, y otros actos de alta dirección)	Documento	324	87	150	17%	46%	
	5.02	Seguimiento y procuración de los procesos judiciales en giro	Documento	177	42	56	13%	32%	
	5.03	Asesoramiento legal a solicitud de la Alta Dirección y órganos del OSINFOR.	Informe legal	296	84	113	13%	38%	
		PO6: Sistema de Control Interno, Condiado	Informe	31	4	4	100%	13%	
	6.01	Formulación del Plan Anual de Control 2016	Informe	1	0	0	0%	0%	
	6.02	Examen Especial 1	Informe	1	1	1	100%	100%	
	6.03	Examen Especial 2	Informe	1	0	0	0%	0%	
	6.04	Realización de Actividades de control directas.	Informe	28	3	3	100%	11%	
		PO7: Procedimientos Administrativos Únicos de Concesiones.	Resolución	567	141	141	100%	25%	
Acciones de control y auditoría	7.01	Evaluación Legal del Informe de Supervisión, Informe Técnico o Expediente Administrativo.	Informe legal	282	63	53	84%	19%	
	7.02	Emisión de Resoluciones Directorales de inicio de PAU.	Resolución	226	50	50	100%	22%	
	7.03	Elaboración de Informes Técnicos de evaluación de descargos, pruebas actuadas y/o levantamientos de medidas cautelares.	Informe	256	67	44	66%	17%	
	7.04	Elaboración de Informes Legales de culminación de PAU.	Informe legal	347	93	53	57%	15%	
	7.05	Elaboración del cálculo de multas.	Formato	292	76	52	68%	18%	
	7.06	Emisión de Resoluciones Directorales que finalizan en la primera instancia administrativa (PAU).	Resolución	341	91	91	100%	27%	
	7.07	Elaboración de Informes Legales de evaluación de Recursos de Reconsideración.	Informe legal	25	9	7	78%	28%	
	7.08	Emisión de Resolución Directoral sobre recursos de Reconsideración.	Resolución	25	9	7	78%	28%	
	7.09	Elaboración de registro de sanciones y caducidad.	Reporte	12	3	2	67%	17%	
	7.10	Elaboración de Informes Fundamentados.	Informe	48	10	6	60%	13%	
	7.11	Elaboración de proyectos de norma y/o reglamentos que regulen procedimientos.	Resolución	1	0	0	0%	0%	Dirección de Supervisión de Concesiones Forestales y de Fauna Silvestre
	7.12	Elaboración de Informes Legales dentro del Procedimiento Administrativo.	Informe legal	30	2	2	100%	7%	
	7.13	Emisión de Resolución Directoral dentro del Procedimiento Administrativo.	Resolución	15	2	2	100%	13%	
Aplicación de Sanciones, Declaración de Caducidad y Ejecución Coactiva - Concesiones		PO8: Procedimientos Administrativos Únicos de Permisos y Autorizaciones	Resolución	947	147	146	99%	15%	
	8.01	Evaluación legal del informe de supervisión	Informe legal	413	84	103	130%	26%	
	8.02	Emisión de Resoluciones Directorales de inicio de PAU	Resolución	419	89	88	99%	21%	
	8.03	Elaboración de Informes Técnicos de evaluación de descargos, pruebas actuadas	Informe	221	87	83	95%	37%	
	8.04	Emisión de Resoluciones Directorales que finalizan en la primera instancia administrativa (PAU)	Resolución	528	58	58	100%	11%	
	8.05	Evaluación de recursos de reconsideración	Informe	19	2	7	350%	37%	
	8.06	Emisión de Resolución Directoral sobre recursos de Reconsideración.	Resolución	19	2	6	300%	32%	
	8.07	Elaboración de registro de sanciones y caducidad	Reporte	4	1	1	100%	25%	
	8.08	Elaboración de Informes fundamentados en el marco del decreto supremo N° 004-2009-MINAM	Informe	200	65	56	102%	33%	
	8.09	Emisión de Resolución Directoral dentro del Proceso Administrativo	Resolución	11	2	3	150%	27%	
	8.10	Elaboración de cálculo de multas	Reporte	528	58	83	143%	16%	
	8.11	Elaboración de informes legales de culminación de PAU	Informe legal	528	58	91	157%	17%	

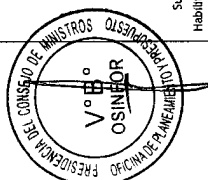






Cuadro N° 3 Matriz de Evaluación Física al 1er Trimestre 2015

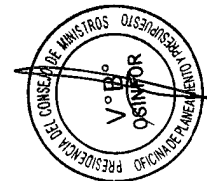
Línea de Acción	N° de Orden	Proyecto / Titulo	Unidad de Medida	PROGRAMADO		EJECUTADO		% Ejecución Trimestre (c/d)/100	% Ejecución al año (c/a)/100	Unidad Orgánica Responsable
				Total Anual Programado (a)	Programado al 1er Trimestre (b)	Ejecución al 1er Trimestre (c)	Ejecución al Trimestre (d)			
Fortalecimiento de capacidades a los actores involucrados en el desarrollo sostenible de los recursos forestales y fauna silvestre - Concesiones	9.01	PP9: Fortalecimiento de capacidades a los actores involucrados en el aprovechamiento sostenible de los RFFS - Concesiones	Evento	25	7	7	100%	28%		Dirección de Supervisión de Concesiones Forestales y de Fauna Silvestre
	9.02	Organización de eventos de capacitación que involucren la participación de las autoridades regionales, locales e instituciones públicas y privadas.	Evento	2	2	2	100%	100%		
	9.03	Talleres de capacitación a los profesionales de OSINFOR y los actores involucrados en el manejo forestal y de fauna silvestre en el marco del PDC.	Taller	5	5	5	100%	100%		
	9.04	Seguimiento y evaluación del Plan de desarrollo de capacidades de actores 2012-2016.	Informe	4	1	0	0%	0%		
	9.05	Taller de difusión sobre las funciones del OSINFOR.	Taller	13	0	0	0%	0%		
	9.06	Taller de fortalecimiento de capacidades	Taller	5	0	0	0%	0%		
	9.07	PP10: Fortalecimiento de Capacidades a los Actores involucrados en el Aprovechamiento Sostenible de los RFFS - Permisos y Autorizaciones	Evento	40	11	11	100%	28%		Dirección de Supervisión de Permisos y Autorizaciones Forestales y de Fauna Silvestre
	10.01	Realización de capacitaciones a los actores involucrados en el desarrollo sostenible de los recursos forestales y fauna silvestre - Permisos y Autorizaciones	Evento	9	9	9	100%	100%		
	10.02	Talleres de capacitación a titulares de predios privados y autorizaciones forestales involucrados en el manejo de bosques tropicales y bosques secos	Evento	2	2	2	100%	100%		
	10.03	Talleres de capacitación a titulares de predios privados y autorizaciones forestales involucrados en el manejo de bosques tropicales y bosques secos	Taller	2	0	0	0%	0%		
10.04	Talleres de capacitación a titulares de predios privados y autorizaciones forestales involucrados en el manejo de bosques tropicales y bosques secos	Taller	27	0	0	0%	0%			
Aplicación de Sanciones, Declaración de Caducidad y Ejecución Coactiva - Tribunal Forestal	11.01	PP11: Procedimientos Administrativos Unificados de Títulos habilitantes, concluidos en segunda instancia	Resolución	5	0	0	0%	0%		Tribunal Forestal y de Fauna Silvestre
	11.02	Emisión de Resoluciones Directorales de Permisos y Autorizaciones que finalizan la segunda instancia administrativa.	Resolución	3	0	0	0%	0%		
	11.03	Emisión de Resoluciones Directorales de Concesiones que finalizan la segunda instancia administrativa.	Resolución	2	0	0	0%	0%		
	11.04	Ejecución de Resoluciones Directorales de Concesiones que finalizan la segunda instancia administrativa.	Informe	4	0	0	0%	0%		
	11.05	Supervisión a concesiones forestales y de fauna silvestre, realizadas-Línea	Informes de Supervisión	4	0	0	0%	0%		
	11.06	Supervisión a concesiones forestales con fines medierables.	Informes de Supervisión	0	0	0	0%	0%		
	11.07	Supervisión a concesiones para reforestación y/o reforestación.	Informes de Supervisión	0	0	0	0%	0%		
	11.08	Ejecución de Auditorías Quinquenales.	Informe	3	0	0	0%	0%		
	11.09	Realización de la evaluación de Solicitudes de Cesión de Posición Contractual.	Informe	10	2	2	100%	20%		
	11.10	Organización y mantenimiento actualizado del Registro de Personas Naturales u Jurídicas encargadas de las supervisiones y Auditorías Quinquenales.	Informe	2	0	0	0%	0%		
Supervisión del cumplimiento de los Títulos Habilitantes otorgados por el Estado - Concesiones	12.01	Verificación del establecimiento de las cuotas de exportación de especies forestales y de fauna silvestre listadas en las CITES.	Informe	2	0	0	0%	0%		Dirección de Supervisión de Concesiones Forestales y de Fauna Silvestre
	12.02	Realización de acciones de observancia en el marco de convenios internacionales.	Informe	2	0	0	0%	0%		
	12.03	Supervisión de resultados de las inspecciones realizadas por la autoridad competente para la aprobación de POA que consignen la presencia de especies protegidas (CITES)	Informe	0	0	0	0%	0%		
	12.04	Comunicación de presuntos ilícitos detectados en el cumplimiento de nuestras funciones a los organismos competentes (CITES).	Informe	2	0	0	0%	0%		
	12.05	Informes Técnicos Varos.	Informe	0	0	0	0%	0%		
	12.06	Elaboración de informes de gestión trimestral	Informe	0	0	0	0%	0%		
	12.07	Completación de documentación física referente a los títulos habilitantes.	Informe	4	1	1	100%	25%		
	12.08	Notificación a los titulares de los Títulos Habilitantes.	Documento	11	3	3	0%	0%		
	12.09	Supervisión a Concesiones de Conservación	Documento	9	3	3	33%	11%		
	12.10	Supervisión a Concesiones de Ecoturismo	Informes de Supervisión	0	0	0	0%	0%		
12.11	Apoyo en la gestión administrativa de la Dirección	Documento	77	15	0	0%	0%			





**Cuadro N° 3 Matriz de Evaluación Física al 1er Trimestre 2015**

Línea de Acción	N° de Orden	Producto / Área	Unidad de Medida	PROGRAMADO		EJECUTADO	% Ejecución Trimestre (c/b) (100)	% Ejecución al año (c/a) (100)	Unidad Orgánica Responsable
				Total Anual Programado (a)	Programado al 1er Trimestre (b)				
Supervisión del cumplimiento de los Títulos Habilitantes otorgados por el Estado - Permisos y Autorizaciones	P13:	Supervisión de Permisos y Autorizaciones Forestales y de Fauna Silvestre - Lima	Informe	4	0	0	0%	0%	Dirección de Supervisión de Permisos y Autorizaciones Forestales y de Fauna Silvestre
	13.01	Supervisión de Permisos en comunidades nativas y/o campesinas	Informes de Supervisión	0	0	0	0%	0%	
	13.02	Supervisión en predios privados	Informes de Supervisión	0	0	0	0%	0%	
	13.03	Supervisión de autorizaciones en fauna silvestre	Informes de Supervisión	4	0	0	0%	0%	
	13.04	Notificación a los titulares de los títulos habilitantes	Documento	30	9	8	89%	27%	
	13.05	Verificación documentación del establecimiento del cupo anual de caba	Informe	1	0	0	0%	0%	
	13.06	Elaboración de informes de gestión trimestral	Informe	4	1	1	100%	25%	
	13.07	Apoyo en la gestión administrativa de la Dirección	Documento	12	3	3	100%	25%	
	P14:	Supervisión de Concesiones Forestales y de Fauna Silvestre, realizadas - OD Iquitos	Informe	33	0	0	0%	0%	
	14.01	Compilación de documentación física referente a los títulos habilitantes	Documento	461	349	304	67%	66%	
	14.02	Notificación a los titulares de los títulos habilitantes	Documento	169	47	39	83%	23%	
	14.03	Apoyo al seguimiento de pago de multas	Documento	76	15	7	7%	1%	
	14.04	Actualización de los costos unitarios de los bienes servicios	Documento	1	1	0	0%	0%	
	14.05	representación del OSINFOR en eventos de los Gobiernos Regionales, locales, sociedad civil	Documento	2	2	0	0%	0%	
	14.06	Apoyo logístico a la ejecución de las metas físicas en las acciones de supervisión a los títulos habilitantes	Documento	1	1	0	0%	0%	
14.07	Seguimiento al Balance de Pagos por derechos de aprovechamiento.	Informe	0	0	0	0%	0%		
14.08	Elaboración de reportes de estado situacional de los títulos habilitantes	Informe	1	1	0	0%	0%		
14.09	Supervisión a Concesiones Forestales con Fines Maderables	Informes de Supervisión	33	0	0	0%	0%		
14.10	Supervisión a Concesiones de Conservación	Informes de Supervisión	0	0	0	0%	0%		
14.11	Supervisión a Concesiones de Ecoturismo	Informes de Supervisión	0	0	0	0%	0%		
14.12	Apoyo a la ejecución del Plan Anual de Capacitación y Difusión	Taller	11	5	4	80%	36%		
14.13	Apoyo en la gestión y control de los fondos por encargo	Documento	69	17	7	41%	10%		
14.14	Registro de información en los Sistemas Informáticos del OSINFOR	Documento	135	13	0	0%	0%		
P15:	Supervisión de Concesiones Forestales y de Fauna Silvestre, realizadas - OD Pucallpa	Informe	8	0	0	0%	0%	Dirección de Supervisión de Concesiones Forestales y de Fauna Silvestre	
15.01	Compilación de documentación física referente a los títulos habilitantes	Documento	115	32	49	153%	43%		
15.02	Notificación a los titulares de los títulos habilitantes	Documento	65	9	83	92%	128%		
15.03	Apoyo al seguimiento de pago de multas	Documento	4	1	4	400%	100%		
15.04	Actualización de los costos unitarios de los bienes servicios	Documento	1	1	0	0%	0%		
15.05	representación del OSINFOR en eventos de los Gobiernos Regionales, locales, sociedad civil	Informe	1	1	0	0%	0%		
15.06	Apoyo logístico a la ejecución de las metas físicas en las acciones de supervisión a los títulos habilitantes	Informe	1	1	0	0%	0%		
15.07	Seguimiento al Balance de Pagos por derechos de aprovechamiento.	Informe	0	0	0	0%	0%		
15.08	Elaboración de reportes de estado situacional de los títulos habilitantes	Informe	1	1	0	0%	0%		
15.09	Supervisión a Concesiones Forestales con Fines Maderables	Informes de Supervisión	8	0	0	0%	0%		
15.10	Supervisión a Concesiones de Conservación	Informes de Supervisión	0	0	0	0%	0%		
15.11	Apoyo a la ejecución del Plan Anual de Capacitación y Difusión	Taller	8	2	5	250%	63%		
15.12	Apoyo en la gestión y control de los fondos por encargo	Documento	12	4	10	250%	83%		
15.13	Registro de información en los Sistemas Informáticos del OSINFOR	Documento	49	3	24	800%	49%		







Cuadro N° 3 Matriz de Evaluación Física al 1er Trimestre 2015

Línea de Acción	N° de Orden	Problema / Tarea	Unidad de Medida	PROGRAMADO		EJECUTADO	% Ejecución Trimestre (c/b) / 100	% Ejecución al año (c/a) / 100	Unidad Organizativa Responsable
				Total Anual Programado (a)	Programado al 1 Trimestre (b)				
Supervisión del cumplimiento de los Títulos Habilitantes otorgados por el Estado - Concesiones	16.01	Supervisión de Concesiones Forestales y de Fauna Silvestre, realizadas - OD Puerto Maldonado	Informe	69	0	0	0%	0%	Dirección de Supervisión de Concesiones Forestales y de Fauna Silvestre
	16.01	Compilación de documentación física referente a los títulos habilitantes	Documento	293	72	25%	35%	88%	
	16.02	Notificación a los titulares de los títulos habilitantes	Documento	322	48	15%	35%	57%	
	16.03	Apoyo al seguimiento de pago de multas	Documento	23	21	2100%	2100%	91%	
	16.04	Actualización de los costos unitarios de los bienes servicios	Informe	1	1	100%	100%	100%	
	16.05	Representación del OSINFOR en eventos de los Gobiernos Regionales, locales, sociedad civil	Informe	2	2	100%	100%	85%	
	16.06	Apoyo logístico a la ejecución de las metas físicas en las acciones de supervisión a los títulos habilitantes	Informe	1	1	100%	100%	0%	
	16.07	Seguimiento al Balance de Pago por derechos de aprovechamiento	Informe	1	1	100%	100%	0%	
	16.08	Elaboración de reportes de estado situacional de los títulos habilitantes	Informe	1	1	100%	100%	0%	
	16.09	Supervisión a Concesiones Forestales con Fines Maderables	Informes de Supervisión	22	0	0	0%	0%	
	16.10	Supervisión a Concesiones Forestales con Fines no Maderables	Informes de Supervisión	44	0	0	0%	0%	
	16.11	Supervisión a Concesiones para Forestación y/o Reforestación	Informes de Supervisión	15	0	0	0%	0%	
	16.12	Supervisión a Concesiones de Conservación	Informes de Supervisión	2	0	0	0%	0%	
	16.13	Supervisión a Concesiones de Ecoturismo	Informes de Supervisión	6	0	0	0%	0%	
	16.14	Apoyo a la ejecución del Plan Anual de Capacitación y Difusión	Taller	6	1	1	17%	17%	
	16.15	Apoyo en la gestión y control de los fondos por encargo	Documento	19	1	1	600%	32%	
16.16	Registro de información en los Sistemas Informáticos del OSINFOR	Documento	464	1	26%	0%	52%		
Supervisión del cumplimiento de los Títulos Habilitantes otorgados por el Estado - Permisos y Autorizaciones	16.17	Supervisión de Permisos y Autorizaciones Forestales y de Fauna Silvestre - Atsica	Informe	32	0	0	0%	0%	Dirección de Supervisión de Permisos y Autorizaciones Forestales y de Fauna Silvestre
	20.01	Supervisión de Permisos en comunidades nativas y/o campesinas	Informes de Supervisión	30	0	0	0%	0%	
	20.02	Supervisión en predios privados	Informes de Supervisión	2	0	0	0%	0%	
	20.03	Supervisión de autorizaciones en fauna silvestre	Informes de Supervisión	0	0	0	0%	0%	
	20.04	Compilación de documentación física referente a los títulos habilitantes	Documento	76	25	20	60%	26%	
	20.05	Notificación a los titulares de los títulos habilitantes	Documento	193	47	13	96%	23%	
	20.06	Apoyo al seguimiento de pago de multas	Documento	4	1	1	100%	29%	
	20.07	Actualización de los costos unitarios de los bienes servicios	Informe	0	0	0	0%	0%	
	20.08	Representación del OSINFOR en eventos de los Gobiernos Regionales, locales, sociedad civil	Informe	1	1	2	200%	200%	
	20.09	Apoyo logístico a la ejecución de las metas físicas en las acciones de supervisión a los títulos habilitantes	Informe	0	0	0	0%	0%	
	20.10	Apoyo a la realización de eventos de capacitación a titulares de títulos habilitantes	Informe	0	0	0	0%	0%	
	20.11	Elaboración de reportes de estado situacional de los títulos habilitantes	Informe	0	0	0	0%	0%	
	20.12	Apoyo a la ejecución del Plan Anual de Capacitación y Difusión	Taller	7	0	2	0%	29%	
	20.13	Apoyo en la gestión y control de los fondos por encargo	Documento	39	5	3	160%	21%	
20.14	Registro de información en los Sistemas Informáticos del OSINFOR	Documento	49	11	14	127%	29%		
Supervisión del cumplimiento de los Títulos Habilitantes otorgados por el Estado - Permisos y Autorizaciones	19.01	Supervisión de Permisos y Autorizaciones Forestales y de Fauna Silvestre - Chichayo	Informe	64	0	2	0%	3%	Dirección de Supervisión de Permisos y Autorizaciones Forestales y de Fauna Silvestre
	19.02	Supervisión de autorizaciones forestales	Informes de Supervisión	28	0	2	0%	7%	
	19.03	Supervisión en predios privados	Informes de Supervisión	28	0	0	0%	0%	
	19.04	Supervisión de autorizaciones en fauna silvestre	Informes de Supervisión	4	0	0	0%	0%	
	19.05	Compilación de documentación física referente a los títulos habilitantes	Informes de Supervisión	4	0	0	0%	0%	
	19.06	Notificación a los titulares de los títulos habilitantes	Documento	120	30	39	130%	33%	
	19.07	Apoyo al seguimiento de pago de multas	Documento	60	150	50	66%	15%	
	19.08	Actualización de los costos unitarios de los bienes servicios	Documento	4	6	24	400%	100%	
	19.09	Representación del OSINFOR en eventos de los Gobiernos Regionales, locales, sociedad civil	Informe	4	1	1	100%	25%	
	19.10	Apoyo logístico a la ejecución de las metas físicas en las acciones de supervisión a los títulos habilitantes	Informe	102	10	0	0%	0%	
	19.11	Apoyo a la realización de eventos de capacitación a titulares de títulos habilitantes	Informe	3	1	2	200%	67%	
	19.12	Elaboración de reportes de estado situacional de los títulos habilitantes	Informe	4	1	1	100%	25%	
	19.13	Apoyo a la ejecución del Plan Anual de Capacitación y Difusión	Taller	5	2	2	100%	40%	
	19.14	Apoyo en la gestión y control de los fondos por encargo	Documento	58	10	9	90%	16%	
	19.15	Registro de información en los Sistemas Informáticos del OSINFOR	Documento	120	30	79	97%	24%	



**PERÚ** Presidencia del Consejo de Ministros  
**Organismo de Supervisión de los Recursos Forestales y de Fauna Silvestre - OSINFOR**

**Cuadro N° 3 Matriz de Evaluación Física al 1er Trimestre 2015**

Línea de Acción	N° de Océlos	Proyecto / Área	Unidad de Medida	PROGRAMADO Total Anual Programado (a)	EJECUTADO Ejecutado al 1 Trimestre (b)	% Ejecución 1 Trimestre (b/a)100	% Ejecución al año (c/a)100	Unidad Orgánica Responsable
Supervisión del cumplimiento de los Títulos Habilitantes otorgados por el Estado - Permisos y Autorizaciones	21.01	Supervisión de Permisos y Autorizaciones Forestales y de Fauna Silvestre - Iquitos	Informe	64	0	0%	0%	
	23.01	Supervisión de Permisos en comunidades nativas y/o campesinas	Informes de Supervisión	36	0	0%	0%	
	23.02	Supervisión en predios privados	Informes de Supervisión	24	0	0%	0%	
	23.03	Supervisión de autorizaciones en fauna silvestre	Informes de Supervisión	4	0	0%	0%	
	23.04	Notificación a los titulares de los títulos habilitantes	Documento	165	45	27%	33%	
	P20:	Supervisión de Permisos y Autorizaciones Forestales y de Fauna Silvestre-La Merced	Informe	41	0	0%	0%	
	21.01	Supervisión de Permisos en comunidades nativas y/o campesinas	Informes de Supervisión	16	0	0%	0%	
	21.02	Supervisión de autorizaciones en fauna silvestre	Informes de Supervisión	19	0	0%	0%	
	21.03	Supervisión de autorizaciones en fauna silvestre	Informes de Supervisión	6	0	0%	0%	
	21.04	Completación de documentación física referente a los títulos habilitantes	Documento	60	33	55%	53%	
	21.05	Notificación a los titulares de los títulos habilitantes	Documento	118	24	20%	63%	
	21.06	Apoyo al seguimiento de pago de multas	Documento	4	1	25%	23%	
	21.07	Actualización de los costos unitarios de los bienes servicios	Informe	1	0	0%	0%	
	21.08	Apoyo a la realización de eventos de capacitación a titulares de títulos habilitantes	Informe	0	0	0%	0%	
	21.09	representación del OSINFOR en eventos de los Gobiernos Regionales, locales, sociedad civil	Informe	1	3	300%	300%	
	21.10	Apoyo logístico a la ejecución de las metas físicas en las acciones de supervisión a los títulos habilitantes	Informe	0	0	0%	0%	
	21.11	Elaboración de reportes de estado situacional de los títulos habilitantes	Informe	1	1	100%	100%	
	21.12	Apoyo a la ejecución del Plan Anual de Capacitación y Difusión	Taller	6	1	17%	17%	
	21.13	Apoyo en la gestión y control de los fondos por encargo	Documento	59	8	14%	14%	
	21.14	Registro de información en los Sistemas Informáticos del OSINFOR	Documento	60	7	12%	12%	
	P21:	Supervisión de Permisos y Autorizaciones Forestales y de Fauna Silvestre - Pucallpa	Informe	43	0	0%	0%	
	24.01	Supervisión de Permisos en comunidades nativas y/o campesinas	Informes de Seguimiento	17	0	0%	0%	
24.02	Supervisión en predios privados	Informes de Supervisión	26	0	0%	0%		
24.03	Supervisión de autorizaciones en fauna silvestre	Informes de Supervisión	0	0	0%	0%		
24.04	Notificación a los titulares de los títulos habilitantes	Documento	180	40	22%	14%		
P22:	Supervisión de Permisos y Autorizaciones Forestales y de Fauna Silvestre- Puerto Maldonado	Informe	80	0	0%	0%		
25.01	Supervisión de Permisos en comunidades nativas y/o campesinas	Informes de Supervisión	10	0	0%	0%		
25.02	Supervisión en predios privados	Informes de Supervisión	70	0	0%	0%		
25.03	Supervisión de autorizaciones en fauna silvestre	Informes de Supervisión	0	0	0%	0%		
25.04	Notificación a los titulares de los títulos habilitantes	Documento	260	65	25%	38%		
P23:	Supervisión de Permisos y Autorizaciones Forestales y de Fauna Silvestre- Tarma	Informe	22	0	0%	0%		
22.01	Supervisión de Permisos en comunidades nativas y/o campesinas	Informes de Supervisión	10	0	0%	0%		
22.02	Supervisión en predios privados	Informes de Supervisión	11	0	0%	0%		
22.03	Supervisión de autorizaciones en fauna silvestre	Informes de Supervisión	1	0	0%	0%		
22.04	Completación de documentación física referente a los títulos habilitantes	Documento	120	30	25%	23%		
22.05	Notificación a los titulares de los títulos habilitantes	Documento	300	75	25%	24%		
22.06	Apoyo al seguimiento de pago de multas	Documento	12	3	25%	23%		
22.07	Actualización de los costos unitarios de los bienes servicios	Informe	1	0	0%	0%		
22.08	Apoyo a la realización de eventos de capacitación a titulares de títulos habilitantes	Informe	1	1	100%	100%		
22.09	representación del OSINFOR en eventos de los Gobiernos Regionales, locales, sociedad civil	Informe	1	0	0%	0%		
22.10	Apoyo logístico a la ejecución de las metas físicas en las acciones de supervisión a los títulos habilitantes	Informe	4	0	0%	0%		
22.11	Elaboración de reportes de estado situacional de los títulos habilitantes	Informe	1	1	100%	100%		
22.12	Apoyo a la ejecución del Plan Anual de Capacitación y Difusión	Taller	8	3	38%	23%		
22.13	Apoyo en la gestión y control de los fondos por encargo	Documento	50	10	20%	20%		
22.14	Registro de información en los Sistemas Informáticos del OSINFOR	Documento	120	22	18%	18%		
<b>TOTAL</b>					<b>123.3%</b>	<b>92.7%</b>		



**V.- GESTIÓN PRESUPUESTAL****5.1 Ejecución presupuestal**

El Presupuesto Institucional Modificado aprobado para el Pliego 024 OSINFOR al primer trimestre del año 2015 ascendió a S/. 22'583,200 millones.

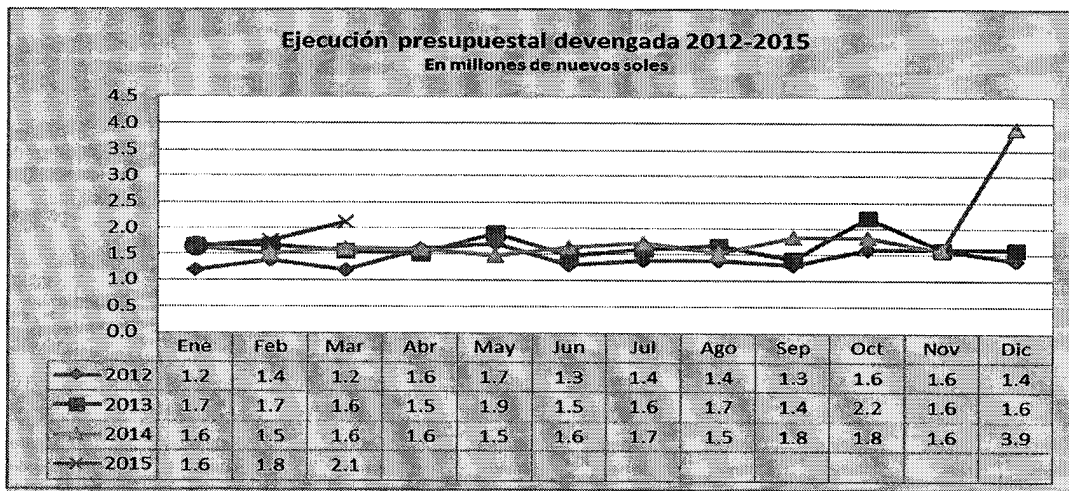
La ejecución del gasto al primer trimestre del año 2015, se puede apreciar en el siguiente cuadro, que del total del presupuesto institucional modificado (PIM) de S/. 22'583 millones, por toda fuente de financiamiento, el nivel del certificado es de S/.11'625 millones, que representa el 51.5% y un devengado de S/.5'515 millones, que representa el 24.4% del presupuesto institucional modificado.

**Cuadro N° 04.1: Ejecución presupuestal al I Trimestre 2015, por fuente (millones de S/.)**

Fuente de financiamiento / Genérica de Gasto	Presupuesto Anual (a)	Certificado (b)	Devengado (c)	Saldo		% avance	
				Cert a - b	Deveng a - c	Cert	Dev
<b>Recursos Ordinarios</b>							
Personal y obligaciones sociales	0.072	0.000	0.000	0.072	0.072	0.0%	0.0%
Bienes y Servicios	17.962	10.070	4.672	7.891	13.289	56.1%	26.0%
Otros gastos	0.010	0.003	0.003	0.007	0.007	33.5%	33.5%
Adquisición de activos no financieros	0.500	0.396	0.234	0.104	0.266	79.3%	46.8%
<b>Sub Total RO</b>	<b>18.544</b>	<b>10.470</b>	<b>4.909</b>	<b>8.074</b>	<b>13.635</b>	<b>56.5%</b>	<b>26.5%</b>
<b>Recursos Directamente Recaudados</b>							
Bienes y Servicios	3.901	1.155	0.606	2.746	3.295	29.6%	15.5%
Adquisición de activos no financieros	0.139	0.000	0.000	0.139	0.139	0.0%	0.0%
<b>Sub Total RDR</b>	<b>4.039</b>	<b>1.155</b>	<b>0.606</b>	<b>2.885</b>	<b>3.433</b>	<b>28.6%</b>	<b>15.0%</b>
<b>Total Pliego 024</b>	<b>22.583</b>	<b>11.625</b>	<b>5.515</b>	<b>10.959</b>	<b>17.068</b>	<b>51.5%</b>	<b>24.4%</b>

Asimismo, al comparar el nivel de ejecución devengada del presupuesto institucional modificado (PIM) del 2015 con relación a los años 2012-2014, podemos apreciar en el siguiente cuadro, que al primer trimestre del año 2015, tenemos un nivel de ejecución alto, sobretodo en el mes de marzo.

**Gráfico N° 43**



Tal como se puede apreciar en el siguiente cuadro, el total de ingresos del periodo señalado ascendió a S/.486,646, que corresponde a la recaudación del presente ejercicio 2015 y S/. 1'796,200 a la incorporación del saldo de balance 2014 al presupuesto institucional 2015.

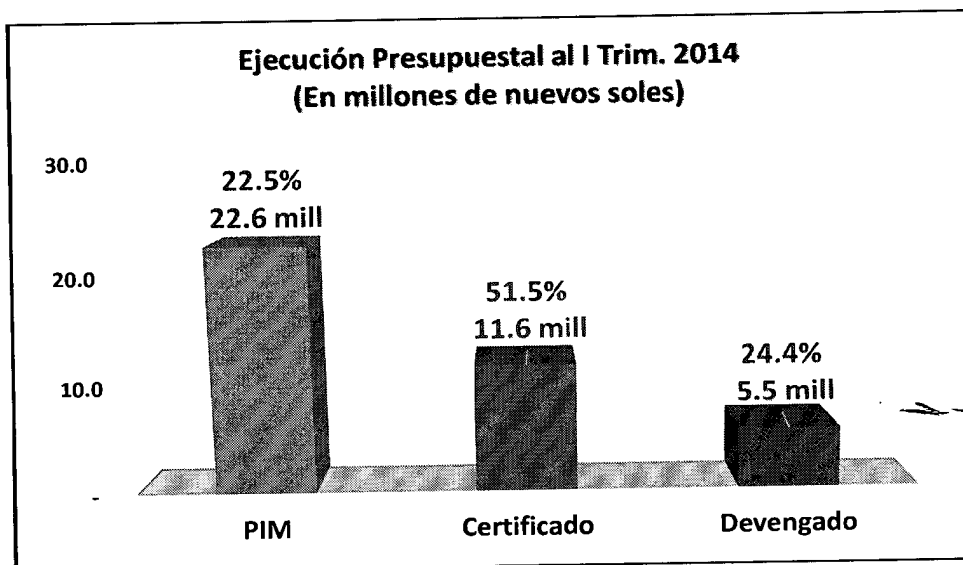
**Cuadro N° 04.2: Ejecución de Ingresos al I Trimestre 2015**

Ingresos	PIA (a)	PIM (b)	Ingresos (c)	% Participación
Venta de servicios	1,000	1,000	7,480	1.5%
Derechos de aprovechamiento de productos forestales y fauna silvestre	1,500,000	1,500,000	46,173	9.5%
Multas	740,000	740,000	315,190	64.8%
Otros ingresos	0	0	117,621	24.2%
<b>Sub total</b>	<b>2,241,000</b>	<b>2,241,000</b>	<b>486,464</b>	<b>100%</b>
<b>% de Recaudación c/a</b>			<b>21.7%</b>	
Saldo de Balance	0	1,798,200	0	
<b>Sub total</b>	<b>0</b>	<b>1,798,200</b>	<b>0</b>	
<b>TOTAL RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS</b>	<b>2,241,000</b>	<b>4,039,200</b>	<b>486,464</b>	





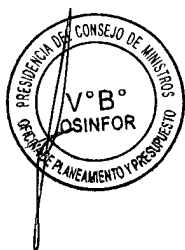
Gráfico N° 44



Cabe resaltar que el PIA 2015 del OSINFOR ascendía a S/. 20'785,000 (POI 2015), pero a lo largo del año se realizaron incorporaciones que modificaron dicho PIA. Para el primer trimestre se incorporó el saldo de balance del orden de S/. 1'798.200 nuevos soles. Para estas incorporaciones presupuestales se efectuó la respectiva primera reformulación del POI 2015, según correspondía.

Al primer trimestre se ha podido recaudar S/.486,464.07, inferior al S/. 627,480 que se había previsto tener como ingresos por la fuente de Recursos Directamente Recaudados, debido fundamentalmente a la recaudación de los Derechos de Explotación y Extracción (Pago por Derecho de Aprovechamiento) que deben ser transferidos por las Autoridades Forestales Regionales o las que hacen sus veces en sus respectivos ámbitos de intervención. El monto recaudado más el saldo de balance de S/.1'798,200.00 nos da un total recaudado de S/. 2'284,664

Asimismo, se debe indicar que durante el primer trimestre, se han presentado variaciones en la distribución del presupuesto del POI 2014 entre algunos de sus productos, con la finalidad de atender los requerimientos presentados por las diversas unidades orgánicas, tal como se aprecia en el siguiente cuadro:





PERÚ

Presidencia  
del Consejo de MinistrosOrganismo de Supervisión de los Recursos  
Forestales y de Fauna Silvestre - OSINFOR

Cuadro N° 05: PIA 2014 y PIM al 1er. Trimestre 2015

N°	Línea de acción/ Producto	Presupuesto según POI 2015 (S/.) *	Presupuesto según POI 2015 - Reform. I (S/.) **	Presupuesto modificado - PIM al 31.03.2015 (S/.)	Unidad Orgánica Responsable
1	Planeamiento y Presupuesto - P01	874,285	1,034,814	1,034,814	Alta Dirección
2	Conducción Institucional - P02	997,457	1,105,957	944,757	Oficina de Planeamiento y Presupuesto - OPP
3	Administración - P03	3,383,016	3,582,526	3,743,726	Oficina de Administración - OA
4	Tecnología de la Información - P04	1,205,759	1,034,060	1,034,060	Oficina de Tecnología de la Información - OTI
5	Acciones Jurídicas Institucionales - P05	432,312	520,106	520,106	Oficina de Asesoría Jurídica - OAJ
6	Control Institucional - P06	444,133	518,299	518,299	Órgano de Control Institucional - OCI
7	Sanclones y Caducidad - Concesiones - P07	1,459,020	1,451,895	1,451,895	Dirección de Supervisión de Concesiones Forestales y de Fauna Silvestre - DSCFFS
8	Sanciones y Caducidad - Permisos y Autorizaciones - P08	1,309,924	1,252,933	1,252,933	Dirección de Supervisión de Permisos y Autorizaciones Forestales y de Fauna Silvestre - DSPAFFS
9	Fortalecimiento de Capacidades - Concesiones - P09	153,312	265,064	265,064	Dirección de Supervisión de Concesiones Forestales y de Fauna Silvestre - DSCFFS
10	Fortalecimiento de Capacidades - Permisos y Autorizaciones - P10	217,525	472,454	472,454	Dirección de Supervisión de Permisos y Autorizaciones Forestales y de Fauna Silvestre - DSPAFFS
11	Sanciones y Caducidad - Segunda instancia - P11	216,000	216,000	216,000	Tribunal Forestal y de Fauna Silvestre
12	Supervisión de Concesiones - Lima - P12	1,131,010	1,496,612	1,497,912	Dirección de Supervisión de Concesiones Forestales y de Fauna Silvestre - DSCFFS
	Supervisión de Permisos y Autorizaciones - Lima - P13	1,543,907	1,861,560	1,862,375	Dirección de Supervisión de Permisos y Autorizaciones Forestales y de Fauna Silvestre - DSPAFFS
	Supervisión de concesiones - OD Iquitos - P14	982,932	901,842	901,842	OD Iquitos - DSCFFS
15	Supervisión de concesiones - OD Pucallpa - P15	824,318	799,494	797,969	OD Pucallpa - DSCFFS
16	Supervisión de concesiones - OD Puerto Maldonado - P16	1,622,973	1,389,694	1,389,694	OD Puerto Maldonado - DSCFFS
17	Supervisión de Permisos y Autorizaciones - OD Atalaya - P17	700,375	720,886	720,886	OD Atalaya - DSPAFFS
18	Supervisión de Permisos y Autorizaciones - OD Chiclayo - P18	698,814	784,734	785,364	OD Chiclayo - DSPAFFS
19	Supervisión de Permisos y Autorizaciones - OD Iquitos - P19	375,865	642,529	642,259	OD Iquitos - DSPAFFS
20	Supervisión de Permisos y Autorizaciones - OD La Merced - P20	548,646	628,127	626,907	OD La Merced - DSPAFFS
21	Supervisión de Permisos y Autorizaciones - OD Pucallpa - P21	335,006	390,003	390,003	OD Pucallpa - DSPAFFS
22	Supervisión de Permisos y Autorizaciones - OD Puerto Maldonado - P22	622,782	779,482	779,482	OD Puerto Maldonado - DSPAFFS
23	Supervisión de Permisos y Autorizaciones - OD Tarapoto - P23	705,629	734,399	734,399	OD Tarapoto - DSPAFFS

\*POI 2015, aprobado con R.P. N° 099-2014-OSINFOR (12/12/2014)

\*\* POI 2015, reformulado I, aprobado con R.P. N° 046-2015-OSINFOR/01.1 (06/04/2015)

Informe de Gestión Institucional del OSINFOR - I Trimestre 2015





PERÚ

Presidencia  
del Consejo de Ministros

Organismo de Supervisión de los Recursos  
Forestales y de Fauna Silvestre - OSINFOR

Con respecto a las Direcciones de Línea, las variaciones que se han dado desde el PIA, hasta el PIM del I Trimestre del 2015 se explican:

- Para los Productos de Supervisiones 12, 13, 14, 15, 16, 17, 18, 19, 20, 21, 22, 23, el monto inicial de presupuesto programado (PIA) aumentó al primer trimestre del año 2015 en unos S/. 1'177,598 Millones, representando un 12%. Este incremento del presupuesto se ha dado mayormente para gastos orientados a actividades de supervisión, considerando el incremento del número de supervisiones a Comunidades Nativas-CC.NN. y la priorización de los requerimientos de la SUNAT.

Cabe precisar que el incremento en las supervisiones a Comunidades Nativas - CC.NN. demanda mayores Fondos por Encargo, debido a la distancia, accesibilidad y otros factores que encarecen la actividad de supervisar este tipo de contratos. Además debido a la lejanía de estas supervisiones, el número de días que se requiere para su ejecución limita la disponibilidad del personal asignado (supervisor), por lo que a fin de mantener la meta total de 350 supervisiones en la DSPAFFS, se requiere de un número mayor de supervisores.

Del mismo modo en el presente año se ha priorizado la supervisiones de títulos habilitantes en la OD Iquitos, de un total de 40 a 97 lo que significa un incremento de 143% por lo se requiere un mayor demanda de presupuesto. Todos los cambios efectuados se realizaron de acuerdo a lo suscrito en los Planes de Anuales de Supervisión de la DSCFFS y de la DSPAFFS, aprobados mediante R.P. N° 036-2015-OSINFOR.

En el caso del producto P09 Fortalecimiento de capacidades de la DSCFFS y el P10 Fortalecimiento capacidades de la DSPAFFS, el monto inicial de presupuesto programado (PIA) aumentó al primer trimestre del año 2015 en unos S/. 196,753 millones, representando un 53%. Este incremento del presupuesto se ha dado mayormente para gastos orientados a actividades de capacitación debido a la gran demanda de títulos habilitantes que solicitan al OSINFOR talleres de capacitación, también es importante recalcar que en el presente año se ha incrementado el número de talleres de difusión, habiéndose ejecutado en el primer trimestre hasta más de 14 talleres de difusión que no estuvieron programados en el cuadro de necesidades lo que incrementó el número de capacitaciones de 26 a un total de 65, lo que equivale a un incremento en más de 150%.

- Para el Producto 07 de Fiscalización de la Sub Dirección de Regulación de Concesiones Forestales y de Fauna Silvestre, debido a la disminución en la carga de Procedimientos Administrativos Iniciados de años 2013 y 2012, el PIA ha disminuido en S/. 136 M, representando un decrecimiento del 9%.
- Para el Producto 08 de Fiscalización de la Sub Dirección de Regulación de Permisos Forestales y de Fauna Silvestre, debido a la disminución en la carga de Procedimientos Administrativos Iniciados de años 2013 y 2012, el PIA ha disminuido en S/. 55 M, representando un decrecimiento de 4%. Al respecto se plantea incrementar la meta física a partir del siguiente trimestre al iniciar el Procedimiento Administrativo a los Informes de Supervisión del presente periodo 2015.
- Por último, para el caso de los demás productos de las Unidades Orgánicas de asesoría y apoyo, estas han incrementado su presupuesto con respecto al PIA, debido a un mayor incremento en la Meta 03 a fin de cubrir el proceso de Digitalización de Expedientes, Viáticos para el personal asistente a los Talleres de difusión realizados en las ODs, Adquisición de Marcadores para el control de asistencia, Renovación del parque informático para la sede central y equipos asignados a supervisores, Consultorías para el proceso de Transito al Servicio Civil y de Control Interno, incremento presupuestal que asciende a S/. 576 Mil que representa el 8% de lo dispuesto en el POI 2014.





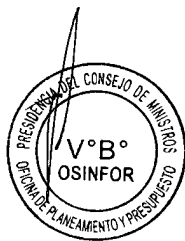
PERU

Presidencia  
del Consejo de Ministros

Organismo de Supervisión de los Recursos  
Forestales y de Fauna Silvestre - OSINFOR

## 5.2 Matriz de Evaluación Presupuestal al 1er. Trimestre

A continuación se presenta en detalle el presupuesto ejecutado acumulado al primer trimestre por cada fuente de financiamiento.



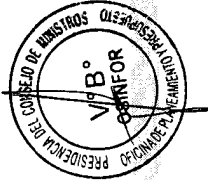




**PERU**  
**Presidencia del Consejo de Ministros**  
**Organismo de Supervisión de los Recursos Forestales y de Fauna Silvestre - OSINFOR**

**Cuadro Nº 06: Matriz de evaluación presupuestal al I trimestre 2015**

DEPENDENCIA	META	RECURSOS CORRIENTES - R.C.O.				RECURSOS DIRECTOS - R.D.				TOTAL				Criterio ADP (7/1)	Súbd. (9/4)
		Total R.C.O.	Ejecución presupuestal al I Trimestre	% Ejec. R.C.O.	Súbd.	Total R.D.	Ejecución presupuestal al I Trimestre	% Ejec. R.D.	Súbd.	Total R.C.O. + R.D.	Ejecución presupuestal al I Trimestre	% Ejec. Total	Súbd.		
Conducción, supervisión y evaluación de planes y programas, presupuesto y desarrollo institucional.	P 01: Sistemas de planeamiento, presupuesto, racionalización y cooperación, conducidos.	S/. 876,677.00	S/. 209,375.78	S/. 667,501.22	23.88	S/. 157,937.00	S/. 11,328.23	S/. 146,608.77	7.17	S/. 1,034,614.00	S/. 220,704.01	S/. 814,109.99	100	21.3	
Dirección, administración, coordinación, supervisión y control.	P 02: Dirección, supervisión y conducción institucional, ejecutadas.	S/. 938,509.00	S/. 240,105.14	S/. 698,403.86	25.58	S/. 6,248.00	S/. 2,387.47	S/. 3,860.53	38.21	S/. 944,757.00	S/. 242,492.61	S/. 702,264.39	102	25.7	
Gestión administrativa	P 03: Sistemas de contabilidad, logística, tesorería, recursos humanos, administración documentaria y archivo, conducidos.	S/. 3,347,712.00	S/. 943,619.35	S/. 2,404,092.65	28.19	S/. 396,014.00	S/. 142,097.22	S/. 253,916.78	35.88	S/. 3,743,726.00	S/. 1,085,715.00	S/. 2,658,009.43	100	29.0	
Modernización informática y estadística	P 04: Sistemas informáticos y soporte técnico, conducidos y brindados.	S/. 824,257.00	S/. 164,228.96	S/. 660,028.04	19.92	S/. 209,803.00	S/. 547.82	S/. 209,255.18	0.26	S/. 1,034,060.00	S/. 164,777.00	S/. 869,283.22	100	15.9	
Asesoría Legal a la gestión institucional	P 05: Instrumentos normativos y acciones jurídicas institucionales, desarrollados.	S/. 441,301.00	S/. 121,832.24	S/. 319,468.76	27.61	S/. 78,805.00	S/. 1,095.63	S/. 77,709.37	1.39	S/. 520,106.00	S/. 122,930.00	S/. 397,176.13	100	23.6	
Control y auditoría	P 06: Sistema de Control Interno, conducido.	S/. 456,046.00	S/. 94,849.40	S/. 361,196.60	20.80	S/. 62,253.00	S/. 3,396.45	S/. 58,856.55	5.46	S/. 518,299.00	S/. 98,247.00	S/. 420,053.15	100	19.0	
Fiscalización de las concesiones forestales.	P 07: Procedimientos Administrativos Unicos de Concesiones.	S/. 1,348,527.00	S/. 309,177.10	S/. 1,039,349.90	22.93	S/. 103,368.00	S/. 17,742.40	S/. 85,625.60	17.16	S/. 1,451,895.00	S/. 326,919.50	S/. 1,124,975.50	100	22.5	
Fiscalización de los permisos y autorizaciones forestales y de fauna silvestre.	P 08: Procedimientos Administrativos Unicos de permisos y autorizaciones.	S/. 1,210,448.00	S/. 299,359.09	S/. 911,088.91	24.73	S/. 42,485.00	S/. 2,571.08	S/. 39,913.92	6.05	S/. 1,252,933.00	S/. 301,927.00	S/. 951,006.83	100	24.1	
Capacitación, asistencia técnica e intercambio de experiencias a actores involucrados en las Concesiones Forestales,	P 09: Fortalecimiento de capacidades a los actores involucrados en el aprovechamiento sostenible de los RFFS - Concesiones Forestales.	S/. 123,616.00	S/. 37,037.27	S/. 86,578.73	29.96	S/. 141,448.00	S/. 25,966.13	S/. 115,481.87	18.36	S/. 265,064.00	S/. 63,003.40	S/. 202,060.60	100	23.8	
Capacitación, asistencia técnica e intercambio de experiencias a actores involucrados en las Concesiones Forestales,	P 10: Fortalecimiento de capacidades a los actores involucrados en el aprovechamiento sostenible de los RFFS - Permisos y Autorizaciones.	S/. 189,793.00	S/. 91,166.25	S/. 98,626.75	48.03	S/. 282,661.00	S/. 52,770.80	S/. 229,890.20	-	S/. 472,454.00	S/. 143,937.00	S/. 328,516.95	100	30.5	
Resolver en segunda instancia administrativa los recursos de apelación y nulidad.	P 11: Procedimientos Administrativos Unicos de Títulos habilitados, concluidos en segunda instancia.	S/. 216,000.00	S/-	S/. 216,000.00	0.00	S/-	S/-	S/-	-	S/. 216,000.00	S/-	S/-	#DIV/0!	0.0	
Supervisión de las Concesiones Forestales	P 12: Supervisión de concesiones forestales y de fauna silvestre, realizadas.	S/. 1,419,270.00	S/. 595,237.13	S/. 824,032.87	41.94	S/. 78,642.00	S/. 17,469.47	S/. 61,172.53	22.21	S/. 1,497,912.00	S/. 606,648.00	S/. 885,205.40	101	40.9	





**PERÚ**  
**Presidencia**  
**del Consejo de Ministros**  
**Organismo de Supervisión de los Recursos**  
**Forestales y de Fauna Silvestre - OSINFOR**

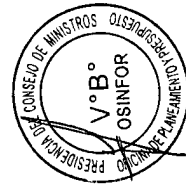
**Cuadro Nº 06: Matriz de evaluación presupuestal al I trimestre 2015**

DEPENDENCIA	CATEG. META	RECURSOS ORDINARIOS (S/)				RECURSOS EXTRAORDINARIOS (S/)				TOTAL				% Efic. Anual (A/B)	% Efic. Anual (C/B)
		Presup. Aprobado	Ejecución Trimestre	Saldo	% Ejec. Trim.	Presup. Aprobado	Ejecución Trimestre	Saldo	% Efic. Trim.	Presup. Aprobado (A)	Ejecución Trimestre (B)	Saldo (C)	% Efic. Trimestre (D)		
Supervisión de los permisos y autorizaciones forestales y de fauna silvestre.	P 13: Supervisión de permisos y autorizaciones forestales y de fauna silvestre, realizadas.	S/. 1,795,602.00	S/. 861,060.59	S/. 934,541.41	47.95	S/. 66,773.00	S/. 32,858.59	S/. 33,914.41	49.21	S/. 1,862,375.00	S/. 893,919.18	S/. 968,455.82	100	48.0	
Supervisión de las Concesiones Forestales	P 14: Supervisión de Concesiones Forestales y de Fauna Silvestre, realizadas. OD Iquitos	S/. 666,042.00	S/. 159,370.40	S/. 506,671.60	23.93	S/. 235,800.00	S/. 75,677.00	S/. 160,123.00	32.09	S/. 901,842.00	S/. 235,047.40	S/. 666,794.60	100	26.1	
Supervisión de las Concesiones Forestales	P 15: Supervisión de Concesiones Forestales y de Fauna silvestre, realizadas - OD Pucallpa	S/. 621,530.00	S/. 126,089.88	S/. 495,440.12	20.29	S/. 176,439.00	S/. 22,829.00	S/. 153,610.00	12.94	S/. 797,969.00	S/. 148,922.00	S/. 649,050.12	100	18.7	
Supervisión de las Concesiones Forestales	P 16: Supervisión de Concesiones Forestales y de Fauna silvestre, realizadas - OD Puerto Maldonado	S/. 1,061,003.00	S/. 162,308.74	S/. 898,694.26	15.30	S/. 325,691.00	S/. 24,863.00	S/. 300,828.00	7.56	S/. 1,389,694.00	S/. 187,172.00	S/. 1,202,522.26	100	13.5	
Supervisión de los permisos y autorizaciones forestales y de fauna silvestre.	P 17: Supervisión de Permisos y Autorizaciones forestales y de Fauna Silvestre - Atalaya	S/. 564,257.00	S/. 107,228.14	S/. 454,028.86	19.10	S/. 159,629.00	S/. 45,032.00	S/. 114,597.00	28.21	S/. 720,886.00	S/. 152,259.00	S/. 568,625.86	100	21.1	
Supervisión de los permisos y autorizaciones forestales y de fauna silvestre.	P 18: Supervisión de Permisos y Autorizaciones Forestales y de Fauna Silvestre - Chiclayo	S/. 611,397.00	S/. 123,111.52	S/. 488,285.48	20.14	S/. 173,967.00	S/. 18,209.60	S/. 155,757.40	10.47	S/. 785,364.00	S/. 141,321.12	S/. 644,042.88	100	18.0	
Supervisión de los permisos y autorizaciones forestales y de fauna silvestre.	P 19: Supervisión de Permisos y Autorizaciones Forestales y de Fauna Silvestre - Iquitos	S/. 214,443.00	S/. 25,172.00	S/. 189,271.00	11.74	S/. 427,816.00	S/. 63,139.00	S/. 364,677.00	14.76	S/. 642,259.00	S/. 88,311.00	S/. 553,948.00	100	13.8	
Supervisión de los permisos y autorizaciones forestales y de fauna silvestre.	P 20: Supervisión de Permisos y Autorizaciones Forestales y de Fauna Silvestre - La Merced	S/. 530,188.00	S/. 105,465.52	S/. 424,702.48	19.89	S/. 96,739.00	S/. 6,767.50	S/. 89,971.50	7.00	S/. 626,907.00	S/. 112,233.02	S/. 514,673.98	100	17.9	
Supervisión de los permisos y autorizaciones forestales y de fauna silvestre.	P 21: Supervisión de Permisos y Autorizaciones Forestales y de Fauna Silvestre - Pucallpa	S/. 179,998.00	S/. 13,190.81	S/. 166,807.19	7.33	S/. 210,005.00	S/. 33,351.00	S/. 176,654.00	15.88	S/. 390,003.00	S/. 46,542.00	S/. 343,461.19	100	11.9	
Supervisión de los permisos y autorizaciones forestales y de fauna silvestre.	P 22: Supervisión de Permisos y Autorizaciones Forestales y de Fauna Silvestre - Puerto Maldonado	S/. 320,467.00	S/. 5,702.66	S/. 314,764.34	1.78	S/. 459,015.00	S/.	S/. 459,015.00	0.00	S/. 779,482.00	S/. 5,703.66	S/. 773,779.34	100	0.7	
Supervisión de los permisos y autorizaciones forestales y de fauna silvestre.	P 23: Supervisión de Permisos y Autorizaciones Forestales y de Fauna Silvestre - Tarepoto	S/. 589,737.00	S/. 113,309.90	S/. 476,427.10	19.21	S/. 144,665.00	S/. 7,226.00	S/. 137,439.00	5.00	S/. 734,399.00	S/. 143,381.00	S/. 613,863.10	84	16.4	
		S/. 13,544,000.00	S/. 2,979,272.27	S/. 10,564,727.73	21.94	S/. 10,929,000.00	S/. 1,807,373.59	S/. 9,121,626.41	16.54	S/. 21,453,000.00	S/. 3,786,754.68	S/. 17,666,245.32	100	17.4	

(a) PIM al cierre del mes de Marzo de 2015 del Pliego 024 OSINFOR.

(b) Programación del POI 2015, reformulado I, aprobado con Resolución Presidencial Nº 046-2015-OSINFOR.

Nota: Fuente de datos del SIAF.





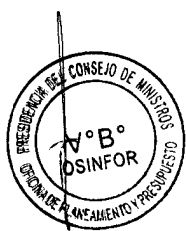
## VI.-PRINCIPALES FACTORES QUE IMPIDIERON UN MEJOR DESEMPEÑO

Entre los factores más relevantes que impidieron un mejor desempeño de la gestión Institucional durante el trimestre de análisis, podemos mencionar:

### A nivel de Direcciones de Línea

Los principales factores o causales que no permitieron un mejor desempeño en el cumplimiento de las metas de cada tarea del POI por parte de la DSCFFS, se describen a continuación:

- Supervisión del cumplimiento de los títulos habilitantes otorgados por el Estado mediante contratos de concesión  
En el primer trimestre no se realizaron supervisiones, sin embargo, se ejecutaron actos preparatorios tal como el acopio de información oficial de títulos habilitantes mediante solicitudes dirigidas a las autoridades forestales regionales. En esta tarea se han presentado algunos retrasos en la entrega de información por parte de la autoridad concedente, situación que se afronta con la reiteración debida para tal fin, por parte de los Jefes de las Oficinas Desconcentradas.  
Respecto al apoyo en la gestión y control de los fondos por encargo, estas corresponden solo a actividades diferentes a las supervisiones, en tal sentido, al no haberse efectuado los trabajos correspondientes la meta prevista no se cumplió.
- Fiscalización de las concesiones forestales  
La meta global respecto a la fiscalización de concesiones ha sido superada. En el desarrollo de las tareas no se observó dificultades que no puedan ser superadas mediante acciones de coordinación al interior de la SDRFCFFS y de la DSCFFS. Respecto a la emisión de las resoluciones de reconsideración, estas se realizaron de acuerdo al número de los recursos correspondientes interpuestos por los administrados, situación que se caracteriza por ser de ocurrencia azarosa; en tal sentido, el cumplimiento o no de la meta programada es circunstancial, valorándose siempre la prontitud con que se atienden las demandas del administrado.
- Capacitación, asistencia técnica e intercambio de experiencias con actores vinculados a las concesiones forestales  
Se ha cumplido con las metas consignadas en las tareas de organización de eventos de capacitación dirigida a diversas autoridades locales e instituciones públicas y privadas y, de talleres de capacitación a los profesionales del OSINFOR y a los actores forestales. En el primer caso, se realizaron dos eventos sobre manejo de la información espacial dirigidos a integrantes de la Universidad Nacional de la Amazonia Peruana y del Gobierno Regional de Loreto en jornadas sucesivas; en el segundo caso se efectuó 04 talleres motivando a los concesionarios forestales a aportar sobre el proyecto del Manual de Auditoría Quinquenal a las Concesiones Forestales Maderables en las regiones de Loreto, Ucayali, Tarapoto y Madre de Dios, así como se realizó un taller de capacitación dirigido a los supervisores sobre la identificación de especies forestales comerciales mediante la observación de las principales características anatómicas de la madera.



Los principales factores o causales que no permitieron un mejor desempeño en el cumplimiento de las metas de cada tarea del POI por parte de la DSPAFFS, se describen a continuación:



Tarea	Unidad de medida	Porcentaje de avance del trimestre (%)	Factores que limitaron el desempeño
Supervisión en predios privados	Informes de Supervisión	--	No existía meta programada para el presente trimestre.
Supervisión de autorizaciones forestales	Informes de Supervisión	--	No existía meta programada para el presente trimestre, Sin embargo, se realizaron 02 supervisiones en el departamento de Tumbes.
Supervisión de permisos en comunidades nativas y/o campesinas	Informes de Supervisión	--	No existía meta programada para el presente trimestre.
Supervisión de autorizaciones en fauna silvestre	Informes de Supervisión	--	No existía meta programada para el presente trimestre.
Supervisión por denuncia y petición motivada	Informes de Supervisión	--	No existía meta programada para el presente trimestre.
Supervisión a productos forestales diferentes a la madera	Informes de Supervisión	--	No existía meta programada para el presente trimestre.
Supervisión de inspecciones físicas para la aprobación de POA's para la extracción de Caoba	Informes de Supervisión	--	No existía meta programada para el presente trimestre.
Emisión de resoluciones directorales de inicio del PAU	Resolución Directoral	98.88%	Se logró cumplir la meta al 98.88%, no obstante se proyecta la necesidad de más profesionales asignados a la Oficina Lima para mejor desempeño.
Elaboración de informes técnicos de evaluación de descargos, pruebas actuadas	Informe Técnico	95.4%	Se logró cumplir el 95.4% de lo programado, no obstante se proyecta la necesidad de más profesionales asignados a la Oficina Lima para mejor desempeño.

- ✓ De manera recurrente las Oficinas Desconcentradas-OD tienen dificultad en el acceso a la información oportuna de los títulos habilitantes o documentación incompleta que proveen los Gobiernos Regionales y la Dirección General Forestal y de Fauna Silvestre, factor que retrasó las labores de supervisión. En ese sentido, la segunda Disposición Complementaria Final del Reglamento del Decreto Legislativo N° 1085 señala: *"Las autoridades competentes encargadas de la Gestión y administración de los títulos habilitantes para el aprovechamiento sostenible de los recursos forestales y de fauna silvestre, deberán remitir al OSINFOR, bajo responsabilidad copia autenticada de los títulos que otorgan los derechos de aprovechamiento y de los planes de manejo respectivos, en un plazo máximo de quince (15) días hábiles de haber emitido el acto de otorgamiento u aprobación correspondiente"*, por consiguiente ante el no cumplimiento en remitir la información, las Direcciones de Línea del OSINFOR deben promover la constante remisión de Oficios a la Autoridad Forestal Regional con copia al Ministerio Público, a fin de solicitar la actualización de la respectiva información de los títulos habilitantes.
- ✓ En la OD de Atalaya existe demora en la entrega y fedateado de expedientes por parte de la autoridad forestal y de fauna silvestre; en algunos casos, llegan cuando se retornó de un sector, quedando limitado el presupuesto.
- ✓ La OD Cajamarca manifiesta que la ATFFS Cajamarca y GORE Tumbes, demoran en la entrega de títulos habilitantes, además de no contar con base de datos completa de títulos habilitantes. Además los administrados no asumen responsabilidad a infracción a la Ley Forestal y de Fauna Silvestre. Por otro lado la población (titulares de autorizaciones, apoderados, comerciantes, entre otros) y autoridades del sector se muestran desinteresados en participar en reuniones de coordinación a pesar de invitarlos oficialmente.
- ✓ En el presente trimestre la OD Iquitos tuvo cierta complicación en la compilación de documentos (balances de extracción y expedientes completos de los títulos habilitantes a supervisarse durante el año 2015).





PERÚ

Presidencia  
del Consejo de Ministros

Organismo de Supervisión de los Recursos  
Forestales y de Fauna Silvestre - OSINFOR

- ✓ La OD La Merced manifiesta que la lejanía de las CCNN y la falta de medios de comunicación impiden un seguimiento efectivo al titular sobre su deuda pendiente; se observa que hay proveedores no registrados en la SUNAT, o están no habidos; otra dificultad es la deficiencia del servicio de internet brindado por Telefónica, por saturación del ancho de banda.
- ✓ La OD Tarapoto expone que para el caso del registro de información en los Sistemas Informáticos del OSINFOR en los dos primeros meses del año no han tenido digitador.

#### **A nivel de los órganos y unidades orgánicas de conducción, control, apoyo y asesoramiento**

- ✓ La Sub Oficina de Contabilidad y Tesorería señala que en el caso de la Recaudación por Derecho de Aprovechamiento Forestal se ha tenido dificultades en la conciliación con el Ministerio de Agricultura y Riego - MINAGRI. Asimismo, la conciliación con los Gobiernos Regionales, sufrió un retraso debido a las elecciones de nuevos representantes y designación de nuevas autoridades de los Gobiernos Regionales que entraron en funciones a partir del 01/01/2015.
- ✓ La Sub Oficina de Logística recalca que las dependencias usuarias aun formulan sus requerimientos en forma incompleta y/o errónea, así como vienen presentando documentación incompleta para el pago a los proveedores.
- ✓ La Sub Oficina de Recursos Humanos menciona que hay excesivo requerimiento de información de personal interno y externo, falta de base de datos informatizada del personal institucional (en construcción), sistema de control de asistencia desactualizado y desfasado en Oficinas Desconcentradas. Asimismo, existe una excesiva dependencia del Sectorista del MEF para la actualización del Aplicativo Informático Centralizado de Planillas y de datos de los Recursos Humanos del Sector Público. Para el presente trimestre los recursos son insuficientes para la implementación de Plan de Bienestar 2015.
- ✓ La Sub Oficina de Administración Documentaria y Archivo menciona que hay demora en la implementación de los lineamientos para la conformación y digitalización de los Expedientes Administrativos de los Órganos de Línea del OSINFOR, referidos en el Flujo procedimental de registro de los Informes de Supervisión, como también en las modificaciones de programación de los sistemas del SITD y SIGO para su interoperatividad. Los Órganos de Línea, no pudieron tener todo su acervo documental listo para realizar la transferencia al Archivo Central, debido a la gran cantidad de documentación existente.
- ✓ La Oficina de Tecnología de la Información, no reportó ningún factor que haya impedido el desempeño.
- ✓ El Órgano de Control Interno - OCI no reportó ningún factor que haya impedido el desempeño.
- ✓ La Sub Oficina de Ejecución Coactiva-SOEC menciona que en vista que para el 2015 se ha implementado un aplicativo informático para los procedimientos coactivos, su entrada en práctica ha generado demora en la generación de resoluciones coactivas debido a algunas fallas del sistema; las mismas que se vienen superando con la Oficina de Tecnología de la Información.





## VII.- MEDIDAS CORRECTIVAS

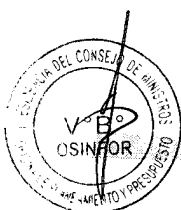
### A nivel de Direcciones de Línea

A continuación se describe las principales medidas correctivas adoptadas:

- ✓ El OSINFOR continuó coordinando estrechamente con los gobiernos regionales, locales y ONG's, a fin de lograr la realización de los eventos y talleres de capacitación, cuyo objetivo es fortalecer las capacidades y difusión sobre sus funciones y sobre la normativa forestal y obligaciones que deben cumplir los administrados de acuerdo a sus contratos y planes de manejo, dirigidos a los titulares de autorizaciones y permisos, comunidades nativas, toda vez que aún hay desconocimiento de parte de ellos.
- ✓ Las OD vienen gestionando con la autoridad forestal concedente la agilización de la respuesta de información tales como: expedientes, balance de extracción, etc. Por otro lado, las OD viene apoyando en lo posible a la Autoridad Regional en el fotocopiado u otros para obtener dichos documentos necesarios para realizar nuestra supervisión, solicitando sólo la información faltante, ya que en muchos casos son concesiones que ya han sido supervisadas anteriormente los cuales ya cuentan con su expediente administrativo en la Institución, facilitando nuestra labor y de la autoridad forestal.
- ✓ La Dirección de Supervisión de Permisos y Autorizaciones requiere de más profesionales técnicos para que evalúen los descargos presentados por los administrados.
- ✓ La OD Atalaya viene manteniendo reuniones con la autoridad forestal y de fauna silvestre para mejorar la compilación de documentación física.
- ✓ La OD de Chiclayo coordinará con la DSPAFFS y con la SOEC para que informe anticipadamente sobre las R.D. que emitirá en el tiempo por zona geográfica y así formular un presupuesto más ajustado.
- ✓ La OD de Iquitos adiestrará a los notificadores para la sensibilización, además generará documentos de acuerdo a la cantidad de fondos por encargo solicitados.
- ✓ La OD de La Merced ha gestionado ante la Dirección de Línea y la Sub Oficina de Logística un nuevo servicio de internet, asimismo se está coordinando con las Organizaciones Indígenas para que haya mayor coordinación con las comunidades.
- ✓ La OD de Puerto Maldonado plantea desarrollar estrategias de cooperación entre instituciones, para el correcto y oportuno apoyo de la entidad otorgante en la remisión de información solicitada.
- ✓ La OD de Tarapoto ha mantenido reuniones con el representante de la Dirección Ejecutiva de Administración y Conservación de Recursos Naturales DEACRN, asimismo a partir de marzo cuentan con digitador.

### A nivel de los órganos y unidades orgánicas de conducción, control y soporte institucional

- ✓ La Sub Oficina de Contabilidad y Tesorería, viene efectuando conciliaciones tomando en cuenta los Extractos Bancarios del MINAGRI, a fin de obtener los datos más exactos y elaborar las Actas de Conciliación definitiva de los periodos 2009 al 2011; con relación a los Gobiernos Regionales se han enviado Oficios a los nuevos representantes elegidos de los Gobiernos Regionales, haciendo conocer los adeudos pendientes que tienen con





PERÚ

Presidencia  
del Consejo de Ministros

Organismo de Supervisión de los Recursos  
Forestales y de Fauna Silvestre - OSINFOR

OSINFOR. Se remitieron a los Gobiernos Regionales de Amazonas, Loreto, La Libertad y Tumbes, los Oficios N° 045, 066, 067, 068 y 069-2015-OSINFOR/01.1 respectivamente.

- ✓ La Oficina de Asesoría Jurídica ha dado instrucciones a su personal, a fin de lograr atender en el menor plazo las solicitudes de revisión y/o elaboración de documentos, así como las solicitudes de opiniones legales. Aunado a ello, se realiza un monitoreo constante respecto del desenvolvimiento de cada uno de los profesionales asignados a la Oficina de Asesoría Jurídica.

Para un mejor desenvolvimiento respecto al manejo de proceso en los que OSINFOR forma parte, se inició la creación y desarrollo del módulo informático (sistema) de registro, administración, control y seguimiento de procesos judiciales de la Oficina de Asesoría Jurídica del Organismo de Supervisión de los Recursos Forestales y de Fauna Silvestre - OSINFOR, herramienta que fortalecerá eficientemente las respuestas emitidas a solicitud de la Alta Dirección y Órganos del OSINFOR sobre temas afines a procesos.

- ✓ La Sub Oficina de Recursos Humanos ha realizado la adquisición de relojes digitales de control de asistencia en OD y aplicativo Web centralizado. Asimismo la concientización del Reglamento Interno de Trabajo. Sugiere la contratación de personal SORH para el tránsito al régimen del servicio civil y la dotación de mayores recursos para actividades del Plan de Bienestar 2015.
- ✓ La Sub Oficina de Logística, sugiere la capacitación al personal de las diferentes Oficinas Desconcentradas y la mejor coordinación con las mismas para una adecuada programación y formulación de sus requerimientos, a fin de minimizar errores u omisiones en estos.
- ✓ La SOEC para evitar demoras en la ejecución del sistema coactivo viene coordinando con la Oficina de Tecnologías de la Información para levantar las fallas generadas.
- ✓ La OTI pondrá énfasis en la ejecución de las actividades programadas, como por ejemplo una visita técnica programada para el mes de junio a las Oficinas Desconcentradas.
- ✓ La SOADA realizará reuniones de trabajo con las diferentes áreas implicadas en la digitalización de Informes de Supervisión y/o Expedientes Administrativos, generados a partir del 2015, para definir el flujo procedimental a seguir. Asimismo, con los programadores responsables del SITD y del SIGO para que se concrete la interoperatividad entre ambos sistemas. Se ha reprogramado para el mes de abril, una nueva transferencia interna de documentos por parte de los Órganos de Línea al Archivo Central del OSINFOR.
- ✓ La Oficina de Planeamiento y Presupuesto, continúa con el esfuerzo de lograr la articulación de la ejecución de las metas físicas y presupuestales y su adecuada alineación. En ese sentido se ha continuado el trabajo coordinado con las diferentes Unidades Orgánicas de la Entidad, a fin de no perder continuidad en su ejecución oportuna y adecuada.



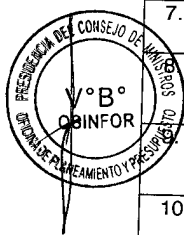


**VIII.- CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES****Conclusiones**

1. El avance promedio de los 23 productos del Plan Operativo Institucional-POI del OSINFOR - Reformulado I para el año 2015, ha superado la programación física al 1er. trimestre, alcanzando 123.3% en metas físicas, en la presupuestal ha tenido un avance de 99.8% respecto a lo programado en el I trimestre, y representa un avance de 12.7% y 24.4% en relación a la programación anual, respectivamente. Asimismo con respecto al avance físico ponderado por el presupuesto de cada producto se ha obtenido al I Trimestre 111.6% y con relación al año 18.6%. Este avance promedio al 1er. trimestre, resulta muy positivo para el cumplimiento de las metas anuales, ya que contribuye a que el indicador de gestión presupuestaria se aproxime al 100% y se obtenga la calificación "muy bueno" con proyección a la evaluación del 1er. semestre 2015, que se remita al MEF.
2. El resumen de la ejecución de cada producto en el primer trimestre del 2014, respecto a lo programado en el mismo período, se presenta en el siguiente cuadro:

**Cuadro N° 07: Resumen de ejecución física y presupuestal por producto**

Línea de acción / Producto	Unidad de medida	Ejecución del I Trimestre 2015		Avance Acumulado al I Trim. 2015 (% I Trim.)		Avance acumulado al I Trim 2015 (% año)	
		Física	Presup. (S.) *	Física	Presup. **	Física	Presup. ***
1. Planeamiento y Presupuesto-P01	Documento	24	220,704	133%	100%	38%	21%
2. Conducción Institucional-P02	Informe	8	242,493	100%	102%	23%	26%
3. Administración- P03	Documento	315	1'085,717	191%	100%	47%	29%
4. Tecnología de la Información - P04	Informe	8	164,777	160%	100%	32%	16%
5. Acciones Jurídicas Institucionales -P05	Documento	319	122,928	150%	100%	40%	24%
6. Control Institucional -P06	Informe	4	98,246	100%	100%	13%	19%
7. Sanciones y Caducidad -Concesiones -P07	Resolución	141	326,920	100%	100%	25%	23%
Sanciones y Caducidad - Permisos y Autorizaciones -P08	Resolución	146	301,930	99%	100%	15%	24%
Fortalecimiento de Capacidades - Concesiones -P09	Evento	7	63,003	100%	100%	28%	24%
10. Fortalecimiento de Capacidades - Permisos y Autorizaciones -P10	Evento	11	143,937	100%	100%	28%	30%
11. Sanciones y Caducidad - Segunda instancia - P11	Resolución	-	-	-	-	-	-
12. Supervisión de concesiones - Lima - P12	Informe	-	612,707	-	101%	-	41%
13. Supervisión de Permisos y Autorizaciones - Lima - P13	Informe	-	893,919	-	100%	-	48%
14. Supervisión de concesiones - OD Iquitos - P14	Informe	-	235,047	-	100%	-	26%







PERÚ

Presidencia  
del Consejo de Ministros

Organismo de Supervisión de los Recursos  
Forestales y de Fauna Silvestre - OSINFOR

Línea de acción / Producto	Unidad de medida	Ejecución del I Trimestre 2015		Avance Acumulado al I Trim. 2015 (% I Trim.)		Avance acumulado al I Trim 2015 (% año)	
		Física	Presup. (S/)*	Física	Presup. **	Física	Presup. ***
15. Supervisión de concesiones – OD Pucallpa - P15	Informe	-	148,919	-	100%	-	19%
16. Supervisión de concesiones – OD Puerto Maldonado - P16	Informe	-	187,172	-	100%	-	13%
17. Supervisión de Permisos y Autorizaciones – OD Atalaya - P17	Informe	-	152,260	-	100%	-	21%
18. Supervisión de Permisos y Autorizaciones – OD Chiclayo - P18	Informe	2	141,321	-	100%	-	18%
19. Supervisión de Permisos y Autorizaciones – OD Iquitos - P19	Informe	-	88,311	-	100%	-	14%
20. Supervisión de Permisos y Autorizaciones – OD La Merced - P20	Informe	-	112,233	-	100%	-	18%
21. Supervisión de Permisos y Autorizaciones – OD Pucallpa - P21	Informe	-	46,542	-	100%	-	12%
22. Supervisión de Permisos y Autorizaciones – OD Puerto Maldonado - P22	Informe	-	5,703	-	100%	-	1%
23. Supervisión de Permisos y Autorizaciones – OD Tarapoto – P23	Informe	-	120,536	-	84%	-	16%
<b>Avance promedio</b>			<b>5'515,323</b>	<b>123.3%</b>	<b>99.8%</b>	<b>12.7%</b>	<b>24.4%</b>

(\*) Sub Oficina de Presupuesto / Portal de Transparencia Económica

(\*\*) En función a la programación del POI 2015, reformulado I, aprobado con R.P. N° 046-2015-OSINFOR/01.1

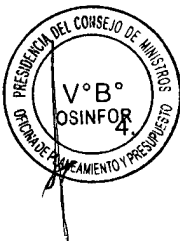
(\*\*\*) Ejecución en función al PIM al cierre del primer trimestre 2015.

En el Cuadro N° 07 se aprecia lo siguiente con relación al avance físico al I Trimestre 2015 respecto del mismo período:

- En el 39% de los productos se ha alcanzado o superado la meta física programada hasta el 1er. trimestre (Productos 01, 02, 03, 04, 05, 06, 07, 09 y 10).
- En el 4% de los productos se ha alcanzado un avance entre el 80% y 99% de la meta física (Producto 08).
- El 57% de los productos no ha sido programada la meta física (Productos 11, 12, 13, 14, 15, 16, 17, 18, 19, 20, 21, 22, 23).

- De las 232 tareas del POI 2015 - Reformulado I, 152 tareas tuvieron metas físicas previstas a ejecutar en el primer trimestre. De dichas 152 tareas, 107 han sido ejecutadas en porcentajes que se encuentran entre los rangos de 80% a 100% o por encima, 24 tareas han sido ejecutadas con avances menores al 80% y 21 tareas programadas no presentaron ejecución.

Cabe precisar que como parte del POI Reformulado I se dejó de programar 41 tareas de las 232. Según Cuadro N° 08, hay 21 tareas no ejecutadas, de las cuales 17 tareas no han sido ejecutadas pues forman parte de esas 41 que ya no serán medidas en el siguiente Informe de Gestión Institucional.





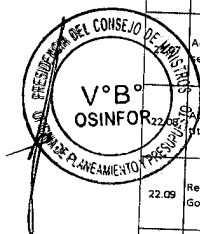
PERU

Presidencia del Consejo de Ministros

Organismo de Supervisión de los Recursos Forestales y de Fauna Silvestre - OSINFOR

Cuadro N° 08

TAREAS QUE SE PROGRAMARON EN EL PRIMER TRIMESTRE POI 2015, REFORMULADO I Y NO SE EJECUTARON						
N° de tarea	Nombre de tareas	U.O./ D.L.	Unidad de medida	EN EL I TRIMESTRE		COMENTARIOS
				PROGRAMACIÓN	EJECUCIÓN	
9.03	Seguimiento y Evaluación del Plan de Desarrollo de Capacidades de actores 2012-2016.	DSCFFS	Informe	1	0	Emitirán el informe correspondiente en el II Trimestre
12.12	Compilación de documentación física referente a los títulos habilitantes.	DSCFFS - Lima	Documento	1	0	Ha habido retraso en la remisión de documentos por parte de la Autoridad Forestal Concedente
12.16	Apoyo en la gestión administrativa de la Dirección	DSCFFS - Lima	Documento	15	0	No ha sido reportado en el SIP el avance
14.04	Actualización de los costos unitarios de los bienes servicios	DSCFFS - OD Iquitos	Documento	1	0	En el POI Reformulado I se dejará de evaluar esta tarea, vale decir, no se medirá para el II Trimestre
14.05	Representación del OSINFOR en eventos de los Gobiernos Regionales, locales, sociedad civil	DSCFFS - OD Iquitos	Documento	2	0	En el POI Reformulado I se dejará de evaluar esta tarea, vale decir, no se medirá para el II Trimestre
14.06	Apoyo logístico a la ejecución de las metas físicas en las acciones de supervisiones a los títulos habilitantes	DSCFFS - OD Iquitos	Documento	1	0	En el POI Reformulado I se dejará de evaluar esta tarea, vale decir, no se medirá para el II Trimestre
14.08	Elaboración de reportes de estado situacional de los títulos habilitantes	DSCFFS - OD Iquitos	Informe	1	0	En el POI Reformulado I se dejará de evaluar esta tarea, vale decir, no se medirá para el II Trimestre
14.14	Registro de información en los Sistemas Informáticos del OSINFOR	DSCFFS - OD Iquitos	Documento	13	0	La OD Iquitos no ha reportado acerca de la tarea 14.14 por lo que no es posible conocer las dificultades que se han presentado
15.04	Actualización de los costos unitarios de los bienes servicios	DSCFFS - OD Pucallpa	Documento	1	0	En el POI Reformulado I se dejará de evaluar esta tarea, vale decir, no se medirá para el II Trimestre
15.05	Representación del OSINFOR en eventos de los Gobiernos Regionales, locales, sociedad civil	DSCFFS - OD Pucallpa	Informe	1	0	En el POI Reformulado I se dejará de evaluar esta tarea, vale decir, no se medirá para el II Trimestre
15.06	Apoyo logístico a la ejecución de las metas físicas en las acciones de supervisiones a los títulos habilitantes	DSCFFS - OD Pucallpa	Informe	1	0	En el POI Reformulado I se dejará de evaluar esta tarea, vale decir, no se medirá para el II Trimestre
15.08	Elaboración de reportes de estado situacional de los títulos habilitantes	DSCFFS - OD Pucallpa	Informe	1	0	En el POI Reformulado I se dejará de evaluar esta tarea, vale decir, no se medirá para el II Trimestre
16.06	Apoyo logístico a la ejecución de las metas físicas en las acciones de supervisiones a los títulos habilitantes	DSCFFS - OD Puerto Maldonado	Informe	1	0	En el POI Reformulado I se dejará de evaluar esta tarea, vale decir, no se medirá para el II Trimestre
16.08	Elaboración de reportes de estado situacional de los títulos habilitantes	DSCFFS - OD Puerto Maldonado	Informe	1	0	En el POI Reformulado I se dejará de evaluar esta tarea, vale decir, no se medirá para el II Trimestre
19.1	Apoyo logístico a la ejecución de las metas físicas en las acciones de supervisiones a los títulos habilitantes	DSPAFFS - Chiclayo	Informe	10	0	En el POI Reformulado I se dejará de evaluar esta tarea, vale decir, no se medirá para el II Trimestre
21.07	Actualización de los costos unitarios de los bienes servicios	DSPAFFS - La Merced	Informe	1	0	En el POI Reformulado I se dejará de evaluar esta tarea, vale decir, no se medirá para el II Trimestre
	Actualización de los costos unitarios de los bienes servicios	DSPAFFS - Tarapoto	Informe	1	0	En el POI Reformulado I se dejará de evaluar esta tarea, vale decir, no se medirá para el II Trimestre
	Apoyo a la realización de eventos de capacitación a titulares de títulos habilitantes	DSPAFFS - Tarapoto	Informe	1	0	En el POI Reformulado I se dejará de evaluar esta tarea, vale decir, no se medirá para el II Trimestre
22.09	Representación del OSINFOR en eventos de los Gobiernos Regionales, locales, sociedad civil	DSPAFFS - Tarapoto	Informe	2	0	En el POI Reformulado I se dejará de evaluar esta tarea, vale decir, no se medirá para el II Trimestre
22.10	Apoyo logístico a la ejecución de las metas físicas en las acciones de supervisiones a los títulos habilitantes	DSPAFFS - Tarapoto	Informe	4	0	En el POI Reformulado I se dejará de evaluar esta tarea, vale decir, no se medirá para el II Trimestre
22.11	Elaboración de reportes de estado situacional de los títulos habilitantes	DSPAFFS - Tarapoto	Informe	1	0	En el POI Reformulado I se dejará de evaluar esta tarea, vale decir, no se medirá para el II Trimestre





5. Entre los avances de productos y tareas alcanzadas en el primer trimestre del 2014, destacan los siguientes:
- La Dirección de Supervisión de Concesiones Forestales y de Fauna Silvestre-DSCFFS en el primer trimestre 2015, en lo que se refiere al **Producto 12: Supervisiones de concesiones forestales y de fauna silvestre - Lima**, ha alcanzado una ejecución de metas físicas de 0%, sin embargo no tenía meta programada para este periodo.
  - Asimismo, en lo referido al **Producto 07: Sanciones y caducidad en concesiones forestales y de fauna silvestre**, la DSCFFS ha logrado un avance del 100% con la emisión de 141 resoluciones directorales del Procedimiento Administrativo Único-PAU, de las cuales cincuenta (50) corresponden a inicio de PAUs, por presuntas causales de caducidad e infracciones a la legislación forestal y de fauna silvestre y noventa y un (91) resoluciones directorales que finalizan en la primera instancia administrativa de PAUs. El avance acumulado al primer trimestre equivale al 25% con relación a la meta anual.
  - La Dirección de Supervisión de Permisos y Autorizaciones Forestales y de Fauna Silvestre-DSPAFFS ha efectuado durante el primer trimestre del año 2015, acerca del **Producto 10: Supervisiones de permisos y autorizaciones forestales y de fauna silvestre - Lima**, cero (0) supervisiones a las diferentes modalidades de aprovechamiento forestal y de fauna silvestre en nuestro país, alcanzando una ejecución de la meta física de 0%. No se ha programado meta para este periodo.
  - Asimismo, sobre el **Producto 08: Sanciones y caducidad en permisos y autorizaciones forestales y de fauna silvestre**, se ha alcanzado un avance de 99% con la emisión de ciento cuarenta y seis (146) resoluciones directorales del PAU, de las cuales ochenta y ocho (88) corresponden a inicio de PAU a titulares de permisos y autorizaciones para el aprovechamiento forestal y de fauna silvestre, por presuntamente haber incurrido en infracción a la legislación forestal y de fauna silvestre y cincuenta y ocho (58) son resoluciones directorales que finalizan en la primera instancia administrativa de PAU. El avance acumulado al primer trimestre equivale al 15% con relación a la meta anual.
  - El impulso al mejoramiento de las capacidades de los profesionales de OSINFOR y de los actores involucrados en el manejo forestal y de fauna silvestre, relacionado a los **Productos 09 y 10: Fortalecimiento de capacidades a los actores involucrados en el aprovechamiento sostenible de los recursos forestales y de fauna silvestre**, ha permitido que sus metas programadas para el primer trimestre se alcancen en 100% para ambas Direcciones, con 7 y 11 eventos desarrollados en materia de concesiones y de permisos y autorizaciones, respectivamente. El avance acumulado al primer trimestre es de 28% y 28% en materia de concesiones y de permisos y autorizaciones respectivamente, con relación a la ejecución anual.
6. La ejecución presupuestal a nivel devengado alcanzada al **primer trimestre** ascendió a **S/. 5'515,323**, equivalente al **24.4%** del presupuesto total 2015 asignado al Pliego Presupuestal OSINFOR (S/. 22'583,200).

### Recomendaciones

7. Que las unidades orgánicas tomen siempre en cuenta la información que la Oficina de Planeamiento y Presupuesto-OPP difunde mensual y/o semanalmente acerca del avance físico y presupuestal de cada una de sus metas o productos (Boletín y reportes de la Sub Oficina de Presupuesto), así como las recomendaciones de los informes de Gestión Institucional-IGI y las que brindan las demás oficinas vinculadas como las Sub Oficinas de Logística y de Contabilidad y Tesorería, tanto de manera diaria como en las reuniones periódicas de Alta Dirección con los directivos del OSINFOR, para analizar y realizar el





PERÚ

Presidencia  
del Consejo de Ministros

Organismo de Supervisión de los Recursos  
Forestales y de Fauna Silvestre - OSINFOR

seguimiento de los principales avances de la gestión, con la finalidad de tomar las medidas correctivas pertinentes de manera oportuna y propender al alcance del 100% de ejecución de las metas programadas a nivel de productos y tareas.

8. Que las unidades orgánicas continúen remitiendo junto al IGI la información de logros y resultados que se presentan mensualmente a la Alta Dirección, listado de supervisiones y resoluciones directorales, consignando los respectivos números y fechas de ejecución y emisión, como fuente de verificación de los logros y resultados, como lo han efectuado para el presente IGI del primer trimestre del 2015.
9. Que los IGI de las Direcciones de Línea contemplen el Informe de Seguimiento y evaluación del Plan de Desarrollo de Capacidades de Actores 2012-2016, previsto en una de las Tareas del POI, así como que adjunten las Memorias, listas de asistencia y encuestas de los eventos de capacitación realizados entre otros mencionados en el documento "**Informe de Gestión Institucional del I Trimestre 2015**".





PERÚ

Presidencia  
del Consejo de Ministros

Organismo de Supervisión de los Recursos  
Forestales y de Fauna Silvestre - OSINFOR

## IX.-ANEXO

Detalle del avance de las tareas del POI 2015 Reformulado  
I del OSINFOR en el 1er. Trimestre 2015





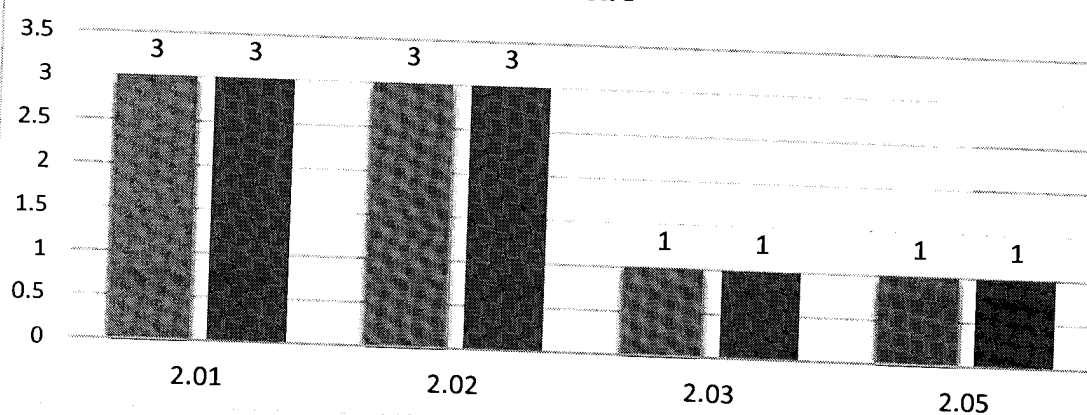
### 9.1. Línea de acción "Conducción Institucional"

La conducción de esta línea de acción está a cargo de la Alta Dirección. La gestión de esta unidad orgánica durante el trimestre enero-febrero-marzo se resume en la participación y/o realización:

Cinco de las cuatro tareas programadas en el POI en el año 2015, para este primer trimestre se ejecutaron cuatro, con lo cual se alcanzó una ejecución porcentual promedio del 100%, respecto al programado en el primer trimestre.

Con respecto al avance anual de las metas físicas, este llegó a un nivel del 23%.

Gráfico N° 45: Conducción Institucional - Avance de tareas en el I Trimestre



### 9.2. Línea de acción "Planeamiento y Presupuesto"

De las doce (12) tareas programadas a ser ejecutadas en el POI, reformulado I en el año 2015, para este primer trimestre se programaron ejecutar nueve tareas, y se ejecutaron nueve, con lo cual se alcanzó una ejecución porcentual promedio del 133% de la meta física respecto a lo programado en el primer trimestre, permitiendo un avance con relación a lo programado en todo el año del 38%.

A continuación se presentará el avance a nivel de cada una de sus dos Sub Oficinas:

#### Sub Oficina de Planeamiento:

De las ocho tareas programadas en el POI reformulado I, a ser ejecutadas en el 2015, para este I trimestre se programaron las ocho (08) y se ejecutaron ocho (08).



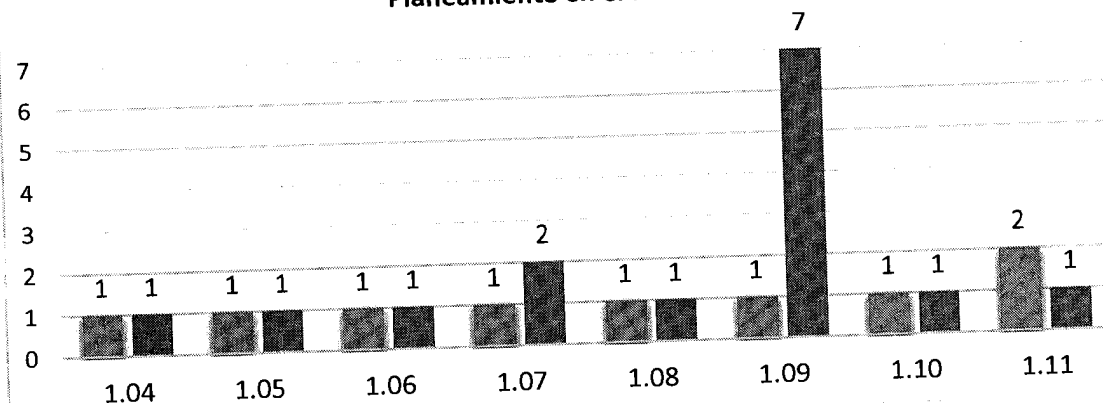


PERÚ

Presidencia  
del Consejo de Ministros

Organismo de Supervisión de los Recursos  
Forestales y de Fauna Silvestre - OSINFOR

Gráfico N° 46: Planeamiento y Presupuesto - Avance de tareas de Planeamiento en el I Trimestre



Específicamente las tareas ejecutadas son:

**9.2.1. Tarea 1.04: Formulación y aprobación del POI 2016 y actualización del POI 2015.**

Se modificó el POI 2015 mediante Informe N° 021-2015-OSINFOR/04.1 de fecha 30.03.2015, el mismo que fue aprobado mediante R.P. N° 046-2015-OSINFOR/01.1 de fecha 06.04.2015.

**9.2.2. Tarea 1.05: Elaboración de los Informes de Gestión Institucional (IGI).**

El Informe de Gestión Institucional del IV-T 2014 Informe N° 008-2015-OSINFOR/04.1, se elaboró en el primer trimestre 2015, y ha sido aprobado el 11 de febrero 2015 con Resolución Presidencial N° 025-2015-OSINFOR, por lo que la ejecución de esta meta física se registra para este trimestre.

**9.2.3. Tarea 1.06: Elaboración de los Informes del Estado Situacional de los Títulos Habilitantes y seguimiento al cumplimiento del TLC.**

Se presentó información de los títulos habilitantes de manera agregada en el IGI al IV Trimestre 2014 contenido en el Informe N° 008-2015-OSINFOR/04.1 de fecha 05 de febrero 2015, asimismo el boletín de Principales Logros 2014 generada en el mes de marzo y publicada en el Portal del OSINFOR <http://osinfor.gob.pe/porta/logros2014/notalogro.html> y las estadísticas en Galería de Imágenes: <http://www.osinfor.gob.pe/porta/documentos.php?idcat=22&idaso=22>.

**9.2.4. Tarea 1.07: Seguimiento de la ejecución del Plan de Cooperación Técnica 2013-2016.**

El Informe del Plan de Cooperación Técnica 2013-2016 ha sido elevado mediante Memorandum N° 170-2015-OSINFOR de fecha 25 de febrero.

**9.2.5. Tarea 1.08: Seguimiento y evaluación de los Convenios Institucionales.**

Para esta tarea el informe fue presentado con Memorandum N° 170-2015-OSINFOR de fecha 25 de febrero; en el I Trimestre contamos con los siguientes convenios suscritos: Superintendencia Nacional de Aduanas y de Administración Tributaria (SUNAT) de fecha 19 de enero 2015 y Gobierno Regional de Loreto (GOREL) de fecha 18 de febrero 2015.





### 9.2.6. Tarea 1.09: Realización de acciones de racionalización administrativa.

El servicio de consultoría para el levantamiento de los estudios previos requeridos para realizar el análisis técnico de alternativas de solución del estudio de pre-inversión en la Oficina Desconcentrada de Iquitos del OSINFOR fue presentado mediante Carta N° 008-2015-FWMB/IC de fecha 25 de marzo.

Se realizó la publicación de la Memoria Taller Binacional realizado en Leticia el mismo que fue remitido a la Alta Dirección mediante Memorándum N° 083-2015-OSINFOR/04.1 de fecha 04 de febrero 2015 y posteriormente enviado a OGPP/SC-PCM, RREE, GOREL, SERFOR, Alto Comisionado de Tala Ilegal, MINAM, MINDEF, MININTER.

Además se emitieron los siguientes documentos:

Culminación de Mapeo de Procesos mediante Informe N° 006-2015-OSINFOR/04.1 de fecha 15/01/2015.

Evaluación de Metas e Indicadores sobre Políticas Nacionales de Obligatorio Cumplimiento - Año Fiscal 2014 mediante Informe N° 001-2015-OSINFOR/04.1.1 de fecha 16/01/2015.

Reconversión de términos porcentuales del derecho de tramitación del TUPA de OSINFOR en relación al nuevo valor de la UIT mediante Informe N° 003-2015-OSINFOR/04.1 de fecha 08/01/2015.

Directiva de Planeamiento se aprobó mediante R.P. N° 024-2015-OSINFOR, se elevó a Alta Dirección mediante Informe N° 005-2015-OSINFOR/04.1

Planes de Supervisión y Capacitación se presentaron a Alta Dirección mediante Informe N° 013-2015-OSINFOR/04.1 e Informe N° 012-2015-OSINFOR/04.1, respectivamente de fecha 11/03/2015.

### 9.2.7. Tarea 1.10: Elaboración de los Informes de Rendición de Cuentas del Titular y de la Memoria Anual 2014.

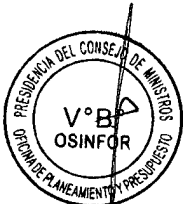
La Memoria Anual 2014 fue remitida a la SOCT mediante Memorándum N° 270-2015-OSINFOR/04.1 de fecha 19 de marzo para la respectiva revisión de los estados financieros.

### 9.2.8. Tarea 1.11: Actualización, Seguimiento y evaluación del PEI 2012-2016.

La Sub Oficina de Planeamiento elaboró el documento de Evaluación del PEI 2012-2016 al II Semestre 2014 con Informe N° 010-2015-OSINFOR/04.1 de fecha 27 de febrero 2015 y ha sido aprobado con Resolución Presidencial N° 032-2015-OSINFOR de fecha 09 de marzo 2015, asimismo la actualización del PEI 2015-2017 se encuentra en proceso de elaboración, se elaboró además la matriz de líneas estratégicas para el período 2015-2017.

### 9.2.9. Tareas no programadas pero realizadas por la Sub Oficina de Planeamiento en el primer trimestre del 2015.

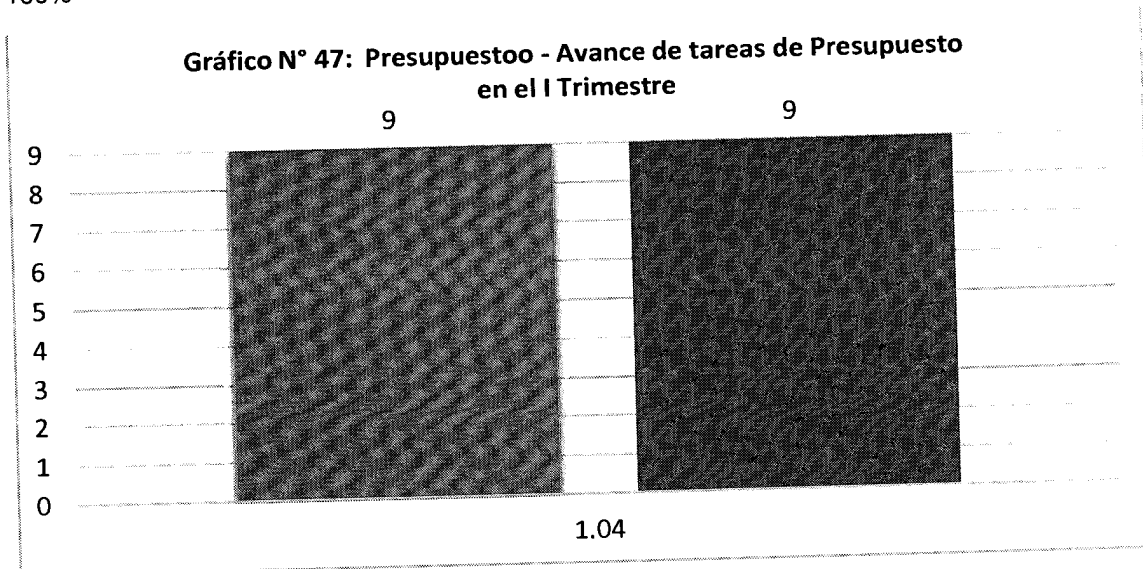
- ✓ Se elaboraron los boletines virtuales denominados "**Avances de la Gestión Institucional del OSINFOR**" de los meses de Enero, Febrero y Marzo 2015.
- ✓ Actualización de estadísticas y brochures.
- ✓ Co-organización de taller "Evaluación de Resultados 2014 y Estrategia 2015"
- ✓ Propuesta de Manual de Auditoría para Concesiones - 18 de febrero
- ✓ Propuesta de Directiva Incentivo de Pago - Informes N° 007 y 055-2015-OSINFOR/04.1
- ✓ Coordinación de Planes de Supervisión y Capacitación
- ✓ Planes de Supervisión: RP N° 036-2015-OSINFOR
- ✓ Planes de Capacitación y Difusión: RP N° 035-2015-OSINFOR
- ✓ Aprobación de Directiva de Planeamiento y Presupuesto 2015 - RP N° 024-2015-OSINFOR - 10 de febrero





**Sub Oficina de Presupuesto:**

De las cuatro tareas programadas en el POI reformulado I, a ser ejecutadas en el año 2015, para este primer trimestre se programó ejecutar uno (01) y se ejecutó 01 tarea, la número 1.12 al 100%



Específicamente la tarea realizada ha sido la siguiente:

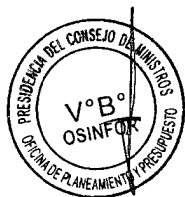
**9.2.10. Tarea 1.12: Gestión y Control de Presupuesto del OSINFOR.**

De conformidad al inciso a) del Artículo 3° Responsabilidades de la Oficina de Presupuesto del Pliego de la Directiva N° 005-2010-EF/76.01 Directiva para la Ejecución Presupuestaria, la Oficina de Presupuesto son responsables en el ámbito de sus competencias del control presupuestario.

Es ese sentido, para cumplir con la Tarea (1.12) se ha subdividido en sub tareas las mismas que se describirán a continuación:

**Cuadro N° 09**

Sub Tareas	UM	Enero		Febrero		Marzo	
		Prog	Eje	Prog	Eje	Prog	Eje
A. Control de la ejecución presupuestal del ejercicio 2015.	Informe	1		1	2	1	1
B. Modificación Presupuestaria en el nivel funcional programático (dentro y entre metas) ejercicio presupuestal 2015.	Informe	1	1	1	1	1	1
C. Modificación Presupuestaria a nivel institucional 2015	Informe			1			1
D. Conciliación de Marco legal y ejecución del Presupuesto Ejercicio 2014	acta			1	1		





PERÚ

Presidencia  
del Consejo de Ministros

Organismo de Supervisión de los Recursos  
Forestales y de Fauna Silvestre - OSINFOR

E.	Elaboración de Informe de Gestión Institucional IV Trimestre 2014	Informe	1				1	
----	---	---------	---	--	--	--	---	--

✓ **Control de la ejecución presupuestal al primer trimestre 2014.**

Al primer trimestre del presente año la Sub Oficina de Presupuesto ha emitido tres (03) informes sobre el avance mensual de la Ejecución presupuestal de ingresos y gastos, cuyos documentos fueron emitidos en dicho trimestre:

- Informe N° 001-2015-OSINFOR/04.1.2, sobre la ejecución presupuestal al 31 de diciembre del 2014, de fecha 03 de febrero 2015
- Informe N° 004-2015-OSINFOR/04.1.2, sobre la ejecución presupuestal al 31 de enero del 2015, de fecha 24 de febrero 2014
- Informe N° 006-2015-OSINFOR/04.1.2, sobre la ejecución presupuestal al 28 de febrero del 2015, de fecha 23 de marzo 2015.

✓ **Modificación Presupuestaria en el nivel funcional programático (dentro y entre metas) ejercicio presupuestal 2015.**

Son modificaciones presupuestarias que se efectúan dentro del marco del presupuesto institucional vigente, las mismas que se formalizan mensualmente. Asimismo dichas modificaciones se realizaron para asegurar el cumplimiento de las metas aprobadas en el Plan Operativo Institucional.

En ese sentido, se han emitido tres (3) Informes, proponiendo la formalización de las notas modificatorias respectivas, de acuerdo a la normatividad vigente en materia de presupuesto público, conforme al siguiente detalle:

- Informe N° 002-2015-OSINFOR/04.1, que formaliza mes de diciembre del 2014 (RP N° 009-2015-OSINFOR)
- Informe N° 003-2015-OSINFOR/04.1.2, que formaliza mes de enero del 2015 (RS N° 001-2015-OSINFOR/01.2)
- Informe N° 005-2015-OSINFOR/04.1.2, que formaliza mes de febrero del 2015 (RS N° 003-2015-OSINFOR/01.2).

✓ **Modificación Presupuestaria en el nivel institucional 2015.**

Las modificaciones en el nivel institucional, constituyen los créditos suplementarios (incluye incorporación de saldo de balance) y las transferencias de partidas, los que son aprobados mediante Ley.

Es importante resaltar que la incorporación de mayores fondos públicos que se generen como consecuencia del saldo de balance, son aprobados mediante resolución del Titular de la Entidad.

En ese sentido, mediante el Informe N° 019-2015-OSINFOR/04.1, se propuso la incorporación de mayores fondos públicos, de acuerdo al inciso d), del numeral 42.1, del Artículo 42° de la Ley N° 28411 Ley General del Sistema Nacional del Presupuesto, que establece que "Los recursos financieros distintos a los de recursos ordinarios que no se hayan utilizado hasta el 31 de diciembre del año fiscal constituyen saldos de balance y son registrados financieros cuando se determine su cuantía. Durante la ejecución presupuestaria, dichos recursos se podrán incorporar para financiar la creación o modificación de metas presupuestarias de la entidad, que requieran mayor financiamiento. Los recursos financieros incorporados mantienen la finalidad para los cuales fueron asignados en el marco de las disposiciones legales vigentes". La incorporación fue aprobada mediante Resolución Presidencial N° 040-2015-OSINFOR, de fecha 27 de marzo del 2015.



*Informe de Gestión Institucional del OSINFOR – I Trimestre 2015*



Dicha incorporación está considerada en la primera reformulación del Plan Operativo Institucional 2015 para el cumplimiento de los objetivos establecidos por la entidad.

✓ **Conciliación de Marco legal y Ejecución del Presupuesto Ejercicio 2014**

Se realizó la suscripción del **Acta de Conciliación de Marco Legal y Ejecución del Presupuesto del Ejercicio 2014**, el día 12 de febrero del año 2015, donde se concluyó con la conciliación dando la conformidad virtual y suscribiendo el acta los representantes del OSINFOR y del MEF.

✓ **Elaboración de Informe de Gestión Institucional IV Trimestre 2014.**

Mediante **Informe N° 002-2015-OSINFOR/04.1.2**, de fecha 03.02.2015, se informó el avance de las metas físicas de las tareas del IV trimestre del 2014, en virtud a lo señalado en el numeral 14.2 de la Directiva N° 005-2014-OSINFOR/04.1, "Directiva de Planeamiento y Presupuesto del Pliego 024-OSINFOR".<sup>2</sup>

**Gestión Presupuestal.-**

El avance de la ejecución presupuestal al primer trimestre 2014, es de:

**Cuadro N° 10: Ejecución de Ingresos al 31 de Marzo del 2015**

Ingresos	PIA (a)	PIM (b)	Ingresos (c)	% Participación
Venta de servicios	1,000	1,000	7,480	1.5%
Derechos de aprovechamiento de productos forestales y fauna silvestre	1,500,000	1,500,000	46,173	9.5%
Multas	740,000	740,000	315,190	64.8%
Otros ingresos	0	0	117,621	24.2%
<b>Sub total</b>	<b>2,241,000</b>	<b>2,241,000</b>	<b>486,464</b>	<b>100%</b>
<b>% de Recaudación c/a</b>			<b>21.7%</b>	
Saldo de Balance	0	1,798,200	0	
<b>Sub total</b>	<b>0</b>	<b>1,798,200</b>	<b>0</b>	
<b>TOTAL RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS</b>	<b>2,241,000</b>	<b>4,039,200</b>	<b>486,464</b>	

Tal como se puede apreciar se alcanzó un nivel de recaudación del **21.7%**, de lo presupuestado, equivalente a **S/.486,464** correspondiendo principalmente a las multas por infracciones a Ley forestal, que representa el **64.8%** del total recaudado.

**Cuadro N° 11: Ejecución de gastos al 31 de Marzo del 2015**  
(Millones de S/.)



<sup>2</sup> Para la fecha del informe todavía no se había aprobado la Directiva actual.



PERÚ

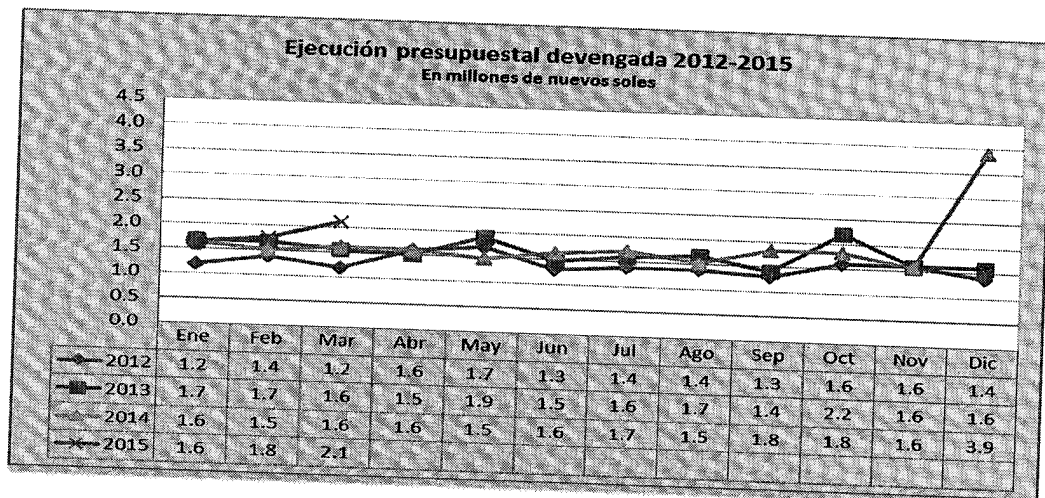
Presidencia  
del Consejo de Ministros

Organismo de Supervisión de los Recursos  
Forestales y de Fauna Silvestre - OSINFOR

Fuente de financiamiento / Genérica de Gasto	Presupuesto Anual (a)	Certificado (b)	Devengado (c)	Saldo		% avance	
				Cert a - b	Deveng a - c	Cert	Dev
<b>Recursos Ordinarios</b>							
Personal y obligaciones sociales	0.072	0.000	0.000	0.072	0.072	0.0%	0.0%
Bienes y Servicios	17.962	10.070	4.672	7.891	13.289	56.1%	26.0%
Otros gastos	0.010	0.003	0.003	0.007	0.007	33.5%	33.5%
Adquisición de activos no financieros	0.500	0.396	0.234	0.104	0.266	79.3%	46.8%
<b>Sub Total RO</b>	<b>18.544</b>	<b>10.470</b>	<b>4.909</b>	<b>8.074</b>	<b>13.635</b>	<b>56.5%</b>	<b>26.5%</b>
<b>Recursos Directamente Recaudados</b>							
Bienes y Servicios	3.901	1.155	0.606	2.746	3.295	29.6%	15.5%
Adquisición de activos no financieros	0.139	0.000	0.000	0.139	0.139	0.0%	0.0%
<b>Sub Total RDR</b>	<b>4.039</b>	<b>1.155</b>	<b>0.606</b>	<b>2.885</b>	<b>3.433</b>	<b>28.6%</b>	<b>15.0%</b>
<b>Total Pliego 024</b>	<b>22.583</b>	<b>11.625</b>	<b>5.515</b>	<b>10.959</b>	<b>17.068</b>	<b>51.5%</b>	<b>24.4%</b>

De igual forma, la ejecución del gasto al primer trimestre del año 2015, se puede apreciar en el cuadro precedente, que del total del presupuesto institucional modificado (PIM) de S/. 22,583 millones, se ejecutó el 24.4%, equivalente a S/5,515 millones.

Gráfico N° 48

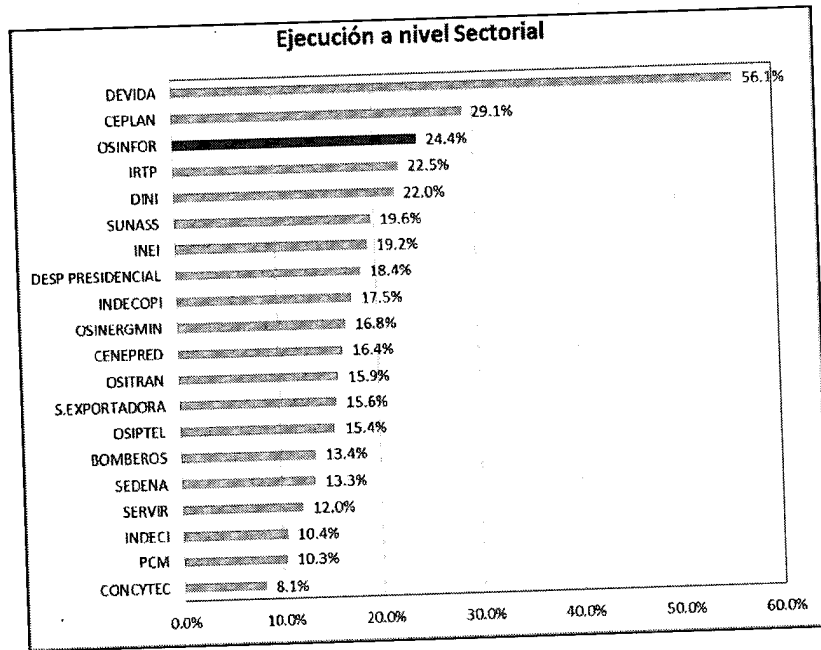


Asimismo, al comparar el nivel de ejecución devengada del presupuesto institucional modificado (PIM) del 2015 con relación a los años 2012-2014, podemos apreciar en el cuadro precedente, que al primer trimestre del año 2015, tenemos un nivel de ejecución alto, sobretodo en el mes de marzo.

No esta demás, resaltar el nivel de ejecución a nivel sectorial, donde al cierre del primer trimestre 2015, nos ubicamos en el tercer lugar, en comparación a los demás Pliegos adscritos a la Presidencia Consejo de Ministros, conforme se muestra en el siguiente gráfico:



Gráfico N° 49



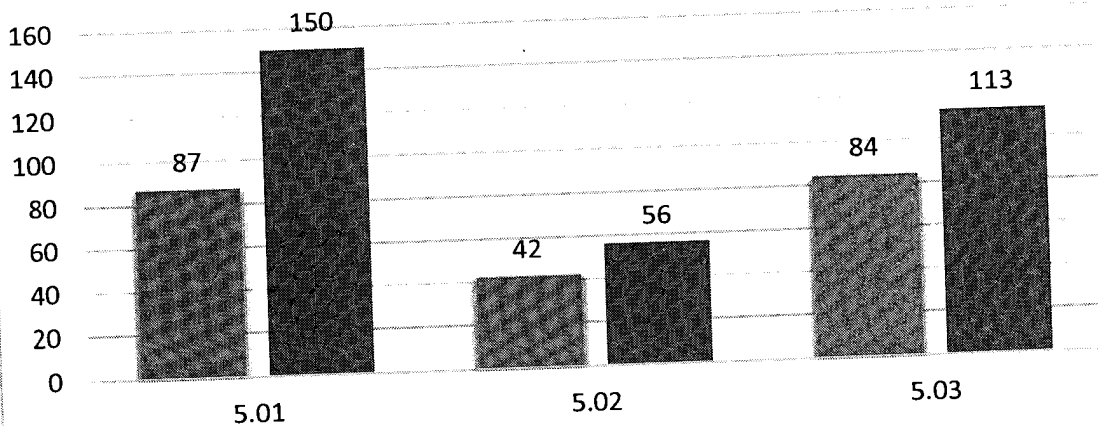
El avance de cada tarea ejecutada se detalla en el reporte adjunto "Evaluación trimestral (Registro de avance y logro trimestral del producto)- 1er Trimestre" (173-2015 LOG-OSINFOR).

### 9.3. Línea de acción "Acciones Jurídicas Institucionales"

La conducción de esta línea de acción está a cargo de la Oficina de Asesoría Jurídica. La gestión de esta unidad orgánica durante el trimestre enero-febrero-marzo se resume en la participación y/o realización de:

De las tres tareas programadas a ser ejecutadas en el POI en el año 2015, para este primer trimestre se programaron y se ejecutaron tres tareas, alcanzando las tres una ejecución superior a 100%, obteniendo un avance de 150% respecto a lo programado en el trimestre, lo cual permite un avance en el año del 40%.

Gráfico N° 50: Acciones Jurídicas.-Avance de Tareas en el I Trimestre.





Específicamente las tareas ejecutadas:

### 9.3.1. Tarea 5.01: Elaboración y Evaluación de proyectos de instrumentos legales (Directivas, manuales, convenios, contratos y otros actos de alta dirección).

Se ha efectuado la revisión y análisis de instrumentos de gestión que ayudarán a mejorar y simplificar los procedimientos, de manera que estos sean más útiles y eficientes, a fin de garantizar el control y manejo de los recursos, tiempos y resolver contingencias, todo ello dentro de la tarea N° 5.01.

#### Redacción y revisión de los siguientes Reglamentos, Planes y Directivas

- Plan Anual de Contrataciones 2015.
- Directiva 001: "Directiva para la adecuada administración del fondo en efectivo para caja chica en la Unidad Ejecutora: OSINFOR".
- Directiva 002: "Normas y Procedimientos para la solicitud, asignación, otorgamiento y rendición de cuentas de viáticos, pasajes y otros gastos en comisión de servicios para el personal de OSINFOR"
- Directiva 003 "Normas y Procedimientos para el uso y rendición de Fondos por Encargo interno a personal de la Institución" de la Unidad Ejecutora 001 del Pliego - 024 Organismo de Supervisión de los Recursos Forestales y de Fauna Silvestre - OSINFOR
- Directiva 004: "Directiva para el otorgamiento, administración, uso y rendición de cuentas de fondos por encargo con cuentas de reversión", del OSINFOR
- Proyecto de Directiva: Directiva de otorgamiento de incentivos para el pago de multas interpuestas OSINFOR, mediante el mecanismo de conservación de Bosques Húmedos
- Plan de Desarrollo de las Personas al Servicio del Estado Anualizado 2015, del OSINFOR
- Directiva 005: "Lineamientos para la conformación y digitalización de los expedientes administrativos de los Órganos de Línea del OSINFOR"
- Directiva 006: Directiva de Planeamiento y Presupuesto del Pliego 024: OSINFOR.
- Plan Estratégico de Tecnologías de Información del OSINFOR 2015 - 2017
- Plan de Contingencia en caso de incendio, sismo, evacuación, aniego y atención a lesionados del OSINFOR 2014-2015
- Plan Anual de Bienestar Laboral y Social 2015 del OSINFOR
- Plan Anual de Trabajo del Archivo Central del OSINFOR - 2015
- Modificación del Plan Anual de Contrataciones 2015
- Reglamento para la aplicación de las multas impuestas en el marco de la Ley del Código de Ética de la Función Pública (Ley N° 27815) a ex funcionarios y ex servidores del OSINFOR

#### Redacción y revisión de los siguientes Resoluciones Presidenciales y Secretariales

- Resolución Ministerial: Designar a los representantes, titular y alterno del OSINFOR, ante la "Comisión Multisectorial Permanente de Lucha Contra la Tala Ilegal".
- Resolución Ministerial: Viaje del Presidente Ejecutivo (e) del OSINFOR a la Ciudad de Bruselas, Bélgica, para participar en la "FLEGT Week 2015, la semana sobre la aplicación de las leyes, gobernanza y comercio forestales".
- Resolución Presidencial: Otorgar, con eficacia anticipada, quince (15) días de descanso vacacional del 01 al 15 de enero de 2015, al señor C.P.C. Ernesto Atoche Castillo, Jefe (e) OA.





PERÚ

Presidencia  
del Consejo de Ministros

Organismo de Supervisión de los Recursos  
Forestales y de Fauna Silvestre - OSINFOR

- Resolución Presidencial: Designar a partir de la fecha, a la señorita Abogada Adriana Andrea Ipanaqué Sarmiento, el cargo de Auxiliar Coactivo.
- Resolución Presidencial: Conceder con eficacia anticipada, treinta (30) días de descanso vacacional, del 01 al 30 de enero de 2015, al señor Ing. Pedro Pablo Torres Márquez, Jefe (e) de OTI.
- Resolución Presidencial: Delegar al Secretario General (e) del OSINFOR. Delegar en el Jefe (e) de la Oficina de Administración del OSINFOR.
- Resolución Presidencial: Conceder con eficacia anticipada, treinta y siete (37) días de descanso vacacional, del 10 de diciembre de 2014 al 15 de enero de 2015, al Ing. Ildefonso Riquelme Ciriaco, Sub Director (e) de la SDSCFFS.
- Resolución Presidencial: Conceder con eficacia anticipada, treinta (30) días de descanso vacacional, del 20 de diciembre de 2014 al 18 de enero de 2015, a la Abogada Norma Lucy Tapia Díaz, Sub Director (e) de la SDRFPAFFS.
- Resolución Presidencial: Aprobar el Plan Anual de Contrataciones del OSINFOR, para el año fiscal 2015.
- Resolución Presidencial: Encargar a la señora C.P.C. Vanessa Sissy Mechato Chirito, las funciones de Tesorera de la SOCT de la OA, a partir del 06 al 30 de enero de 2015.
- Resolución Presidencial: Formalizar las modificaciones presupuestarias efectuadas en el Nivel Funcional Programático, del OSINFOR.
- Resolución Presidencial: Encargar a la Abogada Alejandra Midolo Vizcardo, Asesora de Alta Dirección del OSINFOR, las funciones de Jefe de la OAJ, por el periodo del 12 al 26 de enero de 2015.
- Resolución Presidencial: Autorizar, el viaje en comisión de servicios de la señorita Alejandra Midolo Vizcardo, Asesora (e) de la Presidencia Ejecutiva del OSINFOR; del 22 al 29 de enero de 2015, a la ciudad de Clark, Pampanga, República de Filipinas.
- Resolución Presidencial: Suspender con eficacia anticipada, a partir del 08 de enero de 2015, las vacaciones concedidas al Sub Director (e) de la SDSCFFS, Ing. Ildefonso Riquelme Ciriaco.
- Resolución Presidencial: Encargar las funciones de Jefe de la OTI, al Licenciado en Investigación Operativa Miguel Buenaventura Choque Gómez, en adición a sus funciones de Jefe (e) de la SOP, por el periodo comprendido del 19 al 30 de enero de 2015.
- Resolución Presidencial: Encargar a la abogada Norma Lucy Tapia Díaz, Sub Directora (e) de la SDRFPAFFS, las funciones de Jefe de la OAJ, a partir del 22 al 26 de enero de 2015.
- Resolución Presidencial: Encargar las funciones de Director de la DSCFFS del OSINFOR al Ingeniero David Blas Jaimes, en adición a sus funciones de Director (e) de la DSPAFFS, del 01 al 15 de febrero de 2015.
- Resolución Presidencial: Aprobar el Plan de Desarrollo de las Personas al Servicio del Estado Anualizado 2015, del OSINFOR.
- Resolución Presidencial: Designar a la abogada Roxana Gertrudis Curuchaga Zevallos, como Secretario Técnico de los órganos instructores del procedimiento administrativo disciplinario del OSINFOR, en adición a sus funciones como Especialista Legal de la OAJ del OSINFOR
- Resolución Presidencial: Aprobar la Directiva N° 005, denominada "Lineamientos para la conformación y digitalización de los Expedientes Administrativos de los Órganos de Línea del OSINFOR".





PERÚ

Presidencia  
del Consejo de Ministros

Organismo de Supervisión de los Recursos  
Forestales y de Fauna Silvestre - OSINFOR

- Resolución Presidencial: Encargar al señor Abogado Mariano Miguel Castañeda Ferradas las funciones de Jefe de la OA en adición a sus funciones de Jefe (e) de la SORH de la OA, por el periodo comprendido del 01 al 15 de febrero de 2015.
- Resolución Presidencial: Encargar al Abogado Mariano Miguel Castañeda Ferradas, las funciones de Jefe de la SOL de la OA en adición a sus funciones de Jefe (e) de la SORH de la OA, del 01 al 15 de febrero de 2015.
- Resolución Presidencial: Encargar a la señora C.P.C. Isabel Ruiz Sifuentes, las funciones de Jefe de la SOCT de la OA, en adición a sus funciones, del 01 al 13 de febrero de 2015.
- Resolución Presidencial: Encargar a la Abogada Silvana Fano Casachagua, las funciones de Jefe de la SOADA de la OA, en adición a sus funciones de Jefe (e) de la SOEC de la OA, del 26 al 24 de febrero de 2015.
- Resolución Presidencial: Encargar las funciones de Sub Director de la SDRFPAFFS, al señor Abogado Yuver Jaime Requelme Agurto, en adición a sus funciones de Sub Director (e) de la SDRFCFFS, por el periodo comprendido del 06 al 20 de febrero de 2015.
- Resolución Presidencial: Aprobar la Directiva N° 006 "Directiva de Planeamiento y Presupuesto del Pliego 024: Organismo de Supervisión de los Recursos Forestales y de Fauna Silvestre - OSINFOR".
- Resolución Presidencial: Aprobar el Informe de Gestión Institucional del OSINFOR correspondiente al IV Trimestre del 2014.
- Resolución Presidencial: Disponer la pre publicación del Proyecto de "Directiva de otorgamiento de incentivos para el pago de multas impuestas por el OSINFOR, mediante el mecanismo de Conservación de Bosques Húmedos".
- Resolución Presidencial: Autorizar la realización de cuatro (04) talleres participativos regionales dirigidos a actores involucrados en la temática desarrollada en el Proyecto de "Manual de Auditoría Quinquenal para Concesiones Forestales con Fines Maderables".
- Resolución Presidencial: Aprobar el Plan de Contingencia en caso de: incendio, sismo, evacuación, aniego, y atención a lesionados 2014 - 2015 del OSINFOR.
- Resolución Presidencial: Aprobar el Plan Anual de Trabajo del Archivo Central del Organismo de Supervisión de los Recursos Forestales y de Fauna Silvestre – OSINFOR, correspondiente al año 2015.
- Resolución Presidencial: Aprobar el Plan Estratégico de Tecnología de la Información - PETI, del Organismo de Supervisión de los Recursos Forestales y de Fauna Silvestre - OSINFOR, para el periodo 2015-2017.
- Resolución Presidencial: Autorizar el viaje del Ingeniero Emilio Lucas Alvarez Romero, Director (e) de la DSCFFS, a Missoula, Montana de los Estados Unidos de América, del 17 al 23 de mayo de 2015.
- Resolución Secretarial: Formalizar las modificaciones presupuestarias efectuadas en el Nivel Funcional Programático, del OSINFOR.
- Resolución Secretarial: Aprobar la segunda versión y primera modificación del Plan Anual de Contrataciones del OSINFOR para el Ejercicio Fiscal 2015.



Redacción y revisión de las siguientes Resoluciones Jefaturales

- Resolución Jefatural: Aprobar la Directiva N° 001-2015-OSINFOR/SG-OA-05.2; "Directiva para la adecuada administración del fondo en efectivo para caja chica en del OSINFOR"

*Informe de Gestión Institucional del OSINFOR – I Trimestre 2015*





- Resolución Jefatural: Aprobar la Directiva N° 002-2015-OSINFOR/05.2, "Normas y Procedimientos para la Solicitud, Asignación, Otorgamiento y Rendición de Cuentas de Viáticos, Pasajes y Otros Gastos en Comisión de Servicios para funcionarios y servidores del OSINFOR".
- Resolución Jefatural: Aprobar a partir de la fecha, la Directiva N° 003-2015-OSINFOR/05.2 "Normas y Procedimientos para el uso y rendición de Fondos por Encargo interno a personal de la Institución", del OSINFOR.
- Resolución Jefatural: Aprobar a partir de la fecha, la Directiva N° 004-2015-OSINFOR/05.2 "Directiva para el otorgamiento, administración, uso y rendición de cuentas de fondos por encargo con cuentas de reversión" del OSINFOR
- Resolución Jefatural: Autorizar a la SOCT la apertura de la Caja del OSINFOR, para atender gastos de cancelación inmediata, o gastos que no puedan ser debidamente programados.
- Resolución Jefatural: Aprobación del fraccionamiento de multa solicitado por la Concesionaria Sebastiana Hualpa Mesicano.
- Resolución Jefatural: Autorizar la transferencia de fondos bajo la modalidad de "Encargos", a favor de las Unidades Operativas de Iquitos, Pucallpa y Puerto Maldonado.
- Resolución Jefatural: Autorizar el manejo de fondos en la modalidad de "Encargo", para atender gastos por notificaciones, de las Oficinas Desconcentradas de Atalaya, La Merced, Chiclayo y Tarapoto.
- Resolución Jefatural: Aprobar la transferencia en la modalidad de donación de once (11) bienes muebles dados de baja a favor de la Asociación Civil sin fines de lucro "Vida Digna".
- Resolución Jefatural: Autorizar a la SOCT la apertura de las Cajas Chicas de las Oficinas Desconcentradas y Unidades Operativas del OSINFOR
- Resolución Jefatural: Aprobar la Reducción N° 01 de la prestación para el "Servicio de seguros patrimoniales para el OSINFOR (Multiriesgo, 3D, de Vehículos)".
- Resolución Jefatural: Autorizar la transferencia de fondos bajo la modalidad de "Encargos", a favor de las Unidades Operativas de Iquitos, Pucallpa y Puerto Maldonado
- Resolución Jefatural: Autorizar el manejo de fondos en la modalidad de "Encargo", a favor de las Oficinas Desconcentradas de Atalaya, La Merced, Chiclayo y Tarapoto.
- Resolución Jefatural: Reconocer en calidad de crédito devengado la suma de S/. 127.00 (Ciento Veintisiete y 00/100 Nuevos Soles) a favor de la Empresa Regional de Servicio Público de Electricidad del Norte S.A.
- Resolución Jefatural: Autorizar el reembolso del de viático N° 001-2015-OAJ, a favor del Abog. Augusto Elías Bardales Noriega, quien no se le otorgó viáticos del día 22 de enero de 2015 para realizar diligencia en la ciudad de Contamana, provincia de Ucayali.
- Resolución Jefatural: Designar, a los miembros del Comité Especial ad hoc para la "Contratación del suministro de material de aseo y limpieza para las diferentes unidades orgánicas de la Sede Central y Local Adicional del OSINFOR".
- Resolución Jefatural: Designar, a los miembros del Comité Especial ad hoc para la "Contratación del suministro de combustible para las unidades vehiculares de la Sede Central del OSINFOR"
- Resolución Jefatural: Autorizar la transferencia de fondos bajo la modalidad de "Encargos", a favor de las Unidades Operativas de Iquitos y Pucallpa.
- Resolución Jefatural: Autorizar el manejo de fondos en la modalidad de "Encargo", a favor de las Oficinas Desconcentradas de Atalaya, La Merced y Tarapoto.





- Resolución Jefatural: Aprobación del fraccionamiento de multa solicitado por la Concesionaria Sabino Nina Yucra.
- Resolución Jefatural: Aprobación del fraccionamiento de multa solicitado por el Concesionario Felipe Martín Luque Quispe.
- Resolución Jefatural: Aprobación del fraccionamiento de multa solicitado por la Concesionaria Esther Díaz Armas.
- Resolución Jefatural: Aprobación del fraccionamiento de multa solicitado por la Concesionaria Jadith Espinoza López.
- Resolución Jefatural: Aprobación del fraccionamiento de multa solicitado por el Concesionario Albino Herreras Ochoa.
- Resolución Jefatural: Aprobación del fraccionamiento de multa solicitado por el Concesionario Isaias Tamapiu Akuts.
- Resolución Jefatural: Aprobación del fraccionamiento de multa solicitado por la Concesionaria Haydee Alarcón Píllco.
- Resolución Jefatural: Aprobación del fraccionamiento de multa solicitado por el Concesionario Lucio Huilca Corrales.
- Resolución Jefatural: Aprobación del fraccionamiento de multa solicitado por el Concesionario Buenaventura Cubas Nuñez.
- Resolución Jefatural: Aprobación del fraccionamiento de multa solicitado por la Concesionaria Gabriela Rossana Parillo Quispe.
- Resolución Jefatural: Autorizar el reembolso de los viáticos para los Ingenieros Emilio Lucas Alvarez Romero y David Blas Jaimes; quienes realizaron una visita inopinada a la OD de Tarapoto los días 28 y 29 de enero de 2015.
- Resolución Jefatural: Autorizar el manejo de fondos en la modalidad de "Encargo", para atender los gastos en el ámbito de competencia de la OD de Chiclayo y Oficinas Desconcentradas de Pucallpa, Puerto Maldonado, Iquitos y Tarapoto.
- Resolución Jefatural: Autorizar la solicitud de ampliación de plazo de ejecución de los fondos por encargo otorgados a la Oficina Desconcentrada de La Merced.
- Resolución Jefatural: Aprobar con eficacia anticipada al 05 de enero de 2015, el Plan de Bienestar Laboral y Social del OSINFOR 2015.
- Resolución Jefatural: Designar a los miembros del Comité Especial ad hoc, para la "Adquisición de licencias de software de Ofimática para las diferentes unidades orgánicas del OSINFOR".
- Resolución Jefatural: Designar, a los miembros del Comité Especial ad hoc, para la "Adquisición de cámaras fotográficas para las Direcciones de Línea del OSINFOR".

Redacción y revisión de los siguientes convenios:

- Protocolo para la actuación conjunta entre el Ministerio Público y el OSINFOR.

Redacción y revisión de los siguientes contratos y adendas:

- Adenda N° 01 al Contrato del servicio de arrendamiento de inmueble para la Oficina Desconcentrada de Puerto Maldonado – OSINFOR.
- Adenda N° 15 al Contrato de suministro de combustible para los vehículos de la sede central del OSINFOR.
- Adenda N° 01 al Contrato del servicio de seguros patrimoniales del OSINFOR"
- Contrato para el servicio de alquiler de auditorios, alojamiento y alimentación para el "Taller de evaluación de resultados 2014 y estrategias para optimizar la gestión del OSINFOR en el 2015".





- Adenda N° 16 al Contrato de suministro de combustible para los vehículos de la sede central del OSINFOR.
- Contrato del servicio de lavado y mantenimiento preventivo de la flota de vehículos de la Sede Central del OSINFOR.
- Contrato del servicio de arrendamiento de local para el funcionamiento de la Oficina Desconcentrada de Puerto Maldonado.
- Prórroga del contrato N° 006-2014-OSINFOR, Contratación del Servicio de arrendamiento de Inmueble para la O.D. de Puerto Maldonado
- Contrato de Reducción de prestación contenida en el Contrato N° 019-2014-OSINFOR sobre "Servicio de Seguros Patrimoniales"

### 9.3.2. Tarea 5.02: Seguimiento y procuración de los procesos judiciales en giro.

Conforme a lo programado Plan Operativo Institucional 2015 del OSINFOR, la Oficina de Asesoría Jurídica, ha venido realizando visitas a los órganos jurisdiccionales en los que sea parte OSINFOR. Habiéndose realizado más de 3 (tres) diligencias de Juicio Oral, Audiencia y Lecturas de sentencia, correspondiente a procesos judiciales seguido por OSINFOR en Chiclayo, Tarapoto y Contamana, las cuales se desarrollaron al detalle siguiente:

#### Acción Contencioso Administrativo

- ✓ Américo Daniel Duran Patiño en representación de Comercializadora Industrial Maderera La Selva SAC (Exp. 499-2011).- Dictan Medida Cautelar de No Innovar. Señalan fecha para Informe Oral para el 30 de Abril de 2015.
- ✓ Jaime Luis Bicerra Reátegui (Exp. 764-2014).- Se remitió informe técnico y expediente administrativo.
- ✓ Empresa Exploradora de Negocios Amazónicos (Exp. 7251-2014).- Se remitió informe técnico y expediente administrativo.
- ✓ Maderera GSP SAC (Exp. 57-2012).- señalaron vista de la causa para el día 13 de enero de 2015. Asimismo, se ha tenido un resultado favorable para OSINFOR al haberse declarado INFUNDADA la demanda.
- ✓ Empresa Forestal Picuro SRL (Exp. 10100-2013).- Se dispuso poner los autos a despacho para emitir sentencia.
- ✓ Maderera Barrios SRL (Exp. 760-2014).- Admisorio de Demanda contra OSINFOR. Se remitió informe técnico y expediente administrativo.
- ✓ Consorcio Wood Corporation Fine Forest SAC (Exp. 59-2014).- Admisorio de Demanda contra OSINFOR. Se remitió informe técnico y expediente administrativo.
- ✓ Díaz Puma, Walter Hilario (154-2006).- Se exhorto a presentar copia de escritos.

#### Proceso Penal

- ✓ PERCY MITCHELL FERNANDEZ SAMAME (Exp. 6958-2011) - Robo Agravado - Declararon NULA la Sentencia que absolvió al acusado y se resolvió citar a Juicio Oral el día 11 de marzo de 2015. Se tiene al momento un resultado favorable para OSINFOR, habiendo conseguido se declare nula la sentencia que absolvía al acusado.
- ✓ MARIA BENAVIDES MATARAZO y OTROS (Exp. 2011-55) - Falsedad Genérica - Póngase los Autos a Despacho.

#### Acción de Cumplimiento:

- ✓ Comunidad Nativa San Marcos (30806-2014).- Concedieron apelación a resolución N° 01.

#### Nulidad de Cosa Juzgada Fraudulenta

- ✓ Quispe Baca, Leónidas Eulogio (794-2013) - contestación de demanda.

#### Acción de Amparo

- ✓ Villasis Ramírez, Antony (Exp. 2185-2013).- Fundada la Excepción de Incompetencia.





PERÚ

Presidencia  
del Consejo de Ministros

Organismo de Supervisión de los Recursos  
Forestales y de Fauna Silvestre - OSINFOR

- ✓ Maderera Marañon S.R.L (Exp. 572-2014).- Se resolvió devolver el cuaderno incidental al 1er juzgado civil de la provincia de Coronel Portillo – Apelación. Se resolvió Levantar la Medida Cautelar Innovativa, lo que es un resultado favorable para OSINFOR.
- ✓ Ochoa Ríos, Gabriel (Exp. 721-2014).- Señalaron Vista de la causa para el día 22 de abril del presente año.
- ✓ EMPEFOMSBA SAC (Exp. 767-2012).- Deje en autos para resolver.
- ✓ Consorcio Ecológico de la Selva SAC (2327-2014).- Concedieron apelación con efecto suspensivo contra resolución N° 01 que declaró improcedente la demanda.

**Investigación Fiscal:**

- ✓ Comunidad Nativa Nayumpi “imputado” (Carpeta Fiscal N° 134-2014).- Téngase por apersonado a la investigación al Procurador Público Especializado en Materia Ambiental.

**Medida Cautelar:**

- ✓ Consorcio Wood Corporation Fine Forest SAC (Exp. 59-2014).- Conceden Medida Cautelar Innovativa.

**Tercería:**

- ✓ Huisa Contrera, Rosa (1° Sala Mixta).- Infundada la apelación interpuesta por la Sra. Rosa Huisa Contrera y en consecuencia declararon Improcedente la demanda de Tercería Excluyente de Propiedad.

**Arbitraje:**

- ✓ Resguardo General SRL (Contrato N° 005-2011-OSINFOR).-Se remitió Expediente del Proceso de Selección que motivo la suscripción del Contrato, Adjudicación Directa Pública N° 001-2010-OSINFOR.

**9.3.3. Tarea 5.03: Asesoramiento Legal a solicitud de la Alta Dirección y Órganos del OSINFOR**

Conforme lo establece el Reglamento de Organización y Funciones de la institución, la Oficina de Asesoría Jurídica, ha venido prestando asesoramiento a los Órganos del OSINFOR. Habiéndose emitido en el Primer Trimestre del año 2015, opiniones legales, y asesorías contenidas en Memorándums, notas de elevación, Informes Legales dirigidos a los diferentes Órganos integrantes del OSINFOR y la Alta Dirección, tal como se describe en la Tarea N° 5.03.

- Informe Legal N° 001-2015, Aplicación del silencio
- Informe Legal N° 002-2015, Reducción de las prestaciones de Seguros Patrimoniales.
- Informe Legal N° 003-2015, Proyecto de Ley N° 3834, para la protección ambiental y ordenamiento de los territorios.
- Informe Legal N° 004-2015, Descuento en la liquidación del descanso físico NG.
- Informe Legal N° 005-2015, Viaje de funcionario a Filipinas- APEC.
- Informe Legal N° 006-2015, Adenda 15 al contrato del suministro de combustible.
- Informe Legal N° 007-2015, Directiva de otorgamiento de incentivos.
- Informe Legal N° 008-2015, Adenda 16 al contrato del suministro de combustible.
- Informe Legal N° 009-2015, Lineamientos para la Digitalización de los Expedientes Administrativos.
- Informe Legal N° 010-2015, Designación del Secretario Técnico.
- Informe Legal N° 011-2015, Régimen Disciplinario- Caso José Augusto Ríos Trigos.
- Informe Legal N° 012-2015, Viaje del Presidente Ejecutivo (e), a la Ciudad de Bruselas, Reino de Bélgica, para participar en la “FLEGT Week 2015.
- Informe Legal N° 013-2015, Contratación del Suministro de Combustible para las unidades vehiculares de la Sede Central del OSINFOR.





- Informe Legal N° 014-2015, Proyecto de "Directiva de Planeamiento y Presupuesto del Pliego 024 OSINFOR" para el año 2015.
- Informe Legal N° 015-2015, Informe de Gestión Institucional del OSINFOR - IV Trimestre del 2014
- Informe Legal N° 016-2015, Responsabilidad administrativa de los notificadores.
- Informe Legal N° 017-2015, Plan Anual de Trabajo del Archivo Central del OSINFOR - 2015.
- Informe Legal N° 018-2015, Viaje de funcionario del OSINFOR a la ciudad de Missoula, Montana EEUU.
- Informe Legal N° 019-2015, Plan Estratégico de Tecnologías de la Información (PETI) 2015 -2017 del OSINFOR.
- Informe Legal N° 020-2015, Aplicación del silencio administrativo.
- Informe Legal N° 021-2015, Aplicación del numeral 21.3 del artículo 21° de la Ley N° 27444 en la Notificación de Actos Administrativos.
- Informe Legal N° 024-2015-OSINFOR/04.2 RP Plan Informe de Evaluación del PEI 2012 - 2016 del Año 2014
- Informe Legal N° 025-2015-OSINFOR/04.2, Adenda Prórroga del Contrato N° 001-2012 OSINFOR "Contratación del Servicio de arrendamiento- Sede Central del OSINFOR".
- Informe Legal N° 026-2015-OSINFOR/04.2, Adenda Reajuste N° 17 al Contrato N° 002-2014 OSINFOR "Suministro de combustible para los vehículos de la Sede Central del OSINFOR"
- Informe Legal N° 026-2015-OSINFOR/04.2, Adenda Reajuste N° 18 al Contrato N° 002-2014-OSINFOR "Suministro de combustible para los vehículos de la Sede Central del OSINFOR"
- Informe Legal N° 027-2015-OSINFOR/04.2, Adenda Internet - Adenda al Plazo de Ejecución Contractual
- Informe Legal N° 028-2015-OSINFOR/04.2 RJ, Conformación del Comité Especial ad hoc para Suministro de Víveres 003
- Informe Legal N° 029-2015-OSINFOR/04.2, RP - Autorización para viaje; asistencia a Curso de Capacitación en el exterior
- Informe Legal N° 030-2015-OSINFOR/04.2, RP - Planes de Capacitación y Difusión de las Direcciones de Línea del OSINFOR
- Informe Legal N° 031-2015-OSINFOR/04.2, RP - Planes de Supervisión de las Direcciones de Línea del OSINFOR
- Informe Legal N°032-2015-OSINFOR/04.2, RJ - Conformación del Comité Especial ad hoc para suministro de víveres 004
- Informe Legal N° 033-2015-OSINFOR/04.2, Adenda - Reajuste N° 19 al Contrato N° 002-2014-OSINFOR "Suministro de combustible para los vehículos de la Sede Central del OSINFOR"
- Informe Legal N° 036-2015-OSINFOR/04.2, Opinión Legal sobre Observaciones a las Bases del Proceso de Selección Referido, presentadas por el Participante Comercial LESLY de: CESAR AUGUSTO CACERES HIDALGO.
- Informe Legal N° 040-2015-OSINFOR/04.2, RP - Proyecto de Reglamento y Programa Anual de Seguridad y Salud en el Trabajo
- Informe Legal N° 037-2015-OSINFOR/04.2, RJ - Conformación del Comité ad hoc para la contratación del suministro de víveres en la Unidad Operativa de Puerto Maldonado del OSINFOR.
- Informe Legal N° 039-2015-OSINFOR/04.2, RJ - Conformación del Comité Especial ad hoc para consultoría para la elaboración del Manual de Perfiles de Puesto y Actualización de los Documentos de Gestión
- Informe Legal N° 038-2015-OSINFOR/04.2, RP - Informe y Proyecto de RP para la Incorporación de Recursos
- Informe Legal N° 041-2015-OSINFOR/04.2, RP - Plan Operativo Institucional 2015 del OSINFOR - Reformulado I
- Informe Legal N° 042-2015-OSINFOR/04.2, Instalación de máquinas vendomáticas





El avance de cada tarea ejecutada se detalla en el reporte adjunto "Evaluación trimestral (registro de avance y logro trimestral del producto)-1er Trimestre" (158-2015 LOG-OSINFOR).

### 9.4 Línea de acción "Administración"

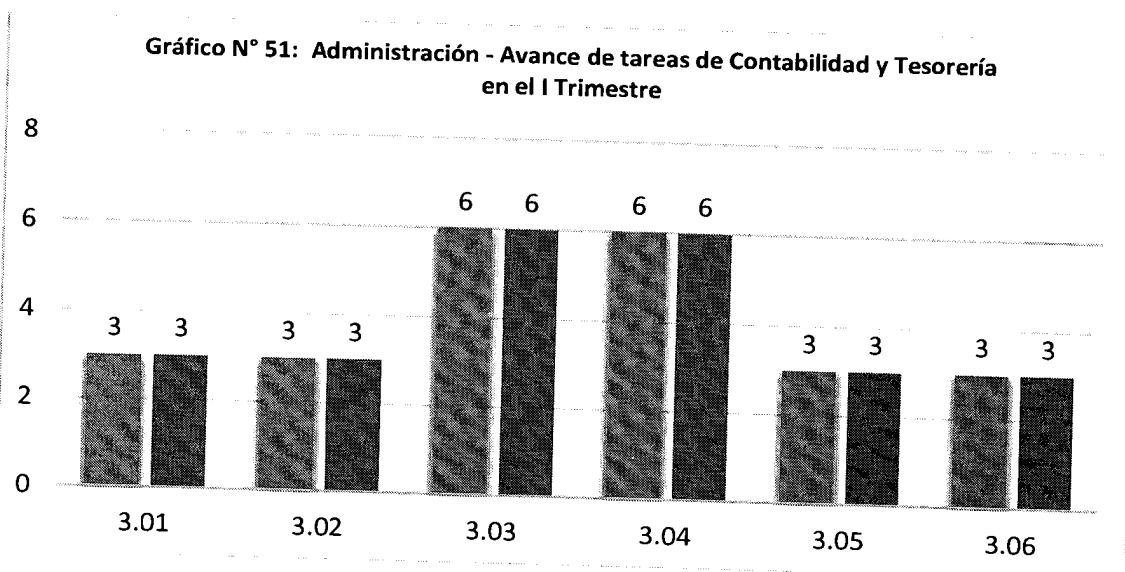
La conducción de esta línea de acción está a cargo de la Oficina de Administración. La gestión de esta unidad orgánica durante el trimestre enero-febrero-marzo se resume en la participación y/o realización de:

De las treinta y una tareas programadas a ser ejecutadas en el POI en el año 2015, para este primer trimestre se programaron veintiséis, y se ejecutaron veintiséis (programadas) con lo cual se alcanzó una ejecución porcentual promedio del 191% respecto a lo programado en el trimestre, lo cual permite una ejecución de avance de las metas físicas totales en el presente año del 47%. Cabe precisar que se ejecutó una meta no programada.

Específicamente las tareas ejecutadas son las siguientes:

#### Sub Oficina de Contabilidad y Tesorería:

El resumen del avance a nivel de tareas es el siguiente:



El avance de cada tarea ejecutada se detalla en el reporte adjunto "Evaluación trimestral (Registro de avance y logros trimestral del producto)-1er Trimestre" (159-2015 LOG-OSINFOR).

#### Sub Oficina de Logística:

El resumen del avance a nivel de tareas es el siguiente:



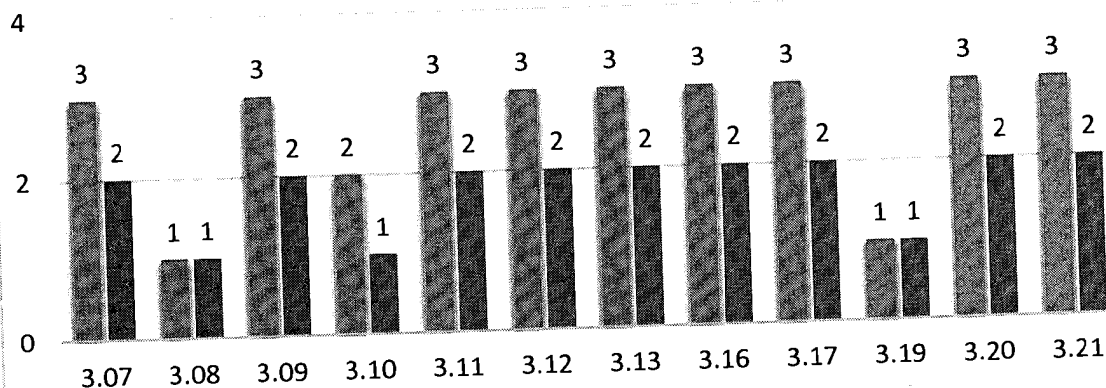


PERÚ

Presidencia  
del Consejo de Ministros

Organismo de Supervisión de los Recursos  
Forestales y de Fauna Silvestre - OSINFOR

**Gráfico N° 52: Administración - Avance de tareas de Logística en el I Trimestre**



**Cuadro N° 12: Desarrollo de Estudio de Mercado y Convocatoria de Procesos de Selección Programados en el PAC**

TIPO DE PROCESO	NOMBRE DEL PROCESO	FECHA DE CONVOCATORIA
AMC N° 001-2015-OSINFOR	Contratación del suministro de material de aseo y limpieza para las diferentes unidades orgánicas del OSINFOR	05.02.2015
AMC N° 002-2015-OSINFOR	Contratación del suministro de combustible para las unidades vehiculares de la Sede Central del OSINFOR 1era convocatoria	10.02.2015
ADS N° 001-2015-OSINFOR	Adquisición de licencias de software de Ofimática para las diferentes unidades orgánicas del OSINFOR	27.02.2015
ADS N° 002-2015-OSINFOR	Adquisición de cámaras fotográficas para las Direcciones de línea del OSINFOR	27.02.2015
ADS N° 003-2015-OSINFOR	Contratación del suministro de víveres para los trabajos de supervisión y notificación en la Unidad Operativa de Iquitos del OSINFOR	16.03.2015
ADS N° 004-2015-OSINFOR	Contratación del suministro de víveres para los trabajos de supervisión en la Unidad Operativa de Pucallpa del OSINFOR	17.03.2015
ADS N° 005-2015-OSINFOR	Contratación del suministro de víveres para los trabajos de supervisión en la Unidad Operativa de Puerto Maldonado del OSINFOR	30.03.2015
ADS N° 006-2015-OSINFOR	Contratación del servicio de consultoría para la mejora de procesos, dimensionamiento de la Entidad, elaboración del Manual de Perfiles de Puesto y Actualización de los Documentos de Gestión del OSINFOR, en el marco del tránsito al Servicio Civil	27.03.2015

El avance de cada tarea ejecutada se detalla en el reporte adjunto "Evaluación trimestral (Registro de avance y logros trimestral del producto)- 1er Trimestre (161-2015-LOG-OSINFOR)".

**Sub Oficina de Recursos Humanos.**

El resumen del avance a nivel de tareas es el siguiente:



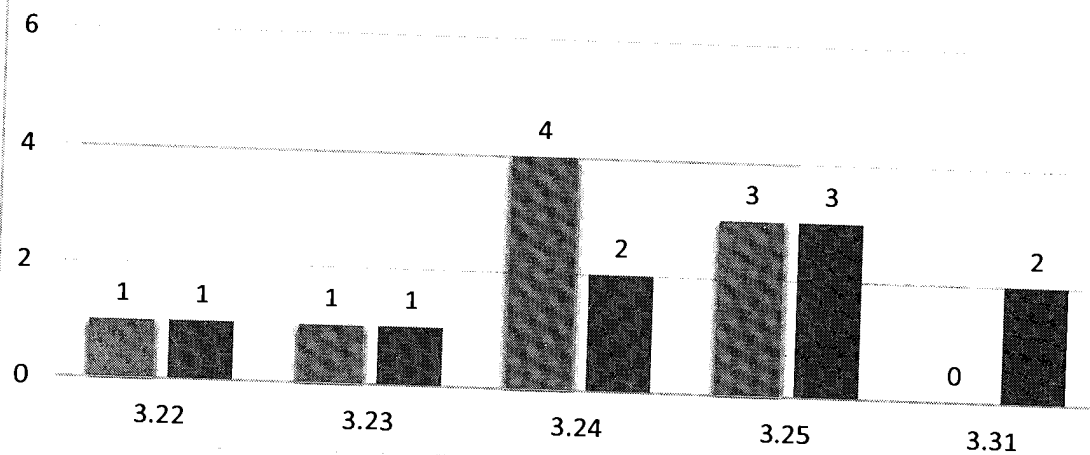


PERÚ

Presidencia  
del Consejo de Ministros

Organismo de Supervisión de los Recursos  
Forestales y de Fauna Silvestre - OSINFOR

Gráfico N° 53: Administración - Avance de tareas de Recursos Humanos en el I Trimestre



El avance de cada tarea ejecutada se detalla en el reporte adjunto "Evaluación trimestral (Registro de avance y logros trimestral del producto)- 1er Trimestre (155-2015-LOG-OSINFOR)".

**9.4.1. Tarea 3.22: Formulación, aprobación y seguimiento del Plan de Desarrollo de las Personas - PDP Anual 2015**

El PDP 2015 fue aprobado mediante R.P. N° 016-2015-OSINFOR y presentado a SERVIR vía electrónica el 30.01.2015. Los cursos realizados en el marco del PDP son: Redacción Jurídica (30 abogados); Modelamiento de Nichos Ecológicos y Análisis de la Distribución de Especies de Ecosistemas Tropicales (02 Especialistas SIG); Estrategias para Redactar (35 Supervisores); Comunicación Asertiva y Técnicas de Persuasión (35 Supervisores); Control Interno (35 trabajadores); Nuevo Régimen del Servicio Civil (02 Especialistas Legales); Presupuesto Público (40 trabajadores); Identificación Organoléptica y Macroscópica de 20 especies comerciales de madera (45 trabajadores); Inyectoterapia (35 Supervisores).

**9.4.2. Tarea 3.23: Formulación, aprobación y seguimiento del Plan Anual de Bienestar**

Se aprobó el Plan de Bienestar 2015 mediante R.J. N° 034-2015-OSINFOR. Se realizaron campañas médicas (dental y masajes) 36 chequeos preventivos en Clínica Larco ESSALUD; se llevó a cabo la convocatoria y elección de Plan EPS (RIMAC), vigente desde 01/04/2015; se realizó el cobro de subsidio por maternidad S/. 3,390 (Rina Arce) y subsidio por enfermedad S/. 2,669.00 (Paola Serna); inscripción de derecho habientes y cambios de domicilio en ESSALUD. Asimismo se efectuó la contratación del SCTR Pensión y Salud; realización de Charla sobre Seguridad y Salud en el Trabajo y SCTR para supervisores y miembros del Comité SST. Requerimiento de instalación de máquinas de expendio de bebidas y snack mediante Informe N° 005-2015-OSINFOR/05.2.1.

**9.4.3. Tarea 3.24: Desarrollo de los Procedimientos Administrativos Disciplinarios a los trabajadores de la Entidad**

Se realizaron los siguientes informes:  
Informe N° 002-2015-OSINFOR/05.2.1 Informe de estado situacional de investigaciones preliminares y procedimientos administrativos disciplinarios al 31.12.2014  
Informe N° 006-2015-OSINFOR/05.2.1 Informe de análisis de responsabilidad disciplinaria de los señores Richard Ernesto Bustamante Morote, Nicanor Abel Saldaña Arroyo y Jesús Antonio Gonzáles Oliveros (ex Presidente Ejecutivo, ex Secretario Ejecutivo y ex Supervisor Forestal del OSINFOR, respectivamente) respecto a las

*Informe de Gestión Institucional del OSINFOR – I Trimestre 2015*







Observaciones N° 1 y N° 2 del Informe N° 002-EE-2013-02-5312, emitido por el OCI. Informe N° 001-2015-OSINFOR/05.2.1 Informe de análisis de responsabilidad de ex funcionarios involucrados en la Observación N° 1 del Informe N.° 001-EE-2011-02-5312, emitido por el Órgano de Control Institucional del OSINFOR.

**9.4.4. Tarea 3.25: Gestión de Remuneraciones y Control de Asistencia**

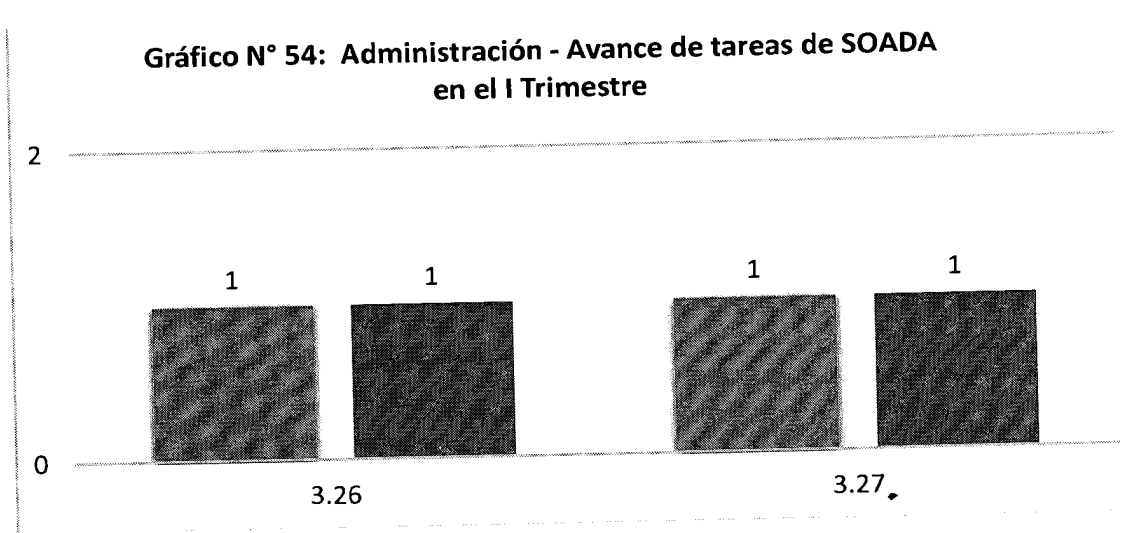
La SORH formuló planillas de pago y abonos del personal CAS enero, febrero y marzo 2015. Elaboración de planillas de pago AFP Net, presentación declaración PDT SUNAT, formulación de planillas de vacaciones trancas del personal renunciante o cesado diciembre 2014, enero y febrero 2015. Entrega de boletas de pago a nivel nacional. Comunicación al MTPE de Convocatorias CAS 001 a 020-SORH-2015. Renovación de contratos de personal en el I Trimestre 2015. Se comunicó a la CGR por intermedio de la Oficina de Administración las DDJJ de inicio, periódica y cese de los funcionarios obligados 2014. Emisión y entrega de certificados de retención 4ta. Cat. I. Renta 2014. Actualización del aplicativo informático para el registro centralizado de planillas y de datos de los recursos humanos del sector público; y registro e implementación del MCPPP-SIAF. Culminación de Software SORH (Base datos y legajos).

**9.4.5. Tarea 3.31: Implementar enfoque de Competencia en el personal de la SORH**

Coordinación y co-organización del Taller de Evaluación de Resultados 2014 y Estrategias para optimizar la gestión del OSINFOR en el 2015”, realizado en Paracas del 25 al 27 de enero 2015. Se elaboró el Informe N° 04-2015-OSINFOR/05.2.1 Informe de resultados de la Mesa N° 4 “Seguridad y Salud en el Trabajo y Gestión de Recursos Humanos” del Taller de Evaluación de Resultados 2014 y Estrategias para optimizar la gestión del OSINFOR en el 2015, asimismo el Informe N° 007-2015-OSINFOR/05.2.1 el mismo que contiene el Proyecto del Plan y Manual de Inducción.

**Sub Oficina de Administración Documentaria y Archivo.**

El resumen del avance a nivel de tareas es el siguiente:



El avance de cada tarea ejecutada se detalla en el reporte adjunto “Evaluación trimestral (Registro de avance y logros trimestral del producto)- 1er Trimestre (157-2015-LOG-OSINFOR).



**Sub Oficina de Ejecución Coactiva.-**

La Sub Oficina de Ejecución Coactiva cuenta en el Plan Operativo Institucional 2015 (Reformulado I) con dos tareas programadas:



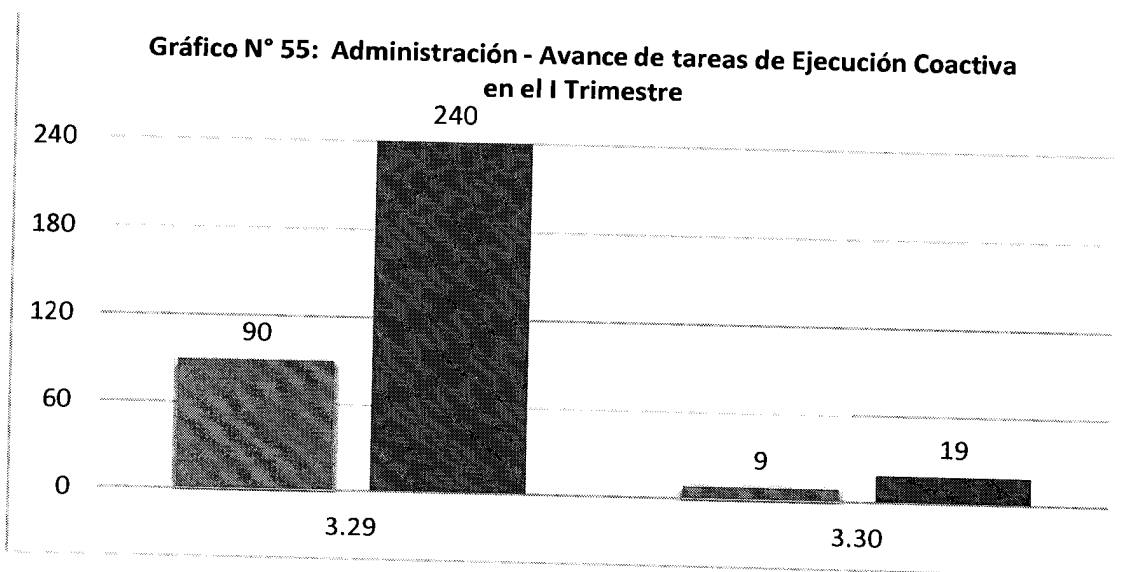
#### 9.4.6. Tarea 3.29: Tramitación del Procedimiento de Ejecución Coactiva

Al primer trimestre del 2015 se han iniciado 210 expedientes coactivos. Asimismo, se han emitido 30 resoluciones que ordenan embargo en forma de retención bancaria hasta por la suma de S/. 313,986.75.

#### 9.4.7. Tarea 3.30: Suspensión de Procedimientos de Ejecución Coactiva

Se han logrado suspender 19 procedimientos de cobranza coactiva, principalmente por las causales de cancelación y fraccionamiento de multa.

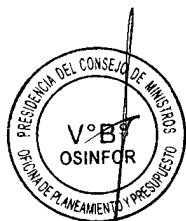
El resumen del avance a nivel de tareas es el siguiente:

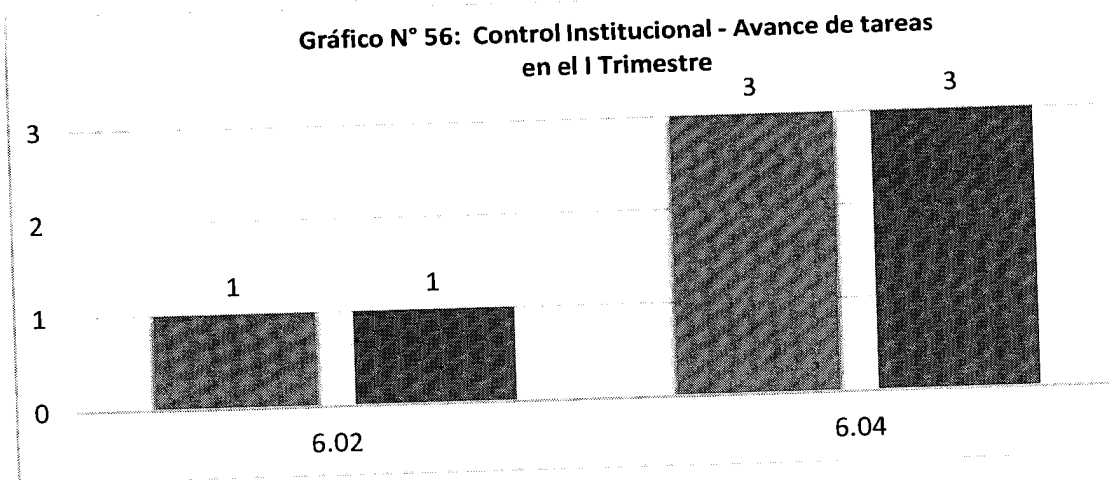


El avance de cada tarea ejecutada se detalla en el reporte adjunto "Evaluación trimestral (Registro de avance y logros trimestral del producto) - 1er Trimestre (160-2015-LOG-OSINFOR)", así como en el Informe N° 008-2015-OSINFOR/05.2.4 de fecha 10.04.2015.

### 9.5 Línea de acción "Control Institucional"

La conducción de esta línea de acción está a cargo del Órgano de Control Institucional. La gestión de esta unidad orgánica durante enero, febrero y marzo se resume en la participación y/o realización de las cuatro tareas programadas a ser ejecutadas en el POI reformulado I en el año 2015, para este primer trimestre se programó ejecutar 02 tareas, se ejecutaron las 02 tareas programadas, alcanzándose un promedio del 100% respecto a lo programado en el primer trimestre, lo cual permite un avance con relación a lo programado en todo el año del 13%.





El avance de cada tarea ejecutada se detalla en el reporte adjunto "Evaluación trimestral (Registro de avance y logros trimestral del producto) - 1er Trimestre (156-2015-LOG-OSINFOR)". Sin embargo, a continuación presentamos algunos cuadros e información complementaria a los logros dentro de las actividades programadas en el trimestre:

**9.5.1. Tarea 6.02: Examen Especial N° 1; Realización de la Auditoria de Cumplimiento al OSINFOR, sobre Supervisión a los contratos de permisos y autorizaciones en sus diferentes modalidades ejecutados en los ámbitos de las oficinas desconcentradas de la Merced, Puerto Maldonado, Atalaya y Chiclayo. Etapas de Planificación, período 2013 - 2014.**

Con Oficio N° 009-2015-OSINFOR/OCI de fecha 31 marzo de 2015, el Supervisor de Comisión de Auditoria, informó a la Jefa del Órgano de Control Institucional, que la presente acción de control se encuentra en un avance en la etapa de ejecución del cincuenta por ciento (50%), habiéndose emitido al término de la Fase de Planificación: El Plan de Auditoria Definitivo.

Al I Trimestre 2015 esta tarea se encuentra **EN PROCESO**.

**9.5.2. Tarea 6.04: Realización de Actividades de Control Diversas**

El OCI programó el desarrollo de tres (03) metas, encontrándose al término del Primer Trimestre en la siguiente situación:

**Cuadro N° 13: Actividades de control**

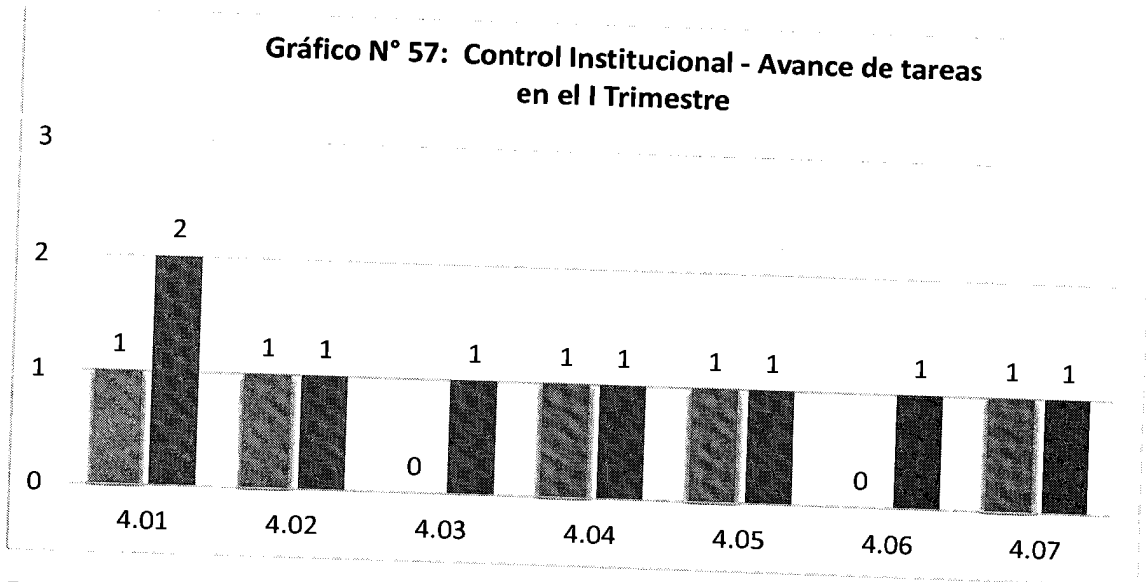
NOMBRE DE LA ACTIVIDAD DE CONTROL	ESTADO SITUACIONAL
01. Informe de Cumplimiento del Plan Anual de Control. <b>Programada una (01) meta al Año.</b> Al 31 de Marzo se ha cumplido con la meta programada.	<b>EJECUTADA</b>
02. Informe de Verificación y Seguimiento de Medidas Correctivas derivadas de Acción de Control. <b>Programada dos (02) Metas al Año.</b> Al 31 de Marzo se concluyó con el Primer Informe Resultante.	<b>EJECUTADA</b>
03. Acción de Control Simultánea <b>Programada veinticinco (25) Metas al Año.</b> Al 31 de Marzo se programó una (01) meta, y se cumplió con lo establecido al 1° trimestre 2015.	<b>EJECUTADA</b>





### 9.6 Línea de acción “Tecnología de la Información”

La conducción de esta línea de acción está a cargo de la Oficina de Tecnología de la Información. La gestión de esta unidad orgánica durante el trimestre enero-febrero-marzo se resume en la participación y/o realización de:



De las siete (07) tareas programadas a ser ejecutadas en el POI en el año 2015, para este primer trimestre se programaron cinco (05), y se ejecutaron siete (07), con lo cual se alcanzó una ejecución porcentual promedio del 160% respecto a lo programado en el primer trimestre, lo cual permite un avance con relación a lo programado en todo el año del 32%.

Específicamente las tareas ejecutadas y que se presentan en el Gráfico N° 46 están descritas en el reporte “Evaluación trimestral (Registro de avance y logros trimestral del producto) - 1er Trimestre (162-2015-LOG-OSINFOR)” de la Oficina de Tecnología de la información, adjunto al presente documento.

### 9.7 Línea de acción “Supervisión de concesiones”

#### Dirección de Supervisión de Concesiones Forestales y de Fauna Silvestre (DSCFFS).

Esta Unidad Orgánica constituye uno de los dos pilares sobre los que se sostiene la actividad técnica que realiza el OSINFOR en materia forestal. Compone una Dirección de Línea, y desarrolla tres (03) Líneas de Acción.

Con respecto al primer trimestre es necesario resaltar que de las setenta y siete (77) tareas que contiene el Plan Operativo Institucional (POI) del 2015, reformulado I, a ser desarrolladas por la DSCFFS, cuarenta y ocho (48) tareas fueron programadas para ser ejecutadas en el primer trimestre, de las cuales veinticuatro (24) tareas consiguieron avances en el rango de 80-100% ó mayores de lo programado en el primer trimestre, diez (10) tareas lograron avances menores de 80% y catorce (14) no se ejecutaron.

Dichos resultados han sido tomados de la información recopilada de la Sub Dirección de Supervisión de Concesiones Forestales y de Fauna Silvestre, Sub Dirección de Regulación y Fiscalización de Concesiones Forestales y de Fauna Silvestre.



**Sub Dirección de supervisión de concesiones forestales y de fauna silvestre.**

Según el Plan Operativo Institucional 2015 (Reformulado I) del Organismo de Supervisión de los Recursos Forestales y de Fauna Silvestre - OSINFOR, para el primer trimestre no se programaron realizar supervisiones.

Bajo este ítem se agrupan las acciones de supervisión propiamente dichas y el desarrollo de labores vinculadas al cumplimiento de las funciones del OSINFOR en éste ámbito. Las tareas consignadas en el siguiente cuadro forman parte de la consecución del producto identificado en el Sistema Integrado de Planeamiento y Presupuesto (SIP) como 0012: Supervisión de concesiones forestales y de fauna silvestre, realizadas - Lima, 0014: Supervisión de concesiones forestales y de fauna silvestre, realizadas - OD Iquitos, 0015: Supervisión de concesiones forestales y de fauna silvestre, realizadas - OD Pucallpa y 0016: Supervisión de concesiones forestales y de fauna silvestre, realizadas - OD Puerto Maldonado. En términos globales, la meta de supervisiones se mide mediante los informes correspondientes y su alcance para el presente trimestre se expresa en el cuadro N° 23.

**Cuadro N° 14. Número de supervisiones**

Meta física (Programado)				
I	II	III	IV	Total
0	92	50	5	147

Meta física (Ejecutado)				
I	II	III	IV	Total
0	0	0	0	0

Las tareas cuya ejecución contribuyen al desarrollo de supervisiones en las concesiones con fines maderables y no maderables se expresan en el Cuadro N° 24.

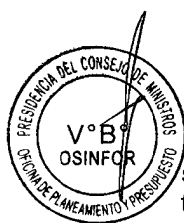
**Cuadro N° 15. Tareas de la supervisión de concesiones forestales**

Tareas	Meta POI 2015 del 1er trimestre	Ejecución trimestral	Logro %	Factores que impidieron el desempeño	Medidas correctivas
Supervisión a concesiones con fines maderables	0	0	0		
Supervisión a concesiones con fines no maderables	0	0	0		
Supervisión a concesiones de forestación y/o reforestación	0	0	0		
Supervisión a concesiones de conservación	0	0	0		
Supervisión a concesiones de ecoturismo	0	0	0		
Ejecución de auditorías quinquenales	0	0	0		
Evaluación de solicitudes de cesión de posición contractual	2	2	100.00	Ninguno	
Organización y actualización del registro de personas naturales o jurídicas encargadas de las supervisiones y auditorías quinquenales	0	0	0		
Verificación del establecimiento de las cuotas de exportación de especies forestales y de fauna silvestre listadas en la CITES	0	0	0		
Realización de acciones de observancia en el marco de convenios internacionales	0	0	0		





Tareas	Meta POI 2015 del 1er trimestre	Ejecución trimestral	Logro %	Factores que impidieron el desempeño	Medidas correctivas
Supervisión de los resultados de las inspecciones realizadas por la autoridad competente para la aprobación de POA que consignan especies CITES	0	0	0		
Comunicación de presuntos ilícitos detectados en el cumplimiento de nuestras funciones a los organismos competentes (CITES)	0	0	0		
Informes técnicos varios	0	0	0		
Compilación de documentación física referente a los títulos habilitantes	457	371	81%	Retraso en la remisión de documentos de parte de la autoridad forestal concedente.	Reiterar solicitud de documentación.
Notificación a titulares de títulos habilitantes	107	307	287%		
Apoyo al seguimiento de pago de multas	17	26	153%		
Actualización de los costos unitarios de bienes y servicios	3	3	100%		
Representación del OSINFOR en eventos de los gobiernos regionales, locales, sociedad civil	5	18	360%		
Apoyo logístico en la supervisión de los títulos habilitantes	3	0	0%	No se realizaron supervisiones en el periodo.	No amerita medidas correctivas
Seguimiento al balance de pagos por derecho de aprovechamiento	0	0	--		
Elaboración de reportes del estado situacional de los títulos habilitantes	3	3	100%		
Apoyo a la ejecución del Plan Anual de Capacitación y Difusión	7	6	86%	En las O.D. se realizaron solo 06 eventos.	
Apoyo en la gestión y control de los fondos por encargo	22	12	55%	No se realizaron supervisiones	Ajustar proyección
Registro de información en los sistemas informáticos del OSINFOR	16	268	1675%		
Apoyo en la gestión administrativa de la Dirección	15	36	240%		



La Dirección de Supervisión de Concesiones Forestales y de Fauna Silvestre tiene dentro de sus competencias el monitorear la gestión administrativa de las Oficinas Desconcentradas de Iquitos, Pucallpa, Puerto Maldonado, es por ello, que las acciones realizadas en el ámbito jurisdiccional de las respectivas Oficinas Desconcentradas en el apoyo de ambas direcciones de línea serán señaladas en el presente Informe de Gestión Institucional (IGI) correspondiente al primer (I) trimestre; sin embargo, existen acciones de apoyo de las demás Oficinas Desconcentradas como Atalaya, La Merced, Tarapoto y Chiclayo para el cumplimiento de tareas programadas en la Dirección de Supervisión de Concesiones Forestales.

**9.8 Línea de acción “Fortalecimiento de Capacidades de Actores involucrados - Concesiones”**

Aquí se incluyen las tareas que contribuyen al Fortalecimiento de capacidades de los actores involucrados en el aprovechamiento sostenible de los recursos forestales y de fauna silvestre en concesiones. En el Cuadro N° 25 se presenta la meta física correspondiente al POI 2015 y lo ejecutado en el primer trimestre.

**Cuadro N° 16. Número de eventos de capacitación realizados en el primer trimestre**

Meta física (Programado)				
I	II	III	IV	Total
7	7	8	3	25

Meta física (Ejecutado)				
I	II	III	IV	Total
7	0	0	0	7

En el Cuadro N° 26 se presenta las tareas que contribuyen al logro de la meta.

**Cuadro N° 17. Tareas de capacitación a supervisores y titulares de concesiones**

Tareas	Meta POI 2015 del 1er trimestre	Ejecución trimestral	Logro %	Factores que impidieron el desempeño	Medidas correctivas
Organización de eventos de capacitación que involucran la participación de las autoridades regionales, locales e instituciones públicas y privadas	2	2	100%		
Talleres de capacitación a los profesionales de OSINFOR y los actores involucrados en el manejo forestal y de fauna silvestre en el marco del PDC	5	5	100%		
Seguimiento y evaluación del Plan de Desarrollo de Capacidades de actores 2012-2016	1	0	0%		Emisión del informe correspondiente.
Taller de difusión sobre las funciones del OSINFOR	0	0	--		
Taller de fortalecimiento de capacidades	0	0	--		

Como se puede observar en el cuadro N° 26, la meta física programada fue de 07 actividades (eventos y talleres), los cuales al culminar el primer trimestre se ha logrado ejecutar 07 actividades, de los cuales 05 corresponden a talleres y 02 a eventos de capacitación con el cual se ha logrado cumplir las metas para el primer trimestre.

**9.9 Línea de acción “Sanciones y Caducidad – Concesiones”****Producto “Procedimientos Administrativos Únicos de Concesiones Forestales y de Fauna Silvestre”**

Bajo este subtítulo se agrupan las acciones comprendidas en la fiscalización de concesiones que se detallan en el siguiente cuadro y que contribuyen al producto identificado en el Sistema Integrado de Planeamiento y Presupuesto (SIP) como 0007: Procedimientos Administrativos Únicos de concesiones. La unidad de medida que mide en términos globales el desempeño de la SDRFCFFS son las resoluciones emitidas como resultado de la aplicación de Procedimiento Administrativo Único, comprende las de inicio de PAU, las de





PERÚ

Presidencia  
del Consejo de MinistrosOrganismo de Supervisión de los Recursos  
Forestales y de Fauna Silvestre - OSINFOR

archivo del PAU y las de finalización de la primera instancia administrativa, entre otras; la ejecución física en el primer trimestre se expresa en el cuadro N° 27.

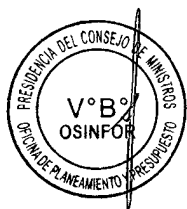
**Cuadro N° 18. Número de resoluciones en primera instancia**

Meta física (Programado)					Meta física (Ejecutado)				
I	II	III	IV	Total	I	II	III	IV	Total
141	151	150	125	567	141	0	0	0	141

Las tareas que contribuyen al desarrollo de la función de fiscalización del aprovechamiento de los recursos forestales en concesiones se detallan en el Cuadro N° 28.

**Cuadro N° 19. Tareas de la fiscalización de concesiones forestales**

Tareas	Meta POI 2015 del 1er trimestre	Ejecución trimestral	Logro %	Factores que impidieron el desempeño	Medidas correctivas
Evaluación legal de informes de supervisión, informes técnicos o expedientes administrativos	63	55	87%	Participación del personal en capacitación.	El porcentaje faltante será ejecutado en el siguiente periodo.
Emisión de Resoluciones Directorales de inicio de PAU	50	50	100%		
Elaboración de informes técnicos de evaluación de descargos, pruebas actuadas y/o levantamiento de medidas cautelares	67	72	107%		
Elaboración de informes legales de culminación de PAU	93	93	100%		
Elaboración del cálculo de multas	76	81	107%		
Emisión de Resoluciones Directorales que finalizan la primera instancia administrativa del PAU	91	91	100%		
Elaboración de informes legales de evaluación de recursos de reconsideración	9	7	78%	No hubo más recursos de reconsideración interpuestos por los administrados.	No cabe medida correctiva, es potestad del administrado presentar dicho recurso.
Emisión de Resoluciones Directorales sobre recursos de reconsideración	9	7	78%		
Elaboración del registro de sanciones y caducidad	3	3	100%		
Elaboración de informes fundamentados	10	10	100%		
Elaboración de proyectos de norma y/o reglamentos que regulen procedimientos	0	0	100%		
Elaboración de informes legales dentro del procedimiento administrativo	2	4	200%		
Emisión de Resolución Directoral dentro del procedimiento administrativo	2	4	200%		







PERÚ

Presidencia  
del Consejo de Ministros

Organismo de Supervisión de los Recursos  
Forestales y de Fauna Silvestre - OSINFOR

En el Cuadro N° 29 se muestra la distribución de la Resoluciones Directorales emitidas de acuerdo a su efecto y a la modalidad de concesión otorgada.

**Cuadro N° 20. Distribución de las Resoluciones Directorales según su efecto**

Resoluciones Directorales	Modalidad de concesión				
	Maderable	Castaña	FYR	Conservación	Ecoturismo
Inicio de PAU	13	16	16	3	2
Termino de PAU	23	45	20	0	3
Recurso de reconsideración	3	2	2	0	0
Trámite(*)	3	0	1	0	0
<b>Total</b>	<b>42</b>	<b>63</b>	<b>39</b>	<b>3</b>	<b>5</b>

(\*) Resoluciones dentro del proceso administrativo

Cabe precisar que las resoluciones emitidas en torno a los recursos de reconsideración presentados por los administrados forestales y las que se emiten dentro del proceso administrativo no suman a la meta física consignada en el POI.

### 9.10 Línea de acción "Supervisión de Permisos y Autorizaciones"

#### Dirección de Supervisión de Permisos y Autorizaciones Forestales y de Fauna Silvestre (DSPAFFS)

Esta Unidad orgánica constituye el otro pilar sobre los que se sostiene la actividad técnica que realiza el OSINFOR en materia forestal. Constituye una Dirección de Línea, y desarrolla tres (03) Líneas de Acción.

Es necesario mencionar que de las noventa y una (91) tareas que contiene el Plan Operativo Institucional (POI) del 2015, reformulado para ser desarrolladas por la DSPAFFS, cincuenta y cinco (55) tareas fueron programadas para ser ejecutadas en el primer trimestre, de las cuales cuarenta y seis (46) tareas consiguieron avances en el rango de 80-100% ó mayores a este, dos (02) tareas lograron un avance menor de 80% y siete (07) no fueron ejecutadas.

Dichos resultados han sido tomados de la información recopilada de la Sub Dirección de Supervisión de Permisos y Autorizaciones Forestales y de Fauna Silvestre, Sub Dirección de Regulación y Fiscalización de Permisos y Autorizaciones Forestales y de Fauna Silvestre.

Los principales logros y avances del POI alcanzados en el primer trimestre del año 2015 desarrolladas por la Dirección de Supervisión de Permisos y Autorizaciones de los Recursos Forestales y de Fauna Silvestre-DSPAFFS, se presentan en los reportes "Evaluación Trimestral-registro de avance y logros trimestral del producto/1er trimestre": N° 163-2015LOG-OSINFOR (meta 8), N° 164-2015LOG-OSINFOR (meta 10), N° 165-2015LOG-OSINFOR (meta 13), N° 172-2015LOG-OSINFOR (meta 17), N° 166-2015LOG-OSINFOR (meta 18), N° 167-2015LOG-OSINFOR (meta 19), N° 168-2015LOG-OSINFOR (meta 20), N° 169-2015LOG-OSINFOR (meta 21), N° 170-2015LOG-OSINFOR (meta 22) y N° 171-2015LOG-OSINFOR (meta 23).



**Cuadro N° 21. Tareas de la supervisión de concesiones forestales**

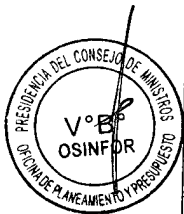
Dirección de Supervisión de Permisos y Autorizaciones Forestales y de Fauna Silvestre - DSPAFFS				
Abril (I) Trimestre 2015				
Orden	Producto/Tarea	Programado (T)	Ejecutado	Porcentaje de Ejecución



PERÚ

Presidencia  
del Consejo de MinistrosOrganismo de Supervisión de los Recursos  
Forestales y de Fauna Silvestre - OSINFOR

		Enero	Febrero	Marzo	Total (2)	(3)=[(2)/(1)]*100	
<b>P.09: Procedimientos Administrativos únicos de Permisos y Autorizaciones.</b>		506	209	169	217	595	117.59%
8.01	Evaluación legal del informe de supervisión	84	50	29	30	109	129.76%
8.02	Emisión de resoluciones directorales de inicio de PAU	89	31	20	37	88	98.88%
8.03	Elaboración de informes técnicos de evaluación de descargos, pruebas actuadas	87	49	11	23	83	95.40%
8.04	Emisión de Resoluciones Directorales que finalizan en la primera instancia administrativa (PAU)	58	11	22	25	58	100.00%
8.05	Evaluación de recursos de reconsideración	2	1	1	5	7	350.00%
8.06	Emisión de resoluciones directorales sobre recurso de Reconsideración	2	1	1	4	6	300.00%
8.07	Elaboración de registro de sanciones y caducidad	1	-	-	1	1	100.00%
8.08	Elaboración de informes fundamentados en el marco del Decreto Supremo N° 004-2009-MINAM	65	27	20	19	66	101.54%
8.09	Emisión de Resoluciones Directorales dentro del proceso administrativa	2	2	0	1	3	150.00%
8.10	Elaboración del cálculo de multa	58	20	28	35	83	143.10%
8.11	Elaboración de informes legales de culminación del PAU	58	17	37	37	91	156.90%
<b>P.10 :Fortalecimiento de capacidades a los actores involucrados en el aprovechamiento sostenible de los RFFS - Permisos y Autorizaciones</b>		11	0	10	1	11	100.00%
10.01	Talleres de capacitación a comunidades nativas y campesinas involucradas en el manejo de bosques tropicales	9	0	8	1	9	100.00%
10.02	Taller de capacitación a titulares de predios privados y autorizaciones forestales involucrados en el manejo de bosques tropicales y bosques secos.	2	0	2	0	2	100.00%
10.03	Taller de difusión sobre las funciones del OSINFOR	0	0	0	0	0	---
10.04	Taller de fortalecimiento de capacidades	0	0	0	0	0	---
<b>P. 013: Supervisión de Permisos y Autorizaciones Forestales y de Fauna Silvestre.</b>		13	2	3	7	12	92.31%
13.01	Supervisión de Permisos en comunidades nativas y/o campesinas	0	0	0	0	0	---
13.02	Supervisión en predios privados	0	0	0	0	0	---
13.03	Supervisión de autorizaciones en fauna silvestre	0	0	0	0	0	---
13.04	Notificación a los titulares de los títulos habilitantes	9	1	2	5	8	88.89%
13.05	Verificación del establecimiento de las cuotas de exportación de especies forestales y de fauna silvestre listadas en las CITES	0	0	0	0	0	---
13.06	Elaboración de informes de gestión trimestral	1	0	0	1	1	100.00%
13.07	Apoyo en la gestión administrativa de la Dirección	3	1	1	1	3	100.00%
<b>P. 017: Supervisión de Permisos y Autorizaciones Forestales y de Fauna Silvestre - Atalaya.</b>		89	15	24	53	92	103.37%
20.01	Supervisión de Permisos en comunidades nativas y/o campesinas	0	0	0	0	0	---
20.02	Supervisión en predios privados	0	0	0	0	0	---
20.03	Supervisión de autorizaciones en fauna silvestre	0	0	0	0	0	---
20.04	Compilación de documentación física referente a los títulos habilitantes	25	0	9	11	20	80.00%
20.05	Notificación a los titulares de los títulos habilitantes	47	10	10	25	45	95.74%
20.06	Apoyo al seguimiento de pago de multas	1	0	0	1	1	100.00%
20.07	Actualización de los costos unitarios de los bienes servicios	0	0	0	0	0	---



Informe de Gestión Institucional del OSINFOR – I Trimestre 2015



PERÚ

Presidencia  
del Consejo de Ministros

Organismo de Supervisión de los Recursos  
Forestales y de Fauna Silvestre - OSINFOR

20.08	Representación del OSINFOR en eventos de los Gobiernos Regionales, locales, sociedad civil	0	0	0	2	2	---
20.09	Apoyo logístico a la ejecución de las metas físicas en las acciones de supervisiones a los títulos habilitantes	0	0	0	0	0	---
20.10	Apoyo a la realización de eventos de capacitación a titulares de títulos habilitantes	0	0	0	0	0	---
20.11	Elaboración de reportes de estado situacional de los títulos habilitantes	0	0	0	0	0	---
20.12	Apoyo a la ejecución del Plan Anual de Capacitación y Difusión	0	0	0	2	2	---
20.13	Apoyo en la gestión y control de los fondos por encargo	5	2	3	3	8	160.00%
20.14	Registro de información en los Sistemas Informáticos del OSINFOR	11	3	2	9	14	127.27%
<b>P 018: Supervisión de Permisos y Autorizaciones Forestales y de Fauna Silvestre - Chiclayo.</b>		<b>241</b>	<b>48</b>	<b>59</b>	<b>95</b>	<b>202</b>	<b>83.82%</b>
19.01	Supervisión de autorizaciones forestales	0	0	0	2	2	---
19.02	Supervisión en predios privados	0	0	0	0	0	---
19.03	Supervisión de autorizaciones en fauna silvestre	0	0	0	0	0	---
19.04	Supervisión a productos forestales diferentes de la madera	0	0	0	0	0	---
19.05	Compilación de documentación física referente a los títulos habilitantes	30	0	16	23	39	130.00%
19.06	Notificación a los titulares de los títulos habilitantes	150	30	18	42	90	60.00%
19.07	Apoyo al seguimiento de pago de multas	6	5	7	12	24	400.00%
19.08	Actualización de los costos unitarios de los bienes servicios	1	0	0	1	1	100.00%
19.09	Representación del OSINFOR en eventos de los Gobiernos Regionales, locales, sociedad civil	0	0	0	1	1	---
19.10	Apoyo logístico a la ejecución de las metas físicas en las acciones de supervisiones a los títulos habilitantes	10	0	0	2	2	20.00%
19.11	Apoyo a la realización de eventos de capacitación a titulares de títulos habilitantes	1	0	2	0	2	200.00%
19.12	Elaboración de reportes de estado situacional de los títulos habilitantes	1	0	0	1	1	100.00%
19.13	Apoyo a la ejecución del Plan Anual de Capacitación y Difusión	2	0	2	0	2	100.00%
19.14	Apoyo en la gestión y control de los fondos por encargo	10	2	4	3	9	90.00%
19.15	Registro de información en los Sistemas Informáticos del OSINFOR	30	11	10	8	29	96.67%
<b>P 019: Supervisión de Permisos y Autorizaciones Forestales y de Fauna Silvestre - Iquitos.</b>		<b>45</b>	<b>14</b>	<b>11</b>	<b>29</b>	<b>54</b>	<b>120.00%</b>
23.01	Supervisión de Permisos en comunidades nativas y/o campesinas	0	0	0	0	0	---
23.02	Supervisión en predios privados	0	0	0	0	0	---
23.03	Supervisión de autorizaciones en fauna silvestre	0	0	0	0	0	---
23.04	Notificación a los titulares de los títulos habilitantes	45	14	11	29	54	120.00%
<b>P 017: Supervisión de Permisos y Autorizaciones Forestales y de Fauna Silvestre - La Merced.</b>		<b>77</b>	<b>38</b>	<b>63</b>	<b>27</b>	<b>128</b>	<b>165.23%</b>
21.01	Supervisión de Permisos en comunidades nativas y/o campesinas	0	0	0	0	0	---
21.02	Supervisión en predios privados	0	0	0	0	0	---
21.03	Supervisión de autorizaciones en fauna silvestre	0	0	0	0	0	---
21.04	Compilación de documentación física referente a los títulos habilitantes	33	23	9	0	32	96.97%
21.05	Notificación a los titulares de los títulos habilitantes	24	13	40	21	74	308.33%

Informe de Gestión Institucional del OSINFOR - I Trimestre 2015





PERÚ

Presidencia  
del Consejo de MinistrosOrganismo de Supervisión de los Recursos  
Forestales y de Fauna Silvestre - OSINFOR

21.06	Apoyo al seguimiento de pago de multas	1	0	0	1	1	100.00%
21.07	Actualización de los costos unitarios de los bienes servicios	1	0	0	1	1	100.00%
21.08	Apoyo logístico a la realización de eventos de capacitación a titulares de títulos habilitantes.	0	0	0	0	0	---
21.09	Representación del OSINFOR en eventos de los Gobiernos Regionales, locales, sociedad civil	1	0	2	1	3	300.00%
21.10	Apoyo logístico en la ejecución de las metas físicas en las acciones de supervisiones a los títulos habilitantes	0	0	0	0	0	---
21.11	Elaboración de reportes de estado situacional de los títulos habilitantes	1	0	0	1	1	100.00%
21.12	Apoyo a la ejecución del Plan Anual de Capacitación y Difusión	1	0	1	0	1	100.00%
21.13	Apoyo en la gestión y control de los fondos por encargo	8	2	4	2	8	100.00%
21.14	Registro de información en los Sistemas Informáticos del OSINFOR	7	0	7	0	7	100.00%
<b>P 021: Supervisión de Permisos y Autorizaciones Forestales y de Fauna Silvestre - Pucallpa.</b>		<b>40</b>	<b>73</b>	<b>79</b>	<b>108</b>	<b>260</b>	<b>650.00%</b>
24.01	Supervisión de Permisos en comunidades nativas y/o campesinas	0	0	0	0	0	---
24.02	Supervisión en predios privados	0	0	0	0	0	---
24.03	Supervisión de autorizaciones en fauna silvestre	0	0	0	0	0	---
24.04	Notificación a los titulares de los títulos habilitantes	40	73	79	108	260	650.00%
<b>P 022: Supervisión de Permisos y Autorizaciones Forestales y de Fauna Silvestre - Puerto Maldonado.</b>		<b>65</b>	<b>28</b>	<b>12</b>	<b>59</b>	<b>99</b>	<b>152.31%</b>
25.01	Supervisión de Permisos en comunidades nativas y/o campesinas	0	0	0	0	0	---
25.02	Supervisión en predios privados	0	0	0	0	0	---
25.03	Supervisión de autorizaciones en fauna silvestre	0	0	0	0	0	---
25.04	Notificación a los titulares de los títulos habilitantes	65	28	12	59	99	152.31%
<b>P 023: Supervisión de Permisos y Autorizaciones Forestales y de Fauna Silvestre - Tarapoto.</b>		<b>141</b>	<b>25</b>	<b>41</b>	<b>76</b>	<b>142</b>	<b>100.71%</b>
22.01	Supervisión de Permisos en comunidades nativas y/o campesinas	0	0	0	0	0	---
22.02	Supervisión en predios privados	0	0	0	0	0	---
22.03	Supervisión de autorizaciones en fauna silvestre	0	0	0	0	0	---
22.04	Compilación de documentación física referente a los títulos habilitantes	30	0	0	30	30	100.00%
22.05	Notificación a los titulares de los títulos habilitantes	75	21	32	20	73	97.33%
22.06	Apoyo al seguimiento de pago de multas	3	2	0	1	3	100.00%
22.07	Actualización de los costos unitarios de los bienes servicios	1	0	0	0	0	0.00%
22.08	Apoyo a la realización de eventos de capacitación a titulares de títulos habilitantes	1	0	2	0	2	200.00%
22.09	Representación del OSINFOR en eventos de los Gobiernos Regionales, locales, sociedad civil	1	0	0	0	0	0.00%
22.10	Apoyo logístico en la ejecución de las metas físicas en las acciones de supervisiones a los títulos habilitantes	4	0	0	0	0	0.00%
22.11	Elaboración de reportes de estado situacional de los títulos habilitantes	1	0	0	0	0	0.00%
22.12	Apoyo a la ejecución del Plan Anual de Capacitación y Difusión	3	0	2	0	2	66.67%
22.13	Apoyo en la gestión y control de los fondos por encargo	10	2	5	3	10	100.00%
22.14	Registro de información en los Sistemas Informáticos del OSINFOR	12	0	0	22	22	183.33%

Informe de Gestión Institucional del OSINFOR - I Trimestre 2015





PERÚ

Presidencia  
del Consejo de Ministros

Organismo de Supervisión de los Recursos  
Forestales y de Fauna Silvestre - OSINFOR

### **Sub Dirección de supervisión de permisos y autorizaciones forestales y de fauna silvestre.**

De acuerdo al POI-2015 reformulado I, para el I trimestre no se programó la realización de supervisiones en sus diferentes modalidades, sin embargo se ejecutaron un total de 02 supervisiones de autorizaciones forestales (OD Chiclayo).

Se programaron las tareas de notificación, elaboración de informes de gestión trimestral, apoyo en la gestión administrativa, entre otros, las cuales se cumplieron.

### **Meta 13: Supervisión de los Permisos y autorizaciones forestales y de fauna silvestre**

#### **9.10.1 Tarea 13.04. Notificación a los titulares de los títulos habilitantes**

*Meta en el I T: Nueve (09) notificaciones*

*Resultados Obtenidos en el I T: Ocho (08) notificaciones*

*Porcentaje de Avance en el I T: Ochenta y nueve por ciento (89%)*

*Cobertura de Acción: Lima.*

De acuerdo al POI Reformulado I-2015, durante el presente trimestre se había programado realizar un total de nueve (09) notificaciones (Cartas) a titulares de los títulos habilitantes ubicados en la ciudad de Lima, logrado notificar un total de ocho (08) cartas, lo cual hace un cumplimiento del 88.89% de lo programado, cabe indicar que las notificaciones para supervisión, inicio y termino de los Procedimientos Únicos Administrativos seguidos a los titulares de los títulos habilitantes, son ejecutadas por las ODs de acuerdo al ámbito de intervención.

#### **9.10.2 Tarea 13.06. Elaboración de informes de gestión trimestral**

*Meta en el I T: Un (01) informe*

*Resultados Obtenidos en el I T: Un (01) informe*

*Porcentaje de Avance en el I T: Cien por ciento (100%)*

*Cobertura de Acción: Lima.*

De acuerdo al POI Reformulado I -2015, durante el presente trimestre se ha programado la elaboración de un (01) informe de gestión, el cual se ha cumplido con lo programado.

#### **9.10.3 Tarea 13.07. Apoyo en la gestión administrativa de la Dirección**

*Meta en el I T: Tres (03) Documentos*

*Resultados Obtenidos en el I T: Tres (03) Documentos*

*Porcentaje de Avance en el I T: Cien por ciento (100%)*

*Cobertura de Acción: Lima.*

De acuerdo al POI Reformulado I -2015, durante el presente trimestre se ha programado el apoyo en la gestión administrativa, de lo cual el área administrativa de la Dirección ha venido apoyando en el cumplimiento de dicha tarea, es decir, la tarea se ejecutó al 100% de lo planificado.

### **Meta 17: Supervisión de los Permisos y autorizaciones forestales y de fauna silvestre – OD Atalaya**

#### **9.10.4 Tarea 20.04. Compilación de documentación física referente a los títulos habilitantes**

*Meta en el I T: Veinticinco (25) documentos*

*Informe de Gestión Institucional del OSINFOR – I Trimestre 2015*





**Resultados Obtenidos en el I T:** Veinte (20) documentos  
**Porcentaje de Avance en el I T:** Ochenta por ciento (80%)  
**Cobertura de Acción:** Provincia de Atalaya - Ucayali

De acuerdo al POI Reformulado I-2015, durante el presente trimestre se había programado la compilación de un total de 25 documentos (físicos) referentes a los títulos habilitantes otorgados para el manejo y aprovechamiento de recursos forestales y de fauna silvestre; pero, de lo informado por la OD, se ha logrado compilar un total de 20 documentos referentes a los permisos o autorizaciones otorgados.

#### 9.10.5 Tarea 20.05. Notificaciones a los titulares de títulos habilitantes

**Meta en el I T:** Cuarenta y siete (47) documentos  
**Resultados Obtenidos en el I T:** Cuarenta y cinco (45) documentos  
**Porcentaje de Avance en el I T:** Noventa y seis por ciento (96%)  
**Cobertura de Acción:** Provincia de Atalaya - Ucayali

De acuerdo al POI Reformulado I -2015, durante el presente trimestre se había programado el apoyo de las OD de Atalaya para la notificación de un total de 47 documentos (Cartas) referentes los resultados o procesos seguidos a los titulares de permisos o autorizaciones otorgados para el manejo y aprovechamiento de los recursos forestales y de fauna silvestre; pero, de lo informado por la OD, se ha logrado notificar un total de 45 documentos, lo cual hace un cumplimiento del 95.74% de lo programado.

#### 9.10.6 Tarea 20.06. Apoyo al seguimiento de pago de multas

**Meta en el I T:** Un (01) documento  
**Resultados Obtenidos en el I T:** Un (01) documento  
**Porcentaje de Avance en el I T:** Cien por ciento (100%)  
**Cobertura de Acción:** Provincia de Atalaya - Ucayali

De acuerdo al POI Reformulado I -2015, durante el presente trimestre se había programado el apoyo de la OD de Atalaya para el seguimiento de pago de multas, con la emisión de un total de 01 documento (Informes) referentes a depósitos efectuados por administrados sancionados; pero, de lo informado por las OD, se tiene que se ha logrado cumplir con lo planteado, es decir, la tarea se ejecutó al 100%.

#### 9.10.7 Tarea 20.08. Representación del OSINFOR en eventos de los Gobiernos Regionales, locales, sociedad civil

**Meta en el I T:** Cero (00) informes  
**Resultados Obtenidos en el I T:** Dos (02) informes  
**Porcentaje de Avance en el I T:** -  
**Cobertura de Acción:** Provincia de Atalaya - Ucayali

De acuerdo al POI Reformulado I -2015, durante el presente año, para el caso de la OD Atalaya, no se ha proyectado la tarea de representar al OSINFOR en eventos organizados por gobierno regional, local y sociedad civil; sin embargo, durante el primer trimestre (mes de marzo) OSINFOR a través de la OD Atalaya ha participado en 02 eventos organizados por la organización indígena ORDECONADIT y la Federación Ashaninka del Bajo Urubamba (FABU).

Además, se precisa que la tarea en mención se encuentra incluida en la tarea 20.12 (Apoyo a la ejecución del Plan Anual de Capacitación y Difusión).

#### 9.10.8 Tarea 20.10. Apoyo a la realización de eventos de capacitación a titulares de títulos habilitantes



PERÚ

Presidencia  
del Consejo de Ministros

Organismo de Supervisión de los Recursos  
Forestales y de Fauna Silvestre - OSINFOR

**Meta en el I T:** Cero (00) informes

**Resultados Obtenidos en el I T:** Dos (02) informes (memorias de talleres)

**Porcentaje de Avance en el I T:** -

**Cobertura de Acción:** Provincia de Atalaya - Ucayali

De acuerdo al POI Reformulado I -2015, durante el presente año, para el caso de la OD Atalaya, no se ha proyectado la tarea de apoyo para realizar eventos de capacitación.

Sin embargo, se precisa que la tarea en mención se encuentra incluida en la tarea 20.12 (Apoyo a la ejecución del Plan Anual de Capacitación y Difusión), la cual se describe líneas abajo.

#### 9.10.9 Tarea 20.12. Apoyo a la realización de eventos de capacitación a titulares de títulos habilitantes

**Meta en el I T:** Cero (00) talleres

**Resultados Obtenidos en el I T:** Dos (02) talleres

**Porcentaje de Avance en el I T:** -

**Cobertura de Acción:** Provincia de Atalaya - Ucayali

De acuerdo al POI Reformulado I -2015, durante el presente año, para el caso de la OD Atalaya, no se ha proyectado apoyar en la ejecución al plan de capacitación y difusión, sin embargo, la Dirección de Supervisión de Permisos y Autorizaciones Forestales y de Fauna Silvestre ha realizado dos (02) talleres de capacitación a Comunidades Nativas, de lo cual la OD Atalaya apoyó para la ejecución de dichos eventos, por lo que, para el presente caso, ya cumplió con 02 de los 07 programados para el presente año.

#### 9.10.10 Tarea 20.13. Apoyo a la gestión y control de los fondos por encargo

**Meta en el I T:** Cinco (05) documentos

**Resultados Obtenidos en el I T:** Ocho (08) documentos

**Porcentaje de Avance en el I T:** Ciento sesenta por ciento (160%)

**Cobertura de Acción:** Provincia de Atalaya - Ucayali

De acuerdo al POI Reformulado I -2015, durante el primer trimestre del presente año, para el caso de la OD Atalaya, se ha proyectado apoyar a la gestión y control de los fondos por encargo, correspondiente a cinco (05) fondos por encargo, no obstante, durante el primer trimestre administró ocho (08) fondos asignados, es decir, esta tarea se cumplió en un 160% de lo planificado.

#### 9.10.11 Tarea 20.14. Registro de información en los Sistemas Informáticos del OSINFOR

**Meta en el I T:** Once (11) documentos

**Resultados Obtenidos en el I T:** Catorce (14) documentos

**Porcentaje de Avance en el I T:** Ciento veintiocho por ciento (128%)

**Cobertura de Acción:** Provincia de Atalaya - Ucayali

De acuerdo al POI Reformulado I -2015, durante el primer trimestre del presente año, se ha proyectado ejecutar once (11) registros de información en el Sistema Informático del OSINFOR, de los cual se ha logrado catorce (14) registros de información, logrando un 127.27% de ejecución a lo planificado.

#### Meta 18: Supervisión de los Permisos y autorizaciones forestales y de fauna silvestre – OD Chiclayo

#### 9.10.12 Tarea 19.01. Supervisión de autorizaciones forestales

Informe de Gestión Institucional del OSINFOR – I Trimestre 2015





**Meta en el I T:** Cero (00) supervisiones

**Resultados Obtenidos en el I T:** Dos (02) supervisiones

**Porcentaje de Avance en el I T:** - -

**Cobertura de Acción:** Tumbes

De acuerdo al POI Reformulado I-2015, durante el presente trimestre no se ha programado la ejecución de supervisiones a autorizaciones forestales, sin embargo, en el mes de marzo, se realizaron dos (02) supervisiones motivadas en el departamento de Tumbes, en consecuencia, estas diligencias son parte de la meta anual.

#### 9.10.13 Tarea 19.05. **Compilación de documentación física referente a los títulos habilitantes.**

**Meta en el I T:** Treinta (30) documentos

**Resultados Obtenidos en el I T:** Treinta y nueve (39) documentos

**Porcentaje de Avance en el I T:** Ciento treinta por ciento (130%)

**Cobertura de Acción:** Tumbes y Cajamarca

De acuerdo al POI Reformulado I-2015, durante el presente trimestre se había programado la compilación de un total de 30 documentos (físicos) referentes a los títulos habilitantes otorgados para el manejo y aprovechamiento de recursos forestales y de fauna silvestre; pero, de lo informado por la OD, se ha logrado compilar un total de 39 documentos referentes a los permisos o autorizaciones otorgados, ubicados en los departamentos de Tumbes y Cajamarca.

#### 9.10.14 Tarea 19.06. **Notificaciones a los titulares de títulos habilitantes**

**Meta en el I T:** Ciento cincuenta (150) documentos

**Resultados Obtenidos en el I T:** Noventa (90) documentos

**Porcentaje de Avance en el I T:** Sesenta por ciento (60%)

**Cobertura de Acción:** Piura, Lambayeque y Cajamarca

De acuerdo al POI Reformulado I-2015, durante el presente trimestre se había programado el apoyo de las OD de Chiclayo para la notificación de un total de 150 documentos (Cartas) referentes los resultados o procesos seguidos a los titulares de permisos o autorizaciones otorgados para el manejo y aprovechamiento de los recursos forestales y de fauna silvestre; pero, de lo informado por la OD, se ha logrado notificar un total de 90 documentos, lo cual hace un cumplimiento del 60% de lo programado.

#### 9.10.15 Tarea 19.07. **Apoyo al seguimiento de pago de multas**

**Meta en el I T:** Seis (06) documentos

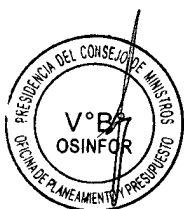
**Resultados Obtenidos en el I T:** Veinticuatro (24) documentos

**Porcentaje de Avance en el I T:** Cuatrocientos por ciento (400%)

**Cobertura de Acción:** Piura y Lambayeque

De acuerdo al POI-2015, durante el presente trimestre se había programado el apoyo de la OD de Chiclayo para el seguimiento de pago de multas, con la emisión de un total de 06 documentos (Informes) referentes a depósitos efectuados por administrados sancionados; pero, de lo informado por las OD, se tiene que se ha logrado cumplir con lo planteado, en un 400%, es decir, se registró 24 reportes de pagos de multa.

#### 9.10.16 Tarea 19.08. **Apoyo al seguimiento de pago de multas**







PERÚ

Presidencia  
del Consejo de Ministros

Organismo de Supervisión de los Recursos  
Forestales y de Fauna Silvestre - OSINFOR

**Meta en el I T:** Un (01) informe

**Resultados Obtenidos en el I T:** Cero (00) informes

**Porcentaje de Avance en el I T:** - -

**Cobertura de Acción:** - -

De acuerdo al POI Reformulado I-2015, durante el presente año, para el caso de la OD Chiclayo, se ha planificado la actualización de costos unitarios de los bienes y servicios proyectado la tarea de actualización de costos unitarios de los bienes y servicios; sin embargo, cabe precisar que esta tarea 19.08 las ODs ingresan la actualización de costos en el SIP (Sistema Integrado de Planeamiento y Presupuesto).

#### 9.10.17 Tarea 19.09. Representación del OSINFOR en eventos de los Gobiernos Regionales, locales, sociedad civil

**Meta en el I T:** Cero (00) informes

**Resultados Obtenidos en el I T:** Dos (02) informes

**Porcentaje de Avance en el I T:** - -

**Cobertura de Acción:** - -

De acuerdo al POI Reformulado I-2015, durante el presente año, para el caso de la OD Chiclayo, no se ha proyectado la tarea de representar al OSINFOR en eventos organizados por gobierno regional, local y sociedad civil, sin embargo, durante el primer trimestre (mes de marzo) OSINFOR a través de la OD Chiclayo ha participado en 01 evento organizado por la ATFFS Lambayeque, SERFOR y GORE Lambayeque.

Por otro lado, cabe precisar que la tarea en mención, se encuentra incluida en las acciones de la tarea 19.13 (Apoyo a la ejecución del Plan Anual de Capacitación y Difusión).

#### 9.10.18 Tarea 19.10. Apoyo logístico a la ejecución de las metas físicas en las acciones de supervisiones a los títulos habilitantes

**Meta en el I T:** Diez (10) informes

**Resultados Obtenidos en el I T:** Cero (00) informes

**Porcentaje de Avance en el I T:** - -

**Cobertura de Acción:** - -

De acuerdo al POI Reformulado I-2015, durante el primer trimestre del presente año, se ha proyectado para el apoyo logístico de las acciones de supervisión (10 acciones), sin embargo, solo se han ejecutado dos (02) supervisiones a títulos habilitantes, es decir, se ha cumplido en un 20% de los planificado, sin embargo, se precisa que la para el cumplimiento de la tarea en mención, se ejecutan acciones en función a la tarea 19.14 (Apoyo en la gestión y control de los fondos por encargo).

#### 9.10.19 Tarea 19.11. Apoyo a la realización de eventos de capacitación a titulares de títulos habilitantes

**Meta en el I T:** Un (01) informe

**Resultados Obtenidos en el I T:** Dos (02) informes

**Porcentaje de Avance en el I T:** Doscientos por ciento (200%)

**Cobertura de Acción:** Cajamarca

De acuerdo al POI Reformulado I-2015, durante el primer trimestre del presente año, se ha proyectado en apoyar en la realización de un (01) evento de capacitación dirigido a titulares de títulos habilitantes, sin embargo, la OD Chiclayo ha apoyado en la organización de dos (02) eventos de capacitación y difusión desarrollado en el departamento de Cajamarca, es decir, se cumplió en un 200% dicha tarea, respecto a lo planificado, no

Informe de Gestión Institucional del OSINFOR – I Trimestre 2015





obstante, cabe indicar que las acciones que se desarrollen en la tarea la cual se hace referencia, permite afianzar los logros de la meta 19.13 (Apoyo a la ejecución del Plan Anual de Capacitación y Difusión).

#### 9.10.20 Tarea 19.12. Apoyo a la realización de eventos de capacitación a titulares de títulos habilitantes

**Meta en el I T:** Un (01) informe

**Resultados Obtenidos en el I T:** Un (01) informe

**Porcentaje de Avance en el I T:** - -

**Cobertura de Acción:** - -

De acuerdo al POI Reformulado I-2015, durante el presente año, para el caso de la OD Chiclayo, se ha proyectado la elaboración de reportes de estado situacional de los títulos habilitantes; sin embargo, en el Informe de Gestión Institucional (IGI) se hace referencia de la situación los títulos habilitantes (pago de multas, notificación de PAU, etc.), es decir, para el presente caso, si se logró cumplir con la meta en mención.

#### 9.10.21 Tarea 19.13. Apoyo a la ejecución del Plan Anual de Capacitación y Difusión.

**Meta en el I T:** Dos (02) talleres

**Resultados Obtenidos en el I T:** Dos (02) talleres

**Porcentaje de Avance en el I T:** Cien por ciento (200%)

**Cobertura de Acción:** Cajamarca

De acuerdo al POI Reformulado I-2015, durante el presente año, se ha proyectado apoyar en la ejecución de dos (02) talleres de capacitación y difusión, para lo cual se ha cumplido con dicha tarea, toda vez que en el mes de febrero se realizaron 02 talleres de capacitación en la provincia de San Marcos y Cajabamba del departamento de Cajamarca, es decir, se ha ejecución del 100% de lo planificado.

#### 9.10.22 Tarea 19.14. Apoyo en la gestión y control de los fondos por encargo

**Meta en el I T:** Diez (10) documentos

**Resultados Obtenidos en el I T:** Nueve (09) documentos

**Porcentaje de Avance en el I T:** Noventa por ciento (90%)

**Cobertura de Acción:** - -

De acuerdo al POI Reformulado I-2015, durante el primer trimestre del presente año, se ha proyectado apoyar a la gestión y control de los fondos por encargo, correspondiente a diez (10) fondos por encargo, no obstante, durante el primer trimestre se administró nueve (09) fondos asignados, es decir, esta tarea se cumplió en un 90% de lo planificado.

#### 9.10.23 Tarea 19.15. Registro de información en los Sistemas Informáticos del OSINFOR

**Meta en el I T:** Treinta (30) documentos

**Resultados Obtenidos en el I T:** Veintinueve (09) documentos

**Porcentaje de Avance en el I T:** Noventa y siete por ciento (97%)

**Cobertura de Acción:** - -

De acuerdo al POI Reformulado I-2015, durante el primer trimestre del presente año, se ha proyectado ejecutar treinta (30) registros de información en el Sistema Informático del OSINFOR, de los cual se ha logrado veintinueve (29) registros de información, logrando un 96.67% de ejecución a lo planificado.





PERÚ

Presidencia  
del Consejo de Ministros

Organismo de Supervisión de los Recursos  
Forestales y de Fauna Silvestre - OSINFOR

## Meta 19: Supervisión de los Permisos y autorizaciones forestales y de fauna silvestre – OD Iquitos

### 9.10.24 Tarea 23.04. Notificaciones a los titulares de títulos habilitantes

**Meta en el I T:** Cuarenta y cinco (45) documentos  
**Resultados Obtenidos en el I T:** Cincuenta y cuatro (54) documentos  
**Porcentaje de Avance en el I T:** Ciento veinte por ciento (120%)  
**Cobertura de Acción:** Loreto

De acuerdo al POI Reformulado I-2015, durante el presente trimestre se había programado el apoyo de las OD de Iquitos para la notificación de un total de 45 documentos (Cartas) referentes los resultados o procesos seguidos a los titulares de permisos o autorizaciones otorgados para el manejo y aprovechamiento de los recursos forestales y de fauna silvestre; pero, de lo informado por la OD, se ha logrado notificar un total de 54 documentos, lo cual hace un cumplimiento del 120% de lo programado.

## Meta 20: Supervisión de los Permisos y autorizaciones forestales y de fauna silvestre – OD La Merced

### 9.10.25 Tarea 21.04. Compilación de documentación física referente a los títulos habilitantes

**Meta en el I T:** Treinta y tres (33) documentos  
**Resultados Obtenidos en el I T:** Treinta y dos (32) documentos  
**Porcentaje de Avance en el I T:** Noventa y siete por ciento (97%)  
**Cobertura de Acción:** Junín, Pasco

De acuerdo al POI Reformulado I-2015, durante el presente trimestre se había programado la compilación de un total de 33 documentos (físicos) referentes a los títulos habilitantes otorgados para el manejo y aprovechamiento de recursos forestales y de fauna silvestre; pero, de lo informado por las OD La Merced, se ha logrado compilar un total de 32 documentos referentes a los permisos o autorizaciones otorgados, es decir, se logró cumplir en un 96.97% de lo planificado.

### 9.10.26 Tarea 21.05. Notificaciones a los titulares de títulos habilitantes

**Meta en el I T:** Veinticuatro (24) documentos  
**Resultados Obtenidos en el I T:** Setenta y cuatro (74) documentos  
**Porcentaje de Avance en el I T:** Trescientos ocho por ciento (308%)  
**Cobertura de Acción:** Junín, Pasco



De acuerdo al POI Reformulado I-2015, durante el presente trimestre se había programado el apoyo de las OD de La Merced para la notificación de un total de 24 documentos (Cartas) referentes los resultados o procesos seguidos a los titulares de permisos o autorizaciones otorgados para el manejo y aprovechamiento de los recursos forestales y de fauna silvestre; pero, de lo informado por la OD, se ha logrado notificar un total de 74 documentos, lo cual hace un cumplimiento del 308.33% de lo programado.

### 9.10.27 Tarea 21.06. Apoyo al seguimiento de pago de multas

**Meta en el I T:** Un (01) documento  
**Resultados Obtenidos en el I T:** Un (01) documento  
**Porcentaje de Avance en el I T:** Trescientos ocho por ciento (100%)  
**Cobertura de Acción:** Junín, Pasco



PERÚ

Presidencia  
del Consejo de Ministros

Organismo de Supervisión de los Recursos  
Forestales y de Fauna Silvestre - OSINFOR

De acuerdo al POI Reformulado I-2015, durante el presente trimestre se había programado el apoyo de la OD de La Merced para el seguimiento de pago de multas, con la emisión de un total de 01 documento (Informe) referentes a depósitos efectuados por administrados sancionados; y respecto a lo informado por la OD, se tiene que se ha logrado cumplir con lo planteado, es decir, la tarea se ejecutó al 100%.

**9.10.28 Tarea 21.07. Actualización de costos unitarios de los bienes y servicios**

*Meta en el IT: Un (01) informe*

*Resultados Obtenidos en el IT: Un (01) informe*

*Porcentaje de Avance en el IT: - -*

*Cobertura de Acción: - -*

De acuerdo al POI Reformulado I-2015, durante el presente año, se ha proyectado la tarea de actualización de costos unitarios de los bienes y servicios; sin embargo, cabe precisar que esta tarea las ODs ingresan la actualización de costos en el SIP (Sistema Integrado de Planeamiento y Presupuesto), es decir, al existir el SIP, esta actividad se considera cumplida.

**9.10.29 Tarea 21.08. Apoyo a la realización de eventos de capacitación a titulares de títulos habilitantes**

*Meta en el IT: Cero (00) informes*

*Resultados Obtenidos en el IT: Un (01) informe*

*Porcentaje de Avance en el IT: - -*

*Cobertura de Acción: Satipo – Junín*

De acuerdo al POI Reformulado I-2015, durante el presente año, para el caso de la OD La Merced, no se ha proyectado la tarea de apoyo para realizar eventos de capacitación.

Sin embargo, se precisa que la tarea en mención se encuentra incluida en la tarea 21.12 (Apoyo a la ejecución del Plan Anual de Capacitación y Difusión), la cual se describe líneas abajo, asimismo, se indica que la OD La Merced apoyó en la organización del evento de capacitación y difusión desarrollado en la provincia de Satipo.

**9.10.30 Tarea 21.09. Representación del OSINFOR en eventos de los Gobiernos Regionales, locales, sociedad civil**

*Meta en el IT: Un (01) informe*

*Resultados Obtenidos en el IT: Tres (03) informes*

*Porcentaje de Avance en el IT: Trescientos por ciento (300%)*

*Cobertura de Acción: Pasco – Junín*

De acuerdo al POI Reformulado I-2015, durante el primer trimestre, se ha proyectado participar en un (01) evento organizado por otras instituciones u organizaciones, de lo cual, durante el primer trimestre (mes de febrero y marzo) OSINFOR a través de la OD La Merced ha participado en 02 eventos organizados por la CC.NN. San Pedro de Pichanaz, Central Ashaninka Rio Tambo (CART) y en 01 feria informativa en el VRAEM.

Además, se precisa que la tarea en mención se encuentra incluida en la tarea 21.12 (Apoyo a la ejecución del Plan Anual de Capacitación y Difusión).

**9.10.31 Tarea 21.11. Elaboración de reportes de estado situacional de los títulos habilitantes**

*Meta en el IT: Un (01) informe*

*Resultados Obtenidos en el IT: Un (01) informe*

*Informe de Gestión Institucional del OSINFOR – I Trimestre 2015*





PERÚ

Presidencia  
del Consejo de Ministros

Organismo de Supervisión de los Recursos  
Forestales y de Fauna Silvestre - OSINFOR

**Porcentaje de Avance en el IT:** Cien por ciento (100%)  
**Cobertura de Acción:** - -

De acuerdo al POI Reformulado I-2015, durante el presente año, para el caso de la OD La Merced, se ha proyectado la elaboración de reportes de estado situacional de los títulos habilitantes; sin embargo, en el Informe de Gestión Institucional (IGI) se hace referencia de la situación los títulos habilitantes (pago de multas, notificación de PAU, etc.), en ese sentido, se ha cumplido con lo planificado.

#### 9.10.32 Tarea 21.12. Apoyo a la ejecución del Plan Anual de Capacitación y Difusión

**Meta en el IT:** Un (01) taller  
**Resultados Obtenidos en el IT:** Un (01) taller  
**Porcentaje de Avance en el IT:** - -  
**Cobertura de Acción:** Provincia de Satipo

De acuerdo al POI Reformulado I-2015, durante el presente año, se ha proyectado apoyar en la ejecución de 01 taller correspondiente al plan de capacitación y difusión, de lo cual la Dirección de Supervisión de Permisos y Autorizaciones Forestales y de Fauna Silvestre, con el apoyo en la organización de la OD La Merced, ha realizado un (01) talleres de capacitación a Comunidades Nativas, por lo que, para el presente caso, La referida OD cumplió con lo programado.

#### 9.10.33 Tarea 21.13. Apoyo a la gestión y control de los fondos por encargo

**Meta en el IT:** Ocho (08) documentos  
**Resultados Obtenidos en el IT:** Ocho (08) documentos  
**Porcentaje de Avance en el IT:** Cien por ciento (100%)  
**Cobertura de Acción:** Junín

De acuerdo al POI Reformulado I-2015, durante el primer trimestre del presente año, se ha proyectado apoyar a la gestión y control de los fondos por encargo, correspondiente a ocho (08) fondos por encargo, de lo cual durante el primer trimestre administró ocho (08) fondos asignados, es decir, esta tarea se cumplió en un 100% de lo planificado.

#### 9.10.34 Tarea 21.14. Registro de información en los Sistemas Informáticos del OSINFOR

**Meta en el IT:** Siete (07) documentos  
**Resultados Obtenidos en el IT:** Siete (07) documentos  
**Porcentaje de Avance en el IT:** Cien por ciento (100%)  
**Cobertura de Acción:** Junín, Satipo

De acuerdo al POI Reformulado I-2015, durante el primer trimestre del presente año, se ha proyectado ejecutar siete (07) registros de información en el Sistema Informático del OSINFOR, de los cual se ha logrado cumplir con los planificado, ejecución al 100%.

### Meta 21: Supervisión de los Permisos y autorizaciones forestales y de fauna silvestre – OD Pucallpa

#### 9.10.35 Tarea 24.04. Notificaciones a los titulares de títulos habilitantes





**Meta en el I T:** Cuarenta (40) documentos

**Resultados Obtenidos en el I T:** Doscientos sesenta (260) documentos

**Porcentaje de Avance en el I T:** Seiscientos cincuenta por ciento (650%)

**Cobertura de Acción:** Ucayali, Loreto y Huánuco

De acuerdo al POI Reformulado I-2015, durante el presente trimestre se había programado el apoyo de la OD de Pucallpa para la notificación de un total de 40 documentos (Cartas) referentes los resultados o procesos seguidos a los titulares de permisos o autorizaciones otorgados para el manejo y aprovechamiento de los recursos forestales y de fauna silvestre; no obstante, de lo informado por la OD, se ha logrado notificar un total de 260 documentos, lo cual hace un cumplimiento del 650% de lo programado.

## **Meta 22: Supervisión de los Permisos y autorizaciones forestales y de fauna silvestre – OD Puerto Maldonado**

### **9.10.36 Tarea 25.04. Notificaciones a los titulares de títulos habilitantes**

**Meta en el I T:** Sesenta y cinco (65) documentos

**Resultados Obtenidos en el I T:** Noventa y nueve (99) documentos

**Porcentaje de Avance en el I T:** Ciento cincuenta y dos por ciento (152%)

**Cobertura de Acción:** Madre de Dios

De acuerdo al POI Reformulado I-2015, durante el presente trimestre se había programado el apoyo de la OD de Puerto Maldonado para la notificación de un total de 65 documentos (Cartas) referentes los resultados o procesos seguidos a los titulares de permisos o autorizaciones otorgados para el manejo y aprovechamiento de los recursos forestales y de fauna silvestre; no obstante, de lo informado por la OD, se ha logrado notificar un total de 99 documentos, lo cual hace un cumplimiento del 152.3% de lo programado.

## **Meta 23: Supervisión de los Permisos y autorizaciones forestales y de fauna silvestre – OD Tarapoto**

### **9.10.37 Tarea 22.04. Compilación de documentación física referente a los títulos habilitantes**

**Meta en el I T:** Treinta (30) documentos

**Resultados Obtenidos en el I T:** Treinta (30) documentos

**Porcentaje de Avance en el I T:** Cien por ciento (100%)

**Cobertura de Acción:** San Martín, Loreto, Amazonas

De acuerdo al POI Reformulado I-2015, durante el presente trimestre se había programado la compilación de un total de 30 documentos (físicos) referentes a los títulos habilitantes otorgados para el manejo y aprovechamiento de recursos forestales y de fauna silvestre; pero, de lo informado por las OD Tarapoto, se ha logrado compilar con lo programado, compilación de 30 documentos referentes a los permisos o autorizaciones otorgados, es decir, lo logrado corresponde el 100% de lo planificado.

### **9.10.38 Tarea 22.05. Notificaciones a los titulares de títulos habilitantes**

**Meta en el I T:** Setenta y cinco (75) documentos

**Resultados Obtenidos en el I T:** Setenta y tres (73) documentos

*Informe de Gestión Institucional del OSINFOR – I Trimestre 2015*





PERÚ

Presidencia  
del Consejo de Ministros

Organismo de Supervisión de los Recursos  
Forestales y de Fauna Silvestre - OSINFOR

**Porcentaje de Avance en el I T:** Noventa y siete por ciento (97%)  
**Cobertura de Acción:** San Martín, Loreto, Amazonas

De acuerdo al POI Reformulado I-2015, durante el presente trimestre se había programado el apoyo de las OD de Tarapoto para la notificación de un total de 75 documentos (Cartas) referentes los resultados o procesos seguidos a los titulares de permisos o autorizaciones otorgados para el manejo y aprovechamiento de los recursos forestales y de fauna silvestre; pero, de lo informado por la OD, se ha logrado notificar un total de 73 documentos, lo cual hace un cumplimiento del 97.33% de lo programado.

#### 9.10.39 Tarea 22.06. Apoyo al seguimiento de pago de multas

**Meta en el I T:** Tres (03) documentos  
**Resultados Obtenidos en el I T:** Tres (03) documentos  
**Porcentaje de Avance en el I T:** Cien por ciento (100%)  
**Cobertura de Acción:** San Martín, Loreto, Amazonas

De acuerdo al POI Reformulado I-2015, durante el presente trimestre se había programado el apoyo de la OD de Tarapoto para el seguimiento de pago de multas, con la emisión de tres (03) reportes (Informe) referentes a depósitos efectuados por administrados sancionados; y respecto a lo informado por la OD, se tiene que se ha logrado cumplir con lo planteado, es decir, la tarea se ejecutó al 100%.

#### 9.10.40 Tarea 22.08. Apoyo a la realización de eventos de capacitación a titulares de títulos habilitantes

**Meta en el I T:** Un (01) informe  
**Resultados Obtenidos en el I T:** Dos (02) informes  
**Porcentaje de Avance en el I T:** Doscientos por ciento (200%)  
**Cobertura de Acción:** Loreto, Amazonas

De acuerdo al POI Reformulado I-2015, durante el presente año, para el caso de la OD Tarapoto, se ha proyectado la tarea de apoyo para realizar eventos de capacitación.

Sin embargo, se precisa que la tarea en mención se encuentra incluida en la tarea 22.12 (Apoyo a la ejecución del Plan Anual de Capacitación y Difusión), la cual se describe líneas abajo, asimismo, se indica que la OD Tarapoto apoyó en la organización del evento de capacitación y difusión desarrollado en las provincia de Condorcanqui y Alto Amazonas.

#### 9.10.41 Tarea 22.11. Elaboración de reportes de estado situacional de los títulos habilitantes

**Meta en el I T:** Un (01) informe  
**Resultados Obtenidos en el I T:** Un (01) informe  
**Porcentaje de Avance en el I T:** Cien por ciento (100%)  
**Cobertura de Acción:** - -

De acuerdo al POI-2015, durante el presente año, para el caso de la OD Tarapoto, se ha proyectado la elaboración de reportes de estado situacional de los títulos habilitantes; sin embargo, en el Informe de Gestión Institucional (IGI) se hace referencia de la situación los títulos habilitantes (pago de multas, notificación de PAU, etc), en ese sentido, se ha cumplido con lo planificado.





PERÚ

Presidencia  
del Consejo de Ministros

Organismo de Supervisión de los Recursos  
Forestales y de Fauna Silvestre - OSINFOR

#### 9.10.42 Tarea 22.12. Apoyo a la ejecución del Plan Anual de Capacitación y Difusión

**Meta en el I T:** Tres (03) talleres

**Resultados Obtenidos en el I T:** Dos (02) talleres

**Porcentaje de Avance en el I T:** Sesenta y siete por ciento (67%)

**Cobertura de Acción:** Amazonas y Loreto

De acuerdo al POI-2015, durante el presente año, se ha proyectado apoyar en la ejecución de 03 talleres correspondiente al plan de capacitación y difusión, de lo cual la Dirección de Supervisión de Permisos y Autorizaciones Forestales y de Fauna Silvestre, con el apoyo en la organización de la OD Tarapoto, ha realizado dos (02) talleres de capacitación a Comunidades Nativas, por lo que, para el presente caso, La referida OD cumplió parcialmente con lo programado, cuyo logro representa el 66.67% de lo planificado

#### 9.10.43 Tarea 22.13. Apoyo a la gestión y control de los fondos por encargo

**Meta en el I T:** Diez (10) documentos

**Resultados Obtenidos en el I T:** Diez (10) documentos

**Porcentaje de Avance en el I T:** Cien por ciento (100%)

**Cobertura de Acción:** - -

De acuerdo al POI-2015, durante el primer trimestre del presente año, se ha proyectado apoyar a la gestión y control de los fondos por encargo, correspondiente a diez (10) fondos por encargo, de lo cual durante el primer trimestre administró diez (10) fondos asignados, es decir, esta tarea se cumplió en un 100% de lo planificado.

#### 9.10.44 Tarea 22.14. Registro de información en los Sistemas Informáticos del OSINFOR

**Meta en el I T:** Doce (12) documentos

**Resultados Obtenidos en el I T:** Veintidós (22) documentos

**Porcentaje de Avance en el I T:** Cien por ciento (100%)

**Cobertura de Acción:** - -

De acuerdo al POI-2015, durante el primer trimestre del presente año, se ha proyectado ejecutar doce (12) registros de información en el Sistema Informático del OSINFOR, de lo cual se ha logrado cumplir con los planificado, toda vez que se han registrado un total de 22 documentos, el mismo que representa el 183.33% de lo programado.



#### Cuadro N° 22. Cuadro de compilación de documentos físicos referentes a los títulos habilitantes.

Fuente:  
IGI's emitidos por OD's OSINFOR  
DSPAFFS – OSINFOR

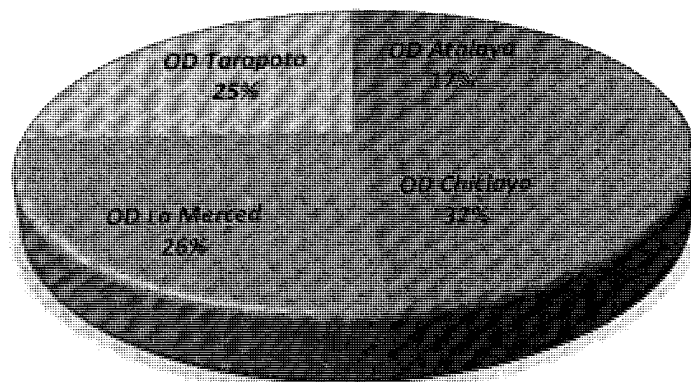




**Gráfico N° 58. Porcentaje de compilación de documentos, según Oficina**

Dirección de Supervisión de Permisos y Autorizaciones Forestales y de Fauna Silvestre - DSPAFFS							
Tarea: Compilación de Documentos Físicos referente a los títulos habilitantes				Primer (I) Trimestre 2015			
N°	Oficina Desconcentrada	programado		Enero	Febrero	Marzo	Total
		Tarea	total				
1	OD Atalaya	20.4	25	0	9	11	20
2	OD Chiclayo	19.05	30	0	16	23	39
3	OD La Merced	21.04	33	23	9	0	32
4	OD Tarapoto	22.04	30	0	0	30	30
<b>Total</b>			<b>118</b>	<b>210</b>	<b>43</b>	<b>187</b>	<b>121</b>
Porcentaje de Ejecución							102.54%
$(3) = ((2)/(1)) * 100$							

Desconcentrada, durante el I trimestre 2015.



Fuente: DSPAFFS – OSINFOR



**Cuadro N° 23. Cuadro de notificaciones a los titulares de los títulos habilitantes.**

Dirección de Supervisión de Permisos y Autorizaciones Forestales y de Fauna Silvestre - DSPAFFS							
Tarea: Notificación a los titulares de títulos habilitantes				Primer (I) Trimestre 2015			
N°	Oficina Desconcentrada	Programado		Enero	Febrero	Marzo	Total
		Tarea	total				
1	OD Atalaya	20.5	47	10	10	25	45
2	OD Chiclayo	19.06	150	30	18	42	90

Informe de Gestión Institucional del OSINFOR – I Trimestre 2015



PERÚ

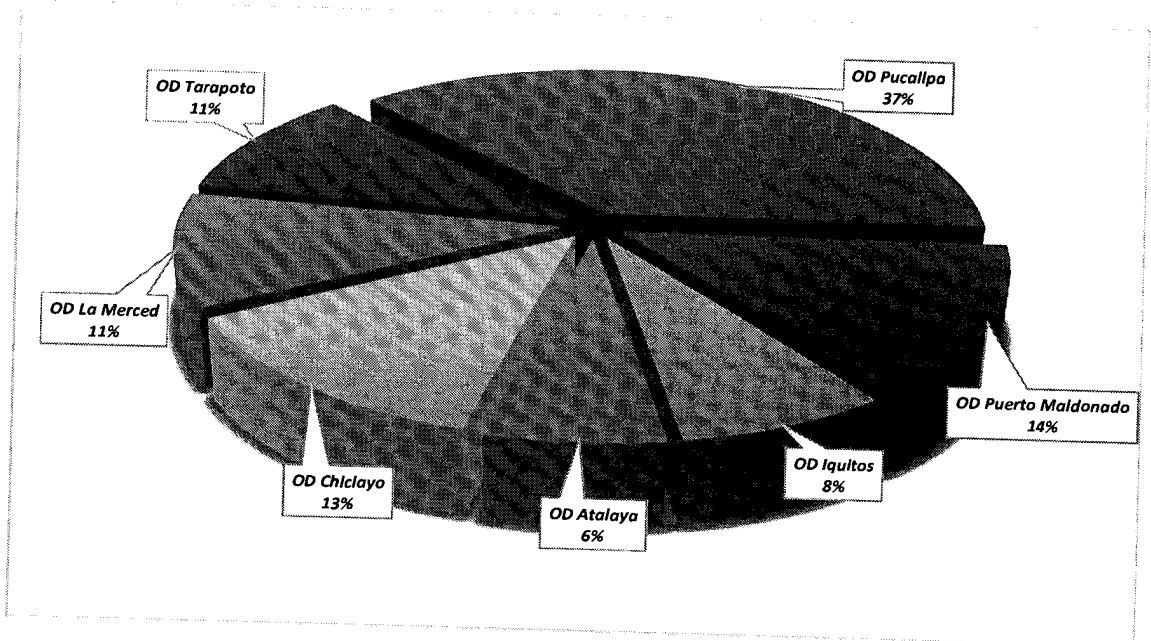
Presidencia  
del Consejo de Ministros

Organismo de Supervisión de los Recursos  
Forestales y de Fauna Silvestre - OSINFOR

3	OD La Merced	21.05	24	13	40	21	74
4	OD Tarapoto	22.05	75	21	32	20	73
5	OD Pucallpa	24.04	40	73	79	108	260
6	OD Puerto Maldonado	25.04	65	28	12	59	99
7	OD Iquitos	22.04	45	14	11	29	54
<b>Total</b>			<b>446</b>	<b>210</b>	<b>43</b>	<b>187</b>	<b>695</b>
<b>Porcentaje de Ejecución</b>							<b>155.83%</b>
<b>(3)-((2)/(1))*100</b>							

Fuente:  
IGI's emitidos por OD's OSINFOR  
DSPAFFS - OSINFOR

Gráfico N° 59. Porcentaje de Notificaciones realizadas, según Oficina Desconcentrada, durante el I trimestre 2015.



Fuente:  
IGI's emitidos por OD's OSINFOR  
DSPAFFS - OSINFOR

Cuadro N° 24. Cuadro de cumplimiento sobre apoyo al seguimiento de pago de multas.

Fuente: IGI's emitidos por OD's OSINFOR  
DSPAFFS - OSINFOR

Gráfico N° 60. Porcentaje de seguimiento al pago de multas, según Oficina Desconcentrada, durante el I trimestre 2015.

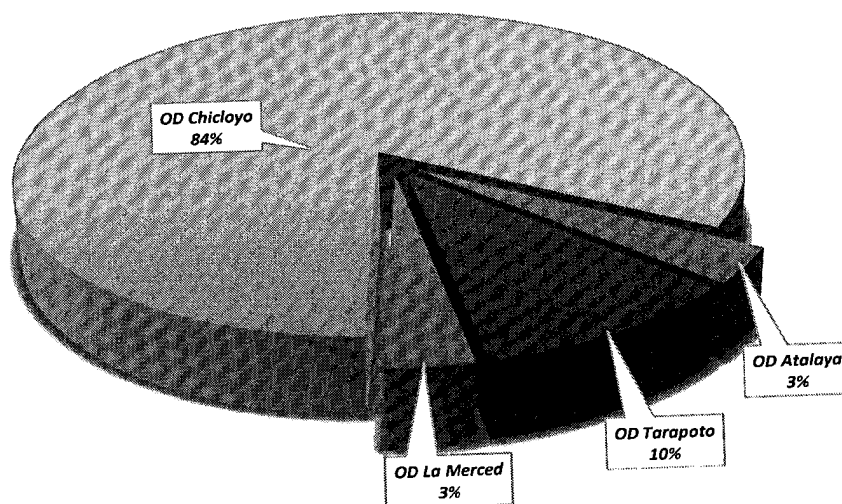


PERÚ

Presidencia  
del Consejo de Ministros

Organismo de Supervisión de los Recursos  
Forestales y de Fauna Silvestre - OSINFOR

Dirección de Supervisión de Permisos y Autorizaciones Forestales y de Fauna Silvestre - DSPAFFS							
Tarea: Apoyo al seguimiento de pago de multas				Primer (I) Trimestre 2015			
N°	Oficina Desconcentrada	programado		Enero	Febrero	Marzo	Total
		Tarea	total				
1	OD Atalaya	20.06	1	0	0	1	1
2	OD Chiclayo	19.07	6	5	7	12	24
3	OD La Merced	21.06	1	0	0	1	1
4	OD Tarapoto	22.06	3	2	0	1	3
<b>Total</b>			11	210	43	187	29
Porcentaje de Ejecución							263.64%
$(3)-((2)/(1))*100$							



Fuente:  
IGI's emitidos por OD's OSINFOR  
DSPAFFS - OSINFOR

### 9.11 Línea de acción "Fortalecimiento de Capacidades de Actores Involucrados - Permisos y Autorizaciones"

De acuerdo al Plan Operativo Institucional Reformulado I - 2015, para el primer trimestre se programó la meta de ejecución de actividades concernientes a lograr el fortalecimiento de las capacidades de los actores involucrados en el aprovechamiento sostenible de los recursos forestales y de fauna silvestre. En lo que respecta a los actores involucrados en la gestión de los



recursos a través de permisos y/o autorizaciones, durante el presente trimestre se llevó a cabo once (11) eventos de capacitación, los cuales se detallan en el siguiente cuadro.

**Cuadro N° 25. Cuadro de cumplimiento de las metas de capacitación de permisos y autorizaciones forestales y de fauna silvestre realizados.**

Dirección de Supervisión de Permisos y Autorizaciones Forestales y de Fauna Silvestre - DSPAFFS					
N° Tarea	Fortalecimiento de capacidades a los actores involucrados en el aprovechamiento sostenible de los RFFS - Permisos y Autorizaciones	Unidad de Medida	Primer (I) Trimestre 2015		
			Eventos		
			Programado (1)	Ejecutado (2)	Porcentaje de Ejecución (3) = ((2)/(1))*100
10.01	Talleres de capacitación a comunidades nativas y campesinas involucradas en el manejo de bosques tropicales.	Eventos	09	09	100%
10.02	Taller de capacitación a titulares de predios privados y autorizaciones forestales involucrados en el manejo de bosques tropicales y bosques secos.	Eventos	02	02	100%
10.03	Taller de difusión sobre las funciones del OSINFOR.	Taller	00	00	---
10.04	Taller de fortalecimiento de capacidades.	Taller	00	00	---
Sub Total eventos y talleres			11	11	100%

Fuente: DSPAFFS - OSINFOR

A continuación se presentan diversos cuadros que complementan la información consignada en el SIP de Logros, en algunas tareas al cuarto trimestre 2014, de la Dirección de Supervisión de Permisos y Autorizaciones Forestales y de Fauna Silvestre - DSPAFFS:

**9.11.1 Tarea 10.01. Talleres de capacitación a comunidades nativas y campesinas involucradas en el manejo de bosques tropicales**

**Meta en el IT:** Nueve (09) eventos

**Resultados Obtenidos en el IT:** Nueve (09) eventos

**Porcentaje de Avance en el IT:** Cien y uno por ciento (100 %)

**Cobertura de Acción:** Ucayali, Loreto, Amazonas, Junin

De acuerdo al POI-2015, durante el presente trimestre se han programado 09 talleres de capacitación a comunidades nativas y campesinas, de lo cual se realizaron 08 talleres en el mes de febrero y 01 en el mes de marzo, dirigido a Comunidades Nativas, y otros actores involucrados en el aprovechamientos sostenibles de los recursos forestales y de fauna silvestre, logrando a ejecutar el 100% de lo planificado.

**Cuadro N° 26. Cuadro de cumplimiento de la tarea 10.01 sobre realización de talleres de capacitación a comunidades nativas y campesinas involucradas en el manejo de bosques tropicales.**

Dirección de Supervisión de Permisos y Autorizaciones Forestales y de Fauna Silvestre - DSPAFFS				
Primer (I) Trimestre 2015				
N°	Oficina Desconcentrada	Nombre del Taller	Beneficiarios	Fecha
1	OD Iquitos	Taller de difusión del proyecto de directiva de otorgamiento de incentivos para el pago de multas administrativas impuestas por el OSINFOR mediante el mecanismo de conservación de bosques húmedos.	Comunidades nativas de la cuenca del río Napo	20-21/02/2015



PERÚ

Presidencia del Consejo de Ministros

Organismo de Supervisión de los Recursos Forestales y de Fauna Silvestre - OSINFOR

2	OD Iquitos	Taller de difusión del proyecto de directiva de otorgamiento de incentivos para el pago de multas administrativas impuestas por el OSINFOR mediante el mecanismo de conservación de bosques húmedos.	Comunidades nativas ubicadas en el Alto Tapiche – Requena.	26/02/2015
3	OD Pucallpa	Taller de difusión del proyecto de directiva de otorgamiento de incentivos para el pago de multas administrativas impuestas por el OSINFOR mediante el mecanismo de conservación de bosques húmedos.	Comunidades nativas ubicadas en la provincia de Aguaytia – Ucayali.	15/02/2015
4	OD Pucallpa	Taller de difusión del proyecto de directiva de otorgamiento de incentivos para el pago de multas administrativas impuestas por el OSINFOR mediante el mecanismo de conservación de bosques húmedos.	Comunidades nativas ubicadas en el distrito de Iparia – Ucayali.	18/02/2015
5	OD Tarapoto	Taller de difusión del proyecto de directiva de otorgamiento de incentivos para el pago de multas administrativas impuestas por el OSINFOR mediante el mecanismo de conservación de bosques húmedos.	Comunidades nativas ubicadas en el distrito de Santa María de Nieva, provincia de Condorcanqui – Amazonas.	17/02/2015
6	OD Tarapoto	Taller de difusión del proyecto de directiva de otorgamiento de incentivos para el pago de multas administrativas impuestas por el OSINFOR mediante el mecanismo de conservación de bosques húmedos.	Comunidades nativas ubicadas en la provincia de Alto Amazonas – Loreto.	20/02/2015
7	OD Atalaya	Taller de difusión del proyecto de directiva de otorgamiento de incentivos para el pago de multas administrativas impuestas por el OSINFOR mediante el mecanismo de conservación de bosques húmedos.	Comunidades nativas ubicadas en la provincia de Atalaya – Ucayali.	18/02/2015
8	OD La Merced	Taller de difusión del proyecto de directiva de otorgamiento de incentivos para el pago de multas administrativas impuestas por el OSINFOR mediante el mecanismo de conservación de bosques húmedos.	Comunidades nativas ubicadas en la provincia de Satipo – Junín.	23/02/2015
9	OD Pucallpa	Curso Taller "Fortalecimiento de capacidades sobre roles, funciones y competencias del OSINFOR, manejo de instrumentos de medición y cubicación de madera dirigido a comunidades nativas afiliadas a la federación ACONAMAC"	CCNN afiliadas a la federación ACONOMAC	14-15/03/2015

Fuente: IGI's emitidos por OD's OSINFOR DSPAFFS – OSINFOR

9.11.2 Tarea 10.02. Taller de capacitación a titulares de predios privados y autorizaciones forestales involucradas en el manejo de bosques tropicales y bosques secos.

Meta en el IT: Dos (02) eventos

Resultados Obtenidos en el IT: Dos (02) eventos

Porcentaje de Avance en el IT: Cien por ciento (100%)

Cobertura de Acción: Cajamarca



De acuerdo al POI-2015, durante el presente trimestre se han realizado dos (02) talleres de capacitación a titulares de predios privados y autorizaciones forestales en el ámbito del departamento de Cajamarca, con lo cual se ha logrado cumplir con lo planificado.

Cuadro N° 27. Cuadro de cumplimiento de la tarea 10.02 sobre realización de talleres de capacitación a titulares de predios privados y autorizaciones forestales involucradas en el manejo de bosques tropicales y bosques secos.

Dirección de Supervisión de Permisos y Autorizaciones Forestales y de Fauna Silvestre - DSPAFFS				
Primer (I) Trimestre 2015				
N°	Oficina Desconcentrada	Nombre del Taller	Beneficiarios	Fecha

Informe de Gestión Institucional del OSINFOR – I Trimestre 2015



PERÚ

Presidencia  
del Consejo de MinistrosOrganismo de Supervisión de los Recursos  
Forestales y de Fauna Silvestre - OSINFOR

1	OD Chiclayo	Taller de Roles, funciones y competencias del OSINFOR, y reunión de coordinación con productores y comerciantes de Tara en la provincia de San Marcos del departamento de Cajamarca.	Titulares de autorizaciones de PFNM, productores/recolectores de Tara y comerciantes de Tara, en la provincia de San Marcos - Cajamarca.	25/02/2015
2	OD Chiclayo	Taller de Roles, funciones y competencias del OSINFOR, y reunión de coordinación con productores y comerciantes de Tara en la provincia de Cajabamba del departamento de Cajamarca.	Titulares de autorizaciones de PFNM, productores/recolectores de Tara y comerciantes de Tara, en la provincia de Cajabamba - Cajamarca.	26/02/2015

Fuente: IGI's emitidos por OD's OSINFOR  
DSPAFFS - OSINFOR

## 9.12 Línea de acción "Sanciones y Caducidad - Permisos y Autorizaciones"

### Producto 08 "Procedimientos Administrativo Únicos de permisos y autorizaciones"

Según el D.L. N° 1085, Ley que crea el OSINFOR, la entidad deberá llevar el debido proceso en sus funciones de fiscalización de acuerdo a la facultad normativa que se le ha asignado en el numeral 3.5 del artículo 3° del Decreto Legislativo N° 1085. En ese sentido, las direcciones de línea del OSINFOR consideraron aprobar el nuevo Reglamento del PAU, el cual fue aprobado mediante Resolución Presidencial N° 007-2013-OSINFOR. El reglamento tiene como finalidad establecer el Procedimiento Administrativo Único (PAU) que deberá seguirse para determinar si existe o no responsabilidad administrativa, por la comisión de infracciones a la legislación forestal y de fauna silvestre, así como por haber incurrido en conductas que configuren causales de caducidad del derecho de aprovechamiento forestal. El siguiente cuadro resume el logro alcanzado por cada tarea.

**Cuadro N° 28. Cuadro de cumplimiento de las metas del producto 008 respecto de los procedimientos administrativos únicos de permisos y autorizaciones.**

Dirección de Supervisión de Permisos y Autorizaciones Forestales y de Fauna Silvestre - DSPAFFS									
N° Tarea	Tareas relacionadas con el apoyo de las OD's para el cumplimiento del POI 2015	Unidad de Medida	Primer (I) Trimestre 2015						
			Resoluciones/Informes/Reportes/Directivas						
			Programado (1)	Ejec. Enero	Ejec. Febr.	Ejec. Marzo	Total Ejec. (2)	Porcentaje de Ejecución (3) = ((2)/(1)) * 100	
8.02	Emisión de resoluciones directorales de inicio de PAU	Resolución	89	31	20	37	88	98.88%	
8.04	Emisión de resoluciones directorales que finalizan en la primera instancia administrativa (PAU)	Resolución	58	11	22	25	58	100.00%	
<b>Sub Total Resoluciones</b>			<b>147</b>	<b>42</b>	<b>42</b>	<b>62</b>	<b>146</b>	<b>99.32%</b>	
8.01	Evaluación legal del informe de supervisión	Informe	84	50	29	30	109	129.76%	
8.03	Elaboración de informes técnicos de evaluación de descargos, pruebas actuadas	Informe	87	49	11	23	83	95.4%	
8.05	Evaluación de recursos de reconsideración	Informe	02	01	01	05	07	350.00%	
8.06	Emisión de resoluciones directorales sobre recurso de reconsideración	Resolución	02	01	01	04	06	300.00%	
8.07	Elaboración de registro de sanciones y caducidad	Reporte	01	00	00	01	01	100.00%	
8.08	Elaboración de informes fundamentados en el marco del Decreto Supremo N° 004-2009-MINAM	Informe	65	27	20	19	66	101.54%	
8.09	Emisión de resoluciones directorales dentro del proceso administrativa	Directiva	02	02	00	01	03	150.00%	
8.10	Elaboración del cálculo de multa	Reporte	58	20	28	35	83	143.10%	
8.11	Elaboración de informes legales de culminación del PAU	Informe	58	17	37	37	91	156.90%	
<b>Total Resoluciones/Informes/Reportes/Directivas</b>			<b>506</b>	<b>209</b>	<b>169</b>	<b>217</b>	<b>595</b>		

Fuente: IGI's emitidos por OD's OSINFOR  
DSPAFFS - OSINFOR

Informe de Gestión Institucional del OSINFOR - I Trimestre 2015





**9.12.1. Tarea 08.1. Evaluación legal del informe de supervisión.**

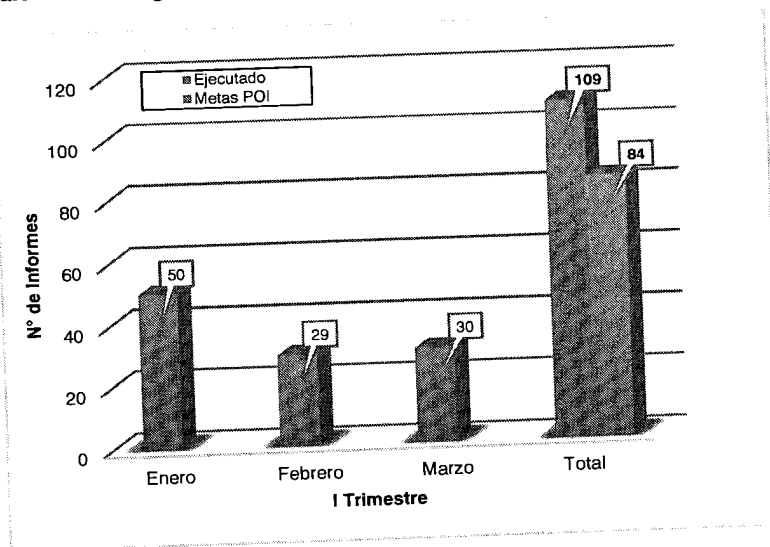
**Meta en el I T:** Ochenta y cuatro (84) informes

**Resultados Obtenidos en el I T:** Ciento nueve (109) informes

**Porcentaje de Avance en el I T:** Ciento treinta por ciento (130%)

De acuerdo al POI Reformulado I-2015, en el presente trimestre se proyectó la elaboración de ochenta y cuatro (84) informes legales que evalúen los resultados de supervisiones efectuadas, determinando la presunción de comisión de infracción, o la no existencia del mismo. En este I trimestre se elaboraron ciento nueve (109) informes legales, alcanzando con esto un cumplimiento del 129.76% de la meta planteada.

**Gráfico N° 61**  
Cantidad de evaluaciones legales ejecutadas por la DSPAFFS durante el I trimestre 2015



Fuente: DSPAFFS – OSINFOR

**9.12.2. Tarea 08.02. Emisión de resoluciones directorales de inicio del PAU.**

**Meta en el I T:** Ochenta y nueve (89) resoluciones

**Resultados Obtenidos en el I T:** Ochenta y ocho (88) resoluciones

**Porcentaje de Avance en el I T:** Noventa y nueve por ciento (99%)

De acuerdo al POI Reformulado I-2015, en el presente trimestre se proyectó la emisión de ochenta y nueve (89) resoluciones directorales de inicio de PAU, determinando la presunción de comisión de infracción. En este I trimestre se emitieron ochenta y ocho (88) resoluciones, alcanzando un cumplimiento del 98.88% de lo planteado.

**Gráfico N° 62**  
Cantidad de emisión de resoluciones directorales de inicio del PAU durante el I trimestre 2015

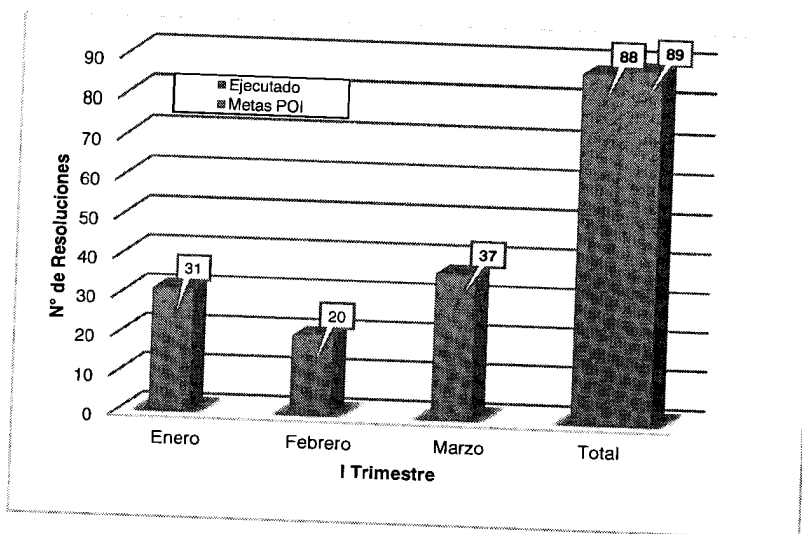




PERÚ

Presidencia  
del Consejo de Ministros

Organismo de Supervisión de los Recursos  
Forestales y de Fauna Silvestre - OSINFOR



Fuente: DSPAFFS - OSINFOR

**9.12.3. Tarea 08.03. Elaboración de informes técnicos de evaluación de descargos, pruebas actuadas.**

*Meta en el I T: Ochenta y siete (87) informes*

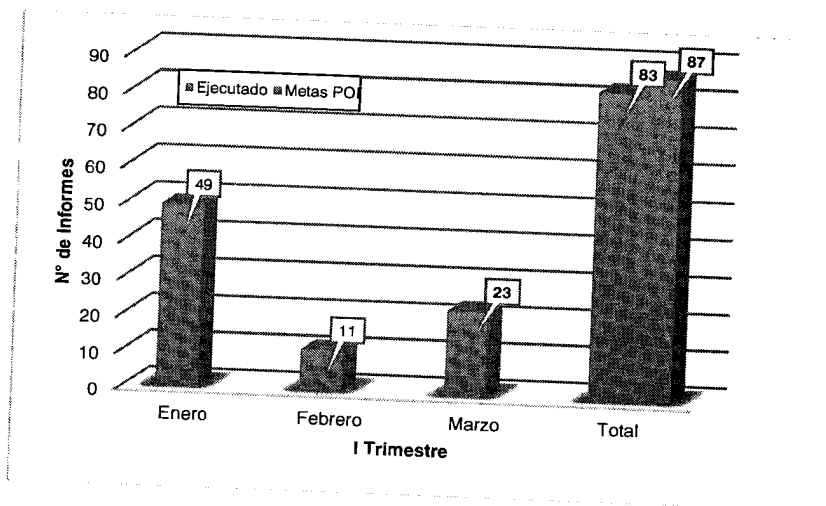
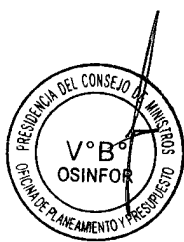
*Resultados Obtenidos en el I T: Ochenta y tres (83) informes*

*Porcentaje de Avance en el I T: Noventa y cinco por ciento (95%)*

De acuerdo al POI Reformulado I - 2015, en el presente trimestre se proyectó la elaboración de ochenta y siete (87) informes técnicos de evaluación de descargos y pruebas actuadas. En este I trimestre se elaboraron ochenta y tres (83) informes técnicos, alcanzando con esto un cumplimiento del 95.4% de la meta planteada.

**Gráfico N° 63**

**Cantidad de emisión de Informes Técnicos de evaluación de descargos y pruebas actuadas, durante el I trimestre 2015**



Fuente: DSPAFFS - OSINFOR

**9.12.4. Tarea 08.04. Emisión de resoluciones directorales que finalizan en primera instancia administrativa (PAU).**

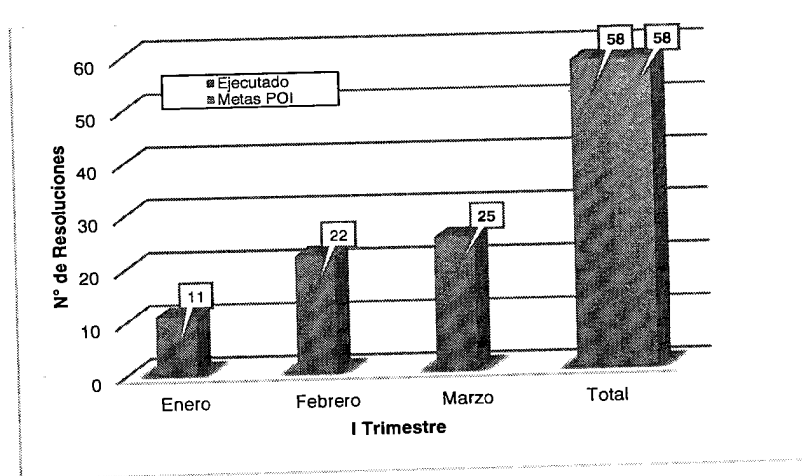




Meta en el I T: Cincuenta y ocho (58) resoluciones
Resultados Obtenidos en el I T: Cincuenta y ocho (58) resoluciones
Porcentaje de Avance en el I T: Cien por ciento (100%)

De acuerdo al POI Reformulado I - 2015, en el presente trimestre se proyectó la emisión de ciento cincuenta y ocho (58) resoluciones directorales que finalizan en primera instancia administrativa el PAU iniciado. En el I trimestre se emitieron cincuenta y ocho (58) resoluciones, logrando el cumplimiento del 100% de lo planteado, cabe indicar, que 57 resoluciones resolvieron sancionar, con una multa ascendente a quinientos ochenta con 934/100 UIT (580.934 UIT); 01 resolución resolvió archivar un procedimiento administrativo.

Gráfico N° 64
Cantidad de emisión de resoluciones directorales que finalizan en primera instancia administrativa, durante el I trimestre 2015



Fuente: DSPAFFS - OSINFOR

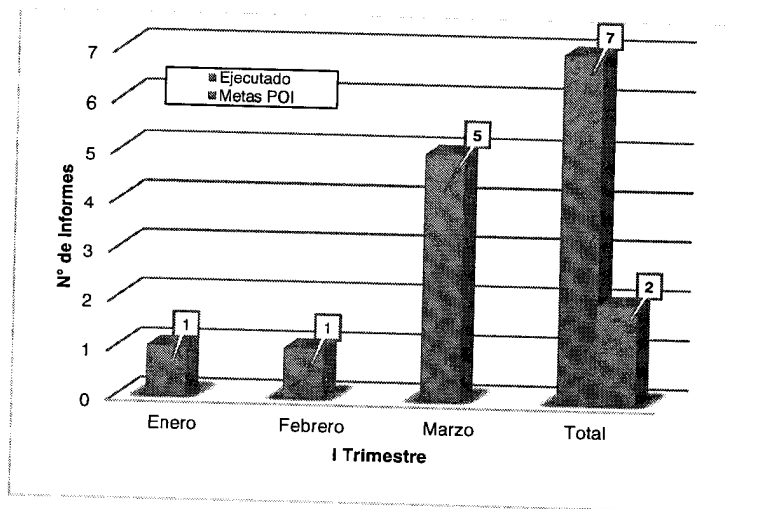
9.12.5. Tarea 08.05. Evaluación de recursos de reconsideración.

Meta en el I T: Dos (02) informes
Resultados Obtenidos en el I T: Siete (07) informes
Porcentaje de Avance en el I T: Trescientos cincuenta por ciento (350%)

El POI Reformulado I - 2015, en el I trimestre, programó la emisión de dos (02) informes de evaluación de recurso de reconsideración presentado en el desarrollo del PAU. En el I trimestre 2015, se evaluaron un total de siete (07) recursos de impugnación presentados, lográndose alcanzar un 350.00% de la meta programada.

Gráfico N° 65
Cantidad de informes de evaluación de recursos de reconsideración presentados durante el I trimestre 2015





Fuente: DSPAFFS - OSINFOR

**9.12.6. Tarea 08.06. Emisión de resoluciones directorales sobre recursos de reconsideración.**

**Meta en el I T:** Dos (02) resoluciones

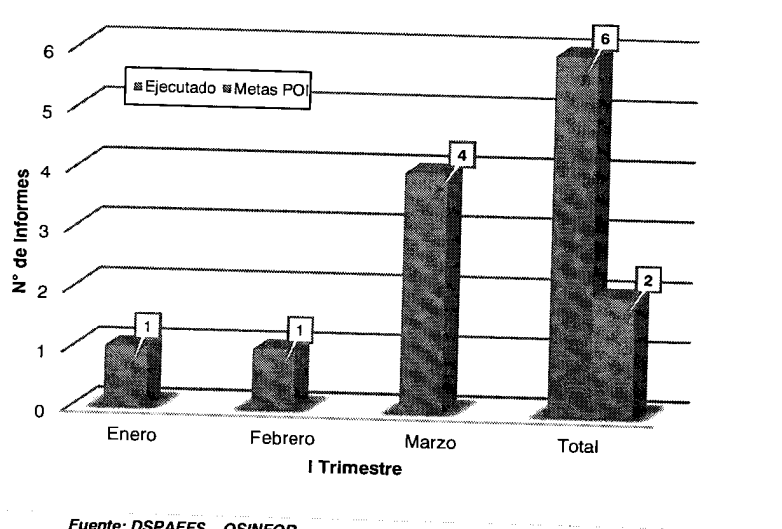
**Resultados Obtenidos en el I T:** Seis (06) resoluciones

**Porcentaje de Avance en el I T:** Trescientos por ciento (300%)

El POI Reformulado I - 2015, en el I trimestre, proyectó la emisión de dos (02) resoluciones directorales sobre recursos de reconsideración. En el I trimestre se emitieron seis (06) resoluciones, logrando cumplimiento de 300.00% de lo planteado.

**Gráfico N° 66**

**Cantidad de resoluciones directorales sobre recurso de consideración, durante el I trimestre 2015**



Fuente: DSPAFFS - OSINFOR

**9.12.7. Tarea 08.07. Elaboración de registro de sanciones y caducidad.**

**Meta en el I T:** Un (01) reporte

**Resultados Obtenidos en el I T:** Un (01) reporte

**Porcentaje de Avance en el I T:** Cien por ciento (100%)

*Informe de Gestión Institucional del OSINFOR - I Trimestre 2015*





De acuerdo al POI Reformulado I - 2015, durante el presente trimestre se programó la emisión de un (01) reporte de registro de sanciones y caducidad, el mismo que ha sido elaborado en el mes de marzo, alcanzándose un cumplimiento del 100%.

**9.12.8. Tarea 08.08. Elaboración de informes fundamentados en el marco del D.S. N° 004-2009-MINAM.**

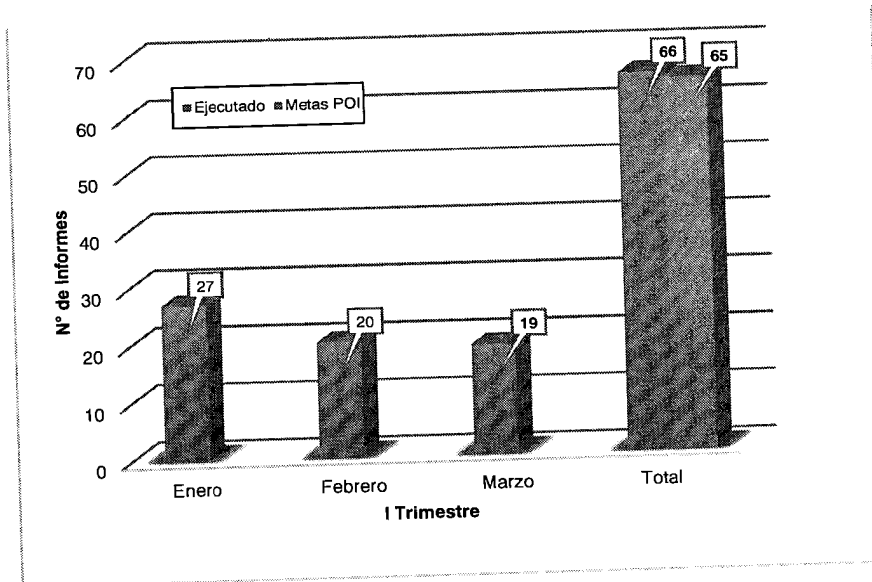
**Meta en el I T:** Sesenta y cinco (65) informes

**Resultados Obtenidos en el I T:** Sesenta y seis (66) informes

**Porcentaje de Avance en el I T:** Ciento dos por ciento (102%)

De acuerdo al POI-2015, durante el presente trimestre se programó la emisión de un total de sesenta y cinco (65) informes fundamentados en el marco del Decreto Supremos N° 004-2009-MINAM; no obstante, durante este I trimestre, se elaboraron, a solicitud del Ministerio Público, un total de sesenta y seis (66) informes fundamentados, alcanzándose una meta de ejecución del 101.54%.

**Gráfico N° 67**  
**Cantidad de informes fundamentados emitidos en el marco del DS N° 004-2009-MINAM, durante el I trimestre 2015.**



**9.12.9 Tarea 08.09. Emisión de resoluciones directorales dentro del proceso administrativo.**

**Meta en el I T:** Dos (02) resoluciones

**Resultados Obtenidos en el I T:** Tres (03) resoluciones

**Porcentaje de Avance en el I T:** Ciento cincuenta por ciento (150%)



El POI Reformulado I - 2015, proyectó la emisión de dos (02) resoluciones directorales dentro del proceso administrativo (PAU). En el I trimestre se emitieron tres (03) resoluciones directorales al respecto, logrando cumplimiento de 150% de lo planteado.

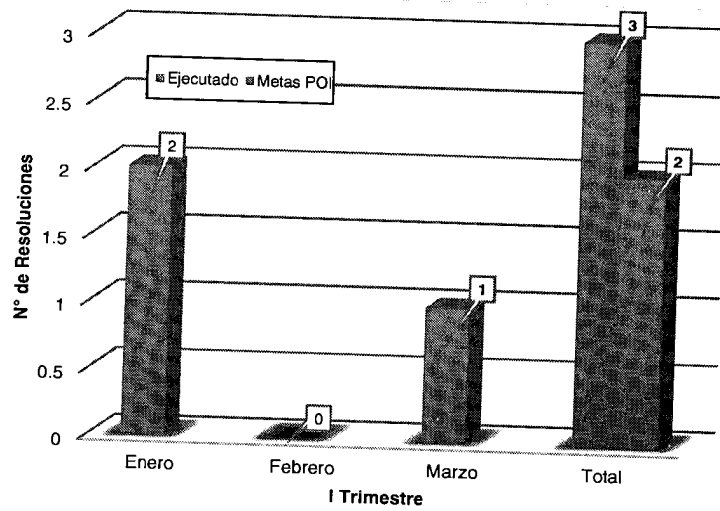
**Gráfico N° 68**  
**Cantidad de resoluciones directorales dentro del proceso administrativo, durante el I trimestre 2015**



PERÚ

Presidencia del Consejo de Ministros

Organismo de Supervisión de los Recursos Forestales y de Fauna Silvestre - OSINFOR



Fuente: DSPAFFS - OSINFOR

9.12.10. Tarea 08.10. Elaboración de cálculo de multas.

Meta en el I T: Cincuenta y ocho (58) reportes

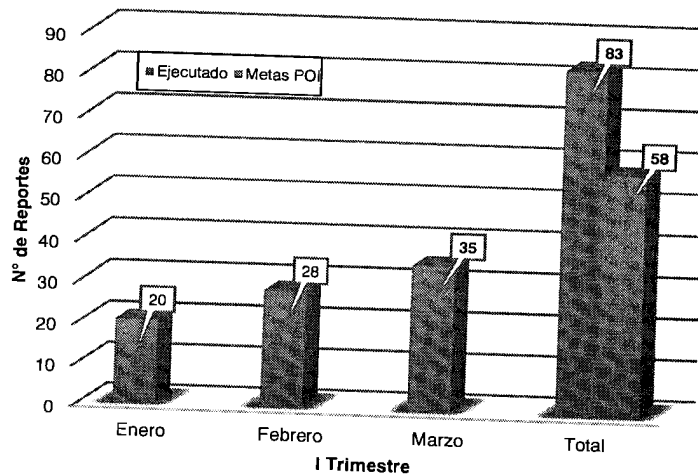
Resultados Obtenidos en el I T: Ochenta y tres (83) reportes

Porcentaje de Avance en el I T: Ciento cuarenta y tres por ciento (143%)

De acuerdo al POI Reformulado I - 2015, en el presente trimestre se proyectó la elaboración de cincuenta y ocho (58) reportes de cálculos de multa. En este I trimestre se elaboraron ochenta y tres (83) reportes de cálculo de multa, alcanzando con esto un cumplimiento del 143.10% de la meta planteada.

Gráfico N° 69

Cantidad de reportes de cálculo de multa emitido durante el I trimestre 2015.



Fuente: DSPAFFS - OSINFOR

9.12.11. Tarea 08.11. Elaboración de informes legales de culminación del PAU.

Meta en el I T: Cincuenta y ocho (58) informes

Informe de Gestión Institucional del OSINFOR - I Trimestre 2015





PERÚ

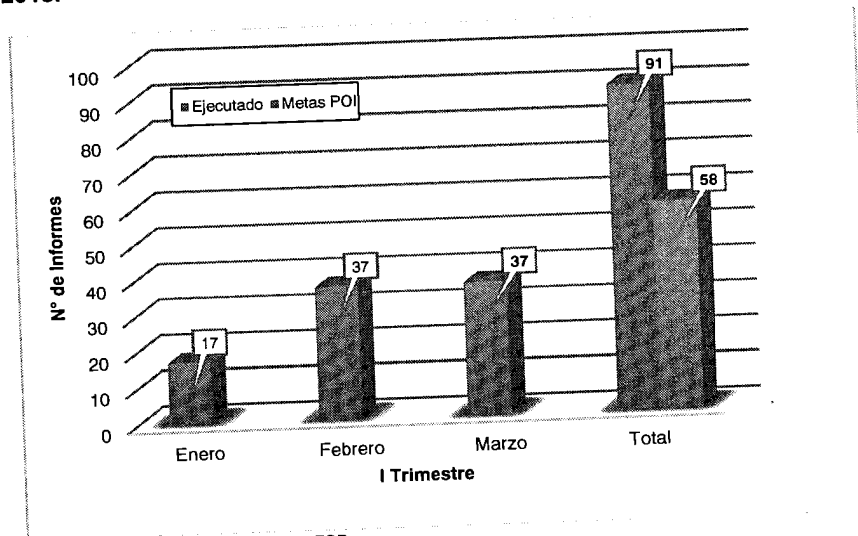
Presidencia  
del Consejo de Ministros

Organismo de Supervisión de los Recursos  
Forestales y de Fauna Silvestre - OSINFOR

**Resultados Obtenidos en el I T: Noventa y un (91) informes**  
**Porcentaje de Avance en el I T: Ciento cincuenta y siete por ciento (157%)**

De acuerdo al POI Reformulado I - 2015, en el presente trimestre se proyectó la elaboración de cincuenta y ocho (58) informes legales de culminación del PAU. En este I trimestre se elaboraron noventa y un (91) informes legales, alcanzando con esto un cumplimiento del 156.9% de la meta planteada.

**Gráfico N° 70**  
**Cantidad de resoluciones directorales dentro del proceso administrativo, durante el I trimestre 2015.**



Fuente: DSPAFFS - OSINFOR





PERÚ

Presidencia  
del Consejo de Ministros

Organismo de Supervisión de los Recursos  
Forestales y de Fauna Silvestre - OSINFOR

## X.-REPORTES DEL SIP

Registro de avance y logros trimestral de los productos del  
OSINFOR en el 1er. Trimestre 2015





**EVALUACIÓN TRIMESTRAL**  
**(Registro de avance y logros trimestral del producto);**

**1er Trimestre 2015**

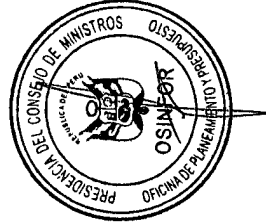
Unidad Ejecutora: OSINFOR - SEDE CENTRAL  
Unidad Orgánica: OFICINA DE PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO  
Meta Presupuestaria: 0001 : Conducción, supervisión y evaluación de planes programas, presupuesto y desarrollo institucional  
Producto: 0001 : Sistemas de planeamiento, presupuesto, racionalización y cooperación, conducidos.

Indicador de producto: Numero de documentos elaborados  
Unidad de Medida: Documento

Meta Física (Programado)				
I	II	III	IV	TOTAL
18	15	16	14	63

Meta Física (Ejecutado)				
I	II	III	IV	TOTAL
24	0	0	0	24

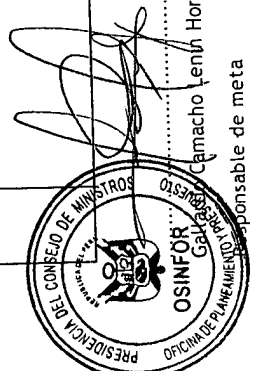
Orden	Producto / Tareas	Logros	Logros a nivel de meta	Factores que impidieron el desempeño	Medidas correctivas
995	Programación y formulación del proyecto del presupuesto institucional, ejercicio presupuestal 2016	No se programó para el I Trimestre			
996	Aprobación del Presupuesto inicial de Apertura 2016	No se programó para el I Trimestre			
997	Evaluación presupuestal anual 2014/ I semestre 2015	No se programó para el I Trimestre			
998	Formulación y actualización del POI 2016	Se modificó el POI 2015 mediante Informe N° 021-2015-OSINFOR/04.1 de fecha 30.03.2015, el mismo que fue aprobado mediante R.P. N° 046-2015-OSINFOR/01.1 de fecha 06.04.2015.			
999	Elaboración de los Informes de Gestión Institucional (IGI)	El Informe de Gestión Institucional del IV-T 2014 Informe N° 008-2015-OSINFOR/04.1, se elaboró en el primer trimestre 2015, y ha sido aprobado el 11 de febrero 2015 con Resolución Presidencial N° 025-2015-OSINFOR, por lo que la ejecución de esta meta física se registra para este trimestre.			
1000	Elaboración de los Informes del Estado Situacional de los Titulos Habitantes y al cumplimiento de los TLC.	Se presentó información de los títulos habitantes de manera agregada en el IGI al IV Trimestre 2014 contenido en el Informe N° 008-2015-OSINFOR/04.1 de fecha 05 de febrero 2015, asimismo el boletín de Principales Logros 2014 generada en el mes de marzo y publicada en el Portal del OSINFOR <a href="http://osinfor.gob.pe/portal/logros2014/nota_logro.html">http://osinfor.gob.pe/portal/logros2014/nota_logro.html</a> y las estadísticas en Galería de Imágenes: <a href="http://www.osinfor.gob.pe/portal/documentos.php?idcat=22&amp;idaso=22">http://www.osinfor.gob.pe/portal/documentos.php?idcat=22&amp;idaso=22</a> .			
	Seguimiento de la ejecución del Plan de	El Informe del Plan de Cooperación Técnica 2013-2016 ha			







1001	Cooperación Técnica 2013-2016	Se ha reiterado a todas la Unidades Orgánicas la necesidad de que ingresen la información dentro de los plazos al Sistema Integrado de Planeamiento y Presupuesto (SIP), el cual va a facilitar la gestión de la carga de información y la presentación a tiempo de sus Informes de Gestión. Asimismo, se ha designado nuevas personas en ambas Direcciones de Línea para la elaboración y presentación de los Informes de Gestión y se les ha capacitado en el uso del SIP.
1002	Seguimiento y evaluación de Convenios Institucionales.	Para la ejecución de las tareas la información proporcionada por las diferentes Unidades Orgánicas, necesarias para la elaboración del IGI fueron remitidas a la OPP con una dilación de tiempo. Esto se explica porque en el mes de marzo se trabajó con las Unidades Orgánicas la Reformulación del POI 2015, así como otros encargos que dilataron la presentación de los documentos e información para elaborar el IGI.
1003	Realización de acciones de racionalización administrativa	Se alcanzó una ejecución porcentual promedio del 133% de la meta física respecto a lo programado en el primer trimestre, permitiendo una avance con relación a lo programado en todo el año del 38%
1004	Elaboración de los Informes de Rendición de Cuentas del Titular y de la Memoria Anual 2014.	El servicio de consultoría para el levantamiento de los estudios previos requeridos para realizar el análisis técnico de alternativas de solución del estudio de pre-inversión en la Oficina Desconcentrada de Iquitos del OSINFOR fue presentado mediante Carta N° 008-2015-FWMB/IC de fecha 25 de marzo. Se realizó la publicación de la Memoria Taller Binacional realizado en Leticia el mismo que fue remitido a la Alta Dirección mediante Memorandum N° 083-2015-OSINFOR/04.1 de fecha 04 de febrero 2015 y posteriormente enviado a OGGP/SC-PCM, RREE, GOREL, SERFOR, Alto Comisionado de Tala Ilegal, MINAM, MINDEF, MININTER.
1005	Actualización, seguimiento y evaluación del PEI	La Memoria Anual 2014 fue remitida a la SOCT mediante Memorandum N° 270-2015-OSINFOR/04.1 de fecha 19 de marzo para la respectiva revisión de los estados financieros.
1006	Gestión y control del presupuesto del OSINFOR	La Sub Oficina de Planeamiento elaboró el documento de Evaluación del PEI 2012-2016 al II Semestre 2014 con Informe N° 010-2015-OSINFOR/04.1 de fecha 27 de febrero 2015 y ha sido aprobado con Resolución Presidencial N° 032-2015-OSINFOR de fecha 09 de marzo 2015, asimismo la actualización del PEI 2015-2017 se encuentra en proceso de elaboración, se elaboró además la matriz de líneas estratégicas para el periodo 2015-2017  Al primer trimestre del presente año la Sub Oficina de Presupuesto ha emitido tres (03) informes: Informe N° 001-2015-OSINFOR/04.1.2, sobre la ejecución presupuestal al 31 de diciembre del 2014, de fecha 03 de febrero 2015, Informe N° 004-2015-OSINFOR/04.1.2, sobre la ejecución presupuestal al 31 de enero del 2015, de fecha 24 de febrero 2014, Informe N° 006-2015-OSINFOR/04.1.2, sobre la ejecución presupuestal al 28 de febrero del 2015, de fecha 23 de marzo 2015. Informe N° 002-2015-OSINFOR/04.1 que formaliza mes de diciembre del 2014 (RP N° 009-2015-OSINFOR), Informe N° 003-2015-OSINFOR/04.1.2, que formaliza mes de enero del 2015 (RS N° 001-2015-OSINFOR/01.2), Informe N° 005-2015-OSINFOR/04.1.2, que formaliza mes de febrero del 2015 (RS N° 003-2015-OSINFOR/01.2). Modificación Presupuestaria en el nivel institucional 2015, Conciliación de Marco legal y Ejecución del Presupuesto Ejercicio 2014. Elaboración de Informe de Gestión Institucional IV Trimestre 2014.



Camacho Lenin Horacio  
 Responsable de meta

Valles Catvez José Antonio  
 Coordinador de Meta





SISTEMA INTEGRADO DE PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO - SIP

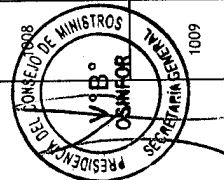
## EVALUACIÓN TRIMESTRAL (Registro de avance y logros trimestral del producto); 1er Trimestre 2015

Unidad Ejecutora: OSINFOR - SEDE CENTRAL  
Unidad Orgánica: ALTA DIRECCIÓN  
Meta Presupuestaria: 0002 : Dirección, administración, coordinación, supervisión y control.  
0002 : Direccionalidad, supervisión y conducción institucional, ejercidas.  
Producto: Número de Informes elaborados  
Indicador de producto: Informe  
Unidad de Medida:

Meta Física (Programado)				
I	II	III	IV	TOTAL
8	9	9	9	35

Meta Física (Ejecutado)				
I	II	III	IV	TOTAL
8	0	0	0	8

Orden	Producto / Tareas	Logros	Logros a nivel de meta				Factores que impidieron el desempeño	Medidas correctivas
			I	II	III	IV		
1007	Conducción y supervisión de la gestión institucional.	En el presente trimestre se realizaron reuniones con las Unidades Orgánicas del OSINFOR tanto de la Sede Central como las Oficinas Desconcentradas, a fin de conocer sus avances y acciones pendientes. Asimismo, se sostuvo diferentes reuniones con representantes de Instituciones Públicas y Privadas a fin de establecer estrategias de intervención conjuntas.  Con el objetivo de realizar un seguimiento de la eficacia en las acciones de supervisión y fiscalización que realiza el Organismo de Supervisión de los Recursos Forestales y de Fauna Silvestre - OSINFOR, durante el primer trimestre se desarrollaron reuniones con los Directores y Sub Directores de ambas Direcciones de Línea y responsables de la Oficina de Planeamiento y Presupuesto.					No se ha presentado limitaciones para el desarrollo de las tareas programadas.	Ninguna.
1010	Seguimiento de la culminación de los PAUs con recurso de apelación	En el presente trimestre se realizó diferentes gestiones ante PCM para la aprobación del Decreto Supremo que modifica los requisitos para la selección de los miembros del Tribunal Forestal y de Fauna Silvestre del OSINFOR.					En el presente trimestre se cumplió con el 100% de las tareas programadas en el POI 2015 de la Alta Dirección.	
1011	Coordinaciones Interinstitucionales para la celebración de acuerdos y convenios que se requieran para la gestión del OSINFOR.  Seguimiento de la implementación del Plan de Comunicación que permita lograr el posicionamiento del OSINFOR a nivel nacional.	En el presente trimestre se realizó diferentes reuniones con instituciones involucradas en el manejo y aprovechamiento forestal, a fin de suscribir convenios de cooperación interinstitucional para acciones conjuntas.  En el presente trimestre se desarrolló diferentes actividades en el marco de la implementación del Plan de Comunicaciones 2013-2015, con el fin de posicionar al OSINFOR a nivel nacional e internacional. Entre las actividades desarrolladas tenemos la redacción y publicación de notas de prensa, difusión de resultados, desarrollo de materiales de						





difusión, seguimiento para la actualización de la página web institucional.



Coordinador de meta

A handwritten signature in black ink, appearing to read 'Carmen L. ...'.

Coordinador de Meta





SISTEMA INTEGRADO DE PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO - SIP

**EVALUACIÓN TRIMESTRAL**  
**(Registro de avance y logros trimestral del producto);**  
**1er Trimestre 2015**

Unidad Ejecutora:  
Unidad Orgánica:  
Meta Presupuestaria:

OSINFOR - SEDE CENTRAL  
OFICINA DE ADMINISTRACION  
0003 : Gestión Administrativa  
0003 : Sistemas de contabilidad, logística, tesorería, recursos humanos, administración documentaria, archivo y ejecución coactiva, conductos.

Indicador de producto:  
Unidad de Medida:  
Producto:  
Numero de documentos elaborados  
Documento

Meta Física (Programado)				
I	II	III	IV	TOTAL
165	166	168	168	667

Meta Física (Ejecutado)				
I	II	III	IV	TOTAL
9	0	0	0	9

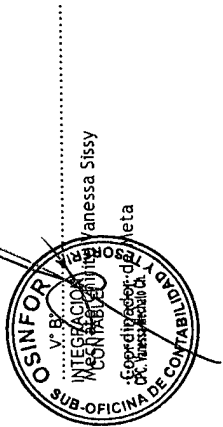
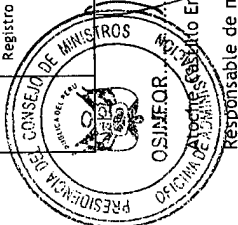
Orden	Producto / Tareas	Logros	Logros a nivel de meta				Factores que impidieron el desempeño	Medidas correctivas
			I	II	III	IV		
874	Elaboración de los Estados Financieros y anexos.	Al cierre del primer trimestre 2015, se ha cumplido con el registro via web del SAFOP (Modulo de Saldos de Fondos Públicos) 2014 y presentado mediante Oficio N° 009-2015-OSINFOR/05.2 a la DGCP - MEF, de fecha 23/01/2015. Asimismo, se ha cumplido con el registro y presentación via web de la Conciliación de Cuentas de Enlace 2014 y presentado mediante Oficio N° 039-2015-OSINFOR/05.2 a la DGETP - MEF de fecha 26/03/2015. También, se ha cumplido con la presentación a la DGCP de los Estados Financieros 2014 mediante Oficio N° 073-2015-OSINFOR/01.1, de fecha 26/03/2015. Finalmente mediante Oficio N° 046-2015-OSINFOR/05.2, de fecha 31/03/2015, se comunicó que se dio por culminada las acciones y finalización de las funciones del Comité de Saneamiento Contable, adjuntándose copia de la Resolución Presidencial N° 045-2015-OSINFOR, de fecha 31/03/2015						
875	Control previo y fiscalización de ejecución de gastos.	Se ha cumplido con efectuar el control previo de todos los compromisos asumidos por OSINFOR, durante el trimestre (Enero, febrero y marzo 2015), a través de las Ordenes de Compra, Ordenes de Servicio, Planilla de Remuneraciones CAS, Planilla de Practicantes, Planilla de Descanso Físico, No Gozado, otorgamiento de fondos por encargo y viáticos, reembolsos de caja chica y fondos por encargo, cumpliendo con el registro en el SIAT de las fases de devengado, girado y pagado.						
876	Gestión y recaudación de ingresos con el MINAG y multas forestales.	Por Derechos de Aprovechamiento Forestal se recaudo ingresos: El 21/01/2015 del Gobierno Regional de La Libertad por el importe de S/ 27,278.97, comunicado a través del Oficio N° 053-2015-GRLL-GRSA, Carta Orden N° 1500003-GRLL-GRSA-OAT. Recibo de Ingresos N° 00097, el 09/02/2015 se registró la recaudación del Gobierno Regional de San Martín por el importe total de S/ 8,506.24, comunicado mediante Oficios N° 034 y 035-2015-GR-SM/DIASAM/DDA/OCA, asimismo, con fecha 27/03/2015, se recaudo del Gobierno Regional de Amazonas la cantidad de S/ 10,388.07. Por						Durante el primer trimestre del año fiscal 2015, se ha cumplido con todas las metas físicas previstas para el periodo, entre las que podemos resaltar: La Presentación oportuna de los Estados Financieros 2014, adjuntándose la

Se viene efectuando conciliaciones tomando en





<p>877</p> <p>Gestión y atención de giros.</p>	<p>Recaudación de Multas Forestales durante los meses de enero, febrero y marzo 2015, se recaudó la cantidad total de S/. 264,444.00, S/116,905.00 por Resoluciones emitidas por la DSPAFFS y S/147,539.00 por Resoluciones emitidas por la DSCFFS.</p> <p>Se ha cumplido de manera oportuna con la atención de giros y pagos de los compromisos asumidos por la Entidad durante el periodo enero a marzo 2015 a través de las Ordenes de Compra, Ordenes de Servicio, Planilla de Remuneraciones CAS, Planilla de Practicantes, Planilla de Descanso Físico No Gozado, otorgamiento de fondos por encargo y viáticos, reembolso de caja chica y fondos por encargo. Se ha cumplido con la elaboración de las Conciliaciones Bancarias de los meses de enero, febrero y marzo 2015 de todas las cuentas bancarias de OSINFOR, las mismas que han sido remitidas a la Oficina de Administración mediante los Memorándums N° 167, 229 y 309. 2015-OSINFOR/05.2.2, del 23/02/2015. 16/03/2015 y 10/04/2015 respectivamente.</p>	<p>Actas de Conciliación de Bienes Muebles Patrimoniales y Bienes del Almacén, que fueron elaborados en los Módulos correspondientes del SIGA. Se ha cumplido con efectuar el control y ejecución del gasto y la revisión y registro de las rendiciones de fondos por encargo para el que se conformó dentro del equipo de la SOCT a Sectoristas, quienes efectuarán el acompañamiento, asesoramiento, capacitación y revisión de los fondos por encargo de las 7 Oficinas Desconcentradas. Así también, en los meses de enero y febrero se capacitó a Coordinadores Administrativos y Jefes de OD para dar a conocer las Directivas de Fondos por Encargo N° 003 y 004-2015-OSINFOR/05.2 y Directivas de Viáticos y Caja Chica.</p>	<p>En el caso de la Recaudación por Derecho de Aprovechamiento Forestal se ha tenido dificultades en la conciliación con el Ministerio de Agricultura y Riego - MINAGRI. Así mismo, la conciliación con los Gobiernos Regionales, surtió un retraso debido a las elecciones, de nuevos representantes, haciendo conocer los adeudos pendientes que tienen con OSINFOR a las autoridades de los Gobiernos Regionales de Amazonas, Loreto, La Libertad y Tumbes, los Oficios N° 045, 066,067, 068 y 069-2015-OSINFOR/01.1 respectivamente.</p>
<p>878</p> <p>Control y ejecución del Gasto.</p>	<p>Se ha procedido con la revisión, registro de la rendición en el SIAF y liquidación de los fondos por encargo otorgados al personal y Unidades Operativas durante el periodo de enero a marzo 2015; asimismo se ha procedido con la revisión, registro y liquidación en el SIAF de los viáticos otorgados al personal. Se ha comunicado a la Oficina de Administración y Direcciones de Línea, mediante los Memorándums N° 166-2015-OSINFOR/05.2, N° 211-2015-OSINFOR/05.2.2, 221-2015-OSINFOR/05.2.2 y N° 235-2015-OSINFOR/05.2.2, la situación de los viáticos y fondos por encargo otorgados al personal y Unidades Operativas en el marco de las Directivas N° 003-2015-OSINFOR/05.2 y N° 004-2015-OSINFOR/05.2. Asimismo, mediante Memorándums N° 133 y 171-2015-OSINFOR/05.2.2, se ha implementado recomendaciones de control interno producto de las Actividades de Control efectuadas por el órgano de Control Institucional - OCI.</p>	<p>Se ha cumplido dentro de los plazos establecidos, las Declaraciones mensuales del IGV de los meses de diciembre 2014, enero y febrero 2015 a través del PDT 0621 - SUNAT. Asimismo se ha cumplido con la presentación oportuna de la Declaración del COA ESTADO del periodo 201411, efectuado el 29/01/2015, también, se ha cumplido con la presentación de la Declaración DAOT 2014, mediante N° Orden 884478332.</p>	<p>En el caso de la Recaudación por Derecho de Aprovechamiento Forestal se ha tenido dificultades en la conciliación con el Ministerio de Agricultura y Riego - MINAGRI. Así mismo, la conciliación con los Gobiernos Regionales, surtió un retraso debido a las elecciones, de nuevos representantes, haciendo conocer los adeudos pendientes que tienen con OSINFOR a las autoridades de los Gobiernos Regionales de Amazonas, Loreto, La Libertad y Tumbes, los Oficios N° 045, 066,067, 068 y 069-2015-OSINFOR/01.1 respectivamente.</p>



Responsable de meta





160-2015 LOG - OSINFOR

Organismo de Supervisión de los Recursos Forestales y de Fauna Silvestre - OSINFOR

Presidencia del Consejo de Ministros

SISTEMA INTEGRADO DE PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO - SIP

### EVALUACIÓN TRIMESTRAL (Registro de avance y logros trimestral del producto);

#### 1er Trimestre 2015

Unidad Ejecutora: OSINFOR - SEDE CENTRAL  
 Unidad Orgánica: OFICINA DE ADMINISTRACIÓN  
 Meta Presupuestaria: 0003 : Gestión Administrativa  
 Producto: 0003 : Sistemas de contabilidad, logística, tesorería, recursos humanos, administración documentaria, archivo y ejecución coactiva, conducidos.  
 Indicador de producto: Numero de documentos elaborados  
 Unidad de Medida: Documento

Meta Física (Programado)				
I	II	III	IV	TOTAL
165	166	168	168	667

Meta Física (Ejecutado)				
I	II	III	IV	TOTAL
9	0	0	0	9

Orden	Producto / Tareas	Logros		Factores que impidieron el desempeño	Medidas correctivas
		Logros a nivel de meta			
880	Tramitación de Procedimientos de Ejecución Coactiva	Al cierre del primer trimestre del 2015 se han iniciado 210 expedientes coactivos. Asimismo, se han emitido 30 resoluciones que ordenan embargo en forma de retención bancaria hasta por la suma de S/., 313,986.75.	En vista que para el 2015 se ha implementado un aplicativo informático para los procedimientos coactivos, su entrada en práctica ha generado demora en la generación de resoluciones coactivas debido a algunas fallas del sistema; las mismas que se vienen superando con la Oficina de Tecnología de la información.	Para evitar demoras en la ejecución del sistema coactivo, se viene coordinando con la Oficina de Tecnología de la Información para levantar las fallas generadas.	
	Suspensión de Procedimientos de Ejecución Coactiva	Por otro lado, se han logrado suspender 19 procedimientos de cobranza coactiva, principalmente por las causales de cancelación y fraccionamiento de multa.	Al cierre del primer trimestre 2015 se ha logrado recaudar por concepto de multas en estado coactivo la suma de S/., 93,789.41. Por otro lado, se impulsó la Difusión del Proyecto de Directiva de Incentivos para el pago de multas mediante el mecanismo de conservación de bosques húmedos en los departamentos de Loreto, Ucayali, Amazonas y Junín.		

Atoche Casiano Ernesto
   
 Responsable de meta

V.P. INTEGRACIÓN CONTABLE
   
 CPK. Vanessa Wechulo Ch.
   
 Responsable de Meta





PERÚ  
Presidencia  
del Consejo de Ministros

SISTEMA INTEGRADO DE PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO - SIP



161-2015 LOG - OSINFOR

Organismo de Supervisión de los Recursos  
Forestales y de Fauna Silvestre - OSINFOR

**EVALUACIÓN TRIMESTRAL**

**(Registro de avance y logros trimestral del producto);  
1er Trimestre 2015**

Unidad Ejecutora:

OSINFOR - SEDE CENTRAL

Unidad Orgánica:

OFICINA DE ADMINISTRACION

Meta Presupuestaria:

0003 : Gestión Administrativa

Producto:

0003 : Sistemas de contabilidad, logística, recursos humanos, administración documentaria, archivo y ejecución coactiva, conducidos.

Indicador de producto:

Numero de documentos elaborados

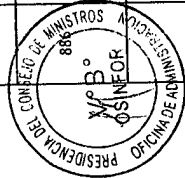
Unidad de Medida:

Documento

Meta Física (Programado)				
I	II	III	IV	TOTAL
165	166	168	168	667

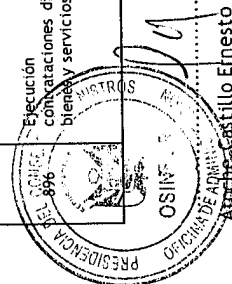
Meta Física (Ejecutado)				
I	II	III	IV	TOTAL
9	0	0	0	9

Orden	Producto / Tareas	Logros	Logros a nivel de meta				Medidas correctivas
			I	II	III	IV	
882	Ejecución de los Procesos de Contratación de establecimientos en el PAC y los no programados.	Se convocaron 09 procesos de selección con la siguiente distribución: (Adjudicaciones Menor Cuantía: 02 Adjudicación Directa Selectiva: 07)					
883	Evaluación del Plan Anual de Contrataciones (PAC).	Se ha procedido con la convocatoria de los procesos de selección incluidos en el PAC					
884	Operatividad de los Sistemas SICA, SEACE, SIAF, SIMI.	En el trimestre se generaron 206 órdenes de servicios y 54 órdenes de compra. Dichas órdenes han sido generadas conforme al requerimiento de cada dependencia de la Entidad y a fin de cumplir con sus objetivos institucionales					
885	Elaboración del Plan Anual de Contrataciones (PAC) y modificaciones de ser el caso.	Se emitieron una (01) Resolución Presidencial de aprobación del PAC; y 02 Resoluciones Secretariales Nros. 002 y 005, la primera incluyo 01 Adjudicaciones Directas Publicas y 02 Adjudicaciones Directas Selectivas; la segunda incluyo 02 Adjudicaciones Directa Selectivas					
	Fiscalización posterior a contratistas	Se realizan mensualmente la supervisión de los contratistas del Servicio de Seguridad y Vigilancia se emiten conformidades					
887	Control y seguimiento de los contratos suscritos.	Se suscribieron 02 contratos (01 Contrato Del Servicio De Alquiler De Auditorios, Alojamiento Y Alimentación Del Taller De Evaluación De Resultados 2014 Y Estrategias Para Optimizar La Gestión Del Osinfor En El 2015; 01 AMC 001-2015-OSINFOR, Material de aseo y limpieza; 01 1 03 adendas sobre Adenda 15 y 16 al contrato 002-2014-Osinfor Sobre Suministro De Combustible Para Los Vehiculos De La Sede Central Del Osinfor; y, Adenda 1 Al Contrato 019-2014-Osinfor Sobre Servicio De Seguros Patrimoniales.					





888	Ejecución y supervisión de actividades de seguridad.	Se realizó las supervisiones al servicio de seguridad y vigilancia en la Sede Central. Las Oficinas Desconcentradas realizan control en la ejecución de los servicios de seguridad y vigilancia a través de las Actas de Verificación y conformidad	Se cumplieron las metas programadas.
889	Formulación e implementación del plan de contingencias en oficinas desconcentradas	Mediante Resolución de Presidencia N° 030-2015-OSINFOR de fecha 02.03.2015 se aprobó el Plan de Contingencia 2014 - 2015	Las áreas usuarias formulan sus requerimientos incompletos u erróneos, así como, los documentos para el pago de los proveedores, de manera incompleta
890	Saneamiento inventario años anteriores	no se registró	
891	Ejecución y supervisión de actividades de mantenimiento de edificaciones, equipos, maquinaria y vehículos.	Se efectuó el mantenimiento de las instalaciones de la Entidad, con la finalidad de brindar ambientes óptimos al personal y a los administrados. Asimismo, se procedió con el mantenimiento de los vehículos de la Sede Central, conforme al Contrato suscrito	
892	Almacenamiento y distribución de los bienes.	A través de los memorándums N° 089 -2015-OSINFOR/05.02.03 se comunicó a la Sub Oficina de Contabilidad y Tesorería el registro de ingresos y egresos de almacén correspondiente a los meses de enero 2015	Capacitación a las Oficinas Desconcentradas de la Entidad y mayor coordinación con las mismas, para así fomentar un mayor dinamismo y eficiencia institucional
893	Realización del trámite de bajas y disposición final de bienes.	no se registró.	
894	Ejecución del inventario físico de bienes, activo fijo y de existencias de almacén.	Informe N° 001-2015-OSINFOR/CI-OA sobre Resultado final de inventario físico valorizado de existencias de almacén central, año fiscal 2014 de fecha 26.02.2015. Acta de conciliación de registro de bienes muebles y depreciación acumulada de activos fijos al 31.12.2014	
895	Programación mensual de gastos de servicios básicos e ineludibles.	Es una programación permanente en el año fiscal. SEDAPAL (adjunta reporte de pagos de Edelfo y Sedapal)	
	Ejecución de contrataciones directas de bienes y servicios	En el trimestre se generaron 206 órdenes de servicios y 54 órdenes de compra. Dichas órdenes han sido generadas conforme al requerimiento de cada dependencia de la Entidad y a fin de cumplir con sus objetivos institucionales	



Responsable de meta  
Atchay Castillo Ernesto



Coordinador de Meta  
Vanessa Sissy







SISTEMA INTEGRADO DE PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO - SIP

**EVALUACIÓN TRIMESTRAL**  
(Registro de avance y logros trimestral del producto);  
**1er Trimestre 2015**

Unidad Ejecutora: OSINFOR - SEDE CENTRAL  
 Unidad Orgánica: OFICINA DE ADMINISTRACION  
 Meta Presupuestaria: 0003 : Sistemas de contabilidad, logística, recursos humanos, administración documentaria, archivo y ejecución coactiva, conducidos.  
 Producto: Numero de documentos elaborados  
 Indicador de producto: Documento  
 Unidad de medida:

Código	Meta Física (Programado)				TOTAL
	I	II	III	IV	
165	166	168	168	667	

Código	Meta Física (Ejecutado)				TOTAL
	I	II	III	IV	
9	0	0	0	0	9

Código	Descripción	Logros				Ejecución que impacta en el presupuesto	Base de datos y legajos SORH (en implementación), Adquisición de reloj digital de control de asistencia en OD y aplicativo Web centralizado. Concentración del Reglamento Interno de Trabajo. Contratación de personal SORH para el tránsito al régimen de recursos para civil. Derivación de recursos para actividades del plan de bienestar 2015.
		I	II	III	IV		
859	Formulación, aprobación y seguimiento del Plan de Desarrollo de las Personas - PDP Anual - 2015.	Aprobación PDP Anualizado 2015, RP. N. 016-2015-OSINFOR, presentado a SFAVR, va en vigencia desde el 30.01.2015. Seguimiento ejecución PDP. Cursos realizados: Redacción Jurídica (30 abogados); Mediamiento de Hechos Ecológicos y Análisis de la distribución de Especies de Ecosistemas Tropicales (15 Supervisores); Estrategia de Atención al Cliente (12 Supervisores); Nuevo Regimen del Servicio Civil (40 trabajadores); Identificación Organizacional y macroprocesos de los espacios comerciales de atención (15 trabajadores); Hipertensión (15 Supervisores).				Excesivos requerimientos de información interno y externo. Base de datos de control de asistencia en OD desfasado (en proceso de selección) Exceso dependencia de funcionarios del MEF para actualización del AIRSHIP y MSCP - SAM. Personal SORH insuficiente para traspaso al régimen del servicio civil. Recursos insuficientes para implementación de plan de bienestar 2015.	
860	Formulación, aprobación y seguimiento del Plan Anual de Bienestar	Aprobación PDP Anualizado 2015, RP. N. 016-2015-OSINFOR; Aprobación Plan de Bienestar 2015, R.I. N. 004-2015-OSINFOR, Realización de Campaña dental y masajes, realización de chequeos preventivos en Clínica ESSALUD, Convocatoria al Plan EPS (RIMAC), Convocatoria al Plan EPS (RIMAC), Cobro subsidio por enfermedad \$1, 2,669.00 (Paola Señal), Contratación del SCTR Pension y Salud, realización de charla sobre seguridad y salud en el trabajo y SCTR para el personal de mantenimiento de maquinaria de maquinas de expendio de bebidas y snack; proyecto de plan de inducción y manual de inducción; formulación de planillas de pago y abonos del personal CAS enero, febrero y marzo 2015; comunicación a CGR los DDJJ de inicio, penales 2014. Cumplación de Funcionarios SORH (base datos y legajos).				Excesivos requerimientos de información interno y externo. Base de datos de control de asistencia en OD desfasado (en proceso de selección) Exceso dependencia de funcionarios del MEF para actualización del AIRSHIP y MSCP - SAM. Personal SORH insuficiente para traspaso al régimen del servicio civil. Recursos insuficientes para implementación de plan de bienestar 2015.	
861	Desarrollo de los procedimientos administrativos a los trabajadores de la Entidad	Informe de estado de estado situacional de investigaciones disciplinarias al personal administrativo de OSINFOR al 31-12-2014. Informes N. 001 y N. 002-2015-OSINFOR/05.1. Informe N. 006-2015-OSINFOR/05.1.1, analisis de responsabilidad disciplinaria de los señores Richard Ernesto Bustamante Jorote, Michoel Torres Torres, Arroyo y Encarnación, ex Secretario Ejecutivo y ex Supervisor Forestal del OSINFOR respecto a las Observaciones N. 1 y N. 2 del Informe N. 002-EE-2013-02-5312, emitido por el ICGJ. Informe N. 001-2015-OSINFOR/05.1, analisis de responsabilidad disciplinaria de funcionarios de OSINFOR. Informe N. 1 del Informe de Control Institucional del OSINFOR.				Excesivos requerimientos de información interno y externo. Base de datos de control de asistencia en OD desfasado (en proceso de selección) Exceso dependencia de funcionarios del MEF para actualización del AIRSHIP y MSCP - SAM. Personal SORH insuficiente para traspaso al régimen del servicio civil. Recursos insuficientes para implementación de plan de bienestar 2015.	
862	Gestión de Remuneraciones y Control de Asistencia	OSINFOR formulo al SORH formulo planillas de pago y abonos del personal CAS enero, febrero y marzo 2015. Elaboración planillas de pago AFP HET, presentación declaración PDP SUBVATI, formulación planillas vacaciones, bonos, planillas personal remunerativo y Control de Asistencia, formulación planillas de becas de becas de enero a nivel nacional. Comunicación al ICGJE de Convocatorias CAS 001 a 020-SORH-2015				Excesivos requerimientos de información interno y externo. Base de datos de control de asistencia en OD desfasado (en proceso de selección) Exceso dependencia de funcionarios del MEF para actualización del AIRSHIP y MSCP - SAM. Personal SORH insuficiente para traspaso al régimen del servicio civil. Recursos insuficientes para implementación de plan de bienestar 2015.	

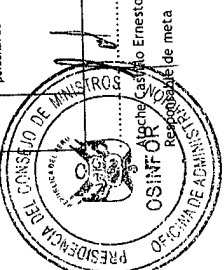




Renovación de censo de personal I Trimestre de 2015. Continuación de la actualización de la Oficina de Administración las DDJJ de inicio, periódica y cese de los funcionarios obligados de 2014. Emisión y entrega de certificados de retención 4ta. Cat. I. Renta 2014. Actualización del aplicativo informático para el registro y centralizado de datos de los funcionarios de la administración pública, y registro e implementación del MCPP -SIAF. Culminación de Software SORH (Base datos y legajos).

863  
Implementar enfoque de competencias en el personal de la SORH

Coordinación y Co-organización del Taller de Evaluación de Resultados 2014 y Estrategias para optimizar la gestión del OSINFOR en el 2015, realizado en Paracas del 25 al 27 de enero 2015. Presentación del Informe de resultados de la Misión "Seguridad y Salud en el Trabajo" Gestión de Resultados 2014 y Estrategias para optimizar la gestión del OSINFOR en el 2015, Informe N° 04-2015-OSINFOR/05.2.1. Proyecto de plan y manual de inducción, Informe N° 007-2015-OSINFOR/05.2.1







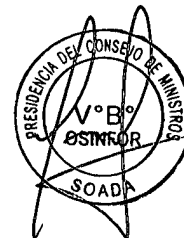
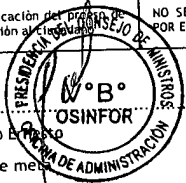
**EVALUACIÓN TRIMESTRAL**  
(Registro de avance y logros trimestral del producto);  
1er Trimestre 2015

Unidad Ejecutora: OSINFOR - SEDE CENTRAL  
 Unidad Orgánica: OFICINA DE ADMINISTRACION  
 Meta Presupuestaria: 0003 : Gestión Administrativa  
 Proyecto: 0003 : Sistemas de contabilidad, logística, tesorería, recursos humanos, administración documentaria, archivo y ejecución coactiva, conducidos.  
 Indicador de producto: Numero de documentos elaborados  
 Unidad de Medida: Documento

Meta Fisica (Programado)				
I	II	III	IV	TOTAL
165	166	168	168	667

Meta Fisica (Ejecutado)				
I	II	III	IV	TOTAL
9	0	0	0	9

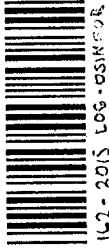
Orden	Producto / Tareas	Logros	Logros a nivel de meta	Factores que impidieron el desempeño	Medidas correctivas
868	Seguimiento del Proceso de Gestión Documental	Reporte de conformidades y/o observaciones de serv. de mensajería de la Empresa MacroPost Local y Nacional de la Sede Central y de las OD's del OSINFOR desde la quincena de Dic. 2014 hasta enero del 2015 (Memorándums N° 015, 031,032,033,035,036 y 039 -2015-OSINFOR/05.2.5). Mediante Res. Pres. N° 018-2015-OSINFOR, se aprobó la Directiva N° 005-2015-OSINFOR/05.2.5 "Lineamientos para la conformación y digitalización de los Expedientes Administrativos de los Órganos de Línea del OSINFOR". Conformidad al "Boletín Informativo de Notificación de Actos Administrativos por Correo Electrónico del OSINFOR", mediante Memo. N° 064-2015-OSINFOR/05.2.5, Boletín diseñado por la OTI en coordinación con la OAJ y la SOADA, el cual, ha sido corregido y mejorado de acuerdo a las recomendaciones y observ. dadas por correo electron. institucional, en cumplimiento a la RP N° 092-2015-OSINFOR "Reglamento de Notificación Actos Administrativos por Correo Electrónico del OSINFOR" 25.11.14	SOADA, en el I Trim. 2015 culminó digitalización de Exp. Adminis. e Informes de Supervisión del 2009 - 2014, usuarios del OSINFOR tienen información de consulta del SIADO. Aprob. de "Lineamientos para la conformación y digitaliz de Exp. Adm., de Órganos de Línea del OSINFOR" norma que establece disposiciones y procedimientos a seguir para uniformizar la metodología en la información y otros, de órganos de línea. Transferencia acervo documental de las LUO al Archivo Central, espacio físico de documentos generados hasta el 2013. Aprobado Plan Anual del Archivo Central del OSINFOR - 2015, instrumento de gestión para planificar actividades archivísticas en el marco del Sist. Inst. de Archivo de acuerdo Lineamiento Archivo General de la Nación. Conformidad Boletín Informativo de Notificación de Actos Administrativos por Correo Electrónico del OSINFOR, facilita gestión documental entre OSINFOR y los administrados, reduce tiempos y costos	Demora en la implementación de los lineamientos para la conformación y digitalización de los Exp. Administrativos de los Órganos de Línea del OSINFOR", referidos en el Flujo procedimental de registro de los Informes de Supervisión, como también en las modificaciones de programación de los sistemas del SITD y SIGO para su interoperatividad. Los Órganos de Línea, no pudieron tener todo su acervo documental listo para realizar la transferencia al Archivo Central, debido a la gran cantidad de documentación existente.	Realizar reuniones de trabajo con las diferentes áreas implicadas en la digitalización de Informes de Supervisión y/o Exp. Adm., generados a partir del 2015, para definir el flujo procedimental a seguir. Asimismo, con los programadores responsables del SITD y del SIGO para que se concrete la interoperatividad entre ambos sistemas. Se ha reprogramado para el mes de abril, una nueva transferencia interna de documentos por parte de los Órganos de Línea al Archivo Central del OSINFOR.
869	Aplicación operativa del proceso archivístico	Con Informe N° 004-2015-OSINFOR/05.2.5 se comunicó sobre la culminación del III Proyecto de Digitalización de los Exp. Administrativos generados por el OSINFOR en los años 2009 al 2014. Mediante RP N° 029-2015-OSINFOR se aprobó el Plan Anual de Trabajo del Archivo Central del OSINFOR correspondiente al año 2015. Se realizó las Transferencias Internas de Doc. al Archivo Central del OSINFOR de las diferentes LUO y OD's de la Institución (Memo. N° 053, 044,055,057,058,059,060, Y 063.-2015-OSINFOR/05.2.5). Se efectuó una comisión de Servicios a la OD de Tarapoto, para capacitar en temas archivísticos y organización de su acervo documental para la transferencia y eliminación, como también en el uso del SITD.			
870	Verificación de proceso de atención al ciudadano	NO SE PROGRAMO EN EL PRIMER TRIMESTRE POR ELLO NO HAY LOGROS QUE REPORTAR			



Atoche Castillo B. Responsable de meta

Mechato Chiriqui Variessa Sissy  
 CPC. Vanessa Mechato Ch. Coordinadora de Meta





Presidencia del Consejo de Ministros  
Organismo de Supervisión de los Recursos Forestales y de Fauna Silvestre - OSINFOR

SISTEMA INTEGRADO DE PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO - SIP



**EVALUACIÓN TRIMESTRAL**  
**(Registro de avance y logros trimestral del producto);**  
**1er Trimestre 2015**

Unidad Ejecutora: OSINFOR - SEDE CENTRAL  
 Unidad Orgánica: OFICINA DE TECNOLOGIA DE LA INFORMACION  
 Meta Presupuestaria: 0004 : Modernización informática y estadística  
 Producto: 0004 : Sistemas informáticos y soporte técnico, conducidos y brindados.  
 Indicador de producto: Número de Informes elaborados  
 Unidad de Medida: Informe

Meta Física (Programado)				
I	II	III	IV	TOTAL
5	7	6	7	25

Meta Física (Ejecutado)				
I	II	III	IV	TOTAL
8	0	0	0	8

Orden	Producto / Tareas	Logros				Factores que impidieron el desempeño	Medidas correctivas
		I	II	III	IV		
897	Elaboración de documentos de gestión informática (directivas, POI, inventario y plan de contingencia).	- Se elaboro el Plan Operativo Informático 2015. - Se elaboro el Plan Estratégico de Tecnología Informático 2015-2017.					
898	Análisis e implementación de Sistemas de Información en el OSINFOR.	- Despliegue del sistema SICO en la Oficina descentralizada de las opciones de tipos de notificaciones, capacitaciones tipos de información presentado por el titular y otras instituciones. - Sistema de trámite se ha implementado reporte de impresión de cargo y envío de información a correos. - Lista de Módulos de sistemas: -Módulos de Legajo personal.- Módulo desplegado en la Sub Oficina de Personal. -Módulo de SIADO.- Módulo desplegado en la sub oficina de trámite documentario. -Módulo de COACTIVA.- Módulo desplegado para el registro de multas. -Módulo de Contabilidad.- Módulos desplegados y migración de información.					
899	Soporte y asistencia técnica a los usuarios y equipos de las Oficinas Descentralizadas.	- Se realizaron visita a las oficina descentralizadas de Iquitos y Tarapoto en el cual se verifico la Conectividad; Teniendo como resultado la oficina de Iquitos se tenía que tener otra línea más con internet, para facilitar el registro de información del SICO y Sistema de Trámite Documentario.					
900	Realización del soporte y asistencia técnica a los usuarios, equipos, servidores informáticos y la red del OSINFOR en la Sede Central.	En la Oficina de Tarapoto se configuro equipos de computo nuevos para el uso del Asistente Administrativo, con las aplicaciones mas usadas.					
	Actualización, mantenimiento del portal	- Se configuraron 32 laptops nuevas para los Ing. Forestales de las 02 Direcciones de Línea. - Se configuraron 18 equipos de computo estacionarios para personal administrativo de				ninguno.	Se pondrá énfasis en la ejecución de las actividades programadas, como por ejemplo una visita técnica programada para el mes de Junio a las Oficinas Descentralizadas.







**EVALUACIÓN TRIMESTRAL**  
**(Registro de avance y logros trimestral del producto);**  
**1er Trimestre 2015**

Unidad Ejecutora: OSINFOR - SEDE CENTRAL  
 Unidad Orgánica: OFICINA DE ASESORIA JURIDICA  
 Meta Presupuestaria: 0005 : Asesoría Legal a la gestión institucional  
 Producto: 0005 : Instrumentos normativos y acciones jurídicas institucionales, desarrollados  
 Indicador de producto: Número de documentos elaborados  
 Unidad de Medida: Documento

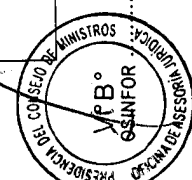
Meta Física (Programado)					Meta Física (Ejecutado)				
I	II	III	IV	TOTAL	I	II	III	IV	TOTAL
213	192	204	188	797	319	0	0	0	319

Orden	Producto / Tareas	Logros	Logros a nivel de meta	Factores que impidieron el desempeño	Medidas correctivas
871	Elaboración y evaluación de proyectos legales (Directivas, manuales, convenios, contratos, y otros actos de alta dirección)	Se ha efectuado Revisión y análisis de instrumentos de gestión que ayudarán a mejorar y simplificar los procedimientos, de manera que estos sean más útiles y eficientes, a fin de garantizar el control y manejo de los recursos, tiempos y resolver contingencias, todo ello dentro de la tarea N° 5.01.	Se ha efectuado la revisión, elaboración y visado de proyectos de resoluciones, presidentiales, secretariales y jerarcales, redacción de Convenios, revisión de documentos para la redacción de contratos, adendas, revisión de directivas, planes y reglamentos, se han formulado resoluciones supremas y magisteriales, se emittieron oficios de comunicación para con la Procuraduría Pública de la Presidencia del Consejo de Ministros, así como documentos de comunicación interna, proyectados a solicitud de Alta Dirección, Notas de elevación e informes legales, los cuales demuestran que la labor desempeñada por esta Oficina de Asesoría Jurídica durante el I Trimestre del 2015, ha sido óptima, logrando superar la meta esperada para este primer trimestre del año en curso. Esta Oficina de Asesoría Jurídica siendo la meta 005 "Instrumentos normativos y acciones jurídicas institucionales, desarrolladas", tiene encargada para este año 2015 tres tareas a desarrollar.	La Oficina de Asesoría Jurídica no encontró ningún factor relevante que impida un mejor desempeño, por el contrario se cumplió y superó la meta programada para el Trimestre del POI 2015.	Se han dado instrucciones al personal de la Oficina de Asesoría Jurídica, a fin de lograr atender en el menor plazo las solicitudes de revisión y/o elaboración de documentos, así como las solicitudes de opiniones legales. Aunado a ello, se realiza un monitoreo constante respecto del desenvolvimiento de cada uno de los profesionales asignados a la Oficina de Asesoría Jurídica. Para un mejor desenvolvimiento respecto al manejo de procesos en los que OSINFOR forma parte, se inició la creación y desarrollo del módulo informático (sistema) de registro, administración, control y seguimiento de procesos judiciales de la Oficina de Asesoría Jurídica del Organismo de Supervisión de los Recursos Forestales y de Fauna Silvestre - OSINFOR, herramienta que fortalecerá eficientemente las respuestas emitidas a solicitud de la Alta Dirección y Órganos del OSINFOR sobre temas afines a procesos.
872	Seguimiento y procuración en giro	Conforme a lo programado Plan Operativo Institucional 2015 del OSINFOR, la Oficina de Asesoría Jurídica, ha venido realizando visitas a los órganos jurisdiccionales en los que sea parte OSINFOR. Habiéndose realizado más de 3 (tres) diligencias de Juicio Oral, Audiencia y Lecturas de sentencia, correspondiente a procesos judiciales seguido por OSINFOR en Chiclayo, Tarapoto y Contamana. Durante el Primer Trimestre del año 2015, se han elaborado 56 oficios de comunicación de notificaciones judiciales, seguimiento de procesos, escritos, dirigidos a la Procuraduría PCM y a los Juzgados, tal como se describe en la Tarea N° 5.02, en la cual se realiza seguimiento a los procesos en giro, entre acciones de amparo, procesos contencioso administrativos, civiles, penales.	Se ha efectuado la revisión, elaboración y visado de proyectos de resoluciones, presidentiales, secretariales y jerarcales, redacción de Convenios, revisión de documentos para la redacción de contratos, adendas, revisión de directivas, planes y reglamentos, se han formulado resoluciones supremas y magisteriales, se emittieron oficios de comunicación para con la Procuraduría Pública de la Presidencia del Consejo de Ministros, así como documentos de comunicación interna, proyectados a solicitud de Alta Dirección, Notas de elevación e informes legales, los cuales demuestran que la labor desempeñada por esta Oficina de Asesoría Jurídica durante el I Trimestre del 2015, ha sido óptima, logrando superar la meta esperada para este primer trimestre del año en curso. Esta Oficina de Asesoría Jurídica siendo la meta 005 "Instrumentos normativos y acciones jurídicas institucionales, desarrolladas", tiene encargada para este año 2015 tres tareas a desarrollar.	La Oficina de Asesoría Jurídica no encontró ningún factor relevante que impida un mejor desempeño, por el contrario se cumplió y superó la meta programada para el Trimestre del POI 2015.	Se han dado instrucciones al personal de la Oficina de Asesoría Jurídica, a fin de lograr atender en el menor plazo las solicitudes de revisión y/o elaboración de documentos, así como las solicitudes de opiniones legales. Aunado a ello, se realiza un monitoreo constante respecto del desenvolvimiento de cada uno de los profesionales asignados a la Oficina de Asesoría Jurídica. Para un mejor desenvolvimiento respecto al manejo de procesos en los que OSINFOR forma parte, se inició la creación y desarrollo del módulo informático (sistema) de registro, administración, control y seguimiento de procesos judiciales de la Oficina de Asesoría Jurídica del Organismo de Supervisión de los Recursos Forestales y de Fauna Silvestre - OSINFOR, herramienta que fortalecerá eficientemente las respuestas emitidas a solicitud de la Alta Dirección y Órganos del OSINFOR sobre temas afines a procesos.
873	Asesoramiento Legal a solicitud de la Alta Dirección y órganos del OSINFOR.	Conforme lo establece el Reglamento de Organización y Funciones de la institución, la Oficina de Asesoría Jurídica, ha venido prestando asesoramiento a los Órganos del OSINFOR. Habiéndose emitido en el Primer Trimestre del año 2015, opiniones legales y asesorías contenidas en Memorándums, notas de elevación, Informes Legales dirigidos a los diferentes Órganos integrantes del OSINFOR y la Alta Dirección, tal como se describe en la Tarea N° 5.03.	Se ha efectuado la revisión, elaboración y visado de proyectos de resoluciones, presidentiales, secretariales y jerarcales, redacción de Convenios, revisión de documentos para la redacción de contratos, adendas, revisión de directivas, planes y reglamentos, se han formulado resoluciones supremas y magisteriales, se emittieron oficios de comunicación para con la Procuraduría Pública de la Presidencia del Consejo de Ministros, así como documentos de comunicación interna, proyectados a solicitud de Alta Dirección, Notas de elevación e informes legales, los cuales demuestran que la labor desempeñada por esta Oficina de Asesoría Jurídica durante el I Trimestre del 2015, ha sido óptima, logrando superar la meta esperada para este primer trimestre del año en curso. Esta Oficina de Asesoría Jurídica siendo la meta 005 "Instrumentos normativos y acciones jurídicas institucionales, desarrolladas", tiene encargada para este año 2015 tres tareas a desarrollar.	La Oficina de Asesoría Jurídica no encontró ningún factor relevante que impida un mejor desempeño, por el contrario se cumplió y superó la meta programada para el Trimestre del POI 2015.	Se han dado instrucciones al personal de la Oficina de Asesoría Jurídica, a fin de lograr atender en el menor plazo las solicitudes de revisión y/o elaboración de documentos, así como las solicitudes de opiniones legales. Aunado a ello, se realiza un monitoreo constante respecto del desenvolvimiento de cada uno de los profesionales asignados a la Oficina de Asesoría Jurídica. Para un mejor desenvolvimiento respecto al manejo de procesos en los que OSINFOR forma parte, se inició la creación y desarrollo del módulo informático (sistema) de registro, administración, control y seguimiento de procesos judiciales de la Oficina de Asesoría Jurídica del Organismo de Supervisión de los Recursos Forestales y de Fauna Silvestre - OSINFOR, herramienta que fortalecerá eficientemente las respuestas emitidas a solicitud de la Alta Dirección y Órganos del OSINFOR sobre temas afines a procesos.

*[Handwritten signature]*

Coordinador de Meta

*[Handwritten signature]*  
 Responsabilidad del Jefe (e) de la Oficina de Asesoría Jurídica  
**Abog. LUIS FERRER CARRUAVILCA GARCÍA**  
 Jefe (e) de la Oficina de Asesoría Jurídica



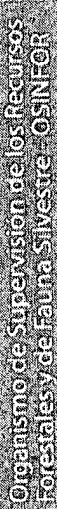




156-2015 LOG - OSINFOR



SISTEMA INTEGRADO DE PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO - SIP



**EVALUACIÓN TRIMESTRAL**  
**(Registro de avance y logros trimestral del producto);**  
**1er Trimestre 2015**

Unidad Ejecutora: OSINFOR - SEDE CENTRAL  
 Unidad Orgánica: ÓRGANO DE CONTROL INSTITUCIONAL  
 Meta Presupuestaria: 0006 : Control y Auditoría  
 Producto: 0006 : Sistema de Control Interno, Conducido  
 Indicador de producto: Número de informes elaborados  
 Unidad de Medida: Informe

Meta Física (Programado)				
I	II	III	IV	TOTAL
4	10	6	11	31

Meta Física (Ejecutado)				
I	II	III	IV	TOTAL
4	0	0	0	4

Orden	Producto / Tareas	Logros		Factores que impidieron el desempeño	Medidas correctivas
		Logros a nivel de meta	Logros		
864	Formulación del Plan Anual de Control 2016	No aplicable. La tarea se ha programado para el mes de diciembre 2015.			
865	Examen Especial 1	Se ha emitido el Plan de Auditoría Definitivo.			
866	Examen Especial 2	No aplicable. Se ha programado para el mes de julio.		no hubieron	se adoptaron
867	Realización de Actividades de control diversas.	Se ha emitido los informes n.º 001-2015-02-5312, n.º 02-5 312.2015-005, n.º 001-2015-04-5312.	Se ha cumplido la meta en un 100% de lo programado.		

*[Signature]*

Responsable de meta

*[Signature]*

Coordinador de Meta





**EVALUACIÓN TRIMESTRAL**  
**(Registro de avance y logros trimestral del producto);**  
**1er Trimestre 2015**

Unidad Ejecutora: OSINFOR - SEDE CENTRAL  
 Unidad Orgánica: DIRECCIÓN DE SUPERVISIÓN DE PERMISOS Y AUTORIZACIONES FORESTALES Y DE FAUNA SILVESTRE  
 Meta Presupuestaria: 0008 : Fiscalización de los permisos y autorizaciones forestales y de fauna silvestre  
 Producto: 0008 : Procedimientos Administrativos Únicos de Permisos y Autorizaciones  
 Indicador de producto: Numero de resoluciones en primera instancia  
 Unidad de Medida: Resolución

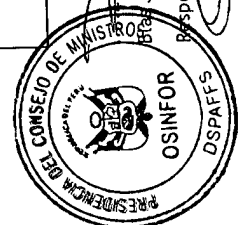
Meta Física (Programado)				
I	II	III	IV	TOTAL
147	300	260	240	947

Meta Física (Ejecutado)				
I	II	III	IV	TOTAL
146	0	0	0	146

Orden	Producto / Tareas	Logros	Logros a nivel de meta				Factores que impidieron el desempeño	Medidas correctivas
			I	II	III	IV		
904	Evaluación legal del informe de supervisión	De acuerdo al POI-2015, en el presente trimestre se proyectó la elaboración de ochenta y cuatro (84) informes legales que evalúen los resultados de supervisión efectuadas, determinando la presunción de comisión de infracción, o la no existencia del mismo. En este I trimestre se elaboraron ciento nueve (109) informes legales, alcanzando con esto un cumplimiento del 129.76% de la meta planteada.						
905	Emisión de Resoluciones Directorales de inicio de PAU	De acuerdo al POI-2015, en el presente trimestre se proyectó la emisión de ochenta y nueve (89) resoluciones directorales de inicio de PAU, determinando la presunción de comisión de infracción. En este I trimestre se emitieron ochenta y ocho (88) resoluciones, alcanzando un cumplimiento del 98.88% de lo planteado.						
906	Elaboración de informes técnicos de evaluación de descargos, pruebas actuadas	De acuerdo al POI-2015, durante el presente trimestre se programó la emisión de un (01) reporte de registro de sanciones y caducidad, con lo programado, tarea ejecutada al 100%.						
907	Emisión de Resoluciones Directorales que finalizan en la primera instancia administrativa (PAU)	De acuerdo al POI-2015, en el presente trimestre se proyectó la emisión de ciento cincuenta y ocho (58) resoluciones directorales que finalizan en primera instancia administrativa el PAU iniciado, de lo cual en el I trimestre se emitieron cincuenta y ocho (58) resoluciones, logrando el cumplimiento del 100% de lo planteado.						







.....  
 Jhon David  
 Responsable de meta

.....  
 Coordinador de Meta

908	Evaluación de recursos de reconsideración	El POI-2015, en el I trimestre, programó la emisión de dos (02) informes de evaluación de recursos de reconsideración presentado en el desarrollo del PAU. En el I trimestre 2015, se desarrollaron un total de siete (07) recursos de impugnación presentados, lográndose alcanzar un 350.00% de la meta programada.
909	Emisión de Resolución Directoral sobre recursos de Reconsideración.	En el I trimestre se emitieron seis (06) resoluciones de recursos de reconsideración, logrando el cumplimiento del 300% de lo programado.
910	Elaboración de registro de sanciones y caducidad	De acuerdo al POI-2015, durante el presente trimestre se programó la emisión de un (01) reporte de registro de sanciones y caducidad, el mismo que ha sido elaborado en el mes de marzo, alcanzándose un cumplimiento del 100%
911	Elaboración informes fundamentados en el decreto marco N° 004-2009-MINAM	De acuerdo al POI-2015, durante el presente trimestre se programó la emisión de un total de sesenta y cinco (65) informes fundamentados en el marco del Decreto Supremos N° 004-2009-MINAM; no obstante, durante este I trimestre, se elaboraron, a solicitud del Ministerio Público, un total de sesenta y seis (66) informes fundamentados, alcanzándose una meta de ejecución del 101.54%
912	Emisión de Resolución Directoral dentro del Proceso Administrativo	El POI-2015, en el I trimestre, proyectó la emisión de dos (02) resoluciones directorales dentro del proceso administrativo (PAU). En el I trimestre se emitieron tres (03) resoluciones directorales al respecto, logrando cumplimiento de 150% de lo planteado.
913	Elaboración de calculo de multas	De acuerdo al POI-2015, en el presente trimestre se proyectó la elaboración de cincuenta y ocho (58) reportes de cálculos de multa. En este I trimestre se elaboraron ochenta y tres (83) reportes de calculo de multa, alcanzando con esto un cumplimiento del 143.10% de la meta planteada.
914	Elaboración de informes legales de culminación de PAU	De acuerdo al POI-2015, en el presente trimestre se proyectó la elaboración de cincuenta y ocho (58) informes legales de culminación del PAU. En este I trimestre se elaboraron noventa y un (91) informes legales, alcanzando con esto un cumplimiento del 156.9% de la meta planteada.

Se han emitido un total de 146 Resoluciones Directorales, 88 de ellos que resuelven iniciar Procedimientos Administrativos (PAU) y 58 que resolvieron finalizar en primera instancia administrativa; logrando el cumplimiento al 99.4% de lo programado.

Mayor demanda de Requerimiento de información a solicitud de otras instituciones (Ministerio Público, Contraloría General de la República, SERFOR, Gobiernos Regionales, SUNAT, MINAM, Colegio de Ingenieros del Perú, etc), los profesionales de la Dirección, además de cumplir con sus tareas asignadas, apoyaron en procesar y responder la información solicitada en los plazos establecidos.

Se requiere de mas profesionales para el cumplimiento de la meta.







### EVALUACIÓN TRIMESTRAL

### (Registro de avance y logros trimestral del producto):

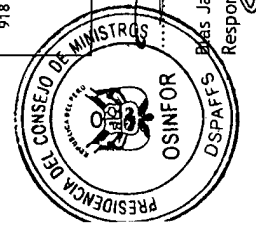
#### 1er Trimestre 2015

Unidad Ejecutora: OSINFOR - SEDE CENTRAL  
 Unidad Orgánica: DIRECCIÓN DE SUPERVISIÓN DE PERMISOS Y AUTORIZACIONES FORESTALES Y DE FAUNA SILVESTRE  
 Meta Presupuestaria: 0010 : Capacitación, asistencia técnica e intercambio de experiencias a actores involucrados con las permisos y autorizaciones forestales y de fauna silvestre  
 Producto: 0010 : Fortalecimiento de Capacidades a los Actores Involucrados en el Aprovechamiento Sostenible de los RFFS - Permisos y Autorizaciones  
 Indicador de producto: Número de Eventos  
 Unidad de Medida: Evento

Meta Física (Programado)				
I	II	III	IV	TOTAL
11	13	6	10	40

Meta Física (Ejecutado)				
I	II	III	IV	TOTAL
11	2	0	0	13

Orden	Producto / Tareas	Logros	Logros a nivel de meta				Factores que impidieron el desempeño	Medidas correctivas
			I	II	III	IV		
915	Talleres de capacitación a Comunidades Nativas y/o Campesinas involucradas en el manejo de bosques tropicales	De acuerdo al POI-2015, durante el presente trimestre se han programado 09 talleres de capacitación a comunidades nativas y campesinas, de lo cual se realizaron 08 talleres en el mes de febrero y 01 en el mes de marzo, dirigido a Comunidades Nativas, y otros actores involucrados en el aprovechamiento sostenible de los recursos forestales y de fauna silvestre, logrando a ejecutar el 100% de lo planificado.	11	2	0	0		
916	Talleres de capacitación a titulares de predios privados y autorizaciones forestales involucrados en el manejo de bosques tropicales y bosques secos	De acuerdo al POI-2015, durante el presente trimestre se han realizados dos (02) talleres de capacitación a titulares de predios privados y autorizaciones forestales en el ámbito del departamento de Cajamarca, con lo cual se ha logrado cumplir con lo planificado.					La lejanía (distancia) de las comunidades respecto al lugar de desarrollo de los cursos de capacitación, es por ello que solo asistieron entre 02 a 04 representantes por comunidad en cada taller.	Realizar los talleres de capacitación en un lugares donde se ubiquen la mayor concentración de Comunidades Nativas, con el fin de contar con el mayor número de asistencia de representantes por comunidad.
917	Taller de difusión sobre las funciones del OSINFOR.	De acuerdo al POI-2015, durante el presente trimestre no se ha programado talleres de difusión correspondiente al primer trimestre, sin embargo, cabe indicar que las acciones que se desarrollen en la tarea indicada correspondieran a las de la tarea 10.1, asimismo, la meta 10.03 se tiene programado desarrollar a partir del segundo trimestre.						
918	Taller de fortalecimiento de capacidades	De acuerdo al POI-2015, durante el presente trimestre no se ha programado talleres de difusión correspondiente al primer trimestre, sin embargo, cabe indicar que las acciones que se desarrollen en la tarea indicada correspondieran a las de la tarea 10.1; asimismo, la meta 10.04 se tiene programado desarrollar a partir del segundo trimestre.						



David Jaimes David  
 Responsable de meta

Coordinador de Meta





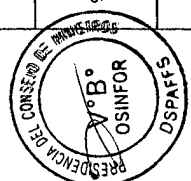
**EVALUACIÓN TRIMESTRAL**  
**(Registro de avance y logros trimestral del producto);**  
**1er Trimestre 2015**

Unidad Ejecutora: OSINFOR - SEDE CENTRAL  
Unidad Orgánica: DIRECCIÓN DE SUPERVISIÓN DE PERMISOS Y AUTORIZACIONES FORESTALES Y DE FAUNA SILVESTRE  
Meta Presupuestaria: 0013 : Supervisión de los permisos y autorizaciones forestales y de fauna silvestre  
Producto: 0013 : Supervisión de Permisos y Autorizaciones Forestales y de Fauna Silvestre  
Indicador de producto: Número de Informes de Supervision  
Unidad de Medida: Informe

Meta Física (Programado)				
I	II	III	IV	TOTAL
0	1	2	1	4

Meta Física (Ejecutado)				
I	II	III	IV	TOTAL
0	0	0	0	0

Orden	Producto / Tareas	Logros				Logros a nivel de meta	Factores que impidieron el desempeño	Medidas correctivas
		I	II	III	IV			
919	Supervisión de Permisos en comunidades nativas y/o campesinas							
920	Supervisión en predios privados							
921	Supervisión de autorizaciones en fauna silvestre							
922	Notificación a los titulares de los títulos habitantes							
923	Verificación del establecimiento de las cuotas de exportación de especies forestales y de fauna silvestre listadas en las CITES.							
924	Elaboración de informes de gestión trimestral							



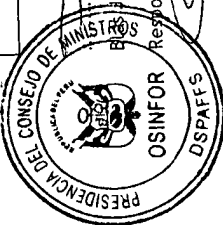
De acuerdo al POI-2015, para el I trimestre no se programó la meta de ejecución de supervisiones a permisos de autorizaciones forestales y de fauna silvestre, solo se programó las tareas de notificación, elaboración de informe de gestión trimestral, apoyo en la gestión administrativa, de lo cual las tareas programadas se cumplieron.

Respecto a las supervisiones en permisos de aprovechamiento forestal en Comunidades Nativas y predios privados, No existía meta programada para el presente trimestre, toda vez que están programadas a realizarse a partir del segundo trimestre a través de las Oficinas Descentralizadas.

La Dirección de línea ha dispuesto el desplazamiento de supervisores forestales a las diferentes Oficinas Descentralizadas.



925	Apoyo en la gestión administrativa de la Dirección	El área administrativa de la Dirección ha venido apoyando en el cumplimiento de dicha tarea, es decir, la tarea se ejecutó al 100% de lo planificado.		
-----	--	---	--	--



.....  
 Jaime David  
 Responsable de meta

.....  
 [Signature]

Coordinador de Meta





172-2015 LOG - OSINFOR



PERÚ  
Presidencia  
del Consejo de Ministros

SISTEMA INTEGRADO DE PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO - SIP

Organismo de Supervisión de los Recursos  
Forestales y de Fauna Silvestre - OSINFOR

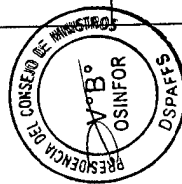
### EVALUACIÓN TRIMESTRAL (Registro de avance y logros trimestral del producto); 1er Trimestre 2015

Unidad Ejecutora: OSINFOR - SEDE CENTRAL  
Unidad Orgánica: DIRECCIÓN DE SUPERVISIÓN DE PERMISOS Y AUTORIZACIONES FORESTALES Y DE FAUNA SILVESTRE  
Meta Presupuestaria: 0013 : Supervisión de los permisos y autorizaciones forestales y de fauna silvestre  
Producto: 0017 : Supervisión de Permisos y Autorizaciones Forestales y de Fauna Silvestre - Atalaya  
Indicador de producto: Número de Informes de Supervisión  
Unidad de Medida: Informe

Meta Física (Ejecutado)				
I	II	III	IV	TOTAL
0	0	0	0	0

Meta Física (Programado)				
I	II	III	IV	TOTAL
0	12	12	8	32


Orden	Producto / Tareas	Logros					Factores que impidieron el desempeño	Medidas correctivas
		I	II	III	IV	TOTAL		
981	Supervisión de Permisos en comunidades nativas y/o campesinas	De acuerdo al POI-2015, durante el presente trimestre no se ha programado la ejecución de supervisiones a permisos de aprovechamiento forestal en comunidades nativas; toda vez que están programadas a realizarse a partir del segundo trimestre.						
982	Supervisión en predios privados	De acuerdo al POI-2015, durante el presente trimestre no se ha programado la ejecución de supervisiones a permisos de aprovechamiento forestal en predios privados; toda vez que están programadas a realizarse a partir del segundo trimestre.						
983	Supervisión de autorizaciones en fauna silvestre	De acuerdo al POI-2015, para el caso de la OD Atalaya, durante el presente año no se ha proyectado la ejecución de supervisiones a autorizaciones en fauna silvestre, dado que estarán a cargo de otras Oficinas Desconcentradas.						
984	Completación de documentación física referente a los títulos habilitantes	Se ha logrado compilar un total de 20 documentos (físicos) referentes a los títulos habilitantes otorgados para el manejo y aprovechamiento de recursos forestales y de fauna silvestre, logro que representa el 80% de lo programado.						
985	Notificación a los titulares de los títulos habilitantes	Se ha logrado notificar un total de 45 documentos (Cartas de notificación) referentes a los resultados o procesos seguidos a los titulares de permisos o autorizaciones otorgados para el manejo y aprovechamiento de los recursos forestales y de fauna silvestre; el cual representa el 95.74% de lo programado.						
986	Apoyo al seguimiento de pago de multas	Se ha logrado cumplir con lo planteado, es decir, la tarea se ejecutó al 100%.						







987	Actualización de los costos unitarios de los bienes y servicios	De acuerdo al POI-2015, durante el presente año, para el caso de la OD Atalaya, no se ha proyectado la tarea de actualización de costos unitarios de los bienes y servicios; sin embargo, cabe precisar que esta tarea 19.08 las ODs ingresan la actualización de costos en el SIP (Sistema Integrado de Planeamiento y Presupuesto).	De acuerdo al Plan Operativo Institucional POI-2015, para el I Trimestre se programó la meta de ejecución de actividades concernientes a lograr el fortalecimiento de las capacidades de los actores involucrados en el aprovechamiento sostenible de los recursos forestales y de fauna silvestre, así como, labores de notificación, apoyo al seguimiento de pagos de multas, de lo cual la OD Atalaya, ha logrado cumplir con las tareas programadas para este primer trimestre, en su mayoría.	La tarea de compilación de documentación física referente a los títulos habilitantes (tarea 20.04), está relacionada con la información que remite la autoridad forestal respecto a la aprobación del derecho de aprovechamiento.	Que la autoridad forestal cumpla con lo establecido en la Segunda Disposición Complementaria Final del Reglamento del Decreto Legislativo N° 1085, aprobado mediante Decreto Supremo N° 024-2010-PCM.
988	representación del OSINFOR en eventos de los Gobiernos Regionales, locales, sociedad civil	Durante el primer trimestre (mes de marzo) OSINFOR a través de la OD Atalaya ha participado en 02 eventos organizados por la organización indígena ORDECONADIT y la Federación Ashaninka del Bajo Urubamba (FABU).	De acuerdo al POI-2015, durante el presente año, para el caso de la OD Atalaya, no se ha proyectado la tarea antes indicada, sin embargo, ello no exime que en los trimestres venideros la OD Atalaya realice acciones de apoyo logístico para las acciones de supervisión, asimismo, se indica que la tarea que se hace referencia se encuentra incluida en la meta 20.13 (Apoyo en la gestión y control de los fondos por encargo).		
989	Apoyo logístico a la ejecución de las metas físicas en las acciones de supervisiones a los títulos habilitantes				
990	Apoyo a la realización de eventos de capacitación a titulares de títulos habilitantes	De acuerdo al POI-2015, durante el presente año, para el caso de la OD Atalaya, no se ha proyectado la tarea de apoyo para realizar eventos de capacitación. Sin embargo, se precisa que la tarea en mención se encuentra incluida en la tarea 20.12 (Apoyo a la ejecución del Plan Anual de Capacitación y Difusión).			
991	Elaboración de reportes de estado situacional de los títulos habilitantes	En el Informe de Gestión Institucional (GI) elaborado por la OD, se hace referencia de la situación de los títulos habilitantes (pago de multas, notificación de PAU, etc.), es decir, a pesar de no haberse programado dicha tarea en la OD en mención, la Oficina Desconcentrada de Atalaya ha elaborado el reporte del estado de los títulos habilitantes.			
992	Apoyo a la ejecución del Plan Anual de Capacitación y Difusión	La Dirección de Supervisión de Permisos y Autorizaciones Forestales y de Fauna Silvestre ha realizado dos (02) talleres de capacitación a Comunidades Nativas, de lo cual la OD Atalaya apoyó para la ejecución de dichos eventos, por lo que, para el presente caso, ya cumplió con 02 de los 07 programados para el presente año.			
993	Apoyo en la gestión y control de los fondos por encargo	La OD Atalaya, en el primer trimestre administró ocho (08) fondos asignados, es decir, esta tarea se cumplió en un 160% de lo planificado.			
994	Registro de información en los Sistemas Informáticos del OSINFOR	Se ha logrado catorce (14) registros de información en el Sistema Informático del OSINFOR, logrando un 127.27% de ejecución a lo planificado.			

.....  
  
 Blas Jaimes David  
 Responsable de meta

.....  
 Coordinador de Meta







166-2015 LOG - OSINFOR

PERU

Presidencia del Consejo de Ministros

Organismo de Supervisión de los Recursos Forestales y de Fauna Silvestre - OSINFOR

SISTEMA INTEGRADO DE PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO - SIP

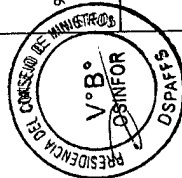
### EVALUACIÓN TRIMESTRAL (Registro de avance y logros trimestral del producto); 1er Trimestre 2015

Unidad Ejecutora: OSINFOR - SEDE CENTRAL  
 Unidad Orgánica: DIRECCION DE SUPERVISION DE PERMISOS Y AUTORIZACIONES FORESTALES Y DE FAUNA SILVESTRE  
 Meta Presupuestaria: 0013 : Supervisión de los permisos y autorizaciones forestales y de fauna silvestre  
 Producto: 0018 : Supervisión de Permisos y Autorizaciones Forestales y de Fauna Silvestre - Chiclayo  
 Indicador de producto: Número de Informes de Supervisión  
 Unidad de Medida: Informe

Meta Física (Programado)				
I	II	III	IV	TOTAL
0	25	30	9	64

Meta Física (Ejecutado)				
I	II	III	IV	TOTAL
2	0	0	0	2

Orden	Producto / Tareas	Logros		Factores que impidieron el desempeño		Medidas correctivas
		Logros a nivel de meta	Logros	Factores que impidieron el desempeño	Medidas correctivas	
926	Supervisión de autorizaciones forestales	En el primer trimestre se han realizado dos (02) supervisiones motivadas en el departamento de Tumbes.				
927	Supervisión en predios privados	De acuerdo al POI-2015, para el primer trimestre no se ha programado la ejecución de supervisiones a permisos de aprovechamiento forestal en predios privados; toda vez que están programadas a partir del segundo trimestre.				
928	Supervisión de autorizaciones en fauna silvestre	Para la OD Chiclayo, en el primer trimestre no se han ejecutado supervisiones a autorizaciones en fauna silvestre, dado que éstas se han programado a partir del segundo trimestre.				
929	Supervisión a productos forestales diferentes de la madera	En el primer trimestre, la OD Chiclayo no ha realizado supervisiones a autorizaciones de aprovechamiento de productos diferentes a la madera, dado que éstas se han programado a ejecutarse a partir del tercer trimestre.				
930	Compilación de documentación referente a los títulos habilitantes	La OD Chiclayo, ha logrado compilar un total de 39 documentos referentes a los permisos o autorizaciones otorgados, ubicados en los departamentos de Tumbes y Cajamarca. En ese sentido, se ha cumplido con lo programado en un 100%, dado que solo se había proyectado un total de 30 documentos.				
931	Notificación a los titulares de los títulos habilitantes	La OD Chiclayo, en el primer trimestre ha logrado notificar un total de 90 documentos (cartas) referentes los resultados o procesos seguidos a los titulares de permisos o autorizaciones otorgados para el manejo y aprovechamiento de los recursos forestales y de fauna silvestre, el cual representa el 60% de lo programado.				
932	Apoyo al seguimiento de pago de multas	La OD de Chiclayo en el primer trimestre ha registrado 24 reportes de pagos de multas (seguimientos de pago de multas), en tal efecto, ha logrado cumplir con lo programado en un 400%.				



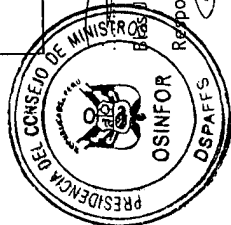


933	Actualización de los costos unitarios de los bienes servicios	De acuerdo al POI-2015, durante el presente año, para el caso de la OD Chiclayo, se ha planificado la actualización de costos unitarios de los bienes y servicios; sin embargo, cabe precisar que esta tarea 19.08 las ODs ingresan la actualización de costos en el SIP (Sistema Integrado de Planeamiento y Presupuesto), en ese sentido, La OD ha cumplido con la meta programada.
934	representación del OSINFOR en eventos de los Gobiernos Regionales, locales, sociedad civil	En el primer trimestre, la OD Chiclayo ha participado en 01 evento organizado por la ATFFS Lambayeque, SERFOR y GORE Lambayeque.
935	Apoyo logístico a la ejecución de las metas físicas en las acciones de supervisiones a los títulos habilitantes	En el primer trimestre, a través de la OD Chiclayo se han ejecutado dos (02) supervisiones a títulos habilitantes, es decir, se ha cumplido en un 20% de lo planificado. Cabe precisar que la para el cumplimiento de la tarea en mención, se ejecutaron acciones en función a la tarea 19.14 (Apoyo en la gestión y control de los fondos por encargo).
936	Apoyo a la realización de eventos de capacitación a titulares de títulos habilitantes	La OD Chiclayo ha apoyado en la organización de dos (02) eventos de capacitación y difusión desarrollado en el departamento de Cajamarca, es decir, se cumplió en un 200% dicha tarea, respecto a lo planificado.
937	Elaboración de reportes de estado situacional de los títulos habilitantes	En el primer trimestre, La OD Chiclayo ha logrado cumplir con la meta programada, relacionada al reporte de estado situacional de los títulos habilitantes (pago de multas, notificación de PAU, etc).
938	Apoyo a la ejecución del Plan Anual de Capacitación y Difusión	La OD Chiclayo, en el primer trimestre, ha logrado cumplir con lo planificado, dado que ha apoyado en la ejecución de dos (02) talleres de capacitación y difusión, realizados en la provincia de San Marcos y Cajabamba del departamento de Cajamarca.
939	Apoyo en la gestión y control de los fondos por encargo	La OD Chiclayo ha administrado nueve (09) fondos por encargo asignados, es decir, esta tarea se cumplió en un 90% de lo planificado.
940	Registro de información en los Sistemas Informáticos del OSINFOR	De acuerdo al POI-2015, durante el primer trimestre del presente año, se ha proyectado ejecutar treinta (30) registros de información en el Sistema Informático del OSINFOR, de lo cual se ha logrado veintinueve (29) registros de información, logrando un 96.67% de ejecución a lo planificado.


A través de la OD Chiclayo se han realizado 02 talleres de capacitación y difusión, dirigidos a titulares de derechos de aprovechamiento y otros actores involucrados en el manejo de los recursos forestales y de fauna silvestre. La OD Chiclayo ha reportado 24 registros de pagos de multas (seguimiento al pago de multas). A través de la OD Chiclayo, se han priorizado a la ejecución de 02 supervisiones forestales a petición del Ministerio Público, lo cual demuestra la rápida y efectiva intervención del OSINFOR en contribuir a la comercialización legal del producto forestal.

Solo se cumplió el 20% en apoyo logístico a la ejecución de las metas físicas en las acciones de supervisiones a los títulos habilitantes, debido que solo 02 supervisiones se realizaron en el primer trimestre, no obstante, se indica que de acuerdo al Plan de Supervisión 2015, no se había programado ejecutar supervisiones en el primer trimestre, sin embargo, éstas se realizaron a solicitud del Ministerio Público (supervisión motivada).

La Dirección de Línea, ha dispuesto el desplazamiento de un (01) supervisor forestal a la Oficina Desconcentrada de Chiclayo, con el fin de realizar supervisiones a títulos habilitantes de acuerdo al ámbito de intervención de la OD en mención.



Responsable de meta  
Jaimes David

  
Coordinador de Meta





167-2015 LOG - OSINFOR

Organismo de Supervisión de los Recursos Forestales y de Fauna Silvestre - OSINFOR

Presidencia del Consejo de Ministros

PERU



SISTEMA INTEGRADO DE PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO - SIP

### EVALUACIÓN TRIMESTRAL (Registro de avance y logros trimestral del producto); 1er Trimestre 2015

OSINFOR - SEDE CENTRAL  
DIRECCION DE SUPERVISION DE PERMISOS Y AUTORIZACIONES FORESTALES Y DE FAUNA SILVESTRE  
0013 : Supervisión de los permisos y autorizaciones forestales y de fauna silvestre  
0019 : Supervisión de Permisos y Autorizaciones Forestales y de Fauna Silvestre - Iquitos

Número de informes de Supervisión  
Informe

Unidad Ejecutora:  
Unidad Orgánica:  
Meta Presupuestaria:  
Producto:  
Indicador de producto:  
Unidad de Medida:

Meta Física (Ejecutado)				
I	II	III	IV	TOTAL
0	0	0	0	0

Meta Física (Programado)				
I	II	III	IV	TOTAL
0	25	26	13	64

Orden	Producto / Tareas	Logros				Factores que impidieron el desempeño	Medidas correctivas
		Logros a nivel de meta					
941	Supervisión de Permisos en comunidades nativas y/o campesinas	Respecto a la OD Pucallpa, de acuerdo al POI-2015, para el primer trimestre no se ha programado la ejecución de supervisiones a permisos de aprovechamiento forestal en comunidades nativas; sin embargo, éstas se han programado a ejecutarse a partir del segundo trimestre.					
942	Supervisión en predios privados	De acuerdo al POI-2015, en la OD Pucallpa, para el primer trimestre no se ha programado la ejecución de supervisiones a permisos de aprovechamiento forestal en predios privados; toda vez que están programadas a ejecutarse a partir del segundo trimestre.				Las supervisiones a permisos de aprovechamiento forestal en predios privados y comunidades nativas, de acuerdo al POI 2015, se han programado a ejecutarse a partir del segundo trimestre.	La Dirección de línea ha dispuesto el desplazamiento de supervisores forestales a la Unidad Operativa de Iquitos para el cumplimiento de lo planificado.
943	Supervisión de autorizaciones en fauna silvestre	De acuerdo al POI-2015, para la OD Pucallpa, para el primer trimestre no se ha proyectado la ejecución de supervisiones a autorizaciones en fauna silvestre, toda vez que están programadas a partir del segundo trimestre.				De acuerdo al Plan Operativo Institucional POI-2015, para el I Trimestre se programó la meta de ejecución de actividades de notificación a titulares de títulos habilitantes, de lo cual la OD Iquitos, ha logrado cumplir con la tarea programada.	
944	Notificación a los titulares de los títulos habilitantes	La OD Iquitos ha logrado notificar un total de 54 documentos (cartas) referentes los resultados o procesos seguidos a los titulares de permisos o autorizaciones otorgados para el manejo y aprovechamiento de los recursos forestales y de fauna silvestre, lo cual hace un cumplimiento del 120% de lo programado.					

Responsable de meta  
Jaimes David

.....  
  
 Coordinador de Meta







168-2015 LOG - OSINFOR

Organismo de Supervisión de los Recursos Forestales y de Fauna Silvestre OSINFOR

PERU Presidencia del Consejo de Ministros

SISTEMA INTEGRADO DE PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO - SIP

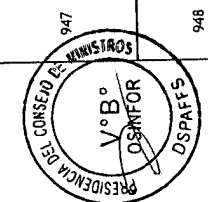
### EVALUACIÓN TRIMESTRAL (Registro de avance y logros trimestral del producto); 1er Trimestre 2015

Unidad Ejecutora: OSINFOR - SEDE CENTRAL  
 Unidad Orgánica: DIRECCIÓN DE SUPERVISIÓN DE PERMISOS Y AUTORIZACIONES FORESTALES Y DE FAUNA SILVESTRE  
 Meta Presupuestaria: 0013 : Supervisión de los permisos y autorizaciones forestales y de fauna silvestre  
 Producto: 0020 : Supervisión de Permisos y Autorizaciones Forestales y de Fauna Silvestre-La Merced  
 Indicador de producto: Número de Informes de Supervisión  
 Unidad de Medida: Informe

Meta Física (Ejecutado)				
I	II	III	IV	TOTAL
0	0	0	0	0

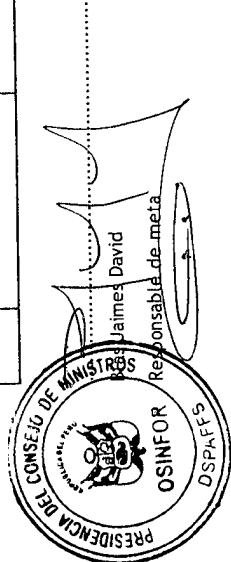
Meta Física (Programado)				
I	II	III	IV	TOTAL
0	20	15	6	41

Orden	Producto / Tareas	Logros	Logros a nivel de meta				Factores que impidieron el desempeño	Medidas correctivas
			I	II	III	IV		
945	Supervisión de Permisos en comunidades nativas y/o campesinas	Para la OD La Merced, en el presente trimestre no se ha programado la ejecución de supervisiones a permisos de aprovechamiento forestal en comunidades nativas; toda vez que están programadas a partir del segundo trimestre.						
946	Supervisión en predios privados	De acuerdo al POI-2015, para la OD La Merced en el primer trimestre no se ha programado la ejecución de supervisiones a permisos de aprovechamiento forestal en predios privados; toda vez que están programadas a ejecutarse a partir del segundo trimestre.						
947	Supervisión de autorizaciones en fauna silvestre	De acuerdo al POI-2015, para la OD La Merced en el primer trimestre no se ha proyectado la ejecución de supervisiones a autorizaciones en fauna silvestre, no obstante, éstas se han planificado a ejecutarse a partir del segundo trimestre.						
948	Completación de documentación física referente a los títulos habitantes	La OD La Merced, en el primer trimestre ha logrado compilar un total de 32 documentos referentes a los permisos o autorizaciones otorgados, es decir, se logró cumplir en un 96.97% de lo planificado.						
949	Notificación a los titulares de los títulos habitantes	La OD La Merced, en el primer trimestre ha logrado notificar un total de 74 documentos (Cartas) referentes los resultados o procesos seguidos a los titulares de permisos o autorizaciones otorgados para el manejo y aprovechamiento de los recursos forestales y de fauna silvestre, es decir, la meta se cumplió al 308.33% de lo programado.						
950	Apoyo al seguimiento de pago de multas	La OD de La Merced en el primer trimestre ha reportado un (01) registro de seguimiento de pagos, con lo cual dicha meta se ejecuto al 100% de lo programado para el presente trimestre.						





951	Actualización de los costos unitarios de los bienes y servicios	En el primer trimestre, la OD La Merced ha ingresado la actualización de costos en el SIP (Sistema Integrado de Planeamiento y Presupuesto), es decir, al existir el SIP, esta actividad se considera cumplida, por lo que dicha tarea se ha cumplido.	Las tareas se lograron a ejecutar de acuerdo a lo planificado, asimismo, se ha logrado notificar un total de 74 documentos (cartas) referentes los resultados o procesos seguidos a los titulares de permisos o autorizaciones otorgados para el manejo y aprovechamiento de los recursos forestales y de fauna silvestre.	La tarea de compilación de documentación física referente a los títulos habilitantes (tarea Z1.04), está relacionada con la información que remite la autoridad forestal respecto a la aprobación del derecho de aprovechamiento.	Que la autoridad forestal cumpla con lo establecido en la Segunda Disposición Complementaria Final del Reglamento del Decreto Legislativo N° 1085, aprobado mediante Decreto Supremo N° 024-2010-PCM.
952	Apoyo a la realización de eventos de capacitación a titulares de títulos habilitantes	De acuerdo al POI-2015, durante el primer trimestre apoyo en la organización del evento de capacitación y difusión desarrollado en la provincia de Satipo.			
953	representación del OSINFOR en eventos de los Gobiernos Regionales, locales, sociedad civil	Durante el primer trimestre, La OD La Merced ha participado en 02 eventos organizados por la CC.NN. San Pedro de Pichanaz, Central Ashaninka Río Tambo (CART) y en 01 feria informativa en el VRAEM.			
954	Apoyo logístico a la ejecución de las metas físicas en las acciones de supervisiones a los títulos habilitantes	De acuerdo al POI-2015, durante el presente año, para el caso de la OD La Merced, no se ha proyectado la tarea antes indicada, sin embargo, ello no exime que en los trimestres venideros la OD La Merced realice actividades de apoyo logístico para las acciones de supervisión, asimismo, se indica que la tarea que se hace referencia se encuentra incluida en la meta Z1.13 (Apoyo en la gestión y control de los fondos por encargo).			
955	Elaboración de reportes de estado situacional de los títulos habilitantes	La OD La Merced ha elaborado reportes de estado situacional de los títulos habilitantes (pago de multas, notificación de PAU, etc.) en ese sentido, se ha cumplido con lo planificado.			
956	Apoyo a la ejecución del Plan Anual de Capacitación y Difusión	La OD La Merced, para el primer trimestre ha cumplido con lo programado, apoyo en la ejecución de 01 taller correspondiente al plan de capacitación y difusión.			
957	Apoyo en la gestión y control de los fondos por encargo	En el primer trimestre, la OD La Merced ha administrado ocho (08) fondos por encargos asignados, con lo cual se cumplió en un 100% de lo planificado.			
958	Registro de información en los Sistemas Informáticos del OSINFOR	En el primer trimestre, la OD La Merced ha logrado registrar (07) documentos, correspondientes a los derechos de aprovechamiento, al Sistema Informático del OSINFOR, con lo cual se ha logrado cumplir con los planificados, ejecución al 100%.			



.....  
*(Signature)*  
 Coordinador de Meta





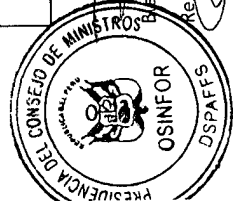
**EVALUACIÓN TRIMESTRAL**  
**(Registro de avance y logros trimestral del producto);**  
**1er Trimestre 2015**

Unidad Ejecutora: OSINFOR - SEDE CENTRAL  
 Unidad Orgánica: DIRECCIÓN DE SUPERVISIÓN DE PERMISOS Y AUTORIZACIONES FORESTALES Y DE FAUNA SILVESTRE  
 Meta Presupuestaria: 0013 : Supervisión de los permisos y autorizaciones forestales y de fauna silvestre  
 Producto: 0021 : Supervisión de Permisos y Autorizaciones Forestales y de Fauna Silvestre - Pucallpa  
 Indicador de producto: Número de Informes de Supervisión  
 Unidad de Medida: Informe

Meta Física (Programado)				
I	II	III	IV	TOTAL
0	20	16	7	43

Meta Física (Ejecutado)				
I	II	III	IV	TOTAL
0	0	0	0	0

Orden	Producto / Tareas	Logros	Logros a nivel de meta				Factores que impidieron el desempeño	Medidas correctivas
			I	II	III	IV		
959	Supervisión de Permisos en comunidades nativas y/o campesinas	De acuerdo al POI-2015, durante el presente trimestre para la OD de Pucallpa, no se ha programado la ejecución de supervisiones a permisos de aprovechamiento forestal en comunidades nativas; toda vez que están programadas a ejecutarse a partir del segundo trimestre.	0	0	0	0	0	
960	Supervisión en predios privados	De acuerdo al POI-2015, durante el presente trimestre en la OD Pucallpa no se ha programado la ejecución de supervisiones a permisos de aprovechamiento forestal en predios privados; toda vez que están programadas a ejecutarse a partir del segundo trimestre.	0	0	0	0	0	
961	Supervisión de autorizaciones en fauna silvestre	De acuerdo al POI-2015, durante el presente año no se ha proyectado la ejecución de supervisiones a autorizaciones en fauna silvestre, dado que estará a cargo su ejecución en otras Oficinas Desconcentradas.	0	0	0	0	0	En el primer trimestre, no se han programado la ejecución de supervisiones forestales en el ámbito de la OD Pucallpa.
962	Notificación a los titulares de los títulos habilitantes	La OD de Pucallpa, en el primer trimestre, ha logrado notificar un total de 260 documentos (Cartas) referentes los resultados o procesos seguidos a los titulares de permisos o autorizaciones otorgados para el manejo y aprovechamiento de los recursos forestales y de fauna silvestre, lo cual hace un cumplimiento del 650% de lo programado.	0	0	0	0	0	La Dirección de Línea, a dispuesto el desplazamiento de supervisores forestales (03) a la OD Pucallpa, con el fin de realizar supervisiones forestales a títulos habilitantes, a partir del segundo trimestre.



Blas James David  
Responsable de meta

Coordinador de Meta





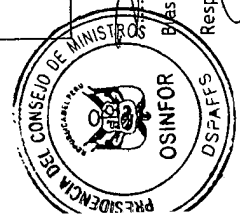
**EVALUACIÓN TRIMESTRAL**  
**(Registro de avance y logros trimestral del producto):**  
**1er Trimestre 2015**

Unidad Ejecutora: OSINFOR - SEDE CENTRAL  
 Unidad Orgánica: DIRECCION DE SUPERVISION DE PERMISOS Y AUTORIZACIONES FORESTALES Y DE FAUNA SILVESTRE  
 Meta Presupuestaria: 0013 : Supervisión de los permisos y autorizaciones forestales y de fauna silvestre  
 Producto: 0022 : Supervisión de Permisos y Autorizaciones Forestales y de Fauna Silvestre - Puerto Maldonado  
 Indicador de producto: Número de Informes de Supervisión  
 Unidad de Medida: Informe

Meta Física (Programado)				
I	II	III	IV	TOTAL
0	36	34	10	80

Meta Física (Ejecutado)				
I	II	III	IV	TOTAL
0	0	0	0	0

Orden	Producto / Tareas	Logros		Factores que impidieron el desempeño	Medidas correctivas
		Logros a nivel de meta	Logros		
963	Supervisión de Permisos en comunidades nativas y/o campesinas	De acuerdo al POI-2015, para el caso de la OD Puerto Maldonado en el primer trimestre no se ha programado la ejecución de supervisión a permisos de aprovechamiento forestal en comunidades nativas; toda vez que se han programado su ejecución en el cuarto trimestre.	De acuerdo al POI-2015, para el caso de la OD Puerto Maldonado en el primer trimestre no se ha programado la ejecución de supervisión a permisos de aprovechamiento forestal en predios privados; toda vez que se han programado su ejecución a partir del segundo trimestre.	Las supervisión a permisos de aprovechamiento forestal en predios privados, de acuerdo al POI 2015, se han programado a ejecutarse a partir del segundo trimestre.	La Dirección de línea ha dispuesto el desplazamiento de supervisores forestales a la Unidad Operativa de Puerto Maldonado, para el cumplimiento de lo planificado.
964	Supervisión en predios privados	De acuerdo al POI-2015, para el caso de la OD Puerto Maldonado no se ha proyectado la ejecución de supervisión a autorizaciones en fauna silvestre; sin embargo, estarán a cargo su ejecución por otras Oficinas Descentralizadas.	De acuerdo al POI-2015, para el caso de la OD Puerto Maldonado en el primer trimestre no se ha proyectado la ejecución de supervisión a autorizaciones en fauna silvestre; sin embargo, estarán a cargo su ejecución por otras Oficinas Descentralizadas.		
965	Supervisión de autorizaciones en fauna silvestre	De acuerdo al POI-2015, para el caso de la OD Puerto Maldonado en el primer trimestre no se ha proyectado la ejecución de supervisión a autorizaciones en fauna silvestre; sin embargo, estarán a cargo su ejecución por otras Oficinas Descentralizadas.	De acuerdo al POI-2015, para el caso de la OD Puerto Maldonado en el primer trimestre no se ha proyectado la ejecución de supervisión a autorizaciones en fauna silvestre; sin embargo, estarán a cargo su ejecución por otras Oficinas Descentralizadas.		
966	Notificación a los titulares de los títulos habitantes	De acuerdo al POI-2015, para el caso de la OD Puerto Maldonado en el primer trimestre, ha logrado notificar un total de 99 documentos (Cartas) referentes los resultados o procesos seguidos a los titulares de permisos o autorizaciones otorgados para el manejo y aprovechamiento de los recursos forestales y de fauna silvestre, lo cual hace un cumplimiento del 152.3% de lo programado.	De acuerdo al POI-2015, para el caso de la OD Puerto Maldonado en el primer trimestre, ha logrado notificar un total de 99 documentos (Cartas) referentes los resultados o procesos seguidos a los titulares de permisos o autorizaciones otorgados para el manejo y aprovechamiento de los recursos forestales y de fauna silvestre, lo cual hace un cumplimiento del 152.3% de lo programado.		



Bias Jaimes David  
Responsable de meta

.....  
Coordinador de Meta







PERU  
Presidencia  
del Consejo de Ministros

SISTEMA INTEGRADO DE PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO - SIP

Organismo de Supervisión de los Recursos  
Forestales y de Fauna Silvestre - OSINFOR



171-2015 LOG - OSINFOR

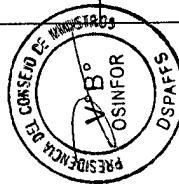
**EVALUACIÓN TRIMESTRAL**  
**(Registro de avance y logros trimestral del producto):**  
**1er Trimestre 2015**

Unidad Ejecutora: OSINFOR - SEDE CENTRAL  
Unidad Orgánica: DIRECCION DE SUPERVISION DE PERMISOS Y AUTORIZACIONES FORESTALES Y DE FAUNA SILVESTRE  
Meta Presupuestaria: 0013 : Supervisión de los permisos y autorizaciones forestales y de fauna silvestre  
Producto: 0023 : Supervisión de Permisos y Autorizaciones Forestales y de Fauna Silvestre-Tarapoto  
Indicador de producto: Número de Informes de Supervisión  
Unidad de Medida: Informe

Meta Física (Programado)				
I	II	III	IV	TOTAL
0	11	6	5	22

Meta Física (Ejecutado)				
I	II	III	IV	TOTAL
0	0	0	0	0

Orden	Producto / Tareas	Logros	Logros a nivel de meta				Factores que impidieron el desempeño	Medidas correctivas
			I	II	III	IV		
967	Supervisión de Permisos en comunidades nativas y/o campesinas	En el primer trimestre, para la OD Tarapoto no se ha programado la ejecución de supervisiones a permisos de aprovechamiento forestal en comunidades nativas, toda vez que están programadas a ejecutarse a partir del segundo trimestre.						
968	Supervisión en predios privados	Para la OD Tarapoto, en el primer trimestre no se ha programado la ejecución de supervisiones a permisos de aprovechamiento forestal en predios privados: toda vez que están programadas a realizarse a partir del segundo trimestre.						
969	Supervisión de autorizaciones en fauna silvestre	De acuerdo al POI-2015, en el primer trimestre, para el caso de la OD Tarapoto, no se ha proyectado la ejecución de supervisiones a autorizaciones en fauna silvestre, toda vez que están programadas a realizarse a partir del segundo trimestre.						
970	Compilación de documentación referente a los títulos habilitantes	En el primer trimestre la OD Tarapoto ha logrado cumplir un total de 30 documentos (físicos) referentes a los títulos habilitantes otorgados para el manejo y aprovechamiento de recursos forestales y de fauna silvestre, logrando cumplir con el 100% de lo planificado.						
971	Notificación a los titulares de los títulos habilitantes	Durante del primer trimestre, la OD de Tarapoto ha logrado notificar un total de 73 documentos (Cartas) referentes los resultados o procesos seguidos a los titulares de permisos o autorizaciones otorgados para el manejo y aprovechamiento de los recursos forestales y de fauna silvestre, lo cual hace un cumplimiento del 97.33% de lo programado.						



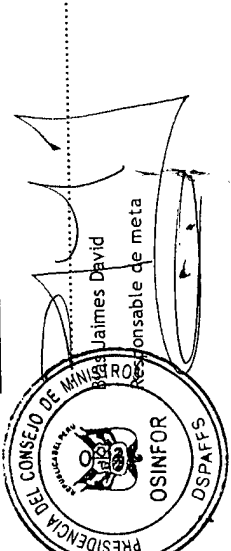




972	Apoyo al seguimiento de pago de multas	Durante el primer trimestre, la OD Tarapoto ha realizado el apoyo de seguimiento de pagos de multas, con la emisión de tres (03) reportes (Informe) referentes a depósitos efectuados por administrados sancionados, con lo cual se cumplió según lo programado.	
973	Actualización de los costos unitarios de los bienes y servicios	Durante el primer trimestre, la OD Tarapoto ha realizado la tarea de actualización de costos unitarios de los bienes y servicios, ingresando los datos en el SIP (Sistema Integrado de Planeamiento y Presupuesto), por lo que dicha tarea ha sido cumplida.	
974	Apoyo a la realización de eventos de capacitación a titulares de títulos habilitantes	En el primer trimestre apoyó en la realización de 02 eventos de capacitación y difusión desarrollados en las provincias de Condozanqui y Alto Amazonas.	La OD Tarapoto ha logrado cumplir con las tareas programadas en el primer trimestre, correspondiente a notificación, compilación de documentos referentes a los títulos habilitantes, apoyo a talleres de capacitación, apoyo al seguimiento de pagos de multas, registro de información en el sistema informático del OSINFOR.
975	representación del OSINFOR en eventos de los Gobiernos Regionales, locales, sociedad civil	De acuerdo al POI-2015, durante el primer trimestre, se ha proyectado participar en un (01) evento organizado por otras instituciones u organizaciones; sin embargo, se precisa que la tarea en mención se encuentra incluida en la tarea 22.12. (Apoyo a la ejecución del Plan Anual de Capacitación y Difusión).	De acuerdo al POI 2015, para el primer trimestre no se han programado la ejecución de supervisiones forestales a títulos habilitantes, no obstante, éstas se han programado a ejecutarse a partir del segundo trimestre.
976	Apoyo logístico a la ejecución de las metas físicas en las acciones de supervisiones a los títulos habilitantes	De acuerdo al POI-2015, durante el presente año, para el caso de la OD Tarapoto, se ha proyectado la tarea antes indicada, sin embargo, se indica que la tarea que se hace referencia se encuentra incluida en la meta 22.13 (Apoyo en la gestión y control de los fondos por encargo).	
977	Elaboración de reportes de estado situacional de los títulos habilitantes	De acuerdo al POI-2015, durante el presente año, para el caso de la OD Tarapoto, se ha proyectado la elaboración de 01 reporte de estado situacional de los títulos habilitantes; de lo cual se ha cumplido la tarea en mención en el primer trimestre, toda vez que en el Informe de Gestión Institucional (IGI) de la OD Tarapoto (I Trimestre) se hace referencia de la situación los títulos habilitantes (pago de multas, notificación de PAU, etc).	
978	Apoyo a la ejecución del Plan Anual de Capacitación y Difusión	De acuerdo al POI-2015, durante el presente año, se ha proyectado apoyar en la ejecución de 03 talleres correspondiente al plan de capacitación y difusión, de lo cual la Dirección de Supervisión de Permisos y Autorizaciones Forestales y de Fauna Silvestre, con el apoyo en la organización de la OD Tarapoto, ha realizado dos (02) talleres de capacitación a Comunidades Nativas, por lo que, para el presente caso, la referida OD cumplió parcialmente con lo programado, cuyo logro representa el 66.67% de lo planificado.	
979	Apoyo en la gestión y control de los fondos por encargo	Durante el primer trimestre la OD Tarapoto apoyó a la gestión y control de los fondos por encargo, dado que administró diez (10) fondos asignados, es decir, esta tarea se cumplió en un 100% de lo planificado.	



980	Registro de información en los Sistemas Informáticos del OSINFOR	Durante el primer trimestre, la OD Tarapacá ejecutó 22 registros de información en el Sistema Informático del OSINFOR, de lo cual se ha logrado cumplir con los planificados en un 183.33% de lo programado.	
-----	--	--	--



*[Handwritten Signature]*  
.....  
Coordinador de Meta

